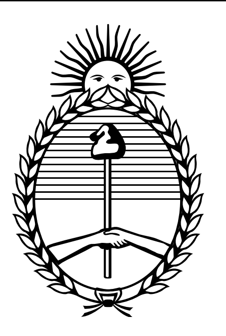
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires, jueves 24 de noviembre de 2011

Año CXIX
Número 32.284

Precio $ 2,50



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

46 SPEED

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ Nº 1.823.852. Comunica que por escritura 1446 del 26/10/2011, Folio 5427, ante el Escribano Francisco Javier Puiggari, Registro 453, se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria del 05/09/2011, que resolvió Reformar el objeto social, quedando el artículo 3º redactado así: "Objeto. Artículo Tercero: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del Extranjero a las siguientes actividades: Importación y Exportación, de Motocicletas, cuatriciclos, Motos de Agua, Cortadores de Césped y Grupos Electrógenos, repuestos y accesorios. Venta por mayor y menor de Motocicletas, cuatriciclos, Motos de Agua; Cortadores de Césped y Grupos Electrógenos, nuevos y usados, Automotores usados, Repuestos y Accesorios, Service y reparación. Permutas y Consignaciones de Motocicletas, cuatriciclos, Motos de Agua, Cortadores de Césped y Grupos Electrógenos, nuevos y usados, y Automotores usados. Autorizado por escritura Nº 1446 de fecha 26 de octubre de 2011, Folio 5427, Registro 453. Francisco Javier Puiggari. Escribano.

Escribano - Francisco J. Puiggari

e. 24/11/2011 Nº 155512/11 v. 24/11/2011

ACER OBRA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A. Hernan Rosemberg, nació 10/11/1958, casado, arquitecto, DNI. 13102267, domicilio real en Emilio Mitre 434, Martinez, Prov. de Bs. As; Juan Carlos Kerszberg, argentino, nacio 21/10/1959, casado, empresario, DNI. 13851664, domicilio real O'Higgins 1357 8 piso CABA y Guillermo Andres Lacarta, nació 26/11/1976, soltero, ingeniero mecánico, DNI. 25.376.865, domicilio real en Echeverria 970 CABA, todos argentinos y con domicilio especial en Amenabar 1945 P. 9º A CABA; 2) 11/11/2011; 3) Acer Obra S.A 4) Amenabar 1945 P. 9º A CABA; 5) la construcción, remodelación, refacción y mejoras de edificaciones, instalaciones e infraestructuras públicas y privadas de todo tipo, pudiendo adquirir, vender, permutar y arrendar y administrar cualquier clase de inmuebles y muebles, incluyendo los actos comprendidos en la ley 13.512; b) A la importación y exportación de bienes que se requieran para las operaciones relacionadas en el punto a); 6) 99 años 7) $ 120.000. 8) Representación Legal: Presidente por 1 ejercicios: Hernan Rosemberg; Director Suplente: Juan Carlos Kerszberg aceptaron cargos constituyeron domicilio especial en sede social. 9) Firma Presidente. 10) 31/3. Autorizado Marcelo A. Jawerbaum publicar en escritura Nro. 1015 del 11/11/2011 ante Escribana Claudia Beatriz Gacia Cortinez Adscirpta Registro 1587.

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 18/11/2011. Nº Acta: 152. Nº Libro: 114.

e. 24/11/2011 Nº 155481/11 v. 24/11/2011

AVANT GARDE EDICIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 142 del 25/10/11. Registro 907 que me autoriza a publicar: Socios: Eva Isolda Ramírez, viuda, 28/01/35, D.N.I. 1.132.238, Mahatma Gandhi 340, Departamento "2", Capital Federal y Rafael Alberto Val, casado, 07/05/65, D.N.I. 17.499.880, Hipólito Yrigoyen 1994, Piso 4°, Departamento "4", Capital Federal; ambos argentinos y comerciantes; Denominación: "Avant Garde Ediciones S.A."; Objeto: Edición de revistas, diarios, periódicos, semanarios, librosfolletos, posters, discos, cintas, magnéticas, discos compactos, videocintas, DVD y desarrollos de portales en Internet y páginas web. Compra, venta, ya sea por mayor y/o menor, importación, exportación, representación, consignación, distribución, comisión, cumplimiento de mandatos y/o cualquier otra forma de comercialización en el país y en el extranjero de los productos de edición propia y/o ajena, nacionales o extranjeros, así como también la comercialización por cualquier medio de otro valor artístico y/o intelectual de las obras editadas, la venta de arte, espacios publicitarios y diagramación de avisos, logos y textos comerciales para publicaciones propias o de terceros. Plazo: 99 años; Capital: $ 12.000.-; Administración: De 1 a 5 Directores por 3 ejercicios; Representación: Presidente o Vicepresidente; Fiscalización: Prescinde de Sindicatura; Cierre: 31/10; Sede: Mahatma Gandhi 340, Departamento "2", Capital Federal; Presidente: Eva Isolda Ramírez; Director Suplente: Rafael Alberto Val, ambos con domicilios especiales en la Sede Social.

Abogado – Osvaldo Jamschon

e. 24/11/2011 Nº 155323/11 v. 24/11/2011

CAMBHI

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 10-11-2011, se reformaron artículos 1, 8, 9 y 11 del estatuto; se quitó la sede del art. 1, se cambió el número de Directores de 1 a 5 titulares, se modificó la garantía y se prescindió de sindicatura; renunciaron las Directoras titulares: Josefa María Lorenzo y María Del Carmen Petroni, se designó Presidente: Vicente Dante Petroni y Director Suplente: Josefa María Lorenzo ambos con domicilio especial en la sede social; se trasladó la sede a Montevideo 1618 piso 7 oficina B CABA; Firmado Dra. Constanza Choclin, autorizada en acta de Asamblea Extraordinaria del 10-11-2011.

e. 24/11/2011 Nº 155373/11 v. 24/11/2011

CARPINTERIA DE ALUMINIO DOBLE A

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura pública número doscientos seis del 03/11/2011 se constituyo Carpintería de Aluminio Doble A Sociedad Anónima, Accionistas: Zulema Tejada nacida el 11/10/50, D.N.I. 6.425.321, C.U.I.T. 27-06425321-8, jubilada, Viuda, domiciliada en General Ocampo 3080, 2 piso "B", y los cónyuges entre si Diego Ariel Carlos Cathelin, nacido el 27/9/76, D.N.I. 24.951.682, C.U.I.T. 20-24951682-2, supervisor metalúrgico y Andrea Laura Pasqualini, nacida el 6/10/75, D.N.I. 25.374.900 y C.U.I.T. 27-25374900-3, supervisora metalúrgica, ambos con domicilio en la calle Yrigoyen 2664, 5to piso B, todos argentinos y los domicilios en San Justo, Provincia de Buenos Aires. Duración es de 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) La fabricación e industrialización de aberturas, en aluminio, chapa, hierro o madera combinadas o no, con herrajes y vidrios, estándar y a medida y todo tipo de accesorios vinculados a la construcción. b) La comercialización de las materias primas y los productos derivados. Para todo ello la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y operaciones que se relacionen con el objeto social, pudiendo adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y el articulo 5 del libro II, titulo X, del Código de Comercio, pudiendo realizar cualquier acto o contrato con personas de existencia física o jurídica, a fin de lograr el objeto social. Capital Social: $ 12.000 dividido en 12000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 cada una; Zulema Tejeda suscribe 6000 acciones por $ 6000, Diego Ariel Carlos Cathelin 3000 acciones por $ 3000 y Andrea Laura Pasqualini 3000 acciones por $ 3000. La administración y dirección de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el numero de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco titulares, con mandato por tres ejercicios. Representación legal de la sociedad y uso de la firma social ejercida por el presidente del Directorio. La Sociedad prescinde de sindicatura. Ejercicio Social cierra el 31/12 de cada año. Sede Social: Avenida Rivadavia 4975, 2do Piso, Oficina 129, Capital Federal. Se designa Presidente: Diego Ariel Carlos Cathelin y director suplente: a Zulema Tejeda, los dos con domicilio especial en la Av. Rivadavia 4975, 2do piso oficina 129. C.A.B.A. Se autoriza en el acto constitutivo de fecha 03/11/2011 a suscribir el presente aviso al Contador Publico Daniel Norberto Cambón, Tomo 162 Folio 9 (CPCECABA), DNI 13.140.641.

Contador/Autorizado – Daniel Norberto Cambón

e. 24/11/2011 Nº 155354/11 v. 24/11/2011

CASI 7

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escrit. 358, del 15/11/11, se constituyó una SA 1) Socios: Pablo Daniel Baron, DNI 22823977, argentino, casado, empresario, domicilio Olleros 3252, CABA, nacido 3/7/72; y Javier Enrique Katz Goldblit, DNI 20796137, argentino, casado, empresario, domicilio Calle Tres 366, La Plata, nacido el 22/9/69 2) Casi 7 S.A. 3) Sede social y Domicilio especial Paraná 567, piso 3, Oficina 303, CABA 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o aso ciada a terceros, la Compra, venta, consignación, permuta, depósito, comercialización, importación y exportación, elaboración y producción 1 de semillas, cerea-

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gob.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 906.844
DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

les, oleaginosas, haciendas, ganados, frutos del país y de todo otro producto derivado de la explotación agrícologanadera y de tecnologías agroindustriales y productos agropecuarios, o que tenga aplicación en ellas, pudiendo actuar en negocios derivados, subsidiarios o complementarios de los anteriores; compra y/o venta de maquinas agrícologanadera y/o agroindustrial.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o sus estatutos.- Artículo Cuarto: El capital social es de Pesos Veinticuatro Mil, representado por 24.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de Un Peso, ($ 1,00), de valor nominal cada una, y derecho a un voto por acción.- El capital social puede ser au mentado por la Asamblea Ordinaria de Accionistas hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo establece el Artículo 188 de la Ley 19.550.= Todo aumento de capital debe ser elevado a escritura pública, en cuyo acto se tributará el impuesto fiscal pertinente. 5) 99 años 6) $ 24.000 7) Dirección y Administración: Directorio de 1 a 9 titulares por 3 años 8) Fiscalización prescinde 9) Representante legal: Presidente: Pablo Daniel Baron con domicilio especial en Thames 2439, piso 5, Depto "B", CABA, y Director Suplente: Javier Enrique Katz Goldblit con domicilio especial en Av. Coronel Díaz 2333, piso 22, Depto "C", CABA 10) Cierre del ejercicio: 31/12. Roberto Gontovnikas autorizado en acta constitutiva de la sociedad de 15/11/11.

e. 24/11/2011 Nº 155068/11 v. 24/11/2011

CERCOS SAN MARTIN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 143 del 25/10/11 Registro 907, que me autoriza a publicar: Socios: Sebastián Luis Dabreinche, soltero, 07/02/82, D.N.I. 29.319.856, Teniente General Donato Alvarez 1220, Piso 5°, Departamento "26", Capital Federal y Laura Cristina Dabreinche, casada, 26/11/80, D.N.I. 28.506.948, Fray Cayetano Rodríguez 1143, Piso 14°, Departamento "B", Capital Federal; ambos argentinos y comerciantes; Denominación: "Cercos San Martín S.A."; Objeto: Fabricación, comercialización al por mayor y menor, instalación, colocación, representación, distribución, consignación, importación y exportación de cercos y alambrados perimetrales y sectoriales, rejas y verjas construidos en materiales ferrosos, no ferrosos y sus aleaciones. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad podrá realizar todas las construcciones y obras de albañilería accesorias necesarias interviniendo, cuando fuese necesario, profesionales de la ingeniería o arquitectura, contratados por la Sociedad debidamente matriculados y habilitados; Plazo: 99 años; Capital: $ 20.000.-; Administración: De 1 a 5 Directores por 3 ejercicios; Representación: Presidente o Vicepresidente; Fiscalización: Prescinde de Sindicatura; Cierre: 31/07; Sede: Teniente General Donato Alvarez 1220, Piso 5°, Departamento "26", Capital Federal; Presidente: Sebastián Luis Dabreinche; Directora Suplente: Laura Cristina Dabreinche ambos con domicilios especiales en la Sede Social.

Abogado – Osvaldo Jamschon

e. 24/11/2011 Nº 155305/11 v. 24/11/2011

CM MARKETING

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 7/11/11 se constituyó la sociedad. Socios: Roberto Raúl Asenzo, 4/3/53, D.N.I. 10.613.705, divorciado, 39 N° 220, Mercedes, Provincia de Buenos Aires; y Micaela Mariel Islas, 19/8/82, D.N.I. 29.623.843, soltera, 59 N° 367, Mercedes, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, comerciantes; Plazo: 99 años; Objeto: a) Estudio, análisis y asesoramiento sobre el comportamiento de los mercados y de los consumidores de cualquier tipo de producto y/o servicio, b) Desarrollo de actividades promocionales, publicitarias y/o recreativas con la utilización de medios gráficos, radiales, televisivos, electrónicos, mecanismos permitidos en la vía pública y/o de cualquier otro tipo; c) Realización de tareas relacionadas con el procesamiento electrónico de datos y con el diseño, programación y/o registro de páginas web o publicidad por Internet; d) Desarrollo de franquicias de marcas propias y de terceros; y e) Comercialización de bienes o servicios vinculados a las actividades antes enunciadas; Capital: $ 12.000; Cierre de ejercicio: 31/10; Presidente: Roberto Raúl Asenzo y Directora Suplente Micaela Mariel Islas, ambos con domicilio especial en la sede; Sede Alsina 1170, 7° piso, oficina 702, Cap. Fed. Autorizado por escritura N° 100 del 7/11/11 registro 2085.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

e. 24/11/2011 Nº 154985/11 v. 24/11/2011

CONSTRUCTORA KONISHI

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura 324 del 21/11/2011, Registro 1965 CABA; 2) María Iara Yabur, 25/05/1978, soltera, comerciante, DNI 26.580.368, Av. 24 Nº 4284, Berazategui, Pcia Bs. As y Juan Ricardo Mussa, 08/01/1948, casado, empresario, DNI 4.705.745, Av. Quintana 26 3° "7" CABA, ambos argentinos; 3) Constructora Konishi SA; 4) 20 Años; 5) Constructora e Inmobiliaria: mediante la demolición, excavación y movimientos de suelos de todo tipo de construcciones, sacar tanques de combustibles y tierra contaminada, restauración, construcción, mantenimiento de inmuebles, dirección, ejecución y proyectos de obras de arquitectura e ingeniería, públicas o privadas, debiendo ser realizadas dichas tareas a través de profesionales con título habilitante para tales actos; así como la compra, venta, permuta, arrendamiento, administración y explotación de todo tipo de inmuebles y todas las operaciones comprendidas en la ley de Propiedad Horizontal, celebrar contratos de fideicomisos de todo tipo, otorgar créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente relacionadas con el objeto social. 6) $ 12.000. 7) Sindicatura prescinde; 8) directorio: 1 a 5, 3 años; 9) cierre: 31/12; 10) Presidente: Juan Ricardo Mussa; Director Suplente: María Iara Yabur; domicilio especial: ambos en sede social. 11) Alberti 2123, planta baja departamento "A" CABA. Apoderado Juan Ricardo Mussa, DNI 4.705.745 por escritura 324 Registro 1965 CABA.

Certificación emitida por: Nora R. Gorelik. Nº Registro: 1965. Nº Matrícula: 3695. Fecha: 21/11/2011. Nº Acta: 045. Nº Libro: 17.

e. 24/11/2011 Nº 157148/11 v. 24/11/2011

CROMON

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escrituras Nº 281 del 21/07/11, Nº 436 del 04/11/11 y Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 6 del 15/11/10, los accionistas de "Cromon S.A." resolvieron: Formalizar la designación de Directorio, distribuyendo los cargos así: Presidente: Dario Eduardo Gvirtz, Director Suplente: Diego Sebastian Valdez. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 1 del 28/03/11, resolvieron Cambiar el Objeto; reformando el artículo tercero así: 3º) Objeto: Compra, venta, exportación, importación, fabricación, instalación, reparación, mantenimiento y service de sistemas de climatización: aire acondicionado, calefacción, ventilación, fontanería y energía solar, industriales, comerciales y residenciales, y sus repuestos. Asimismo podrá realizar representaciones, mandatos, comisiones, franquicias, consignaciones, gestiones de negocios, distribuciones, y/o promociones, ya sean comerciales y/o industriales relacionadas con su objeto, su comercialización directa o indirecta, como agentes de firmas radicadas en el país o en el extranjero. Por Acta de Directorio Nº 8 del 06/07/11 y Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 2 del 20/07/11, se aceptó la renuncia presentada por Diego Sebastian Valdes a su cargo de Director Suplente, quedando Ivan Ernesto Spollansky designado en dicho cargo; por lo que el directorio queda compuesto por: Presidente: Darío Eduardo Gvirtz, Director Suplente: Ivan Darío Spollansky; ambos con domicilio especial en Avenida Santa Fe 3946, 3º pisos departamento "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Maximiliano Stegmann, autorizado en Escritura Nº 281 del 21/07/11, Escribana Maria E. Herran, Registro 56 de Vicente Lopez.

e. 24/11/2011 Nº 155280/11 v. 24/11/2011

CS SALUD

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 8/11/11 resolvió: a) incorporar a su objeto el siguiente texto: "Este objeto social se prestará respetando convicciones fundamentales de sus accionistas, quienes basados en los valores éticos de la civilización occidental cristiana, desarrollarán la actividad empresaria con pleno respeto a la dignidad de la persona desde el momento de la concepción hasta su momento último, la muerte natural, y considerando al paciente un hombre enfermo y no un caso clínico."; y b) modificar el artículo 3° de su Estatuto Social. Ignacio Quiroga autorizado por escritura 2178 del 15/11/11 pasada al folio 10857 del Registro 15 de CABA.

Certificación emitida por: Eliana A. Hubaide. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 4925. Fecha: 17/11/2011. Nº Acta: 113. Nº Libro: 027.

e. 24/11/2011 Nº 155080/11 v. 24/11/2011

EL ADUAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por actas de asambleas de fechas 23 de mayo de 2011 y 15 de setiembre de 2011 la sociedad resolvió: a) nombrar como único director titular a Cristián Segundo Bourdieu, DNI 22.823.668 y como Directora Suplente a Ma. Amalia Beccar Varela DNI 5.734.558. Ambos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede de la sociedad. b) Modificó el artículo segundo Duración: El plazo de duración se fija en 99 años contados desde que se registre la modificacion y podrá prorrogarse a su finalización en tanto exista jurídica, administrativa y funcionalmente el referido club de campo denominado "Estancia El Aduar". Dirección y administración: a cargo de un directorio integrado por uno a seis directores titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Duración: 2 ejercicios. Sindicatura: La asamblea podrá designar un síndico titular y un suplente por el término de dos ejercicios. En caso de no designarse órgano de fiscalización, los socios poseen el derecho de contralor que confiere el art. 55 de la ley 19.550. Sede social anterior: Esmeralda 135 piso 5 oficina "E" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; se fija Nueva Sede social en Av. Del Libertador 2402 piso 4° de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cristián Segundo Bourdieu DNI 22.823.668, presidente según Asamblea General Ordinaria del 15-09-2011, Libro Actas de Asambleas N° 1 rubricado bajo el N° 14417-95 el 20/11/1995.

Certificación emitida por: Ma. Cecilia Herrero de Pratesi. Nº Registro: 122. Nº Matrícula: 4021. Fecha: 18/11/2011. Nº Acta: 070. Nº Libro: 022.

e. 24/11/2011 N° 155561/11 v. 24/11/2011

EL TRIENIO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea de fecha 7/10/2011 se resolvió aumentar el capital social de $ 100.000 a la suma de $ 5.000.000 emitiendo 4900 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal $ 1.000 cada una y un voto por acción, modificándose los art. 4° y 5° del estatuto social. Jorge Rinaldi - Autorizado por acta del 7-10-2011.

Contador – Jorge Rinaldi

e. 24/11/2011 Nº 155352/11 v. 24/11/2011

EMER NET

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 373 del 15/11/2011, Folio 1082, Registro Notarial 1017 de la Cap. Fed. Accionistas: Fernando Diego Alvarez, 39 años, DNI 22.591.573, divorciado, domiciliado en Almafuerte 3901 UF 523. Country Club Banco de la Provincia de Buenos Aires. Moreno, y Ricardo Osvaldo Alvarez, 73 años, LE 5.624.496, casado, domiciliado en Almafuerte 4110. Santos Lugares. Tres de Febrero; ambos argentinos, comerciantes y de la Provincia de Buenos Aires. Denominación: Emer Net S.A. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada o en colaboración con terceros, tanto en el país como el extranjero, las siguientes actividades: Traslado por vía aérea y terrestre, en el Territorio Nacional, en las Provincias y en el extranjero, de personas enfermas y/o accidentadas, por los medios indicados, con asistencia medica durante el traslado; el traslado por vía aérea o terrestre en el Territorio Nacional, en las Provincias y en el extranjero, de órganos humanos destinados a transplantes, de acuerdo con la legislación vigente y en coordinación con entidades públicas o privadas autorizadas al efecto. Administrar y coordinar la prestación de los servicios antes descriptos. Las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con títulos habilitantes, serán realizadas por los que al efecto contrate la sociedad. Asimismo, se obtendrá del poder público cuando corresponde, la autorización o habilitación necesaria para efectuar determinadas actividades. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y efectuar todos los actos que no le sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 15.000. Administración: mínimo 1, máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura. Cierre de ejercicio: 30/06. Directorio: Presidente: Fernando Diego Alvarez; Director Suplente: Ricardo Osvaldo Alvarez, ambos con domicilio especial en Pringles 356 Piso 4 departamento B CABA. Mandato: tres ejercicios. Sede social: Pringles 356 Piso 4 departamento B CABA. Yamila Vanina Gerin, apoderada por escritura 373 del 15/11/2011, Folio 1082, Registro Notarial 1017 de la Cap. Fed.

Certificación emitida por: Mariano Diego Miró. Nº Registro: 1017. Nº Matrícula: 4772. Fecha: 14/11/2011. Nº Acta: 190. Nº Libro: 31.

e. 24/11/2011 Nº 154980/11 v. 24/11/2011

ESTABLECIMIENTO METALURGICO POWER

S.A.I.C.F. E I.

Por Asamblea Ordinaria del 30-4-91 se trasladó la Sede a Paraná 774, Piso 3° Departamento F, CABA; por Asamblea Extraordinaria del 31-7-92 se aumentó el capital de $ 75 a $ 10.000; por Asamblea Ordinaria del 20-4-10 se eligió el Directorio; y por Asamblea Extraordinaria del 20-4-11 se ratificó asamblea anterior; se modificó denominación por Establecimiento Metalúrgico Power S.A.; se modificó el Objeto así: Industriales: La explotación de talleres metalúrgicos, en especial, la fabricación de repuestos, accesorios, herramientas y demás implementos para la industria automotriz. Comerciales: La compra y venta, importación, exportación y distribución de repuestos, accesorios, herramientas y maquinarias para y relacionadas con la industria automotriz.-Se aumentó el capital de $ 10.000 a $ 300.000; se adecuó la Garantía del Directorio, se prescindió de la Sindicatura, se modificaron en consecuencia los Artículos 1° 2° 3° 4° 6° 8° 10° 11° y 16°; y de efectuó Texto Ordenado del Estatuto.- Se designó Director Suplente, quedando el Directorio conformado así: Presidente: Jorge Neugovsen; Vicepresidente: Osvaldo Jorge; Directoras Titulares: Luisa Buyanonsky e Inés Zonca. Director Suplente: Carlos Eduardo Jorge; todos con domicilio especial en la sede social.- Ana Cristina Palesa: Autorizada por Esc. 304 del 3-11-11, Registro 1011 de Sara Celia Hurovich.

e. 24/11/2011 Nº 154993/11 v. 24/11/2011

ESTEPA POLO & HOMES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A. Fecha de Escritura: 17/11/2011. Denominación Social "Estepa Polo & Homes S.A.". Socios: Eduardo Omar Caspani, argentino, nacido 8/10/1976, soltero, licenciado en comunicación, DNI 25.402.332 y CUIT 23-25402332-9, domiciliado en Gelly 3454 7° "C", CABA; María Teresa Caspani, argentina, nacida 15/08/1983, soltera, comerciante, DNI 30.391.823 y C.U.I.T. 27-30391823-5, domiciliada en María Ayelen s/n, San Carlos de Bariloche, Provincia de Rio Negro; Bruno Caspani, argentino, nacido 19/02/1978, soltero, licenciado en administración, DNI 26.469.198 y C.U.I.T. 20-26469198-3, domiciliado en La Morena 4438, San Carlos de Bariloche, Provincia de Rio Negro; Marta Susana Arroyo, argentina, viuda, nacida 17/10/1950, contadora publica, LC 6.284.711 y CUIT 27-06284711-0, domiciliada en Camino del Vado S/N, San Carlos de Bariloche, Provincia de Rio Negro; Delia Ema Arroyo, argentina, soltera, nacida 1/01/1947, docente, LC 5.289.385 y CUIT 27-05289385-8, domiciliada en España 568, San Carlos de Bariloche, Provincia de Rio Negro; Luisa Cristina Arroyo, argentina, casada, nacida 21/06/1945,

licenciada en geografia, LC 5.171.749 y C.U.I.T. 27-05171749-5, domiciliada en Sargento Cabral 44, Neuquen, Provincia de Neuquén. Duración: 99 años. Objeto. La sociedad tiene por objeto la organización y fomento de la actividad deportiva, cultural, social y la prestación de servicios auxiliares en el club que se constituirá bajo el régimen de Consorcio Parcelario previsto por la Ley 3086 de la Provincia de Rio Negro bajo el nombre de "Estepa Polo & Homes" el que se desarrollará en el inmueble ubicado en la Sección Novena del Departamento de Bariloche, jurisdiccion de la provincia de Rio Negro, individualizados según el plano aprobado bajo la caracteristica 40199 como las parcelas 3, 4, 5, 6, 8, 9, y 12 de la Fracción C20. Nomenclatura Catastral: Departamento catastral 19, Circunscripción 3, Sección C Fracción C20, con la finalidad de realizar las siguientes actividades: Administración: Proveer al mantenimiento, conservación y administracion de los bienes, instalación y equipos que constituyen el conjunto social y deportivo del área donde funcionará el club y en todos aquellos aquellos otros bienes inmuebles, muebles o semovientes que se incorporen a estos o al patrimonio social; Servicios: mediante la prestación de los servicios que requiera el cumplimiento de las actividades deportivas, sociales y culturales a desarrollar en los bienes sujetos a su dominio y la prestación de los servicios propios de la urbanización, ya sea mantenimiento, conservación y desarrollo del conjunto, forestacion, vigilancia, limpieza, mantenimiento del alumbrado y de las calles de circulación interna, mediante las contrataciones de las empresas necesarias, como del personal, si optara por realizarlo por cuenta propia; Deportes y actividades: Promover y fomentar el deporte, particularmente equitacion, polo, futbol, esquí, tenis, pesca, rafting, andinismo y todo deporte de aventura, y constituir un grupo de personas homogeneas con arreglo a ideales éticos, sociales y deportivos que reporte para sus integrantes una forma agradable de vivir, ya sea en forma permanente o durante períodos de vacaciones. A tales fines, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar cuantos más actos sean conducentes al mejor desempeño de su objeto social en tanto no se encuentren prohibidos por la Ley o por el presente Estatuto. Con la finalidad de cumplir con su objeto, la sociedad podrá por sí o por terceros, desarrollar las obras de infraestructura, dependencia anexas, apertura y consolidación de calles, desagües, tendido de la red eléctrica, como también ampliaciones, modificaciones y de mantenimiento, necesarias para la conformación del conjunto, celebrando todo tipo de contratos: adquirir las partes comunes del inmueble y finalmente organizar su uso, conservación y administración. Capital: $ 12.000.- Fiscalización: Síndico Titular: Carlos Alejandro Lavate, DNI. 13.144.118, CPCECABA. T° 155 F° 65 y CPCERN. bajo el Tomo II Folio 05. Síndico Suplente: Sandra Edith Destéfano, DNI. 16.032.589, CPCERN. T° III F° 09, ambos domiciliados en Mitre 124, 2° "C", San Carlos de Bariloche, Provincia de Rio Negro. Cierre del Ejercicio: 30/06. Domicilio: Gelly 3454 piso 7° departamento "C", CABA. Directorio: Presidente: Marta Susana Arroyo; Vicepresidente: Delia Ema Arroyo; Director Titular: Luisa Cristina Arroyo; Director Suplente: Eduardo Omar Caspani quienes constituyen domicilio especial en Gelly 3454 7° "C" CABA. Juliana Mascheroni. Apoderada según lo acredita con la Escritura Constitutiva otorgada ante Escribana Rosana Bracco el 17/11/2011.

Certificación emitida por: Rosana Bracco. Nº Registro: 1456. Nº Matrícula: 4906. Fecha: 21/11/2011. Nº Acta: 170. Nº Libro: 9.

e. 24/11/2011 N° 155556/11 v. 24/11/2011

EUROAGOST

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ: 27/4/2006, N° 6400, L° 31 de Sociedades por Acciones), comunica que por escritura 487 del 18/11/2011 pasada ante escribana Verónica Blundi al F° 1747 adscripta al Registro 322 de Cap. Fed., se transcribieron Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria del 3/11/2011, que resolvió aumentar el capital social a $ 2.836.000 y en consecuencia reformar el artículo 4° de los estatutos sociales. Autorizada Escribana Verónica Blundi por escritura citada.

Escribana - Verónica Blundi

e. 24/11/2011 N° 155735/11 v. 24/11/2011

FIDUSAT

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 18/11/11 se constituyó Fidusat S.A. 1) Pablo Gabriel Miraglia, argentino, 20/7/72, empresario, soltero, Dni 22.847.877, Cuit 20-22847877-7, Levalle 1113, PB "2", Avellaneda, pcia. de Bs As y Alberto Horacio Curotto, argentino, 25/5/64, empresario, casado, Dni 16.733.413, Cuit 20-16733413-0, Calle 150 y 49, Punta Lara, pcia. de Bs. As. 2) La sociedad tiene por objeto, por sí, por cuenta propia, y/o de terceros y/o asociada a terceros, dedicarse a: a) la constitución de fideicomisos ordinarios, públicos o privados, especialmente de administración, inmobiliarios y/o de garantía, participando en ellos como fiduciante y/o beneficiario y/o fideicomisario y/o fiduciario, pudiendo realizar a tal fin, sin limitación, todo tipo de contratación y constitución de derechos reales sobre bienes inmuebles urbanos o rurales, en especial la adquisición del dominio, dominio fiduciario, compraventa, locación, arrendamiento, leasing y demás formas de contratación, típicas o atípicas, incluso también sobre todo tipo de bienes muebles materiales o inmateriales. b) la realización de toda actividad financiera (excluyendo todas las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público), incluyendo, sin limitación, el otorgamiento de préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, la realización de aportes de capital a personas físicas o personas jurídicas constituidas o a constituirse en el futuro, el financiamiento de operaciones realizadas o a realizarse en el futuro, así como la compraventa de acciones, debentures, obligaciones negociables y toda clase de títulos valores mobiliarios y/o papeles de crédito, cheques, facturas, por cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse en el futuro; pudiendo contraer obligaciones en pesos o en moneda extranjera, con o sin interés. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, y que no estén prohibidas por las leyes o por este Estatuto. 3) 99 años. 4) $ 40.000. 5) representado por 40.000 acciones de $ 1 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción. Las acciones serán escriturales, ordinarias o preferidas; estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. 6) Presidente o Vicepresidente en su caso. 7) Presidente: Rodolfo Federico Borda. Director Suplente: Eduardo Claudio Leiro. 8) 30/9. 9) Domicilio especial de los Directores y Sede Social: Elvira Rawson de Dellepiane 340 Caba. Gabriela Blanco – Apoderada - Poder del 18/11/11, fº 3181, Reg. 601.

Certificación emitida por: Marcelo S. Senillosa. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 3389. Fecha: 21/11/2011. Nº Acta: 098. Nº Libro: 94.

e. 24/11/2011 Nº 155574/11 v. 24/11/2011

FPT INDUSTRIAL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ 28/7/11, N° 15042, Lº 55 de S x Acc. Por acta de asamblea del 15/11/11 se resolvió aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 57.012.000 modificando el artículo 4º del estatuto social. Autorizada: Julia Fernández, escritura 243 del 17/11/11, Reg. 614 CABA.

Escribana - Julia Fernández

e. 24/11/2011 Nº 155359/11 v. 24/11/2011

GLOBAL SEEDS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Socios: Sebastián Lezica Puentes, soltero, argentino, nacido el 23-11-1971, empresario, DNI 22293471, domiciliado en 3 de Febrero 2901, sexto piso, departamento "D", CABA y Mirta Ofelia Cogno, viuda, argentina, nacida 3-2-1951, comerciante, DNI 6645632, domiciliada en Olazábal 1682, Boulogne, Prov. Bs. As.- Instrumento de constitución: escritura numero 547 del 6-10-2011, registro notarial 1181 CABA. Denominación: "Global Seeds S.A.". Duración: 99 años desde la inscripción registral. Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con sede social y domicilio especial de los directores Yerbal 2431, cuarto piso, oficina "C". Objeto: A) Explotación de establecimientos agrícolo-ganaderos, pudiendo desarrollar todas las actividades inherentes a la misma. B) Compra, venta, consignación, acopio, importación, exportación y distribución de productos agropecuarios, sus materias primas, insumos y productos elaborados. C) El ejercicio de representaciones, consignaciones y mandatos relacionados con su objeto principal. Administración: Directorio de uno a cinco titulares con mandato por tres ejercicios. Mientras la sociedad no cuente con síndicos, la elección de uno o más directores suplentes por la asamblea es obligatoria. Presidente: Sebastián Lezica Puentes; Director Suplente: Femando Gabriel Pirchio. Representación legal: presidente y vicepresidente, en forma indistinta. Fiscalización: por aplicación del artículo 284, Ley 19550, la sociedad prescinde de la sindicatura privada. Cierre del ejercicio: 30 de septiembre de cada año. Francisco Marcial Cichello, autorizado en escritura número 547 del 6-10-2011, registro notarial 1181 CABA.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 11/11/2011. Nº Acta: 095. Nº Libro: 074.

e. 24/11/2011 Nº 155032/11 v. 24/11/2011

GRUPO KOALA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 11/11/2011. 2) Santiago Pampillo, argentino, soltero, hijo de Bernardo María Pampillo y de Patricia Sara Bird, nacido el 28/6/1983. Lic. en Administración de Empresas, DNI 30.394.340, CUIL. 20-30394340-5, domiciliado en Av. Pueyrredón N° 2488 Piso 6 "B". CABA. Y Patricio Hugo Toro Papini, argentino, soltero, hijo de Arturo Carlos Toro y de Adriana Luisa Papini, Lic. en Administración de Empresas, nacido el 2/02/1984, DNI 30.746.077, CUIL 20-30746077-8, domiciliado en Cerviño 3944 Piso 4 "D" CABA. 3) Grupo Koala S.A. 4) Sede Social: Curapaligue 981 Piso 3 departamento 25 CABA. 5) 99 años a partir de su inscripción en R.P.C. 6) La sociedad tendrá por Objeto, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros tanto en el país como en el extranjero, dedicarse a las siguientes actividades: Venta y comercialización, minorista y mayorista, a través de medios electrónicos (Internet) actuales y/o futuros, de todo tipo de productos relacionados con indumentaria v accesorios masculinos y femeninos, bebidas alcohólicas y no alcohólicas, muebles y productos para el hogar. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad, tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos no prohibidos por las leyes o por éste estatuto 7) Cuarenta mil pesos. 8) En caso que cualquiera de los socios decidiera vender o transferir, la totalidad o parte sus acciones, los restantes socios tendrán derecho de preferencia de compra en proporción a sus tenencias, reconociéndoles el derecho de acrecer. 9) Directorio integrado por uno a cinco titulares con mandato de tres ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio. 10) Prescinde de Sindicatura Art. 284 Ley 19.550. 11) 30 de noviembre de cada año. 12) Presidente: Santiago Pampillo, Director Suplente: Patricio Toro Papini. Los administradores aceptan sus cargos y fijan sus domicilios especiales, en Curapaligue 981 piso 3 departamento 25 CABA. Ricardo Galarce, Matrícula 5139, autorizado por esc. N° 961 del 11/11/2011, ante Ricardo A. Galarce, reg. 442, matrícula 3014.

e. 24/11/2011 N° 155548/11 v. 24/11/2011

GRUPO LYM

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 144 del 28/10/11. Registro 907 que me autoriza a publicar: Socios: Mariela Yamila Solari, soltera, 1º/11/84, D.N.I. 31.283.324, Barrio Isabel La Católica, Edificio 15 A, Piso 2°, Departamento "A", Ciudad Evita, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires y Mauricio Gastón Ohaco, casado, 17/08/81, D.N.I. 28.954.472, Pampa 1335, Bella Vista, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos y comerciantes Denominación: "Grupo Lym S.A."; Objeto: Implementación en empresas de normas ISO o las que en el futuro las sustituyeran y sistemas de gestión y de recursos humanos relacionados. Plazo: 99 años; Capital: $ 12.000.-; Administración: De la 5 Directores por 3 ejercicios; Representación: Presidente o Vicepresidente; Fiscalización: Prescinde de Sindicatura; Cierre: 30/09; Sede: Tomás Valencia 510, Capital Federal; Presidente Mariela Yamila Solari; Director Suplente: Mauricio Gastón Ohaco; ambos con domicilios especiales en la Sede Social.

Abogado – Osvaldo Jamschon

e. 24/11/2011 Nº 155296/11 v. 24/11/2011

IMPRUNETA

SOCIEDAD ANONIMA

Que por escritura del 02/11/2011 F° 969 Registro 1132 C.A.B.A., se constituyó Impruneta S.A. Socios: Mónica Dora Debat, nacida el 01/08/1951, casada, psicopedagoga, D.N.I. 10.278.179, CUIT 27-10278179-7, domiciliada en Jorge 1730, Adrogue, Pdo. Almirante Brown, Pcia. Bs. As. y Julieta Cestari, nacida el 15/10/1980, soltera, comerciante, D.N.I. 28.437.126, CUIT 27-28437126-2, domiciliada en Olleros 1850, piso 10°, depto G. C.A.B.A., argentinas. Domicilio: Jurisdicción de la Cdad. Buenos Aires. Plazo de duración: 99 años a contar de su inscripción en la I.G.J. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o en el exterior, a la prestación de todo tipo de servicios, asesoramiento, desarrollo y administración de soluciones –incluyendo la investigación, planificación, gestión, administración, control, capacitación y organización de empresas y sus recursos– en telecomunicaciones. El objeto social deberá ser realizado por profesionales con título habilitante cuando así lo requieran las leyes y reglamentaciones en vigor. Capital: $ 20.000 representado por 20.000 acciones de $ 1 v/n c/una. Las acciones suscriptas son ordinarias nominativas, no endosables de $ 1 v/n c/una, 1 voto por acción. Administración: Está a cargo de un Directorio compuesto por 1 director único que será Presidente con mandato por 3 ejercicios. La asamblea elegirá un director suplente por 3 ejercicios mientras la sociedad prescinda de la sindicatura. Representación: Presidente del Directorio. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Cierre del ejercicio: 30 de septiembre de cada año. Directorio: Presidente: Daniel Alejandro Rodriguez, argentino, soltero, comerciante, nacido el 20 de septiembre de 1986, D.N.I. 32.595.399, CUIT 20-32595399-4, domiciliado en Río Negro 1531, Bella Vista, Pcia. Bs. As., Director suplente: Julieta Cestari. Se fijó la sede social en Bernardino Rivadavia 926, 7° piso C.A.B.A. Los directores aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado por escritura N° 324 del 02/11/2011 F° 969 Registro 1132 C.A.B.A.

Escribano - Horacio O. Manso

e. 24/11/2011 N° 155617/11 v. 24/11/2011

INVERSIONES AGROPECUARIAS RIO CUARTO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Actas de Asamblea General Extraordinaria N° 1 del 18/12/09, N° 2 del 16/03/10 y N° 3 del 15/06/11 se dispuso el cambio de jurisdicción a Provincia de Córdoba con reforma del Artículo Primero. Se estableció Sede Social en Paul Harris 419, Río Cuarto, Provincia de Córdoba.

Abogado – Osvaldo Jamschon

e. 24/11/2011 Nº 155309/11 v. 24/11/2011

IRISH GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 98 del 14/11/11 se autorizó a Eva Julia Boss a suscribir el presente y comparecen: Santiago Alberto Montu, argentino, 6/10/75, DNI 24963113, divorciado, gastronómico, Chacabuco 2849 Olivos Provincia de Buenos Aires y Pablo Andrés Grillo, argentino, 13/5/74, DNI 23796534, soltero empresario, Avenida del Libertador 935 Calafate Provincia de Santa Cruz; Irish Group S.A.; 99 años; Objeto: explotación, administración, comercialización y servicio de bar, confitería, restaurante, parrilla, pub y toda actividad relacionada con la gastronomía; con elaboración de alimentos en general; con servicio a domicilio y en domicilio (catering); con expedición de bebidas con y sin alcohol. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con titulo habilitante en la materia. Capital Social: $ 20000. Cierre de ejercicio: 31/12. Presidente: Pablo Andrés Gri-

llo. Director Suplente: Santiago Alberto Montu. Ambos con mandato por tres ejercicios y Domicilio especial en la sede legal José Hernández 1421 de CABA.

Abogada - Eva Julia Boss

e. 24/11/2011 Nº 155564/11 v. 24/11/2011

IRON LEASING

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 159 del 9/11/2011 ante escribano Alberto Juliano, folio 444, Registro 4 de Hurlingham, Provincia Buenos Aires, se constituyó "Iron Leasing S.A.". Socios: Enzo Flavio Faccini, argentino, nac. 1/9/1969, empresario, soltero, D.N.I. 21.072.500, CUIT. 2021072500-9, dom. Antonio Sáenz 2.360 de la localidad de Boulogne, Prov. de Bs. As.; Carlos Crescencio Tomas, argentino, nac. 10/3/1972, empresario, divorciado de sus primeras nupcias de Virginia Segui, D.N.I. 22.707.488, CUIT. 20-22707488-5, dom. Maschwitz 240 de Tigre, Prov. de Bs. As.; y, Rafael Martín Zarlenga, argentino, nac. 27/12/1971, casado en primeras con Verónica Kleinburd, D.N.I. 22.419.847, dom. Crisólogo Larralde 5991 de CABA; y, "Iron Group S.A.", CUIT. 33-70778442-9, dom. legal Avenida Congreso 1996 Piso 3° Oficina 13, CABA. Domicilio social: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sede Social: Avenida Congreso 1996 Piso 3° Oficina 13 CABA (fuera de contrato social). Objeto: Dar o tomar en leasing conforme disposiciones de la ley 25.248, cosas muebles e inmuebles, marcas, patentes o modelos industriales, software, y todo bien o cosa de cualquier clase, especie o naturaleza que las disposiciones legales permitan, sean propios o adquiridos de terceros, o que estén a su disposición por cualquier titulo que le permita constituir leasing sobre ellos. Adquirir dentro del territorio de la República Argentina o del exterior del país, mediante importación o exportación cosas o bienes de cualquier naturaleza, con el objeto de ser dados en Leasing; formalizar contratos conexos con las operatorias acordadas; financiar operaciones comerciales relacionadas con el objeto principal; otorgar préstamos o aportes o inversiones de capital a particulares o sociedades por acciones; otorgar o tomar operaciones de crédito; constituir fideicomisos con el alcance del articulo 19 de la ley 25.248, pudiendo constituir y transferir a tal fin prendas, hipotecas, y demás derechos reales; realizar las operaciones que, en los términos de los artículos 70, 71 y 72 de la ley 24.441 y con los alcances de la citada ley de leasing, tengan por objeto títulos de crédito o títulos valores, públicos o privados o cesiones de crédito de cualquier naturaleza, pudiendo constituir o formar parte a tales efectos de consorcios colocadores de emisión de títulos, valores públicos o privados; asesorar a terceros en materia de operaciones de leasing; tomar intervención en los procesos de titulización de cartera de contratos de leasing o de flujos de fondos generados por ellos, pudiendo emitir títulos de deuda o certificados de participación; adquirir, como suscriptor primario o, secundario, los títulos de deuda de certificados de participación emitidos por terceros o asumir el rol de agente colocador; negociar títulos, acciones, obligaciones, debentures, papeles de comercio y otros valores mobiliarios. No podrá realizar actividades reservadas por la ley de entidades financieras a dichas entidades, así como toda actividad que requiera concurso público. Plazo: 99 años desde su inscripción. Capital social: $ 20.000. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares y suplentes, por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura (Articulo 55 Ley 19.550). Cierre de ejercicio: 31 de enero. Directorio: Director Presidente: Gabriel Rodrigo Tomas, argentino, nac. 16/06/1970, casado, DNI. 21.710.219, CUIT. 20-21710219-8, domiciliado en Warnes 484 de Boulogne, Prov. de Bs. As. Directores Titulares: Enzo Flavio Faccini y Carlos Crescencio Tomas; y, Director Suplente: Rafael Martin Zarlenga. Todos constituyen domicilio especial en Avenida Congreso 1996 Piso 3° Oficina 13 de CABA. El firmante se encuentra autorizado por la sociedad para la publicación del presente en escritura 159 del 9/11/2011 y legalización adjunta.

Notario – Alberto Ezequiel Juliano

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 17/11/2011. Número: FAA04661176.

e. 24/11/2011 Nº 155033/11 v. 24/11/2011

ISS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ 1.616.960) Comunica que por Acta de Asamblea del 27/04/2011 se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 37.439.516 a $ 37.466.516. En consecuencia, se reformó el Artículo 4° del Estatuto Social. María Claudia Paluszkiewicz, abogada, inscripta al T° 73 F° 722 CPACF, autorizada por Acta, de Asamblea del 27/04/2011.

Abogada – María Claudia Paluszkiewicz

e. 24/11/2011 N° 157157/11 v. 24/11/2011

LABORATORIO LKM

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asamblea Extraordinaria del 30/09/11 se reformó el Estatuto en sus artículos 4, 5, 8, 9 y 11, los cuales quedaron redactados del siguiente modo: "Cuarta: El capital social es de $ 2.326.200 representado por 2.326.200 acciones ordinarias, nominativas y no endosables de $ 1 valor nominal cada una con derecho a un (1) voto por acción." "Quinta: El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme lo establece el artículo 188 de la Ley 19.550." "Octava: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por un ejercicio. La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. En caso que la sociedad quedare encuadrada en el régimen de fiscalización permanente, el mínimo de directores será de tres. Mientras la sociedad prescinda de Sindicatura, la Asamblea designará uno o más directores suplentes. En caso de pluralidad de titulares, los directores designarán en su primera sesión, un Presidente y un Vicepresidente. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fijará la remuneración del Directorio. Los directores garantizan el buen desempeño de su mandato prestando las garantías suficientes de acuerdo con los montos y las modalidades previstas en la Resolución 07/05 de la Inspección General de Justicia o las que en el futuro modifiquen dicha resolución. El depósito de la garantía deberá efectuarse al asumir sus funciones y les será reintegrado una vez aprobada su gestión por la Asamblea de Accionistas. El Directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme al artículo 1881 del Código Civil y artículo 9 del decreto-ley 5965/63. Puede, en consecuencia, celebrar en nombre de la Sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social. La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio, en caso de ausencia, impedimento o incapacidad del presidente corresponderá al Vicepresidente, si lo hubiere, quien lo reemplazará en tales casos a todos los efectos. Para el caso de encontrarse ausente el Presidente y el Vicepresidente, el Directorio podrá autorizar la actuación de uno o más directores para el ejercicio de la representación legal por el tiempo limitado que dure la ausencia del Presidente y Vicepresidente. El Presidente y/o Vicepresidente deberán contar con la previa aprobación del Directorio para realizar con su sola firma cualquier acto o transacción por un monto superior a cincuenta mil dólares estadounidenses. La representación en juicio de la Sociedad como actora, demandada, absolvente o en cualquier otro carácter, así como en cualquier instancia laboral, administrativa o judicial estará a cargo de cualquiera de los directores que indique el Directorio o de los apoderados que designe el Directorio con carácter general o especial. El Directorio podrá encomendar a alguno o algunos de sus miembros tareas especiales relacionadas con la dirección y administración de la Sociedad con la remuneración que fije la Asamblea. Podrá, asimismo, delegar la parte ejecutiva de las operaciones sociales en uno o más gerentes que podrán ser directores o no." "Novena: La Sociedad prescinde de la Sindicatura, conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la ley 19.550, Decreto 841/84. Cuando por aumento de capital la sociedad quedara comprendida en el régimen de fiscalización permanente prevista en el art. 299 de la Ley 19.550, la Asamblea deberá elegir un Síndico Titular y un Suplente con mandato por un ejercicio". "Décima Primera: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. A esa fecha, se confeccionan los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. Las ganancias realizadas y líquidas se destinan: a) el cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto, para el fondo de reserva legal; b) a remuneración del Directorio y de la Sindicatura; c) a dividendo de las acciones preferidas, si las hubiese y de acuerdo a las condiciones de su emisión; y d) el saldo, en todo o en parte, a dividendo de las acciones ordinarias, a reservas facultativas o a cuenta nueva o al destino que determine la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su sanción". Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 30/09/11 se reformó el Estatuto a fin de aumentar el capital social. El artículo 4 quedó redactado del siguiente modo: "Cuarta: El capital social es de $ 5.000.000 representado por 5.000.000 acciones ordinarias, nominativas y no endosables de $ 1 valor nominal cada una con derecho a un (1) voto por acción.". Juan Manuel Pueyrredon, autorizado por acta de Asamblea Extraordinaria del 30/09/11.

Abogado - Juan Manuel Pueyrredón

e. 24/11/2011 N° 155582/11 v. 24/11/2011

MASPARKING

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Genera Ordinaria y Extraordinaria N° 5 del 30/09/11 que me autoriza se reformó el Artículo Tercero cambiando el objeto social que será: "Constructora e Inmobiliaria: Mediante la construcción en predios urbanos o suburbanos de edificios con cocheras y/o cocheras y/o garages los cuales se entregarán con sus respectivas rampas de elevación y desplazamiento de vehículos y la compra, venta, permuta, subdivisión, alquiler, arrendamiento, loteos, fraccionarnientos y administración en general de inmuebles urbanos y suburbanos, cocheras, garages y todas las operaciones de renta inmobiliaria, incluso hipotecas y sus administraciones pudiendo realizar todas las operaciones comprendidas en las leyes de Propiedad Horizontal y dedicadas a la formación, promoción, división, subdivisión y administración de consorcios de propietarios. Cuando por razón de la materia sea necesaria la intervención de profesionales, éstos deberán ser contratados por la Sociedad, debidamente matriculados y habilitados. Se cambio Sede Social a Manuela Pedraza 2134, Planta Baja, Capital Federal.

Abogado – Osvaldo Jamschon

e. 24/11/2011 Nº 155344/11 v. 24/11/2011

MATIAS GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 99 del 14/11/11 se autorizó a Eva Julia Boss a suscribir el presente y comparecen: Máximo Tasselli, argentino, 23/3/76, DNI 25227440, soltero, Contador, José Hernández 1421 CABA y José Luis Palacio, argentino, 24/9/61, DNI 14568456, casado, comerciante, Lugones 3034 CABA; Matias Group S.A.; 99 años; Objeto: exportar, importar dar o recibir licencias y/o franquicias, registrar, intermediar, comisionar y comercializar bajo cualquier modalidad existente o a crearse dentro del rubro gastronómico: marcas, patentes de invención, caracteres y/o mercaderías (merchandising) y logos. Asimismo podrá financiar –fuera de la ley de entidades financieras– operaciones vinculadas a empresas del rubro gastronómico, y por sí, explotar y administrar bares, restaurantes, pub o confiterías. Podrá dictar y organizar cursos, congresos, seminarios y conferencias de Chef profesional y otras similares, incorporadas o no a los planes de Enseñanza Oficial, dictadas por profesionales con título habilitante y en tal caso, matriculados; incluyendo organizar una Bolsa de Trabajo y/o celebración de convenios de pasantías laborales. Publicar y editar en medios gráficos, radiales y/o digitales y/o cualquier otro método o sistema, todo lo relacionado con presente objeto. Capital Social: $ 40000. Cierre de ejercicio: 31/12. Presidente: José Luis Palacio. Director Suplente: Máximo Tasselli. Ambos con mandato por tres ejercicios y Domicilio especial en la sede legal José Hernández 1421 de CABA.

Abogada - Eva Julia Boss

e. 24/11/2011 Nº 155557/11 v. 24/11/2011

MELOR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 401 del 17/11/2011, F° 1.165, Registro 1251 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 19, del 11/09/2008, que resolvió aumentar el capital social de $ 250 a $ 200.000 mediante la capitalización de parte de la utilidad del ejercicio 2007. Reforma de los Artículos 4º y 8º del Estatuto Social. Janet Soraya Pereira autorizada por Esc. 401 del 17/11/11, F° 1.165, Registro 1251 C.A.B.A.

e. 24/11/2011 Nº 155488/11 v. 24/11/2011

METLIFE SEGUROS DE RETIRO

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que en virtud de la fusión, resuelta por acta de Asamblea Extraordinaria del 24/10/11, de Metlife Seguros de Retiro S.A. con Alico Compañía de Seguros de Retiro S.A., el capital social de Metlife Seguros de Retiro S.A. quedará aumentado de $ 633.226.520 a $ 641.225.088, reformando el artículo cuarto del Estatuto Social, el que quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: Capital Social: El Capital social es de $ 641.225.088 (pesos seiscientos cuarenta y un millones doscientos veinticinco mil ochenta y ocho) representado por 641.225.088 acciones escriturales de $ 1 (un peso) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Las acciones serán escriturales y ordinarias", todo ello ad referéndum de la aprobación de la fusión de ambas sociedades por parte de la Superintendencia de Seguros de la Nación. La que firma, Eugenia Cyngiser, T° 74 F° 604, ha sido autorizada por instrumento privado: Acta de Asamblea Extraordinaria del 24 de octubre de 2011.

Abogada – Eugenia Cyngiser

e. 24/11/2011 Nº 155236/11 v. 24/11/2011

METLIFE SEGUROS DE VIDA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que en virtud de la fusión, resuelta por acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 24/10/2011, de Metlife Seguros de Vida S.A. con Alico Compañía de Seguros S.A., se ha resuelto: (i) Reformar el artículo Primero del Estatuto Social, el que quedará redactado de la siguiente manera: "Con la denominación Metlife Seguros S.A. continúa funcionando la sociedad que fuera constituida originariamente bajo la denominación social de Sur Compañía Argentina de Seguros S.A., posteriormente modificada por Siembra Seguros de Vida S.A., y luego por la de Metlife Seguros de Vida S.A., La Sociedad tiene domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias o cualquier otra clase de representación en la República Argentina o en el extranjero. La Sociedad es continuadora de Alico Compañía de Seguros S.A., en razón de la fusión por absorción de esta última"; Ampliar el objeto social de la Sociedad; (ii) Reformar el artículo Tercero, el que quedará redactado de la siguiente manera: "La Sociedad tiene por objeto exclusivo realizar operaciones de seguros, coseguros y reaseguros en general. Por consiguiente, podrá celebrar toda clase de contratos de seguros, reaseguros y coaseguros sobre cualquier riesgo. Podrá, asimismo, efectuar todas las operaciones propias de la inversión y administración de su capital y reservas. Operará en todas las modalidades anexas o complementarias del seguro en general. Su funcionamiento se ajustará a las leyes y reglamentaciones vigentes. Para la realización de sus fines, la sociedad podrá adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto"; (iii) Aumentar el capital social de $ 204.453.197 a $ 204.479,315 es decir, en la suma de $ 26.118 como consecuencia de la capitalización de la cuenta capital a emitir; y aumentar el capital social de $ 204.479.315 a $ 216.196.085, como consecuencia de adicionar los capitales sociales de Metlife Seguros de Vida S.A. y de Alico Compañía de Seguros S.A. y reformar el artículo cuarto del estatuto social el cual quedará redactado de la siguiente

manera: "El capital social es de $ 216.196.085 (pesos doscientos dieciséis millones ciento noventa y seis mil ochenta y cinco) representado por $ 216.196.085 (pesos doscientos dieciséis millones ciento noventa y seis mil ochenta y cinco) acciones escriturales de $ 1 (un peso) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Las acciones serán escriturales y ordinarias", todo ello ad referéndum de la aprobación de la fusión de ambas sociedades por parte de la Superintendencia de Seguros de la Nación. Firma, Eugenia Cyngiser, T° 74 F° 604, autorizada Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 24 de octubre de 2011.

Abogada/Autorizada – Eugenia Cyngiser

e. 24/11/2011 Nº 155240/11 v. 24/11/2011

MIGUELETES 1747

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 16/11/2011. 1) Gustavo Elías Mohadeb, (Presidente) 26/1/67, comerciante, DNI 18.138.875; Ezequiel Hernan Klimovsky, 20/4/76, abogado, DNI 25.296.064 (Director Suplente) y Luciano Zadicof, soltero, 18/12/75, licenciado Administración empresas, DNI 24.873.526, todos argentinos, domicilio real Migueletes 1747 CABA, y especial Amenabar 1975, piso 1 "A" CABA. 2) Migueletes 1747 S.A. 3) Amenabar 1975, piso 1 "A" CABA. 4) 10 años. 5) Compra, Venta, permuta, locación, hipoteca; explotación, constitución de derechos reales, construcción, refacción y administración de inmuebles y la realización de operaciones que autoriza la Ley de Propiedad Horizontal. Intermediación en compra venta de inmuebles. Administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros y administración fiduciaria de emprendimientos inmobiliarios, pudiendo constituir y administrar fideicomisos en los terminos de la Ley 24.441. 6) $ 60.000. 7) Administración y representación: Directorio 1 a 5 miembros, 3 ejercicios. 8) 30/11. 9) Sindicatura: Prescinde. Apoderada Marta Sánchez. Escritura 195. 16/11/11. Registro 748. CABA.

Certificación emitida por: Viviana A. Cabuli. Nº Registro: 2150. Nº Matrícula: 4496. Fecha: 18/11/2011. Nº Acta: 141. Nº Libro: 18.

e. 24/11/2011 Nº 155563/11 v. 24/11/2011

MILIONE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 577 del 18/11/2011, folio 1160, Registro 170 Cap. Fed, se resolvió: 1) Roberto Oscar Flores renunció a su cargo de Director Titular y Presidente; y Patricia Vilma María Prinos renunció a su cargo de Director Suplente, las cuales fueron aceptadas. 2) Se designa nuevo Director Titular y Presidente a Patricia Vilma María Prinos; y como Director Suplente a Sergio Bartolomé Szpolski. Ambos constituyen domicilio especial en la sede social.- 3) Se aprobó la reforma del artículo cuarto del Estatuto Social, a saber: "Artículo Cuarto: La sociedad tendrá por objeto las siguientes actividades, sean por cuenta propia, de tercero o asociada a terceros: A) Comercialización, gestión y edición de medios de difusión ya sea oral y/o escrita, teledifusión o electrónica. B) Negocios de creación y difusión de publicidad o propaganda pública y/o privada, por medios masivos de comunicación, prensa, revistas, semanarios, radiales, televisivos, cinematográficos, publicidad estática ya sea en lugares públicos o privados y por medios electrónicos y/o organización de eventos y espectáculos públicos y/o privados. C) Adquisición de espacios en medios masivos de difusión para publicidad, promoción de conocimientos, difusión de campañas publicitarias, producción y creación de programas, eventos y/o espectáculos de cualquier índole. D) La construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción, refacción, y mantenimiento de edificios, estadios y lugares afines para espectáculos públicos y/ o privados, y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción relacionado con el objeto social. Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles y la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias relacionadas con el objeto social, con facultad para celebrar mutuos garantizado con derecho real de hipoteca de las compras y ventas por saldo de precio. Para las actividades que así lo requieran se recurrirá a profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tendrá plena capacidad jurídica y podrá realizar todos los actos jurídicos y negocios vinculados con su objeto social". Micaela Virginia López Barros, DNI 34.304.500, Autorizada por Escritura Nº 577 del 18/11/2011, folio 1160, Registro 170 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Alejandro M. Ruiz Schulze (h). Nº Registro: 170. Nº Matrícula: 5203. Fecha: 18/11/2011. Nº Acta: 188. Libro Nº: 01.

e. 24/11/2011 Nº 155635/11 v. 24/11/2011

MINERA TEA

S.A.M.I.C.A. Y F.

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 11/4/11 resolvió: a) La fusión por absorción de "La Buena Esperanza S.R.L.", la que se disuelve sin liquidarse; b) El aumento de capital a $ 13.455.499 pesos c) Fijar que la representación legal corresponde en forma indistinta al presidente y/o al vicepresidente y d) La reforma de los arts. 4°, 11° y 13° del Estatuto Social. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1519 del 24/8/11 pasada al folio 7575 del Registro 15 CABA.

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 18/11/2011. Nº Acta: 130. Nº Libro: 165.

e. 24/11/2011 Nº 155058/11 v. 24/11/2011

MTK CORP

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 2/11/2011 el Directorio quedó conformado: Ricardo Gabriel Da Silva (Presidente), Ezequiel Alberto Rosendi (Director Suplente). Todos con Domicilio especial: Encarnación Ezcurra 449, piso 4, "6" CABA. También se modificó el art. Noveno del Estatuto Social en lo concerniente a la garantía de los administradores. Ricardo Galarce autorizado por Esc Nº 962, del 11/11/2011, folio 3745, ante Ricardo A. Galarce, Reg. 442, mat. 3014 CABA.

e. 24/11/2011 Nº 155553/11 v. 24/11/2011

OMINT

SOCIEDAD ANONIMA DE SERVICIOS

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 8/11/11 resolvió: a) incorporar a su objeto el siguiente texto: "Este objeto social se prestará respetando convicciones fundamentales de sus accionistas, quienes basados en los valores éticos de la civilización occidental cristiana, desarrollarán la actividad empresaria con pleno respeto a la dignidad de la persona desde el momento de la concepción hasta su momento último, la muerte natural, y considerando al paciente un hombre enfermo y no un caso clínico."; y b) modificar el artículo 3° de su Estatuto Social. Ignacio Quiroga autorizado por escritura 2177 del 15/11/11 pasada al folio 10849 del Registro 15 de CABA.

Certificación emitida por: Eliana A. Hubaide. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 4925. Fecha: 17/11/2011. Nº Acta: 112. Nº Libro: 027.

e. 24/11/2011 Nº 155085/11 v. 24/11/2011

ONLY MIA TRANSPORTES

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea General Ordinaria N° 4 del 27/04/11: Se designó Presidente: Oscar Orlando Gil, domicilio especial en Luján 2905, Villa de Mayo, Pcia. Bs. As y Director Suplente: Flavia Magali Ferreyra; domicilio especial: R. Saenz Peña 2070, San Miguel, Pcia. Bs. As.- Asamblea General Extraordinaria N° 5 del 04/11/11: Se cambió la denominación social reformando en consecuencia el artículo 1° así: Denominación: Only Mia SA continuadora de Only Mia Transportes SA.-Se cambió el objeto social reformando en consecuencia el artículo 3° así: Mediante la compra, venta, permuta, mantenimiento, construcción, refacción, arrendamiento, administración y explotación integral de inmuebles. Las tareas que requieran título habilitante la sociedad las realizará a través de los profesionales respectivos. Asimismo la realización de operaciones financieras (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público), como actividad conexa y accesoria a su objeto social.- Ana Palesa autorizada en la Asamblea General Extraordinaria ut-supra.

e. 24/11/2011 Nº 155009/11 v. 24/11/2011

OPTION SECURITIES SOCIEDAD DE BOLSA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura n° 259 del 23/11/2011, otorgada ante la escribana de C.A.B.A. María Cecilia Koundukdjian, al f° 988, Registro 2000, se transcribió el Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas n° 13 del 17/11/2011 mediante la cual se ratificó el aumento de capital social de $ 200.000 a $ 500.000, capitalizando los aportes irrevocables de $ 300.000 y se reformó los Articulos Quinto y Decimo Primero del estatuto social. Asimismo se transcribió las Actas de Asamblea Ordinaria n° 10 y de Directorio n° 63, ambas del 29/4/2011, resultando electo: Presidente: Carlos José Canda. Directores Titulares: Alejandro Marcelo Giambirtone y Lionel Adrián Trotta, todos con domicilio especial en 25 de Mayo 293, piso 3°, oficina A, C.A.B.A. Asimismo por escritura n° 249 del 9/11/ 2011 otorgada ante la escribana María Cecilia Koundukdjian, al f° 950, registro 2000, se transcribió el Acta de Asamblea n° 12 del 30/9/2011 por la que el Director titular Alejandro Marcelo Giambirtone renuncia y se designa al Director Titular Daniel Gustavo Isse, ambos con el mismo domicilio especial. Esc. María Cecilia Koundukdjian. Autorizada por Escritura n° 259 del 23/11/2011, Registro 2000.

e. 24/11/2011 N° 157002/11 v. 24/11/2011

OYIKIL MOTOR SPORTS

SOCIEDAD ANONIMA

Se informa que por Asamblea del 26/4/2011 se resolvió extender a 3 ejercicios el mandato de los Directores, modificándose en consecuencia el Artículo Octavo del Estatuto Social. María Florencia Ghirardotti, abogada, autorizada por Asamblea del 26/4/2011.

Abogada - María Florencia Ghirardotti

e. 24/11/2011 N° 155628/11 v. 24/11/2011

PAÑOLETA BUSINESS CORP

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 4/3/10. Regularización sociedad extranjera art. 124. Ley 19550. 1) Diego Steimetz, (Director Suplente) 20/11/67, uruguayo, DNI 9223898, domicilio real Corrientes 5639, piso 4, depto 13, CABA 2) Sergio Steimetz (Presidente) 23/12/76, argentino, DNI 25560596, domicilio real Av. Santa fe 2550, piso 12 "B" CABA ambos comerciantes, casados, domicilio especial Corrientes 5639, piso 4 depto 13, CABA. 2) Pañoleta Business Corp SA. 3) Corrientes 5639, piso 4, depto 13, CABA. 4) 99 años 5) Compra, Venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, incluso bajo Propiedad Horizontal. Toda clase de operaciones inmobiliarias, pudiendo tomar operaciones inmobiliarias de terceros. 6) $ 200.000. 7) Administracion y representacion: Directorio 1 a 5 miembros, 3 ejercicios. 8) 31/5. 9) Sindicatura: Prescinde. Apoderada Marta Sanchez. Escritura 70 4/3/10. Registro 2150. CABA.

Certificación emitida por: Viviana A. Cabuli. Nº Registro: 2150. Nº Matrícula: 4496. Fecha: 02/11/2011. Nº Acta: 105. Nº Libro: 18.

e. 24/11/2011 Nº 155059/11 v. 24/11/2011

PAUEN

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 29.9.11 se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 3.668.940; o sea de $ 179.753.860 a $ 183.422.800 y reformar el artículo 4° del Estatuto Social. Autorizado por Cecilia Isasi, Escribana Pública Nacional, Matrícula 4770, autorizada en el Acta de Asamblea del 29.9.11.

Escribana – Cecilia Isasi

e. 24/11/2011 Nº 155201/11 v. 24/11/2011

PEDEMONTI

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 09/09/2011 se aumentó el capital social de $ 20.000 a $ 1.900.000, reformando Art. 4° Capital Social $ 1.900.000 representado por 47.500 acciones de $ 40 cada una. Autorizado Fernando Pallanza Acta de Asambleas del 09/09/2011.

Certificación emitida por: Adolfo M. Mealla. Nº Registro: 885. Nº Matrícula: 1794. Fecha: 16/11/2011. Nº Acta: 148. Nº Libro: 27.

e. 24/11/2011 Nº 155487/11 v. 24/11/2011

PURISSIMUS

SOCIEDAD ANONIMA

Informa que: por asamblea extraordinaria del 16/11/2011, se procede a aumentar el capital de la sociedad de $ 4.308.500 a $ 10.703.000 por lo cual se modifica el articulo 5º del estatuto el cual queda redactado de la siguiente forma: Quinto: El capital es de $ 10.703.000 representado por 1.070.300 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 10- valor nominal cada una y de 1 voto por acción... Autorizada en acta de asamblea extraordinaria del 16/11/2011. Dra. Yamila Rodríguez Foulon.

e. 24/11/2011 Nº 155248/11 v. 24/11/2011

SAILING CLICK

SOCIEDAD ANONIMA

1) 11/11/2011. 2) Julio Marcelo Paz, argentino, casado en segundas nupcias con Mariel Marta Romeo, nacido el 09/01/1956, Contador, DNI 11.328.174, CUIT 20-11328174-0, domiciliado en la calle Montevideo 1910 Piso 3 CABA: Marcelo Angel Maglione, argentino, casado en primeras nupcias con María Josefina Kaplan, nacido el 01/12/1952, Licenciado en Publicidad, DNI 10.688.380, CUIT 20-10688380-8, domiciliado en la calle O'Higgins 1845 piso 8 CABA; Jorge Daniel, Villegas, argentino, casado en primeras nupcias con Gabriela Beatriz Castro, nacido 21/12/1957, Abogado, DNI 13.653.898, CUIT 20-13653898-6, domiciliado en la calle Caseros 506 Plata Baja "E" CABA y Guillermo Carlos Carpintero, casado en primeras nupcias con Mariela Andrea Rodríguez, nacido el 01/07/1974, Licenciado en Publicidad, DNI 23.877.517, CUIT 20-23877517-6, domiciliado en la calle Honorio Pueyrredón 449 piso 4 "A" CABA. 3) "Sailing Click S.A." 4) Sede Social: Lima 1149, Piso 1° "A" CABA. 5) 99 años a partir de su inscripción en R.P.C. 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en todo el territorio de la Republica Argentina y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) compra, venta, alquiler y transporte de barcos ya sea por vía terrestre o por agua; b) organización, realización, producción y comercialización de eventos deportivos, musicales, culturales, turísticos, programas de radio y televisión y en general cualquier servicio promocional o publicitario; c) prestar el servicio de instrucción náutica ya sea en forma grupal y/o individual; d) representación de fabricantes y/o distribuidores y, comercialización de sus productos de indumentaria y artículos náuticos; e) producción y/o comercialización de contenidos para medios de comunicación y para los eventos mencionados en b).- Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, conforme al estatuto y las leyes. 7) Doce mil pesos. 8) En caso que cualquiera de los socios decidiera, vender o transferir, la totalidad o parte sus acciones, los restantes socios tendrán derecho de preferencia de compra en proporción a sus tenencias, reconociéndoles el derecho de acrecer. 9) Directorio integrado por uno a siete titulares con mandato de tres ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. 10) Prescinde de Sindicatura Art. 284 Ley 19.550. 11) 30 de septiembre de cada año. 12) Presidente: Guillermo Carlos Carpintero y Director Suplente: Norberto García. Los administradores aceptan sus cargos y fijan sus, domicilios especiales en Lima 1149, Piso 1° "A" CABA. Ricardo Galarce, matrícula 5139, autorizado por esc N° 960 del 11/11/2011, ante Ricardo A. Galarce, reg. 442, matrícula 3014.

e. 24/11/2011 N° 155542/11 v. 24/11/2011

SALES AND MARKETING GLOBAL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto complementario "Sales and Marketing Global Argentina S.A.". Se complementa el aviso de fecha 28 de octubre de 2011. Objeto: 1. Tercerización de procesos de negocios: la tercerización o externalización de procesos de negocios; procesos de gestión de compras, adquisiciones, licitaciones y llamados a concursos; procesos logísticos y gestión de entregas y correos; procesos de carga de datos, gestión de captura de datos y procesamiento de datos, de imágenes y documentación en general, gestión de contenidos de publicaciones tradicionales y publicaciones en internet; procesos de mesa de ayuda, soporte técnico, procesos de atención a clientes, y todo tipo de proceso de investigación factible de transferirse a terceros; procesos de organización y métodos, archivo y documentación de flujo de procesos, manuales organizativos, normas y circulares de organización; procesos de calidad entrenamiento, de ventas masiva, venta corporativa, venta consultiva de recupero y cobranzas en todas sus etapas, procesos de ingeniería, producción, diseño, arquitectura, edición y gráfica en general; procesos de gestión de centros de cómputos y alojamiento de infraestructura tecnológica, procesos de desarrollo, calidad y testing de software y en general la tercerización ya sea en las instalaciones del cliente o en instalaciones propias de toda actividad de gestión de las empresas. 2. Contact Center y Procesamiento de Datos: la comercialización de servicios de contact o call center y todo servicio relacionado a la industria del call center, o contact center. 3. Computación y software: adquisición, representación y venta de computadoras, impresoras, monitores, modems, insumos, muebles específicos, transformadores, estabilizadores y todo otro elemento vinculado al rubro. Adquisición, representación, venta de software y programas de computación, propios o de terceros. Programación y desarrollo de sistemas destinados al procesamiento electrónico de información en computadoras y en internet. Elaboración de tareas de factibilidad y consultoría en el ámbito de sistemas, procesos, instalación y servicios técnico de computadoras y periféricos. 4. Internet, venta de servicios de acceso a Internet, traducciones on line, venta de servicio de hosting (publicación en internet) páginas web y publicidad en internet. La explotación, desarrollo, gerenciamiento y/o comercialización de páginas web en cualquier idioma. 5. Consultoría: servicios de consultorías en todas las áreas enumeradas como objeto de la presente sociedad. Viviana Cipitria. Notaria. Leandro R. Dames. Presidente (cfr. Estatutos Sociales, pasados por ante escritura pública número 334 de fecha 20/10/2011, Folio 703, labrada por Escr. Viviana H. Cipitria, Tit. del Registro Nº 355).

Certificación emitida por: Juan Manuel Sanclemente. Nº Registro: 355. Nº Matrícula: 4817. Fecha: 21/11/2011. Nº Acta: 06. Libro Nº: 7.

e. 24/11/2011 Nº 155489/11 v. 24/11/2011

SANTA FE 909

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Guido Grandio, argentino, 7/03/1974, DNI 23.887.606, Cuit/cuil: 20-23887606-1, soltero, Comerciante, Los Arrayanes 1096, San Isidro, Pcia de Bs As, María del Pilar Grandio, argentina, 29/10/1976, DNI 25.557.895, Cuit/cuil: 27-25557895-8, soltera, Psicóloga, Los Arrayanes 1096, San Isidro, Pcia de Bs As, Pablo Martin Casorati, argentino, 31/05/1978, DNI 26.367.547, Cuit/cuil: 23-26367547-9, divorciado, comerciante, Jose Penna 947, San Isidro, Pcia de Bs As, 2) Santa Fe 909 S.A. 3) Santa Fe 909 de CABA 4) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Explotación comercial de servicios de confitería, restaurante y/o bares, prestación de servicios de lunch y delivery, venta de comestibles, bebidas, y cualquier otro articulo de carácter gastronómico A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica de adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos necesarios con el fin del objeto social que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años. 7) $ 12.000 8) El presidente. 9) Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Pablo Martin Casorati, Director Suplente: Parcemon Enrique Labrin Lara quienes fijaron domicilio especial en Santa Fe 909 de CABA. Se prescinde de sindicatura. Sonia Maria Tommasi Escribana adscripta del Registro 1683 de CABA, autorizada por escritura 470 del 17/11/2011 Registro 1683 de CABA.

Escribana - Sonia M. Tommasi

e. 24/11/2011 N° 155520/11 v. 24/11/2011

SEMANTIZAR

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Nadia Analía Huebra, soltera, nacida el 30/12/73, DNI 23.657.057, y Marcelo Puiatti, divorciado, nacido el 12/01/68, DNI 20.122.329, ambos empresarios, argentinos y domiciliados en Massini 404, Tandil, Pcia. de Bs. As. Constitución: 16/11/11 Domicilio: Reconquista 365 piso 5 frente CABA. Capital: $ 20.000; Objeto: Desarrollo, investigación, difusión y comercialización de sistemas y de software en general; consultoría de negocios y otorgamiento de licencias de uso de software de desarrollo propio o de terceros. Plazo: 99 años desde su inscripción; Administración: Directorio de 1 a 5 miembros por 1 ejercicio. Representación Legal: Presidente. Se prescinde de Sindicatura. Se designó el siguiente Directorio: Presidente Nadia Analia Huebra y Director Suplente Marcelo Puiatti. quienes fijaron domicilio especial en Massini 404, Tandil, Pcia. de Bs. As. Cierre de Ejercicio: 31/12. Ignacio Quiroga autorizado por escritura 2186 del 16/11/11 pasada al folio 10.897 del Registro 15 de CABA.

Certificación emitida por: Eliana A. Hubaide. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 4925. Fecha: 17/11/2011. Nº Acta: 115. Nº Libro: 027.

e. 24/11/2011 Nº 155072/11 v. 24/11/2011

SEMANTOOLS

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Nadia Analía Huebra, soltera, nacida el 30/12/73, DNI 23.657.057, y Marcelo Puiatti, divorciado, nacido el 12/01/68, DNI 20.122.329, ambos empresarios, argentinos y domiciliados en Massini 404, Tandil, Pcia. de Bs. As. Constitución: 16/11/11 Domicilio: Reconquista 365 piso 5 frente CABA. Capital: $ 20.000; Objeto: Desarrollo, investigación, difusión y comercialización de sistemas y de software en general; consultoría de negocios y otorgamiento de licencias de uso de software de desarrollo propio o de terceros. Plazo: 99 años desde su inscripción; Administración: Directorio de 1 a 5 miembros por 1 ejercicio. Representación Legal: Presidente. Se prescinde de Sindicatura. Se designó el siguiente Directorio: Presidente Nadia Analia Huebra y Director Suplente Marcelo Puiatti. quienes fijaron domicilio especial en Massini 404, Tandil, Pcia. de Bs. As. Cierre de Ejercicio: 31/12. Ignacio Quiroga autorizado por escritura 2187 del 16/11/11 pasada al folio 10.902 del Registro 15 de CABA.

Certificación emitida por: Eliana A. Hubaide. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 4925. Fecha: 17/11/2011. Nº Acta: 114. Nº Libro: 027.

e. 24/11/2011 Nº 155075/11 v. 24/11/2011

SISTEMAS DE SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura pública N° 1266 del 10/11/2011 pasada al folio 3352 del Registro Notarial 1879. María del Rosario Millé, 26/01/1970, DNI 21.486.213, casada, argentina, domiciliada en Rodríguez Peña 2077, piso 1°, CABA, abogada; y Antonio Millé, 17/04/1967, DNI 18.267.701, casado, argentino, domiciliado en Escalada 1200, Laguna del Sol, Gral Pacheco, Tigre, Pcia. de Buenos Aires, abogado. 1) Sistemas de Seguros S.A. 2) Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros y/o en participación y/o en comisión, en cualquier punto de la República o del extranjero, todo tipo de actividades relativas al desarrollo de sistemas informáticos, comercialización de sistemas, tanto propios como de terceros, y prestación de servicios informáticos, incluyendo prestación de servicios en línea, a través de Internet u otras plataformas que se creen en el futuro. A tal fin, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 3) 99 años. 4) $ 70.000 5) Administración: Directorio compuesto de uno a cinco miembros a elección de la asamblea, e igual o menor número de suplentes. Mandato por 3 ejercicios. Representación a cargo del Presidente o el Vicepresidente, en caso de ausencia del primero. 6) Director titular y Presidente: Ernesto Federico Joseph, quien aceptó el cargo en la escritura de constitución; Director titular y Vicepresidente: Carlos Guillermo Holzknecht, quién aceptó el cargo en instrumento privado del 17/11/2011; Director titular: Lautaro Mon, quién aceptó el cargo en instrumento privado del 21/11/2011; y Director Suplente: Antonio Millé, quien aceptó el cargo en la escritura de constitución. Todos fijan domicilio especial en la sede social. 7) Sede social: Suipacha 1111, piso 11, CABA 8) 30/09 de cada año. Autorizada a publicar por instrumento público del 10/11/2011.

Abogada – María Susana Figlioli

e. 24/11/2011 N° 156961/11 v. 24/11/2011

SOCIAL METRIX

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea del 2/9/11, se resolvió i) aumentar el capital social de la suma de $ 25.856 a la suma de $ 31.398 mediante la emisión de 5.542 acciones y ii) modificar el Artículo 4 del estatuto Social. José Uriburu, Abogado, aut. por Asamblea del 2/9/2011.

e. 24/11/2011 Nº 155351/11 v. 24/11/2011

SOCIEDAD INVERSORA Y COMERCIALIZADORA DE LA PATAGONIA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 18 de marzo de 2011 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de la suma de $ 50.140 a la de $ 5.969.378 Fdo.: Erica Sabrina Geringer Zapico, abogada, T° 111, F° 876, autorizada por Asamblea de fecha 18/03/11.

Abogada - Erica S. Geringer Zapico

e. 24/11/2011 N° 155552/11 v. 24/11/2011

SPMC

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 31-1-07 se eligió el Directorio y se adecuó la Garantía, reformándose Artículo 8° del Estatuto; y por Asamblea Ordinaria del 28-1-11 se renovó el Directorio por 2 ejercicios, conformándose así: Presidente: Gabriel Héctor Siro; Directora Suplente: Irme Alejandra Palma; ambos con domicilio especial en O'Higgins 1701, Piso 20°, CABA.- Ana Cristina Palesa: Autorizada por Esc. 291 del 15-11-11, Registro 1415 de Esca. Clara Glagovsky.

e. 24/11/2011 Nº 154995/11 v. 24/11/2011

TECHNO SECURITY

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 300 del 18-11-2011: Se reforma la Clausula Tercera suprimiendo el vocablo "seguimientos". Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva Nº 214 del Folio 503 del 06-07-2011.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 21/11/2011. Nº Acta: 016. Nº Libro: 56.

e. 24/11/2011 Nº 155253/11 v. 24/11/2011

TECNICA PRO

SOCIEDAD ANONIMA

1.- 10/11/11. 2.- Ismael Gerardo Petrich, 16/7/78, DNI 26.667.913, CUIT 20-26667913-1, Uriburu 166 CABA; y Raquel Petrich, 30/5/80, DNI 28.565.939, CUIT 27-28565939-1, Junín 263, 1° piso CABA, ambos solteros, argentinos, comerciantes. 3.- Técnica Pro S.A. 4.- a) Servicios: Operación técnica audio, video, iluminación para eventos y espectáculos, alquiler de equipos de electrónica audio, video, iluminación profesional y sistemas de computación, servicio de instalación de equipos de electrónica de audio, video, iluminación profesional y sistemas de computación, prestación de servicios mediante la realización de estudios, proyectos y asesoramiento, dictámenes y asistencia técnica y desarrollo de programas de promociones de marcas y productos, su puesta en marcha y posterior contralor. Estudios de mercado. Investigaciones de marcas y patentes, normas de comercio internacionales y su aplicación, gestión de ofertas y demandas. La realización de obras de instalación de productos afines el objeto comercial, con o sin provisión de los mismos. Producción y administración de espectáculos o eventos musicales, artísticos o deportivos. b) Comercial: Compraventa, distribución, consignación y/o representación de equipos, componentes y accesorios electrónicos, eléctricos, electro acústicos para audio o sonido profesional y comercial. Equipos componentes y accesorios de video profesional y comercial. Equipos, componentes y accesorios de computación hardware y software, para artículos del hogar y para iluminación de espectáculos, escenográfica o profesional. y c) El diseño, armado, ensamblado, fabricación, importación y exportación de todo lo detallado. 5.- $ 30.000.- 6.- 31/8 de cada año. 7.- Presidente o Vicepresidente en su caso. 8.- Presidente Ismael Gerardo Petrich; Director Suplente Raquel Petrich. 9.- plazo 99 años. 10.- domicilio social y especial directores: Paraná 224, segundo piso, oficina 9 CABA. Daniela Miriam Salamone apoderada de Técnica-Pro S.A, según poder de fecha 10/11/11, Folio 1748 del Escribano Sebastián E. Perasso, Reg. 409 CF.

La Apoderada

Certificación emitida por: Sebastián E. Perasso. Nº Registro: 409. Nº Matrícula: 4520. Fecha: 18/11/2011. Nº Acta: 094. Nº Libro: 38.

e. 24/11/2011 N° 155594/11 v. 24/11/2011

TOSTADO CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constitución: Escritura N° 310 del 4/11/2011, Folio 664, Registro 13 de San Isidro, Buenos Aires. 2) Tostado Construcciones S.A. 3) Salvador Antonio Nistico, italiano, nacido 12/04/49, DNI 94.281.630, CUIT 20-94281630-9, divorciado, comerciante, domicilio en Cosme Beccar 57, San Isidro, Bs As.; Patricia Monica Abrahan, argentina, nacida 2/07/64, DNI 17.330.644, CUIL 27-17330644-5, soltera, comerciante, domicilio en Av. Centenario 175, San Isidro, Bs. As. 4) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Inmobiliario. Mediante la compraventa, permuta, arrendamientos, concesiones, loteos, subdivisiones, fraccionamientos, urbanizaciones y administración de inmuebles urbanos y/o rurales, propios o de terceros, incluso todas las operaciones comprendidas en la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, comprendiendo además la elaboración de estudios de mercado, de factibilidad, planes de inversión y desarrollo inmobiliario, mediante las figuras admitidas por la legislación vigente en el país, inclusive el fideicomiso y el leasing. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el Estatuto. 5) $ 1.300,000. 6) Administración: Directorio de uno a cinco directores titulares por tres ejercicios. 7) Representación: Presidente o Vice en su caso. 8) Fiscalización: Prescinde de sindicatura. 9) Sede social: Av. del Libertador 8478, Piso 5° departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 10) Duración: 99 años. 11) Presidente: Salvador Antonio Nistico, domicilio especial en sede social; Director suplente: Patricia Monica Abrahan, domicilio especial en sede social. Aceptan sus cargos. 12) Cierre ejercicio: 31/12. Firmante autorizado por escritura N° 310 del 4/11/2011, Folio 664, Registro 13, de San Isidro, Buenos Aires.

Certificación emitida por: Facundo P. Basavilbaso. Nº Registro: 13, Partido de San Isidro. Nº Matrícula: 5353. Fecha: 16/11/2011. Nº Acta: 96. Nº Libro: 29.

e. 24/11/2011 Nº 155093/11 v. 24/11/2011

ULTIMA MILLA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: "Cablevision S.A." inscripta en el RPC el 29/8/79 N° número 2719 L° 93 Tomo "A" de Soc. Anon. y "Pem S.A." inscripta en el RPC el 5/11/91 N° 9286 L° 110 tomo "A" de S.A.;

Constitución: 1/11/11; Plazo: 99 años contados desde su inscripción en el RPC; Domicilio: General Hornos 690 CABA; Capital: $ 12.000; Objeto: construcción, reforma y acondicionamiento de edificios, galpones, depósitos y tendido de redes de comunicación en la vía pública y domiciliaria, internas y externas, construcción de obras y colocación de postes, columnas y ductos para alumbrado para la prestación de servicios de telecomunicaciones, servicios de comunicación audiovisual, y cualquier otro servicio de comunicación existente o futuro; Administración: Directorio de 1 a 7 miembros titulares por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso; Fiscalización: 1 Síndico titular y 1 suplente por 1 año. Se designó el siguiente directorio: Presidente Carlos Alberto Moltini, Vicepresidente Roberto Daniel Nóbile, Director Titular Juan Martín Vico y Directores suplentes Iván Luis Lorenzo, Marcelo Iribarne y Gustavo Gabriel González. Se designan como síndicos de la Sociedad: Síndico titular Carlos Alberto Pedro Di Candia y Síndico suplente Raúl Antonio Morán, quienes fijaron domicilio especial en General Hornos 690 CABA; Cierre de Ejercicio: 31/12. Gabriela Jordana Sambán autorizada por escritura 2091 del 1/11/11 pasada al folio 10386 del Registro 15 CABA.

Jordana Sambán

Certificación emitida por: Eliana A. Hubaide. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 4925. Fecha: 17/11/2011. Nº Acta: 119. Nº Libro: 027.

e. 24/11/2011 Nº 155089/11 v. 24/11/2011

VALTELLINA SUD AMERICA

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatorio Ref. TI 152549/2011 Pub el 21/11/2011. Capital social: $ 12.000 representado en 12.000 acciones de valor nominal $ 1 cada una. Suscripción: María Agustina Pezzi suscribe 11.400 acciones y Tomás Insausti suscribe 2.850 acciones. Cierre de ejercicio 31/12 de cada año Ma. Agustina Pezzi, autorizada por instrumento público de fecha 15/11/2011.

Abogada - María Agustina Pezzi

e. 24/11/2011 Nº 156948/11 v. 24/11/2011

VIVIENDAS AMAMBAY

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura pública número doscientos seis del 03/11/2011 se constituyo Viviendas Amambay Sociedad Anónima, Accionistas: Carmen Beatriz Meaurio, nacida el 1/2/56, D.N.I. 12.913.768, C.U.I.T. 27-12913768-7, corredora publica y Roberto Salvador Giles, nacido el 14/5/51, D.N.I. 8.558.097 y C.U.I.T. 20-08558097-4, comerciantes, ambos casados, argentinos y con domicilio en la calle Berlín 2748, Isidro Casanova, Provincia de Buenos Aires. Duración es de 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Aserradero de maderas, compra, venta, Fabricación de viviendas premoldeadas. Venta y Financiación. Para todo ello la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y operaciones que se relacionen con el objeto social, pudiendo adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y el articulo 5 del libro II, titulo X, del Código de Comercio, pudiendo realizar cualquier acto o contrato con personas de existencia física o jurídica, a fin de lograr el objeto social. Capital Social: $ 12.000 dividido en 12000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 cada una; Carmen Beatriz Meaurio suscribe 6000 acciones por $ 6000 y Roberto Salvador Giles 6000 acciones por $ 6000, La administración y dirección de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el numero de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco titulares, con mandato por tres ejercicios. Representación legal de la sociedad y uso de la firma social ejercida por el presidente del Directorio. La Sociedad prescinde de sindicatura. Ejercicio Social cierra el 31/12 de cada año. Sede Social: Avenida Rivadavia 4975, 2do Piso, Oficina 129, Capital Federal. Se designa Presidente: Carmen Beatriz Meaurio y director suplente: a Roberto Salvador Giles, los dos con domicilio especial en la Av. Rivadavia 4975, 2do piso oficina 129. C.A.B.A. Se autoriza en el acto constitutivo de fecha 03/11/2011 a suscribir el presente aviso al Contador Publico Daniel Norberto Cambón, Tomo 162 Folio 9 (CPCECABA), DNI 13.140.641.

Contador/Autorizado – Daniel Norberto Cambón

e. 24/11/2011 Nº 155362/11 v. 24/11/2011

XBIO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 1628 del 3 de noviembre de 2011, al folio 4885 del Registro 284 de Cap. Federal, se transcribe la asamblea gral. del 24-8-2010, por la que se deja constancia de la renuncia del Director Titular Juan Migliore y del Dir. Suplente Sebastián Espinosa Paz, y se resuelve designar Director Titular-Presidente a José de Carabassa y Director Suplente a Juan Miguel Woodyatt. Asimismo se transcribe la Asamblea del 15-12-2010 que resuelve la emisión de acciones A de valor nominal $ 1 y con derecho a 5 votos cada una y acciones B valor nominal $ 1 y con derecho a 1 voto cada una, aumentando el capital de $ 12.000 a $ 32.000 fijando una prima de emisión de $ 675.304,70 como Reserva Especial y se modificó: el Artículo Quinto, que establece que el capital social es de $ 32.000 dividido en 12.000 acciones clase A de valor $ 1 y 5 votos cada una y 20.000 acciones clase B de $ 1 y 1 voto cada una; el Artículo Sexto sobre emisión de acciones y derecho de preferencia sobre cada clase de acciones; el Artículo Octavo que aumenta el máximo de directores a 7; el Articulo Decimo Primero que en caso de ser necesaria la elección de sindicatura, que regula sobre la participación de ambas clases en la elección, y el Artículo Décimo Segundo sobre el quórum y mayorías en las asambleas de ambas clases de accionistas. Apoderada por Escritura 1628, del 3-11-2011, folio 4885 del registro notarial número 284 de la Capital Federal.

Mónica Guridi

Certificación emitida por: Enrique Fernández Moujan (h). Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4009. Fecha: 18/11/2011. Nº Acta: 19. Nº Libro: 107.

e. 24/11/2011 Nº 155104/11 v. 24/11/2011

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AFP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Fernando Luis Climent, casado, argentino, nacido el 01/03/69, comerciante, DNI 20.728.431, domiciliado en French Nº 306, Loc. de San Andrés Pcia. Bs. As. y Alejandro Vicente Climent, casado, argentino, nacido el 05/06/59, comerciante, DNI 13.266.507, domiciliado en Caamaño Nº 699, Loc. de Pilar, Pcia. Bs. As. 2) Instrumento Privado del 17/11/11. 3) AFP S.R.L. 4) Pueyrredón 480, 1º piso, dpto. "2" CABA. 5) a) Compra, venta, permuta, importación y exportación, representación, distribución, mandato y/o consignación de maquinarias para la industria, herramientas y motores eléctricos, unidades mecánicas, compresores, válvulas, caños, canillas, bombas hidráulicas, sopletes y sus repuestos y accesorios, herramientas y equipos de soldadura, maquinarias y herramientas, industriales, textiles, metalúrgicas y agrícolas, sus accesorios y repuestos, pinturas en general y sus accesorios; artículos de ferretería industrial, camping, caza y pesca, herrajes, artículos para el hogar y artículos eléctricos. b) Mandatos, representaciones, agencias, consignaciones, comisiones y gestiones de negocios a los fines del desarrollo del objeto social aquí descripto. 6) 99 años. 7) $ 50.000. 8) y 9) A cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad. Se designó gerente a Fernando Luis Climent, quien constituye domicilio especial en la sede social. Fiscalización: Socios. 10) 31/03. Autorizada por Instrumento Privado del 17/11/11.

Abogada - María Marcela Olazábal

e. 24/11/2011 Nº 155120/11 v. 24/11/2011

AGUAS CLARAS AJG ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunión Extraordinaria de Socios del 21/07/11 que me autoriza a publicar se aumentó el capital de $ 1.000.- a $ 370.000.-; se extiende el mandato de la Gerencia a todo el tiempo de la Sociedad y se actualiza el monto de garantía de administradores, con reforma de los artículos Cuarto y Quinto. Por vencimiento de mandato se reelige como Gerente a Juan Carlos Leyría y se cambia Sede Social a José Bonifacio 600 (Esq. Riglos), Piso 3º, Capital Federal lugar donde el reelecto fija su domicilio especial.

Abogado - Osvaldo Jamschon

e. 24/11/2011 Nº 155335/11 v. 24/11/2011

ALTO PIZZERIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 17/11/2011, Marta Ortiz, DNI 5150453, 29/05/1945, divorciada, Ciudad de la Paz 2456, 3º "B", CABA; y Margarita María Bague Boixadera, DNI 3721889, casada, 05/05/1938, Av. del Libertador 5665, 3º "C", CABA; ambas empresarias y argentinas. Alto Pizzeria SRL. 99 años. Desarrollo de actividades gastronómicas; realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto. $ 12.000.- Gerente: Marta Ortiz, con domicilio especial en sede social. 30/10. Sede social: Arenales 3360, nivel 2, local 0041, CABA. Hernan A. Espindola, DNI 29950746, autorizado por contrato del 17/11/2011.

Certificación emitida por: María R. Cohen. Nº Registro: 1972. Nº Matrícula: 4176. Fecha: 21/11/2011. Nº Acta: 135. Nº Libro: 55.

e. 24/11/2011 Nº 155630/11 v. 24/11/2011

AMBULANCIAS DE TRASLADOS Y EMERGENCIAS INTERZONAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acto privado del 14-11-11 se designaron gerentes por 3 años a Pablo Daniel Ucotich y Jorge Raúl Ucotich, ambos con domicilio especial en Patrón 6635, Piso 1º Departamento 6, CABA; modificándose en consecuencia Cláusula 16º del Contrato. Ana Palesa: Autorizada por Acto ut-supra.

e. 24/11/2011 Nº 154999/11 v. 24/11/2011

ANIPLAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado 04/11/2011, los socios Margarita Saakian, Liliana Teresa Arduini, Silvia Marcela Arduini, y Guillermo Carlos Inda, cedieron 98 cuotas de $ 1 c/u a favor de Marcela Alejandra Inda, argentina, nacida 17/01/67, casada, comerciante, DNI. 18.059.507, domiciliada en Lafayette 344, Avellaneda, Prov. Bs. As. En consecuencia los socios resolvieron modificar la cláusulas 4º y 3º del contrato social a fin de ex presar el nuevo porcentaje de los socios en la suscripción de las cuotas sociales, y prorrogar el plazo de duración de la sociedad por 10 años, elevando el plazo de duración a 38 años contados desde la inscripción de la sociedad o sea desde 17/12/1987. Firmado: Eduardo Alfredo Blanco - Autorizado por instrumento privado del 04/11/2011.

Abogado - Eduardo Alfredo Blanco

e. 24/11/2011 Nº 155394/11 v. 24/11/2011

ASCENTRAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 1-7-11 complementado por acta del 30-8-11 Dora Nieves Crespo cede 9 cuotas partes (45% de su propiedad) y Carlos Alberto Crespo cede 10 cuotas partes (100% de su propiedad) de $ 250 valor nominal cada una a Rodolfo Luciano Marchisio, argentino, soltero, nacido el 21-8-71, comerciante, D.N.I. 22.177.759, domicilado en Juan Domingo Perón 953 PB of. 3 CABA se lo designó gerente aceptó cargo constituyó domicilio especial en Juan D. Perón 953 PB of. 3 CABA. Dora Nieves Crespo renunció a su cargo de gerente. María Isabel Docampo autorizada en acta del 30-8-11.

Certificación emitida por: Karina M. Falzone. Nº Registro: 717. Nº Matrícula: 5050. Fecha: 17/11/2011. Nº Acta: 167. Nº Libro: 3.

e. 24/11/2011 Nº 155494/11 v. 24/11/2011

AVELIKIAN - RODRIGUEZ CONSULTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Antes

ESTUDIO LOMBARDO & ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ultima inscripción RPC. 19/10/2010, Nº 9579, Lº 134, Tº de S.R.L. Por escritura 173, 10/11/2011, fº 803, Registro 845 C.A.B.A. se transcribe reforma contrato social: cambio de denominación: "Avelikian-Rodríguez Consultores S.R.L." continuadora de "Estudio Lombardo & Asociados S.R.L." y nueva redacción Art. 1º. Designación Gerente Suplente: Natalia Melina Rodríguez. Traslado Sede Social: de Av. Santa Fe 951, 1º a Av. de Mayo 776, 1º "B" C.A.B.A. Autorizada: Maritel Mariela Brandi Taiana, D.N.I. 24.047.950. Escr. 173 del 10/11/2011, fs. 803, Adscr. Reg. 845 C.A.B.A.

e. 24/11/2011 Nº 155621/11 v. 24/11/2011

AXISMED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura de fecha 3/11/11, folio 2090 Reg. 25 se Modifica contrato: 1) Modificación art. 3: Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Administración de establecimientos asistenciales, sanatorios, clínicas médicas, laboratorios y otros centros de estudios de investigación. b) Desarrollo, comercialización y distribución de software necesario para trabajos de investigación. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, celebrar contratos y ejercer los actos que, directa o indirectamente, se relacionen con el objeto social y no estén prohibidos por las leyes y este Estatuto. 2) Cambio sede social: Avenida Cabildo 2720, 5º piso, departamento "C", CABA. 3) Renuncia Gerente Jorge Archibaldo Glenny, se designa Gerente a Javier Fernández Cronenbold. Apoderada Doctora Lucila Ochoa. Escritura 251 - 3/11/11. Registro 25 - CABA.

Certificación emitida por: Salvador María Viale. Nº Registro: 25. Nº Matrícula: 1829. Fecha: 17/11/2011. Nº Acta: 100. Nº Libro: 66.

e. 24/11/2011 Nº 155391/11 v. 24/11/2011

BELGRANO SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 08/11/2011 Socios: Noguera, Osvaldo, DNI 4.437.2607, argentino, nacido el 20/06/1944, empresario, casado, domiciliado en Marconi y Gaona s/n de la localidad de Paso del Rey, Pcia. de Buenos Aires, y Noguera, Cristian Pablo, argentino, nacido el 18/11/1985, empresario, DNI. 31.978.757, soltero, domiciliado en Marconi y Gaona s/n de la localidad de Paso del Rey, Pcia. de Buenos Aires. Objeto: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, el servicio de mensajería, transporte de valores, documentación, encomiendas y similares Realizar actividad del mercado postal; entre las que se consideran las actividades que se desarrollen para la admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales, encomiendas de hasta cincuenta (50) kilogramos, que se realicen dentro de la República Argentina y desde o hacia el exterior. Esta definición incluye la actividad desarrollada por los llamados courriers, o empresas de courriers y toda otra actividad asimilada. Capital: $ 20.000. Denominación: La sociedad girará bajo la denominación de Belgrano Servicios SRL, y tiene

su domicilio en CABA. Denuncia como sede social Cramer 4257 CABA. Administración: La dirección, administración y fiscalización de la Sociedad, será ejercida por gerentes que deberán ser socios y representarán a la sociedad en todos los actos de su actividad y relación comercial, se designa gerente al señor Noguera, Osvaldo, quién tendrá el carácter de socio-gerente. Cierre ejercicio: 31/10 de cada año. Duración: 30 años desde su inscripción. Gerente: Noguera, Osvaldo fija domicilio especial en el domicilio social. Autorizada: Lidia Adriana Candeloro Balaic según instrumento privado de fecha 08/11/2011 Acta certificación notarial 103 del libro 3 Registro Notarial 1862 de fecha 08/11/2011.

Autorizada – Lidia Adriana Candeloro Balaic

Certificación emitida por: Paola C. Longo. Nº Registro: 2103. Nº Matrícula: 4595. Fecha: 21/11/2011. Nº Acta: 43. Libro Nº: 26.

e. 24/11/2011 Nº 155497/11 v. 24/11/2011

CASA BALADO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunión de Socios del 2-9-10, los socios Roberto Luis Basso y Roberto Guillermo Basso resolvieron reconducir la sociedad por 99 años más a partir de la inscripción de la reconducción; aumentar el capital de $ 0,0000002 a $ 64.000; adecuar la sociedad a la Ley 19.550, modificar la Garantía de la Gerencia; reformar la redacción de los artículos 1º a 11º y efectuar Texto Ordenado del Contrato. Se aceptó la renuncia de Roberto Luis Basso al cargo de Gerente y se ratifica en el cargo a Roberto Guillermo Basso, con domicilio especial en Las Heras 2201, CABA Ana Cristina Palesa: Autorizada por Acta ut-supra.

e. 24/11/2011 Nº 154990/11 v. 24/11/2011

CONSTRUCCION DE ESTRUCTURAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Carlos Guzmán, DNI 28611164, 14/10/69, Sargento Cabral 2631, Victoria, Pcia. Bs. As. y Alejandro Lionel Caruso, DNI 17977116, 22/06/66, Av. del Libertador 14492, 7º piso depto L, La Lucila, Pcia. Bs. As. 2) 18/11/11. 3) Construcción de Estructuras SRL. 4) Av. de Mayo 791, 2º piso, oficina 6, CABA. 5) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a realizar las siguientes actividades: producción, fabricación, transformación de estructuras metálicas, techos, tinglados, galpones, aberturas en general de hierro, aluminio y acero inoxidable y demás productos relacionados con la construcción en lo referente a la carpintería de obra metálica. Compra, venta, importación, exportación, representación o distribución de materias primas, productos elaborados, mercaderías o accesorios, sean o no de su propia elaboración, relacionados con el objeto industrial. Podrá además realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto. 6) 99 años. 7) $ 25.000 8) A cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta por tiempo indeterminado. Gerente: Alejandro Lionel Caruso, domicilio especial: sede social. 9) 31/10 de cada año. Autorizada Elena Schlenew en Esc. 156 del 18/11/11, Reg. 1239 CABA.

Certificación emitida por: María Marta Galimberti. Nº Registro: 2121. Nº Matrícula: 5221. Fecha: 21/11/2011. Nº Acta: 062. Nº Libro: 1, rúbrica 101.167.

e. 24/11/2011 Nº 155234/11 v. 24/11/2011

CONSTRUCTORA MATHBETH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 240 del 10-11-11 Fº 603 Registro 2012 CABA se constituyo Constructora Mathbeth SRL. Socios Matias Hernán Redondo, argentino, 35 años, casado, comerciante, DNI 23.705.961, domicilio Constituyentes 5401, CABA y Carlos Alberto Aidone, argentino, 35 años, docente, soltero, DNI 25.400.189, domicilio Zamudio 5145 Depto "7" CABA.- Duración 50 años desde inscripción. Objeto: por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en la República Argentina a las siguientes actividades: Constructora: Mediante la dirección, administración y ejecución de proyectos de obras civiles, urbanizaciones y edificios sometidos al Régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, construcción de viviendas en general, talleres, galerías y locales comerciales, refacción y remodelación de las obras enunciadas, construcción y reparaciones de edificios para vivienda -urbanos o rurales-, oficinas y establecimientos industriales; pudiendo contratar y subcontratar personal e instalaciones que hagan al desarrollo del objeto social. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler y/o leasing de inmuebles; administración, financiación, arrendamiento y urbanización y de loteos y todo tipo de inmuebles especialmente los sometidos a Propiedad Horizontal, fraccionamiento y enajenación de lotes y edificios de Propiedad Horizontal. Las actividades que así lo requieran las llevarán a cabo profesionales con título habilitante.- Capital: $ 20.000 representado por 20.000 cuotas de valor nominal $ 1 cada una. Suscripción 100%. Matías Hernán Redondo suscribe 19.000 cuotas y Carlos Alberto Aidone suscribe 1.000 cuotas. Integración: el 25% el saldo dentro del Plazo de 2 años. Representación legal: Uno o más Gerentes Socio o no en forma individual e indistinta por el plazo de duración de la sociedad. Gerente. Carlos Alberto Aidone.- Qurum y Mayorías: Las de ley. Cierre ejercicio: 31 de Julio de cada año. Se fija el domicilio de la Sociedad y el especial de los Socios en Galván 3019, CABA. Actúa Escribana Graciela Herrero, autorizada por escritura 240 del 10/11/11, Folio 603, Registro Notarial 2012 CABA.

Certificación emitida por: Beatriz Concepción De Buono. Nº Registro: 1869. Nº Matrícula: 4492. Fecha: 10/11/2011. Nº Acta: 118. Libro Nº: 2.

e. 24/11/2011 Nº 156905/11 v. 24/11/2011

COVIMEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado del 17/3/09, se adecuó el contrato a las resoluciones 20/04 y 21/04 de la Inspección General de Justicia, y también dejó sin efecto la vigencia de duración de los gerentes, que era por 3 ejercicios, reformándose el art. 5 del contrato social. Continúan como gerentes ambos socios: José Vilaboa, D.N.I. 93.425.925; y Vicente Costa, C.I. Pol. Fed. 4.232.030, y también se designó gerente a Marcelo José Germán Vilaboa, D.N.I. 23.601.818; todos constituyen domicilio especial en sede social: Av. Olazábal 5081, piso 1, CABA. Marcelo José Germán Vilaboa, autorizado por documento privado del 17/3/09.

Certificación emitida por: Silvia R. Cariolo. Nº Registro: 1719. Nº Matrícula: 4122. Fecha: 21/11/2011. Nº Acta: 143. Nº Libro: 22.

e. 24/11/2011 Nº 155614/11 v. 24/11/2011

CRUCERO DEL VALLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 503 del 21/11/2011, se constituyó Crucero del Valle S.R.L., socios: Atilio Ramires Torrez, nacido 25/11/72, DNI 93.044.263, boliviano e Irma Ester Gareca, nacida 18/09/83, DNI 40.114.274, argentina, San Martín 461, Río Colorado, Provincia de Río Negro, ambos solteros y comerciantes. Plazo 99 años. Objeto: Al transporte de pasajeros de corta, mediana y larga distancia, urbanos e interurbanos, tanto nacional como internacional. A tales efectos la sociedad podrá prestar servicios de encomienda y de traslado de equipajes, podrá prestar servicios turísticos y de logística a los viajeros y pasajeros. La sociedad tendrá facultades para celebrar todo tipo de contratos para la adquisición o locación de los vehículos con los que llevará a cabo el objeto social. En especial ser dador y tomador de contratos de Leasing, prenda con o sin registro, fianzas y cuantos mas fueren menester para el cumplimiento de su objeto. Prescinde de sindicatura. Gerente plazo indeterminado Atilio Ramires Torrez, gerente suplente Irma Ester Gareca, quienes aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en la sede social calle Junin 20 piso 19, C.A.B.A. Cierre de ejercicio 31/12. Ernesto G. Miguens, autorizado por escritura 503 del 21/11/2011, folio 1320, registro 84, CABA.

Escribano - Ernesto G. Miguens

e. 24/11/2011 Nº 155441/11 v. 24/11/2011

DIALCER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 28/10/11. 2) Cesión y transferencia de Miguel Der y José María Lercari a María Noemí Pissano, de cuatrocientas cincuenta cuotas cada uno, o sea un total de novecientas cuotas de $ 100 cada una y un voto por cuota. La cesionaria acepta la cesión. Y los señores Carlos Alberto Lavorato y María Noemí Pissano, en su carácter de titulares del cien por ciento de las cuotas sociales, dicen: que como consecuencia de la cesión de cuotas efectuada, el Artículo Sexto del contrato social queda así redactado: El capital social se fija en la suma de Ciento Ochenta Mil Pesos ($ 180.000) dividido en 1.800 cuotas de $ 100 valor nominal, cada una, con derecho a un voto por cuota, que se suscriben de la siguiente manera: Carlos Alberto Lavorato: 450 cuotas de cien pesos valor nominal cada una y un voto por cuota o sean cuarenta y cinco mil pesos; y María Noemí Pissano: 1.350 cuotas de cien pesos valor nominal cada una y un voto por cuota o sean ciento treinta y cinco mil pesos, totalmente suscriptas e integradas. 3) El Señor José María Lercari renuncia a su cargo de Gerente, la que es aceptada por los socios. 4) Queda como único Gerente de la Sociedad el Señor Carlos Alberto Lavorato, a quien se ratifica en su cargo. 5) Se traslada el domicilio social a Capitán General Ramón Freyre 2266, primer piso, departamento "B", Ciudad de Buenos Aires. Margarita Andrada. Autorizada en escritura de 283 del 28/10/2011, otorgada ante la Escribana Isabel Martínez Diego, al folio 745 del Registro 2011 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Isabel Martínez Diego. Nº Registro: 2011. Nº Matrícula: 4452. Fecha: 18/11/2011. Nº Acta: 685.

e. 24/11/2011 Nº 154989/11 v. 24/11/2011

DNF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jorge Fabián Fernández, uruguayo, 24-4-74, DNI 92.389.310, Av. Corrientes 6.463 Dpto. 2 "D", CABA, Diego Germán Betous, argentino, 24-12-76, 25.341.547, Frías 549 Dpto. 2, CABA y Nicolás Santiago Vidale, argentino, 23-03-80, DNI 28.033.366, Serrano 287, Piso 14 Dpto. 7, CABA, los tres solteros y comerciantes. 2) 16-11-2011. 3) DNF S.R.L. 4) Honduras 5090, CABA. 5) 1º) Comerciales: Mediante: I) la explotación de locales gastronómicos, ya sean restaurantes, cantinas, confiterías, sandwichería, heladería, café-bares, whiskería, cervecería, fast-foods, rotiserías, casas de comidas, pizzerías, en el país o en el extranjero; pudiendo licitarlos, contratarlos, asociarse a otros y/o adquirirlos, enajenarlos o comprarlos y de cualquier otro modo, modalidad o condiciones, explotarlos con todos sus alcances y extensiones. II) la explotación de Salones para la organización y realización de fiestas y eventos, prestación de servicios de Catering y degustación de alimentos y bebidas. 2º) Representaciones y Mandatos: Tomar dar y ejercer representaciones y mandatos de empresas nacionales y/o extranjeras relacionadas directa o indirectamente con el presente objeto. 6) 99 años. 7) $ 30.000.- 8) Los Gerentes. Gerente: Nicolás Santiago Vidale, domicilio especial: Honduras 5090, CABA. 9) Los gerentes. 10) 30-11. Mariano Alberto Duran Costa, apoderado por Esc. 314 del 16-11-2011, Registro 73 a cargo de la Escribana Mercedezs Nacarato.

Certificación emitida por: María de las Mercedes Nacarato. Nº Registro: 73. Nº Matrícula: 2995. Fecha: 18/11/2011. Nº Acta: 162. Nº Libro: 086.

e. 24/11/2011 Nº 155693/11 v. 24/11/2011

DODOBAIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1.- 17/11/11. 2.- Claudio Francisco D'Odorico, soltero, 5/8/65, DNI 17.423.808, CUIT 20-17423808-2, Ruiz Huidobro 2861 CABA; Sonia Mabel D'Odorico, casada, 2/3/60, DNI 13.995.975, CUIT 27-13995975-8, Franklin 210, Villa Martelli, Provincia Buenos Aires y Mónica María D'Odorico, divorciada, 3/10/56, DNI 12.776.622, CUIT 27-12776622-9, Peru 68, de Villa Martelli, Provincia Buenos Aires, todos argentinos y comerciantes. 3.- Dodobaires S.R.L. 4.- Objeto: Explotación de negocios en el ramo de Café, Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, Venta de Helados, Restaurante, Casa de Comidas, Sandwichería, Pizzería, Whiskeria, Pool, Video Bar, Venta de Productos Alimenticios y Bebidas y toda actividad gastronómica en general. 5.- 99 años. 6.- $ 20.000. 7.- 31 de Octubre de cada año. 8.- Gerente: Claudio Francisco D'Odorico. 9.- Domicilio social y especial gerente: Ruiz Huidobro 2861 CABA. Claudio Francisco D'Odorico apoderado de Dodobaires S.R.L, según poder de fecha 17/11/11, Folio 1780 del Escribano Sebastián E. Perasso, Reg. 409 CABA.

El Apoderado

Certificación emitida por: Sebastián E. Perasso. Nº Registro: 409. Nº Matrícula: 4520. Fecha: 18/11/2011. Nº Acta: 097. Nº Libro: 38.

e. 24/11/2011 Nº 155599/11 v. 24/11/2011

EL PUENTECITO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Alfredo Elías Llera, con DNI: 93.364.247, hace saber a los socios de El Puentecito S.R.L. que por convenio privado de fecha 30 de julio de 2010 he procedido a la cesión de las 7500 cuotas partes de mi participación social entre los socios, y ha sido aceptada, en las proporciones que constan en el citado instrumento. Dra. Marta Graciela Alvarez Reyna Tº 54 Fº 991, autorizada por instrumento privado de 30/07/2010.

e. 24/11/2011 Nº 155269/11 v. 24/11/2011

EMBOLSADORA LOGICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por Escritura Pública de fecha 16/11/2011 que pasó al folio 383 del Registro Nº 602 de la Cap. Fed. los señores Guillermo Antonio Paiva, arg. nacido 23/09/64, casado en 1as. nupcias con Silvia Noemí Rodriguez, DNI 17.212.342, y Alan Gonzalo Paiva, arg. nacido 29/04/91, soltero, DNI 35.943.618, ambos comerciantes, domiciliados en Prudan 579 Sarandí, Pdo de Avellaneda, Prov. de Bs. As, constituyeron una Sociedad de Responsabilidad Limitada Denominación: Embolsadora Lógica S.R.L.; Domicilio: Pedro L. Baliña 3932 Cap. Fed. Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: depósito transporte, embolsado de revistas, libros, folletos y otras publicaciones de circulación masiva, como así también el embolsado de otros productos que puedan conformar una nueva unidad de oferta; fabricación de bolsas, que se utilizan para tal fin, pudiendo importar o exportar el producto terminado o las materias primas necesarios para su elaboración. Duración: 40 años contados desde su inscripcion en el Registro Público de Comercio Capital: 30.000 pesos dividido en 3000 cuotas de $ 10 cada una, suscriptas por Guillermo Antonio Paiva 1.500 cuotas o sean 15.000 pesos y Alan Gonzalo Paiva 1.500 cuotas o sean 15.000 pesos que integran en dinero efectivo en un 25% de su valor. Representación Legal: Gerente: El socio Guillermo Antonio Paiva, en forma individual y sin limitación de tiempo. Constituyó domicilio especial en la calle Pedro L. Baliña 3932 CABA. Autorizado: Escribano Tristán D. Pombo. Titular del Registro 602 Cap. Fed. Matrícula 3475 por escritura Nº 133 del 16/11/2011 al folio 383.

Escribano - Tristán D. Pombo

e. 24/11/2011 Nº 155509/11 v. 24/11/2011

ESCUELA DE CREATIVIDAD ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: 18/11/11, Folio 421, Reg. 156 CABA; 2) Denominación: "Escuela de Creatividad Argentina S.R.L."; 3) Socios: Pablo Hernán Gil, argentino, nacido el 5-10-73, casado, Publicista, dni 23463276, CUIT 20234632761, domiciliado en calle Dr. Emilio Ravigniani 1577, CABA.; y Antonio Waissmann, argentino, nacido el 6-9-73, soltero, Diseñador Industrial, DNI 23453707, CUIT 20234537O7-6, domiciliado en calle José Hernández 1455, CABA. 4) Plazo: 50 años; 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto,

dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina y/o en el extranjero, a desarrollar las siguientes actividades: Promover, fomentar, desarrollar, capacitar y realizar una actividad educativa y tecnológica principalmente relacionada con la publicidad; A efectos del cumplimiento de sus finalidades y propósitos la Sociedad propone entre otros, establecer y mantener institutos y/o escuelas donde se dicten, ya sea en forma presencial y/o a distancia, cursos, talleres, seminarios y/o actividades relacionadas con: publicidad, periodismo, medios de comunicación, creatividad, marketing estratégico, diseño, investigación, planificación de medios, producción, planeamiento, desarrollo de sitios web, promoción y todos aquellos relacionados con las actividades aquí enunciadas. Es misión de la Sociedad la formación de profesionales idóneos que cuenten con herramientas suficientes para desempeñarse como tales. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes y este estatuto. 6) Capital: $ 12.000; 7) Administración y Representación: Socio Gerente, Antonio Waissmann por todo el plazo; 8) Cierre del Ejercicio: 30/9; Sede Social y domicilio especial de los Socios: Honduras 4658 CABA. Firmante autorizado por escritura relacionada.

Escribano – Juan M. Olivera

e. 24/11/2011 Nº 155482/11 v. 24/11/2011

ESTUDIO LOMBARDO & ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ultima inscripción RPC. 19/10/2010, Nº 9579, Lº 134, Tº de S.R.L. Por escritura 172, 10/11/2011, fº 793, Registro 845 C.A.B.A. se transcribe reforma contrato social: por aumento capital de $ 50.000 a $ 141.800. No hubo derecho de receso y nueva redacción art. 5º. Autorizada: Maritel Mariela Brandi Taiana, D.N.I. 24.047.950. Escr. 172 del 10/11/2011, fs. 793, Adscr. Reg. 845 C.A.B.A.

e. 24/11/2011 Nº 155612/11 v. 24/11/2011

EUDOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 339, 18/11/11, Reg. 1912. Eudor SRL. Socios y Gerentes Edgardo Ezequiel Valdez, soltero, 25/11/82, DNI 29.803.969, domicilio John F. Kennedy 2842, piso 5, depto. B, CABA; Julián Daniel Magadan, soltero, 16/7/88, DNI 33.799.996, domicilio Arenales 3084, piso 1, depto 5, CABA, Mauro Andrés Caselli, casado, 29/2/76, DNI 25.184.165, domicilio Gelly y Obes 530, Morón, Pcia. de Bs. As, todos argentinos y empresarios. 99 años. Objeto: La compra, venta, consignación, distribución, importación y exportación de prendas de vestir, calzados y accesorios personales, marroquinería, cosmética y perfumería, souvenirs, regalos empresariales, papelería personal y de oficina, productos de tabaquería y bebidas consumibles. $ 300.000. Gerencia: 1 o más por vigencia social. 30/9. domicilio especial y sede social en Presidente José E. Uriburu 1629, CABA. Montserrat Sánchez Porto autorizada por escritura citada.

Abogada - Montserrat Sánchez Porto

e. 24/11/2011 Nº 155538/11 v. 24/11/2011

EVERMED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 26-09-2011 los socios Diego Roberto Berenguer, Leandro Nehemias Bergher, Roberto Luis Berenguer, Fernando Berenguer y Melina Galdini, Acuerdan: I. aumentar el capital social De $ 10.000 a 40.000 II. Fernando Berenguer Cede Vende y transfiere sus 800 cuotas en partes iguales a Diego Roberto Berenguer y Leandro Nehemias Bergher III. Modificar el artículo cuarto Capital Social ($ 40.000) dividido en cuatro mil cuotas de pesos diez IV. Modificar el primer párrafo del artículo quinto, la administración estará a cargo de uno o mas gerentes que actuarán en forma individual e indistinta siendo la duración de sus cargos de tres ejercicios. Se ratifica sede social en la calle Combatiente de Malvinas 3168 de Capital Federal. Carlos Patricio Petre Abogado Tº 94 Fº 849 autorizado por instrumento privado del 26/09/2011.

e. 24/11/2011 Nº 155192/11 v. 24/11/2011

FESTINES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 18/11/2011 Juan Carlos Colavechia Cedió a Ricardo Adrián Cuccaro DNI 22.347.983, 28/12/1971, soltero, domiciliado en Miranda 4965 CABA, 1760 cuotas; y Cedió a Claudio Diana DNI 8.425.185, 9/12/1950, casado domiciliado en José Camilo Crotto 6956, Tres de Febrero, Provincia de Bs As, 640 cuotas. Veronica Andrea Verbis Cedió a Claudio Diana 80 cuotas, y Maximiliano Hernan Aguado Cedió a Claudio Diana 160 cuotas. Todos argentinos, comerciantes. Se modificó el artículo 4 del contrato. Renuncia a su cargo de Gerente Juan Carlos Colavechia. Continúa como Gerente Verónica Andrea Verbis. Modificación artículo noveno: Gerencia: un gerente por todo el tiempo de duración de la sociedad. Laura Mariana Dolber, autorizada por instrumento privado del 18/11/2011 a efectuar la publicación.

Certificación emitida por: Cecilia M. Larroudé. Nº Registro: 167. Nº Matrícula: 5208. Fecha: 21/11/2011. Nº Acta: 32. Nº Libro: 2.

e. 24/11/2011 Nº 155551/11 v. 24/11/2011

FITELCORP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 10/11/11. 1) Marcelo Ricardo Nuñez Baddouh, uruguayo, soltero, 29/5/66, empresario, Somellera 5322 CABA, DNI 92.591.081; César González Beledo, uruguayo, viudo, 13/5/49, empresario, Quequén 1228 Merlo Pcia. Bs. As., DNI 92.355.611; Jorge Darío Aquino, argentino, soltero, 23/05/65, empresario, Granaderos a Caballo 4008 Jose C. Paz Pcia. Bs. As., DNI 17.436.709. 2) Fitelcorp S.R.L. 3) 99. 4) Instalación, reforma, reparación, mantenimiento de tendidos de cables telefónicos, eléctricos y similares. Mantenimiento, refacción, reparación y remodelación de inmuebles. 5) $ 12.000. 6) 1 o más gerentes. 7) 30/6. 8) Sede: Somellera 5391 CABA. 9) Gerentes: los 3 socios, con domicilio especial en sede. Autorizado por instrumento privado 10/11/11.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo

e. 24/11/2011 Nº 155533/11 v. 24/11/2011

GAMMA SALUD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta 5 de Reunión Extraordinaria de Socios del 16/09/11 que me autoriza a publicar, se reforma el Artículo Sexto para posibilitar la actuación de más de un Gerente y se designa como tal a Paula Brenda Williams quien fija domicilio especial en Paraná 275, Piso 3º, Departamento “5”, Capital Federal.

Abogado - Osvaldo Jamschon

e. 24/11/2011 Nº 155332/11 v. 24/11/2011

GASTRONOMIA UNO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Constitución. Fecha contrato: 21-11-11. Socios: Gabriel Maldonado, viudo, nacido el 5/9153, DNI. 10816625; Jorge Luis Sobrino, soltero, nacido el 23/9/58, DNI. 12445263; ambos argentinos, comerciantes, con domicilio real y especial en la Sede Social: Carlos Calvo 1305, Piso 2, Oficina 10, CABA. Denominación: Gastronomía Uno S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: Servicios de hotelería y hospedaje con la explotación comercial del negocio de bar, restaurante, confitería y catering. Capital: $ 12000. Administración: Gabriel Maldonado Gerente en forma individual. Cierre de Ejercicio: 31/12. Santiago Ezequiel Saborido Puig autorizado por el instrumento privado de fecha 21/11/11 a suscribir el presente documento.

Certificación emitida por: Yamila Damaris Peverelli. Nº Registro: 1109. Nº Matrícula: 4787. Fecha: 21/11/2011. Nº Acta: 067. Libro Nº: 27.

e. 24/11/2011 Nº 155493/11 v. 24/11/2011

GENESYS TELECOMMUNICATIONS LABORATORIES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Alcatel-Lucent Services International B.V., con domicilio en Rijswijk, Paises Bajos, inscripta en el RPC 23/2/93 Nº 94 Lº 52 Tº B de Estatutos Extranjeros y Alcatel-Lucent Participations, con domicilio en Paris, Francia, inscripta en el RPC 15/11/02 Nº 1968 Lº 57 Tº B de Estatutos Extranjeros. Constitución: 14/11/11; Domicilio: Av. Vieytes 1710 CABA. Capital: $ 45.000. Objeto: desarrollo, la fabricación, armado, comercialización, reparación y mantenimiento de productos de telecomunicaciones, productos de software, hardware, sus piezas, accesorios, equipos asociados e insumos, incluyendo la prestación de soluciones técnicas. Para ello podrá realizar las siguientes actividades: (i) Servicios de preventa, venta y postventa de soluciones técnicas, productos de hardware y software; (ii) Reparación y mantenimiento de aparatos y equipos de computación; (iii) Desarrollo y diseño de sistemas de procesamiento de datos; (iv) Prestación de servicios de procesamiento de datos, con equipos propios o de terceros; (y) Análisis, desarrollo e implementación de sistemas, como así también la modificación de sistemas existentes; (vi) Asesoramiento y consultoría en programas de computación y/o investigación operativa y análisis de sistemas; (vii) Desarrollo y comercialización de programas para computación, y equipos en general y (viii) Importar o exportar toda clase de equipos, herramientas, materias primas o mercaderías relacionadas con su actividad. Plazo: 99 años desde su inscripción en el RPC. Administración y Representación Legal: uno o más Gerentes, socios o no, en forma indistinta. Se designó Gerente Titular a Fernando Ivan Sosa y Gerente Suplente a María Esther Courvoisier por plazo indeterminado, quienes fijaron domicilio especial en Av. Vieytes 1710 CABA. Se prescinde de Sindicatura. Cierre del Ejercicio: 31/12. Ignacio Quiroga autorizado por escritura 2167 del 14/11/11 pasada al folio 10787 del Registro 15 de CABA.

Certificación emitida por: Eliana A. Hubaide. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 4925. Fecha: 17/11/2011. Nº Acta: 116. Nº Libro: 027.

e. 24/11/2011 Nº 155067/11 v. 24/11/2011

GM FINANZAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Pablo Martin Zilberman, argentino, casado, nacido 26/8/1964, licenciado en administración, D.N.I. 16.975.424, C.U.I.T. 20-16975424-2, domiciliado en Jaramillo 1655, piso 15, Cap. Fed., y Alejandro Daniel Moldavsky, argentino, soltero, nacido 29/4/1968, D.N.I. 20.225.978, C.U.I.L. 20-20225978-3, domiciliado en Tinogasta 3245, 2° piso departamento 14, Cap. Fed.- 2) 22/11/2011, Escritura 494, Folio 1772, Registro 322, Cap. Fed.- 3) GM Finanzas S.R.L.- 4) 25 de Mayo 460, 5° piso, oficina P, Cap. Fed.- 5) La sociedad tiene por objeto principal dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: 1. Financiera: Realizar todo tipo de operaciones de crédito, préstamo y financiación en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, inversiones o aportes de capitales y/o de tecnología y/o de conocimiento de negocios a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones o emprendimientos realizados o a realizarse, operaciones de factoring, constitución y/o transferencia de hipotecas, prendas o cualquier otro derecho real; la compra, venta y negociación de títulos, valores, acciones, de debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, ya sea privadamente o a través de bolsas y mercados del país o del exterior y operaciones de leasing y fideicomiso de la ley 24.441, pudiendo invertir en todo tipo de activos y negocios, realizando todo tipo de operaciones financieras, excluyéndose las comprendidas en la ley de Entidades financieras y sus modificatorias. 2. Mandatos: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales, clientes y empresas en general. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. 6) 99 años. 7) $ 50.000. 8) Gerentes: Pablo Martin Zilberman y Alejandro Daniel Moldavsky y constituyen domicilio especial en 25 de Mayo 460, 5° piso, oficina P, Cap. Fed. 9) Gerentes. 10) 31 de octubre. Autorizado Escribano Pedro F. M. Bonnefon, según escritura citada. Escribano - Pedro F. M. Bonnefon - Matricula 2392 CABA.

e. 24/11/2011 Nº 157206/11 v. 24/11/2011

HYDRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Socios del 4-11-11, los socios Gonzalo Negueruela y Marquez y Facundo Augusto Balboni resolvieron aumentar el Capital de $ 920.000 a $ 1.265.000 y modificar en consecuencia Cláusula 4º del Contrato. Ana Cristina Palesa: Autorizada por Esc. 222 del 8-11-11. Registro 14 de Pilar, ante Julieta Ema Oriol.

e. 24/11/2011 Nº 155007/11 v. 24/11/2011

IMAGO TECH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas: Por instrumento privado del 4/10/11, Daniel Osvaldo Aizenberg cedió a Marcelo Roberto Podorieszach, argentino, nacido: 29/1/71, divorciado, DNI: 21.946.205, domicilio: Rawson 221, Campana, Pcia. Bs. As., la cantidad de 30.000 cuotas. Osvaldo Alfredo Pecchinenda, autorizado por instrumento privado del 4/10/11.

Abogado - Osvaldo A. Pecchinenda

Certificación emitida por: Noemí Repetti. Nº Registro: 1488. Nº Matrícula: 2855. Fecha: 21/11/2011. Nº Acta: 115. Nº Libro: 136.

e. 24/11/2011 Nº 155633/11 v. 24/11/2011

IMPACT ECONOMY ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumentos privados de fecha 2 de noviembre de 2011, y 17 de noviembre de 2011, se constituyó Impact Economy Argentina S.R.L. de la siguiente manera: 1) Socios: A) Agustina O’Farrell, casada, argentina, nacida el 18 de marzo de 1981, licenciada en periodismo y comunicación social, titular del Documento Nacional de Identidad número 28.799.252, con domicilio en la calle Montes Grandes 1084, Acassuso, Provincia de Buenos Aires, y B) Andrés O’Farrell, soltero, argentino, nacido el 20 de mayo de 1982, abogado, titular del Documento Nacional de Identidad número 29.499.944, con domicilio real en la calle Montes Grandes 1084, Acassuso, Provincia de Buenos Aires; 2) Fecha de instrumento de constitución: 2 de noviembre de 2011; 3) Denominación social: Impact Economy Argentina S.R.L.; 4) Sede social: Avenida Leandro N. Alem 928, 7° Piso, Oficina 721, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 5) Objeto social: La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada con terceros dentro y/o fuera del país, las siguientes actividades: ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, y actividades relacionadas con los negocios y la administración de bienes, deudas, garantías, capitales y compañías, excluyéndose expresamente las actividades comprendidas en las Leyes números 20.488 y 23.187, y en general, llevar a cabo cualquier tipo de actividades vinculadas a la actividad financiera en medios locales o extranjeros, excluyéndose expresamente todas aquellas actividades previstas en la ley de entidades financieras y su normativa reglamentaria, así como aquellas actividades relacionadas con el ahorro público. La sociedad podrá realizar actividades relacionadas con la planificación, evaluación, formulación, desarrollo, implementación y administración de proyectos, planes y programas vinculados a cuestiones de responsabilidad social empresarial. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá efectuar todos los actos jurídicos que se vinculen directa o indirectamente con su objeto, dentro de las normas legales estatutarias y reglamentarias que la rijan, teniendo a tal efecto plena capacidad jurídica para adquirir derechos,

contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) Plazo de duración: 99 años a partir de su constitución 7) Capital social: $ 20.000; 8) Administración: uno o más gerentes. Forma de actuación: individual e indistinta, y podrán ser elegidos por tiempo determinado o indeterminado. Gerente Titular: Agustina O'Farrell; Gerente Suplente: Andrés O'Farrell, ambos designados por 3 (tres) ejercicios, quienes constituyen domicilio especial en la Avenida Leandro N. Alem 928, Piso 7°, Oficina 721, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 9) Fiscalización: Se prescinde de sindicatura; 10) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre; 11) Garantía de Gerentes: Pesos Diez mil ($ 10.000); 12) Representación Legal: Uno o más gerentes, quienes podrán actuar en forma individual e indistinta. Agustina O'Farrell, conforme Acta Constitutiva de fecha 2 de noviembre de 2011 y Acta Complementaria de Constitución de fecha 17 de noviembre de 2011.

Certificación emitida por: Alfonso Gutiérrez Zaldívar. N° Registro: 776. N° Matrícula: 4637. Fecha: 17/11/2011. N° Acta: 10. N° Libro: 62.

e. 24/11/2011 N° 157175/11 v. 24/11/2011

INCANTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Teresa Beccar Varela, 26 años, argentina, soltera, Contadora Pública, DNI: 31.694.602, Libertad 1262, 2º Piso, Departamento "D", Capital Federal; Santiago Vazquez, 61 años, argentino, casado, Comerciante, DNI: 8.502.558, Lautaro 191, 5º Piso, Departamento "A", Capital Federal. Denominación: "Incanto S.R.L.". Duración: 50 años. Objeto: Textil: Fabricación, producción, transformación, compraventa, importación, exportación, distribución y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, en ropas, prendas de vestir, ropa blanca e indumentaria, tejidos, hilados en todas sus formas, incluyendo su teñido, estampado y apresto. Capital: $ 40.000. Administración: Teresa Beccar Varela, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/9. Sede Social: Avenida Alvear 1.807, 4º Piso, Departamento "401", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 10/11/11.

e. 24/11/2011 Nº 155285/11 v. 24/11/2011

INGENIERIA Y MEDIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por vista de IGJ en expediente 463330 se rectificó el objeto social de la sociedad y por ende la publicación del edicto efectuada el 06/10/2011 según factura Nº 0123-00028994. Se rectificó por Escritura Pública del 16/11/2011, folio 1092 Registro 1017. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país a: 1) Realización de todo tipo de proyectos, construcciones, montajes y reparaciones electromecánicas de carteles publicitarios montados sobre monocolumnas o estructuras, del tipo backlight, frontligtht o cualquier otro sistema de iluminación. 2) Agencia de publicidad, ocupándose de la comercialización de medios gráficos, vía pública, lugares privados, radio, cine, televisión y otros medios de comunicación, explotación de marcas y licencias para publicidad, organización de exposiciones y congresos, producción de espectáculos públicos y artísticos, edición de publicaciones y en general todo lo relacionado con el ramo publicitario, ya sea por contratación directa, licitaciones públicas y privadas o concurso de precios, pudiendo realizarlas con aportes particulares o entes oficiales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos jurídicos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. El firmante, Mariano Diego Miró DNI 26.363.460, se encuentra autorizado por Escritura Pública del 14/09/2011 folio 815 Registro 1017.

Escribano - Mariano Diego Miró

e. 24/11/2011 Nº 154982/11 v. 24/11/2011

INTERMACO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Reunión de Socios de 14 de noviembre de 2011 resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 852.000, es decir de la suma de $ 2.152.273 a la suma de $ 3.004.273 y, en consecuencia, reformar el artículo 4º del Contrato Social. Jong Uk Woo. Autorizado por la Reunión de Socios del 14/11/2011.

Abogado - Jong Uk Woo

e. 24/11/2011 Nº 155559/11 v. 24/11/2011

JADE TRAVEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. N° 364 del 04/11/11 se resolvió fijar la sede legal en Esmeralda 779 piso 8° oficina F – CABA; reformar los arts. 4° y 5° del contrato social y designar gerente al Sr. José Hugo Risso (domicilio especial: Esmeralda 779 piso 8° oficina F – CABA). La que suscribe lo hace como autorizada por Esc. N° 364 del 04/11/11.

Abogada – Silvina B. Diez Mori

e. 24/11/2011 N° 156997/11 v. 24/11/2011

KOY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 07/11/11. Saru Pierre Aristizabal, brasileño, soltero, nacido el 25/10/71, empresario, DNI 92536462, Jorge Newbery 2530, CABA; y Julio Andrés Rodríguez, argentino, soltero, nacido el 29/8/82, Artista Plastico, DNI 29751416, Fraga 1029, CABA. Sede: Montevideo 837, 6º piso, departamento A, CABA. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Industrial y Comercial: Mediante la elaboración, fabricación, procesamiento, almacenamiento, compra, venta, comisión, consignación, comercialización, franchising y distribución de todo tipo de subproductos del cuero bovino, ovino, porcino y equino, marroquinería y afines. b) Importación y exportación de los productos citados en a). Capital: $ 12000. Administración y Representación Legal: a cargo de 1 o mas gerentes, en forma indistinta por el plazo social. Cierre: 30/6. Gerente: Saru Pierre Aristizabal, con domicilio especial en la sede social. Abogada autorizada por acto privado del 07/11/11.

Abogada - Ana María Figueroa

e. 24/11/2011 Nº 155709/11 v. 24/11/2011

LA AGENCIA DE DOÑA ROSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Florencia Matan, argentina, soltera, nacida 25-08-83, DNI. 30.448.976, empresaria, domicilio Echeverría 2.451, piso 4º depto. "A" de CABA y Adrián Facundo Mena, argentino, casado, nacido 10-09-77, DNI. 26.195.426, empresario, domicilio Crisólogo Larralde 2.808 de CABA. 2) "La Agencia de Doña Rosa S.R.L" Escritura 213, Fº 563, 14-11-11 3) Sede Social. Crisólogo Larralde 2.808 CABA. 4) Objeto. La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro y/o fuera del país, a las siguientes actividades: I) I.- Realización y comercialización de actividades comerciales inherentes a Publicidad y Marketing integral en todos los medios y formas de difusión, producción y representación, incluyendo la importación y exportación de materiales e insumos relacionados con su objeto social. En todos los casos podrá explotar marcas, licencias y patentes de invención. 5) Plazo. 99 Años. 6) Capital. $ .20.000.- representado en 2.000 cuotas $ 10.- c/u integrado 25%. 7) Gerente Florencia Matan. Aceptó cargo. Constituyó domicilio especial en Echeverría 2.451 piso 4º depto. "A" CABA. 8) Cierre. 30 Noviembre cada año. Martín Nicolás Kaleff, D.N.I. 32.481.078, domicilio especial Paraná 275 piso 4º of. "8" CABA., apoderado, escritura precitada, Escribano Ricardo Oks, CABA.

Certificación emitida por: Ricardo Jorge Oks. Nº Registro: 336. Nº Matrícula: 3491. Fecha: 17/11/2011. Nº Acta: 61. Nº Libro: 45.

e. 24/11/2011 Nº 155410/11 v. 24/11/2011

LA MORADA ESTILO CASERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL 1) Socios: 1) Maximiliano Eduardo Guinobart, DNI 28362292, CUIT Nº 20-28362292-5, nacido el 10/09/1980, argentino, soltero, empresario, con domicilio en Malvinas Argentinas 2116, Longchamps, Pcia. de Buenos Aires, Partido de Almirante Brown 2) Sebastian Dario Eduardo Leguizamón, argentino, DNI 29271033, CUIT Nº 20-29271033-0, nacido el 20/1/1982, soltero, empresario, con domcilio en Alvarez 1724, Longchamps, pcia. de Buenos Aires, Partido de Almirante Brown 3) Ana Carolina Lopez, argentina, DNI 25535234, CUIT 27-25535234-8, nacida el 18/12/76, soltera, empresaria, domiciliada en Alvarez 1724, Longchamps, Pcia. de Buenos Aires, Partido de Almirante Brown 2) Constitución: 10/11/2011; 3) Denominación: La Morada Estilo Casero SRL; 4) Sede Social: José Bonifacio Nº 2802 2º Piso Dpto. 11, CABA; 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la explotación comercial del negocio del ramo de pizzería, confitería, bar, restaurante, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general, cualquier otro rubro de la gama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios. Para el cumplimiento de su objeto, llevará adelante las siguientes actividades conexas: 1) elaboración, manufacturación, transformación e industrialización de toda clase de productos y subproductos y derivados de la industria y ramo de la alimentación, especialmente pastas frescas y secas; productos elaborados con harinas, levadura y polvo para hornear; productos alimenticios dietéticos y comidas preparadas. 2) Comercialización, importación y exportación de toda clase de materias primas necesarias para la elaboración de dichos productos; 6) Plazo: 90 años; 7) Capital: $ 30.000; 8) Administración y representación: a cargo de uno o más gerentes socios o no, quienes permanecerán en sus cargos todo el tiempo de vigencia de la sociedad y hasta que los socios no decidan el cambio de autoridades, pudiendo ser reelectos indefinidamente e investirán en forma conjunta la representación legal de la sociedad, Gerente: Maximiliano Eduardo Guinobart, DNI 28362292, CUIT 20-28362292-5 nacido el 10/09/1980, argentino, soltero, empresario, con domicilio real en Malvinas Argentinas 2116, Longchamps, Pcia. de Buenos Aires, Partido de Almirante Brown y domicilio especial constituido en José Bonifacio Nº 2802 2º Piso Dpto. 11, CABA; 9) Cierre de ejercicio 31/12. Autorizada Ana Cecilia Alonso por instrumento privado de fecha 10/11/2011.

Abogada - Ana Cecilia Alonso

e. 24/11/2011 Nº 155161/11 v. 24/11/2011

LAS BANDERAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura publica del 2 de noviembre de 2011 se resolvió: 1) Reconducir la sociedad por el plazo de 99 años; 2) Modificar los artículos segundo y quinto del contrato social; y 3) Ratificar los cargos de gerentes Juan Caputi y Carlos Mario Morelli. Domicilio Especial Alberti 351 Ciudad de Buenos Aires. Adrián Darío Gómez DNI 21.957.061 Autorizado por escritura publica del 2/11/2011 Registro Notarial 1684 de esta Ciudad.

Certificación emitida por: M. Fernanda Pratolongo. Nº Registro: 1684. Nº Matrícula: 4060. Fecha: 9/11/2011. Nº Acta: 173. Nº Libro: 380.

e. 24/11/2011 Nº 155114/11 v. 24/11/2011

LAS FRESIAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) María Victoria Basail, DNI 29.503.828, 02/04/82, argentina, empleada, domicilio Santos Dumont 2719, piso 14, Dpto. "D", C.A.B.A.; Jorge Daniel Basail, DNI 7.593.433, 30/01/47, argentino, comerciante, domicilio Conde 3637, Planta Baja, Dpto. "C", C.A.B.A.; y Luis Eduardo Agüero, DNI 12.300.441, 14/06/58, argentino, médico, domicilio Zapiola 1416, San Miguel, Pcia. de Buenos Aires; 2) 21/11/2011; 3) Santos Dumont 2719, Torre 2, Módulo 2, piso 14, Dpto. "D", C.A.B.A. 4) 99 años; 5) dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a la explotación de actividades relacionadas con el tratamiento y cuidado de gerontes, mediante la instalación, dirección y administración de establecimientos geriátricos y explotación de toda clase de hogares y clínicas de ancianos, a cuyo fin podrá formalizar convenios con los ya existentes, contratar con entidades médicas, instituciones y Obras Sociales, en relación con los fines societarios. Para el mejor cumplimiento de los fines sociales la sociedad podrá realizar cualquier clase de actos comerciales y jurídicos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto; 6) $ 20.000.-; 7) y 8) Gerente María Victoria Basail domicilio especial Santos Dumont 2719, Torre 2, Módulo 2, piso 14, Dpto. "D", C.A.B.A.; 9) 31/12 de cada año. Dr. Ricardo Angel Schettino, autorizado según instrumento privado 21/11/2011.

e. 24/11/2011 Nº 155549/11 v. 24/11/2011

MEGARECARGA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por instrumento privado del 30/03/2011, Sebastián Bennari DNI. 25.562.301 vende cede y transfiere la totalidad de sus cuotas sociales -240 equivalente al 20%- a Alberto Moniatowicz DNI. 10.457.164. En el libro de actas de la sociedad se refleja la transferencia de cuotas. Firmante Luis Santiago Cucuzza, autorizado en el instrumento privado del 30/03/2011.

Abogado - Luis Santiago Cucuzza

e. 24/11/2011 Nº 155205/11 v. 24/11/2011

METRORED HOLDINGS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(IGJ 1.713.711) Informa que por Reunión Extraordinaria de Socios de fecha 30/07/2011 y 31/08/2011 y con fundamento en el Balance Especial de Transformación cerrado al 30/06/2011, Metrored Holdings S.R.L., resolvió su transformación en sociedad anónima. 1) Instrumento de transformación: Reuniones-Extraordinarias de Socios del 30/07/2011 y 26/10/2011 e instrumentos privados del 31/08/2011 y 18/11/11 2) Anterior denominación: Metrored Holdings S.R.L. Nueva denominación: Metrored Holdings S.A. 3) Domicilio: se mantiene el domicilio de Avda. de Mayo 878, Ciudad de Buenos Aires 4) Se mantiene el mismo objeto social. 5) Se mantiene el mismo plazo de duración de la Sociedad. 6) Capital: $ 788.674.200 representado por 788.674.200 acciones nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. 7) Derecho de receso: No hay socios recedentes. 8) Administración: A cargo de un Directorio integrado por uno a siete miembros conforme lo decida la asamblea de accionistas, con mandato por un ejercicio. 9) Composición del Directorio: Presidente Juan Rogelio Viesca Arrache; Vicepresidente Alejandro Cantú Jiménez; Director Titular Daniel De Marco; Directores Suplentes Santiago Pardo Fajardo y Eugenio Chacón. 10) Fiscalización: A cargo de una comisión fiscalizadora integrada por tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes con mandato por un ejercicio. 11) Composición de Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares Norberto Bruschi, Miguel Mazzei y Oscar Matteo; Síndicos suplentes Horacio Piñeiro, Horacio Mollo y María Toledo. 12) Se mantiene la misma fecha de cierre de ejercicio social. Cecilia Soledad Oubiña - Autorizada por Reunión del 30/07/2011.

Abogada - Cecilia Soledad Oubiña

e. 24/11/2011 N° 157183/11 v. 24/11/2011

NATAL SEGURIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Natal Seguridad S.R.L., socios: Walter Dos Santos, DNI 17.816.675, 54 años, casado, con domicilio Antártida Argentina 163 de Glew, Partido de Alte. Brown, Pcia. de Bs. As. y Vanina Soledad Giupponi, DNI 28.710.299, 30 años, casada, con domicilio Campbell 915 de Glew, Partido de Alte. Brown, Pcia. de Bs. As. Ambos Argentinos y comerciantes. Constitución: Instrumento privado del 8/11/11, Denominación: Natal Seguridad S.R.L., Objeto: La Sociedad tendrá por objeto

realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros sean estos nacionales o extranjeros y/o con la colaboración empresaria de terceros en el país y/o en el extranjero, ya sea por contratación directa o por medio de licitaciones públicas y/o privadas, las siguientes actividades: vigilancia y protección de bienes; escolta y protección de personas; servicio de seguridad en edificios públicos y/o privados, en locales comerciales, fábricas y/o depósitos; transporte, custodia y protección de mercaderías en tránsito; tráfico de valores y/o de cualquier otro objeto de valores lícitos; seguimiento satelital; prevención y control en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas; vigilancia y protección de personas y bienes; servicios de investigación privada en los ámbitos civil, laboral y comercial; obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar o desincriminar a una persona siempre que exista una persecución final en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de un interés legítimo en el proceso penal. A tal fin la Sociedad está facultada para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, inclusive las prescriptas por los art. 1881 y ccdts. del Código Civil y art. 5to. del Libro II, Titulo X del Código de Comercio, Plazo: 99 años, contados desde su inscripción registral, Capital: $ 12.000, Dirección, Administración y Representación: a cargo de gerentes, Gerentes: Walter Dos Santos y Vanina Soledad Giupponi, Cierre del ejercicio: 31/12, Sede Social: 25 de mayo 158 3° piso oficina 63 CABA, Autorizado Dra. Maria Eugenia Aragon dni 26.631.852 por instrumento privado de fecha 8/11/2011.

Abogada - Ma. Eugenia Aragón

e. 24/11/2011 Nº 155448/11 v. 24/11/2011

PIN DESIGN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 11/11/11. 1) Federico Agundez, 7/5/83, Mariano Moreno 550 Bernal, DNI 30.263.260; Barbara Belén Dominguez Mei, 18/11/84, Belgrano 788 Quilmes, DNI 31.349.160; ambos argentinos, solteros, empresarios y de Pcia. Bs. As. 2) Pin Design S.R.L. 3) 99. 4) Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, plantas industriales, y cualquier otro trabajo u obra relacionada con la industria de la construcción. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, y toda clase de operaciones inmobiliarias relacionadas con la actividad constructora. Comercial: Compra, venta, fabricación, distribución, comisión, representación, importación y exportación de materiales, productos, accesorios y maquinarias de la construcción y la arquitectura, diseño interior y mobiliario. 5) $ 12.000. 6) 1 o más gerentes. 7) 31/12. 8) Sede: G.M. de Jovellanos 1746 CABA. 9) Gerente: Federico Agundez, con domicilio especial en sede. Autorizado instrumento 11/11/11.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo

e. 24/11/2011 Nº 155531/11 v. 24/11/2011

POGGYTAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Patricia Mónica Gilone, argentina, casada, dni: 13.394.352, Pasaje de los Andes 3100 CABA. que concurre a éste acto en nombre y representación de los cónyuges, Pederico Hernán Poggi, comerciante, dni: 20.643.150 y Maria Belén Carrossob, argentina, comerciante, dni: 31.393.641, a mérito del Poder Especial otorgado el 17 de octubre de 2011, al folio 340 del Registro notarial 32 de la Ciudad y Provincia de San Juan de ésta República, ante el Escribano Guillermo Med Aguilar, Todos mayores de edad. 1) 30 años. 2) servicio con vehículos propios transporte automotor de pasajeros mediante taxis o remises, con chófer, con licencias del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y/o cualquier otra jurisdicción creada o a crearse; compraventa de automotores y de licencias para automotores con taxímetros para su explotación en el servicio transporte de pasajeros. 3) Pesos Cincuenta Mil. 4) un gerente socio o no por el término de duración de la sociedad. 5) 30 de septiembre de cada año. Gerente: Luis José Poggi, argentino, 10 de abril de 1951, casado, comerciante, dni: 8.396.394, Pasaje de los Andes 3180 CABA. con Domicilio Especial en Sede Social: Nazca 1.799, segundo piso departamento 5, letra A CABA. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 367/11.11.2011.

Certificación emitida por: Elsa Lidia Vales de Jauregui. Nº Registro: 1. Nº Matrícula: 2630. Fecha: 15/11/2011. Nº Acta: 40. Nº Libro: 20.

e. 24/11/2011 Nº 154998/11 v. 24/11/2011

PRODOTTI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 9/9/2011 1) Renunció al cargo de Gerente: Marcelo Javier Miraglia DNI 20.050.775. Se aceptó la renuncia 2) Marcelo Javier Miraglia Cedió la totalidad de sus cuotas sociales: 600 a favor de Osvaldo Oscar Ramos, argentino, 22/04/1935, DNI 4.151.352, casado, empresario, domiciliado en Tejedor 352, Cap. Fed. 3) Modificaron Art. 4º del Contrato Social: El Capital Social es de Doce Mil Pesos representado por 1200 Cuotas de 10 Pesos v/n c/u. 4) Se designó Gerente a Osvaldo Oscar Ramos, DNI 4.151.352, con domicilio especial en Uruguay 651, 6° piso, “E” de Cap. Fed. La garantía de los gerentes se adecuó a la legislación vigente. Pablo Rodrigo Barreiro, DNI 21794727 autorizado en el instrumento.

Certificación emitida por: María Victoria Gonzalia. Nº Registro: 2028. Nº Matrícula: 4743. Fecha: 18/11/2011. Nº Acta: 032. Nº Libro: 06.

e. 24/11/2011 Nº 155188/11 v. 24/11/2011

REDFISH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Edgardo Garay González, nacido el 11/5/1966, DNI 92.645.636, y Paulina Ivonne Cianferoni Tapia, nacida el 13/3/1967, DNI 93.311.318, conyuges entre sí en primeras nupcias, ambos chilenos y empresarios, domiciliados en Cochabamba 448, planta baja, departamento 2, CABA. 2) Instrumento privado del 16/11/2011. 3) Redfish S.R.L. 4) Santa Magdalena 309, CABA. 5) a) Industrialización y conservación de los recursos vivos del mar mediante cualquier tipo de procesamiento como salazón, enfriamiento, congelación, trozado, fileteado, envasado y/o enlatado; b) fabricación de harinas, aceites, extractos y cuantos mas fueren aptos para la industria pesquera; c) comercialización, transporte, exportación, importación, conservación y acopio frigorífico o no, de los productos, subproductos y derivados de la caza marítima y en general de todos los recursos vivos del mar y del agua, elaborados o no, sin limitación alguna; d) compraventa, arriendo, permuta, explotación, locación, administración, instalación de frigoríficos para enfriamiento o congelación y administración por cuenta propia y/o de terceros de todos aquellos elementos que sean de uso y costumbre en la captura, industrialización y/o conservación de los recursos vivos del mar y sus subproductos, como así también el transporte de los mismos, interno y/o internacional. 6) 99 años. 7) $ 12.000.- 8) A cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad. Se designa Gerente a Juan Edgardo Garay González quien fija domicilio especial en sede social. 9) 31/12. Autorizada en instrumento privado ut-supra.

Escribana - Verónica Matera

e. 24/11/2011 Nº 155421/11 v. 24/11/2011

REDMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida el 18/11/2011 por Jose Armando Moyal, soltero, LE 4.262.935, CUIT 23-04262935-9, nac. el 14/02/1938, abogado, domiciliado en Baez 401, CABA; Maria Moyal, casada, DNI 25.568.439, CUIT 27-25568439-1, nac. el 04/12/1976, licenciada en psicología, domiciliada en O’Higgins 2890, CABA; y Federico Guillermo Rojas, casado, DNI 25.263.010, CUIT 20-25263010-5, nac. el 01/09/1976, contador público, domiciliado en O’Higgins 2890, CABA, todos argentinos. Plazo 99 años desde firma. Sede social en Gorriti 5055, Cap. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Explotación comercial de Gastronomía, Parrilla, Restaurante, Pizzería, Despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, Casa de comidas, Confitería, Bar, casa de lunch, cafetería; b) Compraventa, importación y exportación de toda clase de artículos alimenticios y bebidas; c) Producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasado, compraventa y distribución de productos alimenticios dulces, salados y agridulces, ejemplificativamente merengue, masas, vainillas, pan, tortas, y pastas, postres, sandwiches de miga y servicios de lunch para fiestas, y cualquier otro artículo con carácter gastronómico. d) Servicio de delivery pudiendo enviar a domicilio los productos enumerados. e) Representaciones, comisiones y consignaciones, distribuciones y franquicias dentro o fuera del País relacionadas con la actividad gastronómica prevista. Capital $ 100.000. Cierre Ejercicio 31/12 de cada año. Gerente Jose Armando Moyal con domicilio especial en la sede social sita en Gorriti 5055, CABA. Micaela Assetta Proietto, escribana autorizada por escritura 786 del 18/11/11.

Escribana - Micaela Assetta Proietto

e. 24/11/2011 N° 155609/11 v. 24/11/2011

REGISTROS AGROPECUARIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento de Publicación del 5-10-11 Tº 126728/11. Por Esc. 97 del 16-11-11, Registro 48 ante Patricia G. Vazquez se modificó el Objeto así: La elaboración primaria de productos, subproductos y/o insumos agropecuarios, comercialización, consignación, importación y exportación de los mismos. Actuar como mandataria, representante, agente, comisionista, gestor de negocios y administradora de empresas agropecuarias, ante particulares, empresas, sociedades u organismos públicos o privados en general: excluyéndose expresamente las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con titulo habilitante. Ana Cristina Palesa: Autorizada por Esc. 77 del 26-9-11, Registro 48 ut-supra.

e. 24/11/2011 Nº 155003/11 v. 24/11/2011

SERVICIOS PRIVADOS DE REHABILITACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Adriana Beatriz Moschini, argentina, casada, 52 años, DNI 12975342, licenciada en kinesiología y fisiatria, Billinghurst 1753 P.B., dpto. ”B” Caba Daniel Marvaso, argentino, soltero, 42 años, DNI 20606506, licenciado en kinesiologia y fisiatria, Av. Medrano 917 piso 1º dpto. ”B” Caba; Erika Marcilli, argentina, soltera, 26 años, DNI 31469522, terapista fisica, Almafuerte 1402 unidad 138, Francisco Alvarez, Moreno, Prov. Bs. As.; Romina Soria argentina, soltera, 28 años, DNI 29940729, terapista fisica, Moldes 2265 piso 1º dpto. “D” Caba; Natalia Eugenia Silvestri, argentina, soltera, 38 años DNI 23618038, terapista fisica, Guise 1936 piso 9º dpto. “B” Caba; Cecilia Romagnoli, argentina, soltera, 34 años, DNI 25701869, licenciada en terapia ocupacional, Av. Santa Fe 3307 piso 12º dpto. “D” Caba y Florencia Echegaray, argentina, soltera, 30 años, DNI 28209572, Licenciada en kinesiologia y fisiatria, Beruti 298 Salto, Prov. Bs. As. 2) Escritura del 2/11/2011 Fº 544 Reg. 2111 Esc. Mónica B. Descalzo; 3) Servicios Privados de Rehabilitación S.R.L. 4) Sede social: Billinghurst 1662, P.B. Caba; 5) Objeto Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el país o en el extranjero a la prestación de servicios de rehabilitacion de personas con dificultades o discapacidades fisicas y/o sensoriales temporales o permanentes y sus efectos psicosociales, a traves de la práctica de la kinesiología, fisioterapia y terapia ocupacional. La prevención, fomento, recuperación y rehabilitación motora, neurológica, respiratoria, social y psicológica en los niveles de atención primaria, secundaria y terciaria. La explotación y gerenciamiento de consultorios y establecimientos de todo tipo destinados a la práctica de la kinesiología, terapia ocupacional y rehabilitación. Cuando la naturaleza de las actividades a realizar asi lo requiera, éstas serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Organizar en todas las formas de comunicación posible debates, cursos, charlas, seminarios, congresos de investigación y/o capacitación relacionados con la prevención y/o rehabilitación funcional en todo lo relacionado a eventos de salud que dejan secuelas neurológicas y/o psicofísicas discapacitantes. 6) 99 años. 7) $ 12000. 8) A cargo de gerente. 9) Gerente: Adriana Beatriz Moschini, acepto cargo y fijó dcilio. especial en sede social. 10) 31/12. Firma: José Rossi, autorizado en dicha escritura.

Certificación emitida por: Mónica B. Descalzo. Nº Registro: 2111. Nº Matrícula: 4404. Fecha: 17/11/2011. Nº Acta: 36. Nº Libro: 30.

e. 24/11/2011 Nº 154978/11 v. 24/11/2011

SITE SISTEMA INTEGRAL DE TELEFONIA Y ELECTRICIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Alfredo Anibal de la Fuente, argentino, casado, técnico electricista, 01-07-1945, L.E. 4.525.963, C.U.I.T. 20-04525963-4, Cucha Cucha 1416 C.A.B.A. y Carmelo Antonio Pannunzio, argentino, casado, técnico electrónico, 14-12-1959, D.N.I. 13.730.970, C.U.I.T. 20-13730970-0, Tucumán 2156, 2º “A” C.A.B.A.- Contrato privado: 09-09-2011. Razón social: SITE Sistema Integral de Telefonía y Electricidad S.R.L. Domicilio: Tucumán 2156, 2º piso, departamento “A” C.A.B.A. Objeto: La provisión, instalación y mantenimiento de cableados y redes eléctricas, telefónicas y de transmisión de datos. El desarrollo y gestión en campos referidos a equipos informáticos, programas, desarrollo y almacenamiento de bases de datos, sistemas de información, accesos y contenidos de sitios de internet e intranet. Cuando el servicio requiera título habilitante se formalizará el contrato correspondiente. La compra y venta de componentes y “hardware” directamente relacionados con los rubros precedentes. – La importación y exportación. – Intervenir en licitaciones públicas y privadas y concursos de precios. – Duración: 50 años fecha de contrato. Capital Social: $ 60.000. Administración y Representación: Gerentes: Alfredo Aníbal de la Fuente y Carmelo Antonio Pannunzio, en forma indistinta por dos ejercicios, reelegibles. Constituyen domicilio especial en Tucumán 2156, 2º “A” C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 31 de agosto de cada año. Abogado Gabriel José Pippo, autorizado por instrumento privado del 09/09/2011. To 28 Fo 518.

e. 24/11/2011 Nº 155570/11 v. 24/11/2011

SOLIDBUILDING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura del 15/11/11, folio 243, Registro 1811: 1) Raquel Elena Manhajmer cedió gratuitamente a Ariel Santos Hamu 14.666 cuotas; 2) José Moisés Hamu cedió gratuitamente a Ariel Santos Hamu, 11.587 cuotas. Se modificó artículo 5: El capital social se fija en 44.000 dividido en cuotas de valor nominal un peso cada una, y con derecho a un voto por cuota. 3) Renuncia Gerente: José Moisés Hamu. Se modificó el artículo 6: Gerencia: uno o más socios o no por todo el tiempo de duración de la sociedad. Facundo Nahuel Escobar autorizado a Publicar en Escritura del 15/11/11 Folio 243 Registro 1811.

Certificación emitida por: María Cristina Moore. Nº Registro: 1811. Nº Matrícula: 3598. Fecha: 21/11/2011. Nº Acta: 184. Nº Libro: 12.

e. 24/11/2011 Nº 155546/11 v. 24/11/2011

SOLOINT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Socios: Natalia Soledad García, argentina, soltera, domiciliada en Goncalves Días 1023 CABA, DNI 33.196.392, empresaria y Rocío Jimena García, argentina, soltera, domiciliada en Salom 621 CABA, DNI 34.813.444, empresaria; Instrumento privado de fecha 08/11/11; Denominación: Soloint SRL; Duración: 99 años; Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país a las siguientes actividades: Coordinación, logística y distribu-

ción de mercaderías y/o bienes en general de consumo, como así también en forma conexa al transporte de carga de bienes o insumos. Los servicios serán prestados cuando la índole de la materia lo requiera por profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones; Capital: Pesos Veinte Mil ($ 20.000), dividido en 2.000 cuotas de pesos diez ($ 10) valor nominal cada una; Administración: a cargo de uno o más gerentes socios o no que serán elegidos por el término de tres ejercicios pudiendo ser reelectos indefinidamente; Mandato: tres ejercicios; Sindicatura: Se prescinde; Cierre del ejercicio: 31/10; Sede social: Avenida García Martín 527, 5º Piso, Depto. "C" C.A.B.A.; Se designaron gerentes a Natalia Soledad García, Rocío Jimena García y Mirta Noemí Fernández quiénes constituyeron domicilio especial en la sede social. German Schissel, autorizado por acto privado del 08/11/11.

e. 24/11/2011 Nº 155084/11 v. 24/11/2011

TECNO ESTAMPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 5 de octubre del año 2011, se reformó la Cláusula Cuarta del Estatuto Social. Cuarta: Administración y Representación. Gerencia. La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de los socios Gerentes, quienes actuarán en forma indistinta, para todos los actos. Durarán en el cargo durante el plazo de duración de la sociedad, y tendrán todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos en el artículo 1881 del Código Civil y artículo 9 del Decreto Ley 5965/63, no pudiendo comprometer a la sociedad en avales o fianzas ajenas al giro social. Los Gerentes acreditarán la suma de Pesos Dos Mil ($ 2.000) en garantía de sus funciones, en la forma y de conformidad con lo establecido en el Artículo 75° de la Resolución General Nº 7/2005 de la Inspección General de Justicia. Asimismo, se designó Gerentes a Gonzalo Fabian Nivela y Antonio Nivela, quienes constituyen ambos domicilio especial en la calle Lavalle 1580, Piso 5º, departamento "G", Cap. Fed.; y se trasladó la sede social a la calle Lavalle 1580, Piso 5º, departamento "G", Cap. Fed. Angel Enrique Moreira, autorizado por escritura Nº 61, de fecha 5 de octubre del año 2011, ante el Escribano Hernán Manuel de Pablo.

Certificación emitida por: Hernán Manuel de Pablo. Nº Registro: 1292. Nº Matrícula: 3889. Fecha: 18/11/2011. Nº Acta: 18. Nº Libro: 41.

e. 24/11/2011 Nº 154972/11 v. 24/11/2011

TIAGOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(IGJ: 17/6/2011, N° 5462, L° 136 de S.R.L.), comunica que por escritura 488 del 18/11/2011 pasada ante escribana Verónica Blundi al F° 1750 adscripta al Registro 322 de Cap. Fed., se transcribió Acta de Reunión de Socios del 3/11/2011, que resolvió aumentar el capital social a $ 1.156.000 y en consecuencia reformar el artículo 4° del contrato social. Autorizada Escribana Verónica Blundi por escritura citada.

Escribana - Verónica Blundi

e. 24/11/2011 N° 155736/11 v. 24/11/2011

VABEL ASISTENCIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

José Luis Varela, argentino, casado, comerciante, DNI. 25.477.213, CUIT 20-25477213-6, Gamarra 52, Luis Guillón, Pdo. E. Echeverria, Prov. Bs. As. y Mirta Roxana Belsito, argentina, casada, comerciante, DNI. 17.453.818, CUIL 27-17453818-8, Culpina 3208, CABA. Contrato Privado 14/11/11. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: servicios de asistencia en viajes, transporte de automotores, cosas, cargas en general, auxilio mecánico, eléctrico, con unidades propias o de terceros. Capital Social: $ 12.000. Valor de la cuota $ 1. Sede Social: Formosa 353, piso 13º dpto. "M" CABA. Administración 1 socio gerente. Cierre ejercicio: 30/06 cada año. Duración 99 años. Socio Gerente José Luis Varela con domicilio especial constituido en la Sede Social de Formosa 353, 13º "M" CABA. Autorizado por contrato social a suscribir y presentar este documento Juan Martin Satalía Méndez (Tº 91 Fº 800 CPACF).

Abogado - Juan M. Satalía Méndez

e. 24/11/2011 Nº 155313/11 v. 24/11/2011

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

FLOR DE LIS

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

En forma complementaria al edicto publicado el 12/07/2011 T.I. 84083, hácese saber que el socio administrador Jesús María Pérez cesó en su cargo por fallecimiento, el socio administrador Bruno Locococo cesó por renuncia, y los socios administradores Celestino Gonzalez y Manuel Fernandez Lois cesaron en su cargo por remoción resuelta por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada en segunda convocatoria el 02/05/2011 y reabierta con fecha 01/06/2011, convocada por la Inspección General de Justicia mediante Resolución N° 0000386 de fecha 31/03/2011. Fdo: María Eugenia Pirri, abogada autorizada por Acta de Organo de Administración N° 6 de fecha 17/06/2011.

Abogada – Ma. Eugenia Pirri

e. 24/11/2011 N° 155444/11 v. 24/11/2011

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION DE PROTESISTAS DENTALES DE LABORATORIO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA ANUAL

Estimado Consocio: De acuerdo a lo que disponen los Art. 56, 57, 58 y 59 de nuestro Estatuto Social, se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea Ordinaria Anual, que se realizará en nuestra sede social de la calle Hipólito Yrigoyen 2579 de esta Capital Federal. La misma se llevará a cabo el día jueves 5 de diciembre de 2011 a las 20:00 hs. (1º Convocatoria) y a las 21:00 hs. (2º Convocatoria) según disposiciones estatutarias, se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) asociados presentes para refrendar el acta de Asamblea.
2º) Autorización de la Asamblea para sesionar en plazo vencido de acuerdo a pautas estatutarias.
3º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de Comisión Fiscalizadora correspondiente al LXXIV Ejercicio.
4º) Elección de (6) seis miembros titulares para integrar la Comisión Directiva por dos (2) años en reemplazo de los Señores/a: Ernesto Héctor Berardi; María del Mar Aboy de Gatto; José S. Sconza; Juan Carlos Gervasi; Eduardo Morán; Mario Schmulevich.
5º) Elección de cuatro (4) miembros suplentes de Comisión Directiva por un (1) año en reemplazo de las Sr. Enrique Alejandro Rodríguez, Walter Lescano; Guillermo Petrevcic y Araceli Lupo. Elección de cinco (5) miembros de la Comisión Fiscalizadora, tres (3) titulares y dos (2) suplentes por un (1) año.
6º) Informe sobre actualización de cuotas sociales, continuidad de la metodología aplicada para hacerlo.

Encareciendo puntual asistencia, saludan a Ud. muy cordialmente.

Autorizados por Acta de Reunión Constitutiva del 20 de diciembre de 2010 a suscribir el presente documento Héctor Luis Barca designado Presidente y el Sr. Ernesto Héctor Berardi designado Secretario General con libro de Acta número 17, rubricado por el número 4946/99 y estatutos sociales, autorizada a funcionar con carácter de personería jurídica por decreto Nº 24.317 de fecha 25/06/41.

Presidente – Héctor Luis Barca
Secretario General – Ernesto Héctor Berardi

Certificación emitida por: Esteban R. Holgado. Nº Registro: 1145. Nº Matrícula: 2347. Fecha: 16/11/2011. Nº Acta: 162. Nº Libro: 52.

e. 24/11/2011 Nº 155428/11 v. 24/11/2011

ATELCURA S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Registro Nro. 77.562. Convócase a los señores accionistas de Atelcura S.A. a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 16 de diciembre de 2011, a las 12:00 hs, en Viamonte 494, piso 7°, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación requerida por el inciso 1 del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nro. 32 finalizado el 31 de julio de 2011.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2011.
4°) Aprobación de la gestión del Síndico por el ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2011.
5°) Consideración de la retribución de los miembros del directorio.
6°) Determinación del número de directores y su elección por el término de dos ejercicios.
7°) Designación de un Síndico titular y un suplente, por el término de un año.
8°) Constitución de la reserva legal por el 5% del resultado del ejercicio.
9°) Consideración del destino de las utilidades y los resultados no asignados.

NOTA: Se informa a los Sres. accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán depositar, con tres días hábiles de anticipación, sus acciones o certificados de depósito en Viamonte 494 piso 7°, Capital Federal, en el horario de 9 a 17 hs. Presidente electo por Acta de Directorio N° 144 de fecha 21 de diciembre de 2009.

Presidente - Susana Marta Villanueva De Azzi

Certificación emitida por: Josefina Vivot. Nº Registro: 2144. Nº Matrícula: 4311. Fecha: 17/11/2011. Nº Acta: 143. Nº Libro: 71.

e. 24/11/2011 Nº 155177/11 v. 01/12/2011

"D"

DIELO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Diciembre del 2011 en forma simultánea en Primera y Segunda convocatoria a las 16 hs. y a las 17 hs. respectivamente, en la sede social, Balbastro 5540, Capital Federal, a efecto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos Accionistas para que suscriban el acta respectiva.
2°) Consideración de la Memoria, Informe del Síndico, Balance General, Cuadros y Anexos y demás documentación prevista por el Art. 234, inc. 1°) de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al Ejercicio Económico N° 30 cerrado el 31 de Agosto de 2011.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndicos. Fijación de remuneración.
4°) Tratamiento de los resultados no asignados y su destino.
5°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Designación de los mismos por el término de un año.
6°) Designación del Síndico Titular y Suplente por el término de un Año.

El que suscribe Sr. Antonio Dieguez (h) lo hace en su carácter de Presidente según Acta de Asamblea N° 71 del 02 de Diciembre del 2010 y Acta de Directorio N° 323 del 09 de diciembre de 2010.

Presidente – Antonio Dieguez (h)

Certificación emitida por: Mónica Mangudo. Nº Registro: 552. Nº Matrícula: 2041. Fecha: 14/11/2011. Nº Acta: 5010.

e. 24/11/2011 Nº 155230/11 v. 01/12/2011

"E"

ELACIN S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA

Nº Correlativo I.G.J. 193.528. Por Acta de Directorio Nº 250 del 10 de Noviembre de 2011, se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 14 de Diciembre de 2011 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 en segunda convocatoria, en el domicilio social sito en la Avenida Córdoba 679 - Piso 6º - Departamento "B" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que indica el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio social cerrado el 31 de Agosto de 2011.
2º) Consideración de la excepción dispuesta por la (I.G.J.) 6/2006 y su modificatoria según R.G. 4/2009 en lo referido a la confección de la Memoria.
3º) Elección de los miembros titulares del Directorio y del Director Suplente.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Consideración de las retribuciones asignadas a los Señores Directores por el desempeño de sus funciones.
6º) Consideración de la Distribución de los Resultados Acumulados.
7º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Firmado: Presidente. Martín Sergio Zajd, por Acta de Asamblea Nº 60 (segunda parte) y Directorio Nº 246 de fecha 15/3/2011 de Distribución de Cargos.

Presidente – Martín Sergio Zajd

Certificación emitida por: Roxana M. García. Nº Registro: 1539. Nº Matrícula: 4217. Fecha: 16/11/2011. Nº Acta: 148. Nº Libro: 10.

e. 24/11/2011 Nº 155345/11 v. 01/12/2011

ELSTER MEDIDORES S.A.

CONVOCATORIA

Número Correlativo de la Inspección General de Justicia: 1.547.551. Se convoca a los señores Accionistas de Elster Medidores S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas conforme las normas legales vigentes para el día 14 de diciembre de 2011 a las 10.30 horas en la sede social de Avenida Córdoba 950, piso 10°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Demora en la convocatoria.
3°) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2010.
4°) Resultado del Ejercicio, su tratamiento.
5°) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y los síndicos, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2010.
6°) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2010.
7°) Retribución de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2010.
8°) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
9°) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Elección de Síndico según acta de Asamblea de fecha 14 de octubre de 2010.

Síndico Titular – Federico Carenzo

Certificación emitida por: Verónica A. Kirschmann. Nº Registro: 61. Nº Matrícula: 4699. Fecha: 16/11/2011. Nº Acta: 65. Nº Libro: 30.

e. 24/11/2011 Nº 155366/11 v. 01/12/2011

EXCEL SERVICIOS AEREOS S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de Excel Servicios Aéreos S.A, convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de diciembre de 2011 en la calle Manuela Sáenz 323 7º piso oficina 703, C.A.B.A., a las 15 hs. en primera convocatoria y 1 hora después en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el inc. 1 del art. 234 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizando el 30 de junio de 2011.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio. Su remuneración.
5º) Consideración de la gestión de la Sindicatura. Su remuneración.

Presidente – Ernesto Clarens

Según acta de asamblea del 11/11/2010 y acta de directorio del 11/11/2010.

Certificación emitida por: Pablo E. Homps. Nº Registro: 77. Nº Matrícula: 2745. Fecha: 16/11/2011. Nº Acta: 36. Nº Libro: 45.

e. 24/11/2011 Nº 155502/11 v. 01/12/2011

“G”

GOWA'S ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de Gowa's Argentina S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Malabia 806 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día 12 de diciembre de 2011, a las 10:00 horas en primera convocatoria y las 11:00 horas en segunda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de las razones por las que se convoca a asamblea fuera de término;
3°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de Marzo de 2010 y el 31 de Marzo de 2011;
4°) Consideración de los resultados de los ejercicios tratados y pago de honorarios a los directores;
5) Dispensar al Directorio de confeccionar la Memoria de Acuerdo a lo establecido en la Res. 4/2009 de la Inspección General de Justicia;
6°) Nombramiento del Director Suplente por renuncia.

Autorización para realizar trámite ante la IGJ.

Presidente – Walter Sevitz

Designado por Asamblea Ordinaria del 1/03/2010.

Certificación emitida por: Roberto R. Lendner. Nº Registro: 1990. Nº Matrícula: 4228. Fecha: 17/11/2011. Nº Acta: 176. Nº Libro: 46.

e. 24/11/2011 Nº 155213/11 v. 01/12/2011

“I”

INVERSAT S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 15 de diciembre de 2011, a la hora 10:00, en primera Convocatoria y una hora más tarde, en segunda Convocatoria, en el Hotel Regente, Suipacha 964, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para que en representación de la Asamblea firmen el Acta respectiva.
2º) Razones por las que la asamblea se celebra fuera de término.
3º) Consideración de la documentación referida al cierre del ejercicio económico número 5, finalizado el 31 de marzo de 2011: Memoria, Estados Contables, Anexos, Notas e informe del Auditor (art. 234, inc. 1, Ley 19.550).
4º) Consideración del informe del Síndico.
5º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
6º) Remuneración de los miembros del Directorio por el Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2011.
7º) Aprobación de la gestión de los Directores y del Síndico (Art. 275 Ley 19.550).
8º) Elección de Directores Titulares y Directores Suplentes, por un nuevo período.
9º) Designación de síndico titular y síndico suplente.
10) Aumento de capital social y reforma del artículo 4º del estatuto social.

NOTA: Se deja constancia que a los efectos de cumplir con el art. 67 de la Ley 19.550 se depositarán a disposición de los accionistas copias de los estados contables en la sede social sita en Belgrano 615 piso 12º, Capital Federal. Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 Ley 19.550 en la sede social de 10:00 a 17:00 horas.
Publicar por 5 (cinco) días, según Art. 237 LSC. Nro. inscripción IGJ: 1780915
Presidente del Directorio según Asamblea de Accionistas del 28-7-2010 (Acta No. 4) y reunión de Directorio del 28-07-2010 (Acta No. 43).

Presidente – José Roberto Argaña

Certificación emitida por: Laura Mónica Canosa. Nº Registro: 2163. Nº Matrícula: 4587. Fecha: 21/11/2011. Nº Acta: 093. Libro Nº: 25.

e. 24/11/2011 Nº 155586/11 v. 01/12/2011

“M”

MAYLING CLUB DE CAMPO S.A.S.D.C. Y DE A. DE S.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Número de Registro I.G.J. 454.833. Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas para el día 15/12/2011 a las 17:00 hs en 1ra. Convocatoria y a las 18:00 hs en 2da convocatoria en Av. San Juan 639, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar conjuntamente con el Pte. el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el articulo 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/08/2011.
3º) Ratificación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración de la retribución correspondiente al Directorio y Sindicatura a tenor de lo dispuesto por el articulo 261 de la ley de sociedades.
5º) Elección de doce Directores titulares y de seis Directores suplentes.
6º) Elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente.
7º) Elección de siete accionistas para integrar el Tribunal de Disciplina en calidad de cinco miembros Titulares y dos Suplentes, conforme el art. 15 del Reglamento Interno de la Sociedad.- El Directorio.

Copia de la documentación pertinente a disposición de los socios en el domicilio social.
Se recuerda a los Sres. Accionistas lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 en lo referente a las acciones nominativas y comunicación de asistencia.
Firma Francisco Pablo Kocourek, Presidente designado según acta de Asamblea Nº 37 del 09/12/2008 y Acta de Directorio 212 del 17/12/2008.

Certificación emitida por: Verónica M. Macieri. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 5179. Fecha: 15/11/2011. Nº Acta: 192. Libro Nº: 31.

e. 24/11/2011 Nº 155641/11 v. 01/12/2011

“P”

PATRONATO ESPAÑOL

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva del Patronato Español convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el jueves 15 de diciembre de 2011 a las 10:30, en Av. Federico Lacroze 2950, Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del acta de la Asamblea anterior
2º) Consideración de la Memoria Anual, Balance, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio que finalizó el 31 de agosto de 2010.
3º) Elección de 7 vocales titulares y 1 suplente
4º) Designación de 2 Revisores de Cuentas.
5º) Designación de 2 socios para firmar el acta.

Firma la presente la Presidente de la Institución designada en Acta de Comisión Directiva del 9-12-2009, folio 286, libro 17. 21 de noviembre de 2011.

Presidente – Inés Orfila de Boly

Certificación emitida por: Lorena E. Yarzabal. Nº Registro: 1825. Nº Matrícula: 5097. Fecha: 21/11/2011. Nº Acta: 033. Nº Libro: 2.

e. 24/11/2011 Nº 155504/11 v. 24/11/2011

PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de diciembre del 2011, a las 15.00 horas en Av. Belgrano 1670 4° Oficina 401, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 Inc. 1 de la ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de julio del 2011.
2°) Tratamiento de los resultados del ejercicio.
3°) Honorarios al directorio.
4°) Dividendos en efectivo.
5°) Someter ad referéndum de la asamblea la dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del artículo 1 de la resolución general (IGJ) 6/2006 y su modificatoria.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada. El Directorio.
La documentación correspondiente se encontrara a disposición de los accionistas en Avda. Belgrano 1670 4° Oficina 401, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Autorizada: Presidente: Estela Benmaor de Barmaimon - DNI 93.800.744. Designada por Acta de Asamblea N° 47 del 04/11/2010.

Certificación emitida por: Silvina A. Justo. N° Registro: 2035. N° Matrícula: 4555. Fecha: 22/11/2011. N° Acta: 73. N° Libro: 11.

e. 24/11/2011 N° 156914/11 v. 01/12/2011

“S”

SOLAR DEL BOSQUE COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 17 de diciembre de 2011, a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria, en el predio de Solar del Bosque Country Club S.A., en el Club House, sito en la Ruta 58 Km. 6,5 partido de Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento del Presidente de la Asamblea.
2º) Designación de dos (2) accionistas para la firma del Acta.
3º) Aprobación de los Estados Contables, Cuadros, Anexos y Memoria por el ejercicio económico cerrado al 30 de septiembre de 2011.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio durante su mandato.
5º) Renovación de los cargos del Directorio por vencimiento del mandato.
6º) Nombramiento de los miembros de la Subcomisión de Control de Gestión integrado por 5 accionistas.
7º) Informe sobre decisiones adoptadas y a adoptarse en lo concerniente al personal.
8º) Aprobación propuesta tendiente a la construcción de cordones cuneta en todo el Barrio.
9º) Modificación Reglamento Interno en lo que a uso del Kid's House respecta (horarios y plazo previo requerido para reserva).
10) Modificación Reglamento de Construcción - Pérgolas, solados y retiros.
11) Tratamiento de construcciones existentes a la fecha sin la autorización pertinente.

Por lo expuesto anteriormente, solicitamos a los Sres. Accionistas notifiquen a la Administración por escrito su concurrencia a la misma hasta tres días hábiles antes de la realización de la Asamblea.
Segundo J. Molina, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 14 de mayo de 2011, escritura Nº 39.
Libro de actas de Asambleas y Directorio Rubrica Nº 29510-06 folio Nº 77-78.

Presidente – Segundo J. Molina

Certificación emitida por: Grabriela N. Maranzano. Nº Registro: 81. Nº Matrícula: 5132. Fecha: 17/11/2011. Nº Acta: 49. Nº Libro: 2.

e. 24/11/2011 Nº 155090/11 v. 01/12/2011

“T”

TAVER S.A.I. Y C.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 12 de Diciembre de 2011 en el domicilio social de Lavalle 1638, Piso 8, Unidad F, Ciudad Autónoma de Bs. As. a las 14 hs. en primera convocatoria, y a las 14,30 hs. en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
b) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/05/11.
c) Aprobación de la gestión de los Directores.
d) Destino de los resultados del ejercicio cerrado el 31/05/11.
e) Dispensa de cumplimiento de lo dispuesto por la Res. Gral. IGJ 06/06 y Res. Gral. IGJ 4/2009.
f) Consideración del acta de asamblea Nro. 45, de fecha 09 de septiembre de 2011.
g) Otorgamiento de Autorizaciones con relación a lo que se resuelva en los puntos anteriores.

Gonzalo Jesús Rionda - Presidente designado mediante Acta de Asamblea Ordinaria N° 44 del 19.11.2010.

Certificación emitida por: Luis Alberto Gómez. Nº Registro: 27, Partido de San Miguel. Fecha: 16/11/2011. Nº Acta: 278. Nº Libro: 112.

e. 24/11/2011 Nº 155283/11 v. 01/12/2011

TEXTIL IBEROAMERICANA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de Textil Iberoamericana S.A. a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 13 de Diciembre de 2011, a las 9,30 horas en primera convocatoria y a las 10,30 horas en segunda convocatoria, en la calle Rodrigo de Cepeda y Ahumada N° 2479, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Causas por las que la Asamblea Ordinaria fue convocada fuera de los plazos previstos en la Ley N° 19550.
3°) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234, inc. 1°, de la Ley N° 19550 correspondientes al ejercicio económico concluido el 30 de Junio de 2011. Tratamiento de la gestión del Directorio y Síndico.
4°) Consideración de los resultados del ejercicio.
5°) Remuneración al Directorio y Síndico.
6°) Elección de Directores titulares y suplentes.
7°) Designación de Presidente y Vicepresidente del Directorio.
8°) Designación de Síndico titular y Suplente.

NOTA: Conforme al art. N° 238 de la ley N° 19550 los Señores accionistas deberán cursar comunicación, en los plazos de ley, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas.
Firmado: Guillermo Adrián Rodríguez, Presidente designado por Acta de Asamblea N° 16 del 12 de Mayo de 2011.

Presidente – Guillermo Adrián Rodríguez

Certificación emitida por: Juan Carlos Rampi. Nº Registro: 6, Partido de Morón. Fecha: 16/11/2011. Nº Acta: 56. N° Libro: 34.
e. 24/11/2011 Nº 155245/11 v. 01/12/2011

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Gustavo Ariel Champanier, Corredor Inmobiliario CUCICBA 4330, aviso que en cumplimiento de lo establecido por el Art 2 de la Ley 11867, Garden Park S.A. CUIT 33-64412856-9 con domicilio Bartolome Mitre 2174/76 C.A.B.A. transfiere fondo de comercio a favor de Solsa SACIF y C CUIT 30-55103051-9, domiciliada en Av. Jose Maria Moreno 369 C.A.B.A. destinado al rubro estacionamiento para vehiculos ubicado en Bartolome Mitre 2174/76 C.A.B.A. Para reclamos de ley se fija en el domicilio de Av. Las Heras 2986 C.A.B.A.
e. 24/11/2011 Nº 155670/11 v. 01/12/2011

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

46 SPEED S.A.

IGJ Nº 1.823.852. Comunica que por escritura 1445 del 26/10/2011, Folio 5424, ante el Escribano Francisco Javier Puiggari, Registro 453, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria del 04/05/2011, que designó el siguiente Directorio: Presidente: Roberto Miguel Bocchicchio; Director Suplente: Jorge Luis Spano. Los directores constituyen domicilio especial, el Presidente en Buenos Aires 6133 Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires y el Director Suplente en Buenos Aires 6260 Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires. Autorizado por escritura Nº 1445 de fecha 26 de octubre de 2011, Folio 5424, Registro 453. Francisco Javier Puiggari. Escribano.
Escribano - Francisco J. Puiggari
e. 24/11/2011 Nº 155506/11 v. 24/11/2011

ACEREX S.A.

Escritura: 16/11/11: Renuncia de David Schvartz como presidente y como suplente de Ana María Fernández y designación del directorio: Presidente: Ariel Leonardo Halperín y Suplente: Barbara Buora, ambos con Domicilio especial en Teniente General J. D. Perón 683, piso 5º "D", CABA, resuelto por asamblea del 10/11/11. Escribano autorizado por escritura 235 del 16/11//11, registro 621, CABA.
Escribano - Horacio José Amaral
e. 24/11/2011 Nº 155715/11 v. 24/11/2011

AEB AMERICA S.R.L.

Se comunica que conforme la Reunión de Socios del 18 de Marzo de 2011, se designó como Gerente a Gastón Roberto Pazo, quien constituyó domicilio especial en Carrasco 845, 3er. Piso, departamento "D", Capital Federal. El suscripto ha sido autorizado por el Acta de Reunión de Socios del 18 de Marzo de 2011.
Leonardo Adrián Menghini
e. 24/11/2011 Nº 157034/11 v. 24/11/2011

AGENCIA MARITIMA BLUEMAR S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 5/5/10, se designó el siguiente Directorio: Presidente Miguel Angel Palmieri, Director Titular Diego Andrés Palmieri y Directores Suplentes Guillermo Horario Paroli, Carlos Eduardo Irving Hoyle y Nicolás Martín Perez, quienes fijaron domicilio especial en 25 de Mayo 596 piso 8 CABA. Ignacio Quiroga autorizado por escritura número 1866 del 5/10/11 pasada al folio 9229 del Registro 15 de CABA.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 18/11/2011. Nº Acta: 113. Libro Nº: 177.
e. 24/11/2011 Nº 155061/11 v. 24/11/2011

AGRO TERRITORIAL AGRICOLA GANADERA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 31-10-10 y acta de directorio de la misma fecha, se resolvió fijar en 3 el número de directores titulares y en 1 el de suplentes y distribuir los cargos así: Presidente: Ernesto Martin Hary; Vicepresidente: Marcela Inés Lopez Ayala; Director Titular: Santiago Hary; Director Suplente: Alfonso Carlos Hary. Los directores designados se encuentran en funciones desde la constitución de la sociedad. Domicilio especial directores titulares y suplente: Quintana 555,Piso 5º, C.A.B.A. Asimismo por acta de directorio del 10-10-2011 se resolvió modificar la sede social sin modificar el estatuto a la calle Quintana 555, Piso 5º, C.A.B.A. Autorizada por Inst. Priv. de Designación de Autoridades y Modificación de la sede social sin reforma de estatutos del 10-10-11. Ana I. Victory. Abogada. Nº Inscripción en I.G.J.: 454339. Tomo 47. Folio 491.
e. 24/11/2011 Nº 157267/11 v. 24/11/2011

AGROPECUARIA LA LUCIA S.A.

Por asamblea que me autoriza a publicar del 17/12/2009, se ratifica asamblea del 6/4/2006, se aumenta capital sin reforma en $ 595.000.- de $ 1.005.000 a $ 1.600.000; se designa mismo directorio por 3 ejercicios: Presidente Carmelo Miguel Nini, Vicepresidente Romina Raquel Nini y se agrego Director Suplente Vanesa Elizabeth Nini, todos con domicilio especial: Tucumán 1722, piso 3, unidad D, CABA. Garantía directores $ 10.000.
Abogada - Natalia Lio
e. 24/11/2011 Nº 155026/11 v. 24/11/2011

AIRBRANDING S.A.

Por Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio ambas de fecha 03/12/10, se designaron: Presidente: Guillermo A. Stein, y Director Suplente: Jorge E. Pinto, ambos constituyendo domicilio especial en El Salvador 5671, Ciudad de Buenos Aires. Romina Deborah Reyes Autorizada por Acta de Directorio del 03/12/10.
Abogada - Romina D. Reyes
e. 24/11/2011 Nº 155087/11 v. 24/11/2011

AITANGA S.A.C. E I.

Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea de fecha 29 de abril de 2011 se ha designado el siguiente directorio: Presidente: Guillermo Daniel Parodi, DNI 11.864.722. Director suplente: Rubén Lucio Cherñajovsky, DNI 7.611.640 quienes constituyen domicilio especial en Roque Pérez 3650, Capital Federal.
Presidente - Guillermo Daniel Parodi

Certificación emitida por: Gustavo G. Martinelli. Nº Registro: 1697. Nº Matrícula: 4109. Fecha: 15/11/2011. Nº Acta: 192. Nº Libro: 55-int. 101500.
e. 24/11/2011 N° 155524/11 v. 24/11/2011

ALPHA ESTUDIO DE ECONOMIA Y NEGOCIOS S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 5/5/11 designó el siguiente Directorio: Presidente Hernán del Villar y Directora Suplente Gloria Santamaria, quienes fijaron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 651 de CABA. Gabriela Jordana Sambán autorizada por escritura 2062 del 28/10/11 pasada al folio 10.138 del Registro 15 de CABA.
Jordana Sambán

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 18/11/2011. Nº Acta: 112. Libro Nº: 177.
e. 24/11/2011 Nº 155062/11 v. 24/11/2011

ALSINA PLAZA S.A. (EN LIQUIDACION)

Por acta de fecha 8/11/11 la Sra Berta Balbina Fernandez Lopez en su carácter de unica liquidadora de la sociedad, resolvió trasladar la sede social a la calle Paraguay 4259 P.B departamento A de C.A.B.A. Sonia M. Tommasi, escribana autorizada por escritura 442 del 08/11/2011 Registro 1683 de C.A.B.A.
Escribana - Sonia M. Tommasi
e. 24/11/2011 Nº 155514/11 v. 24/11/2011

ANGENSUR AUSTRAL S.A.

IGJ No. Correlativo 1729508. Se hace saber por un día, en los términos del artículo 10 de la ley 19.550, que la reunión de directorio del 4 de noviembre de 2010 resolvió trasladar la sede social a Corrientes 316, 4° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Damián Rodríguez Peluffo - Autorizado por acta de directorio del 4 de noviembre de 2010.
Abogado - Damián N. Rodríguez Peluffo
e. 24/11/2011 N° 157021/11 v. 24/11/2011

ARIPAR CEREALES S.A.

Por acta de Directorio del 5/8/2011 el Presidente renunció a su cargo; en Asamblea del 3/9/2011 se aceptó la renuncia, y se designó por unanimidad a Presidente: Carlos Alberto Paredes, Vicepresidente: Miguel Gustavo Ariceta; Directores titulares: Norma Noemi Orsi y Roberto Alfredo Paredes, todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social.- Autorizada por acta de Directorio del 20/10/2011.
Luciana Hernando
e. 24/11/2011 Nº 155102/11 v. 24/11/2011

ARISTOBULO DEL VALLE 2480 S.A.

Por renuncia presentada por la Directora Suplente Victoria Loiero por Asamblea del 28/04/2011 se eligen autoridades Directora Suplente: Silvia Susana Valles, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Bouchard 644, Piso 6, Of. "C", C.A.B.A. y con mandato hasta la Asamblea que trate el Balance a cerrarse el 30/06/2012. Miguel Alejandro Aguirre, DNI 33.279.513. Apoderado según escritura 181, del 22/11/2011, pasada ante escribana Florencia Valeria Coria, folio 457, Registro 221 CABA, a su cargo.

Certificación emitida por: Florencia V. Coria. Nº Registro: 221. Nº Matrícula: 5051. Fecha: 22/11/2011. Nº Acta: 114. Nº Libro: 3.
e. 24/11/2011 Nº 156937/11 v. 24/11/2011

ARQUITEKTONIA S.A.

Se hace saber por un (1) día que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 13/05/2011 se designaron los miembros del directorio como sigue: Presidente: Gerardo Armando Michel, DU 4.546.491 y Director suplente: Rene Bauman, DU 93.324.278; todos con domicilio especial en la Tucumán 834, séptimo piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con mandato por tres (3) años. El firmante está autorizado por la Asamblea de Accionistas del 13/05/2011.
Contador - Angel Mariano Politi
e. 24/11/2011 Nº 155501/11 v. 24/11/2011

ARTESANTIS S.R.L.

Por escritura 371, otorgada Ciudad de Buenos Aires, el 14/11/2011, por ante el Escribano de esta Ciudad Mariano Diego Miró, al folio 1073 del Registro 1017 a su cargo, renunció como gerente de la sociedad "Artesantis S.R.L", Mariana Verónica Velazquez y designó como Pablo Esteban Quiroga, DNI 26.122.495 con domicilio especial en Humahuaca 4361, 1º piso, CABA. El Firmante Mariano Diego Miró, D.N.I. 26.363.460 se encuentra autorizado según escritura 371, otorgada Ciudad de Buenos Aires, el 14/11/2011, por ante el Escribano de esta Ciudad Mariano Diego Miró, al folio 1073 del Registro 1017 a su cargo.
Escribano - Mariano Diego Miró
e. 24/11/2011 Nº 154981/11 v. 24/11/2011

AVASA S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios de fecha 02/08/2011 se resolvió designar a los siguientes gerentes: Sylvia Esther Rossi de Brons, Martín Alfredo Brons, Patricio Guillermo Brons y Carolina María Brons. La representación legal y uso de la firma social estará a cargo en forma indistinta de cualquiera de los gerentes designados y la Sra. Rossi de Brons será quien tenga voto de desempate. Todos ellos con domicilio especial constituido en Maipú 971, piso 2º, departamento D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La firmante es autorizada por Acta de Reunión de Socios de fecha 02/08/2011.
Abogada - Florencia Askenasy
e. 24/11/2011 Nº 155277/11 v. 24/11/2011

AXIDO GROUP S.R.L.

Por escritura 326, otorgada Ciudad de Buenos Aires, el 25/10/2011, por ante el Escribano de esta Ciudad Mariano Diego Miró, al folio 932 del Registro 1017 a su cargo, renunció como gerente de la sociedad "Axido Group S.R.L", Gabriel Horacio Moreno y designó como Gerente a Ariel Gustavo Rodríguez, con domicilio especial en Sarmiento 1262, 1º "F" CABA. El Firmante Mariano Diego Miró, D.N.I. 26.363.460 se encuentra autorizado según escritura 326, otorgada Ciudad de Buenos Aires, el 25/10/2011, por ante el Escribano de esta Ciudad Mariano Diego Miró, al folio 932 del Registro 1017 a su cargo.
e. 24/11/2011 Nº 154983/11 v. 24/11/2011

"B"

BANCO PRIVADO DE INVERSIONES S.A.

Por Acta de Directorio del 7/11/11, se resolvió trasladar la sede social a Av. Leandro N. Alem 1110, 1º piso Caba. Gabriela E. Blanco - autorizada por Acta del 7/11/11.

Certificación emitida por: Marcelo J. Foppoli. Nº Registro: 1829. Nº Matrícula: 4317. Fecha: 18/11/2011. Nº Acta: 88. Nº Libro: 36.
e. 24/11/2011 Nº 155578/11 v. 24/11/2011

BOD S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios de fecha 31/03/11 se resolvió designar a los siguientes gerentes: Martín Alfredo Brons, Carolina María Brons y Patricio Guillermo Brons. La representación legal y uso de la firma social estará a cargo en forma indistinta de cualquiera de los gerentes designados. Todos ellos con domicilio especial constituido en Maipú 971, piso 2º, departamento D, ciudad de Buenos Aires. Autorizada por acta de reunión de socios de fecha 31/03/11.
Abogada - Florencia Askenasy
e. 24/11/2011 Nº 155264/11 v. 24/11/2011

BONSI S.A.

Se hace saber por un (1) día que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 23/09/2011 se designaron los miembros del directorio como sigue: Presidente: Pedro Heriberto Germán Jacobi, LE 4.600.512 y Directora suplente a Beatriz María Sueiro, LC 2.306.899; todos con domicilio especial en la Avenida del Libertador 2355, Piso 8º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con mandato por tres (3) ejercicios. El firmante está autorizado por la Asamblea de Accionistas del 23/09//2011.
Contador - Angel Mariano Politi
e. 24/11/2011 Nº 155496/11 v. 24/11/2011

BORIS GARFUNKEL S.A.

Por asamblea y reunión de directorio de fecha 10/11/2009 y 23/11/2010, se designa para integrar el Directorio: Presidente: Norah H. G. de Hojman; Vicepresidente: Berta S. G. de Teubal; Directores titulares: Alberto R. Hojman y Diego E. Teubal; Directores suplentes: Horacio B. Hojman y Martín F. Teubal, quienes durarán en sus cargos hasta la fecha de la asamblea que considere el ejercicio a cerrarse el 30.6.2010 y 30.6.2011. Todos aceptaron el cargo y fijaron domicilio especial en Brasil 731, Ciudad de Buenos Aires. Silvina C Gonzalez, Tº 87, Fº 727, CPACF, autorizada por acta de Asamblea del 23/11/2010.
e. 24/11/2011 Nº 155492/11 v. 24/11/2011

BREWING ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 28/04/2011, se designó nuevo Di-

rectorio, el cual quedó conformado como sigue: Director Titular y Presidente: Pascual Abbruzzi, Directores Titulares: Horacio Luis López, Hernán Daniel Bellora, y Directores Suplentes: Carlos Alberto Merino y Roberto Osvaldo Gómez, todos ellos con domicilio especial en la calle Esmeralda 77, piso 5º, Oficina "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado: Martín Héctor Torres por Asamblea del 28/04/2011.

Abogado - Martín Héctor Torres

e. 24/11/2011 Nº 157143/11 v. 24/11/2011

BRICONS S.A.I.C.F. E I.

Por Acta de Asamblea del 30/11/2009. y Directorio del 02/12/2009, se designó Presidente Mario Angel Raspagliesi, Vicepresidente Jorge Daniel Raspagliesi, Directores Titulares Guido José Raspagliesi y José Francisco Raspagliesi, Director Suplente Agustina María Raspagliesi. Todos fija domicilio especial en Tarija 4352 C.A.B.A. Autorizado Carlos F. Paulero, Escritura del 14/11/2011, Nº 91 Fº 218.

Carlos Fabián Paulero

Certificación emitida por: María E. S. de Horn. Nº Registro: 1320. Nº Matrícula: 2461. Fecha: 17/11/2011. Nº Acta: 110. Nº Libro: 29.

e. 24/11/2011 Nº 155479/11 v. 24/11/2011

"C"

CALDÉN VIEJO S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de 22/04/08 se resolvió aceptar la renuncia de Víctor Enrique Corradi Lepori a su cargo de director suplente y redistribuir los cargos de directorio de la siguiente manera: Martín Cusi como presidente y director titular y Jorge del Río como director suplente. Ramón Biaus, autorizado por instrumento privado del 22/04/08.

Abogado - J. Ramón Biaus

e. 24/11/2011 Nº 155580/11 v. 24/11/2011

CALOFRIG ASOCIACIONS JACOBI S.A.

Se hace saber por un (1) día que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 09/02/2011 se designaron los miembros del directorio como sigue: Presidente Pedro Heriberto Germán Jacobi, DU 4.500.512; Vicepresidente: Beatriz María Sueiro de Jacobi, DU 2.306.899; Director Suplente: Gustavo Pedro Jacobi, DU 10.133.251; todos con domicilio especial en la Avenida del Libertador 2355, Octavo Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con mandato por tres (3) años. El firmante está autorizado por la Asamblea de Accionistas del 09/02/2011.

Contador - Angel Mariano Politi

e. 24/11/2011 Nº 155498/11 v. 24/11/2011

CANDEM S.A.

La asamblea del 19/4/11, que me autoriza, designó Presidente: Alberto Eduardo Fandiño; director suplente: Martín Alberto Fandiño, ambos con domicilio especial en Corrientes 1250, piso 5, oficina A, CABA.

Abogado - Martín A. Fandiño

e. 24/11/2011 Nº 155250/11 v. 24/11/2011

CAPELLE HERMANOS S.A.

Elección Directorio y Domicilio Especial. Escritura 98, 21/10/2011, fº 351 y Escritura 101, 17/11/2011, fº 362; Esc. Virginia J. Benfield, Reg. 2194, Titular C.A.B.A; informa transcripción: A) Acta Directorio del 18/7/2011; B) Acta de Asamblea General Ordinaria del fecha 8/8/2011, Nº Directores, Sindicos, elección aceptación cargos y estableciendo domicilios especiales. Presidente: Ricardo Luis Negri; Vicepresidente: Juan Pablo Capelle; Directores: Martin Enrique Capelle e Ignacio Maqueda, quienes aceptaron los cargos y fijando todos sus Domicilios Especiales: San Martín 683, 4º Piso, Depto "C" C.A.B.A.- Sindicatura: Titular Juan Carlos Grimalt y Suplente Stella Maris Urbani, quienes aceptaron los cargos y fijando todos sus Domicilios Especiales: San Martin 683, 4º Piso, Depto "C" C.A.B.A.- Autorización: Zulema Del Valle Reartes, D.N.I. 10.429.228, Escritura 98, 21/10/2011, fº 351 y Escritura 101, 17/11/2011, fº 362 Esc. Virginia J. Benfield, Titular Registro Notarial 2194, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Virginia J. Benfield. Nº Registro: 2194. Nº Matrícula: 4773. Fecha: 17/11/2011. Nº Acta: 10. Libro Nº: 8.

e. 24/11/2011 Nº 154976/11 v. 24/11/2011

CEDEIRA SOFTWARE FACTORY S.R.L.

Por escritura 154 Folio 15/11/11, Registro 2115 C.A.B.A, se Protocolizó: Acta de Reunión de Socios Nº 2, 27/05/2007, obrante a Fojas 5, Libro de Actas de Reunión de Socios Nº 1, Rubricado el 31/05/2007 bajo el Nº 45310-07, por la que se elige como gerente a Fernando Javier Cedeira, Gerente cesante: Claudio Alejandro Cedeira, domicilio especial de ambos: Arenales 3457 tercer piso departamento "A" de C.A.B.A. Autorización para publicar escritura 154 del 22/12/2009. Silvina B. Allievi. Escribana Titular registro 2115 de C.A.B.A.

Escribana - Silvina B. Allievi

e. 24/11/2011 Nº 157074/11 v. 24/11/2011

CEDUL S.A.

Expediente 175.426. Se complementa aviso publicado el 28/10/2011, Nº 139833/11: por Asamblea y Directorio ambas del 21/11/2008, también se designó Director Suplente a Jorge Gustavo Vigil, constituyendo domicilio especial en Maipú 746, 1º cuerpo, 2º piso C.A.B.A.- M. Estela Martínez. Autorizada según escritura Nº 220 del 18/10/2011- Registro 351.

Escribana - M. Estela Martínez

e. 24/11/2011 Nº 155043/11 v. 24/11/2011

CEDUL S.A.

Expediente 175.426. Se complementa aviso publicado el 28/10/2011, Nº 139834/11: por Asamblea y Directorio ambas del 27/11/2009, también se designó Director Suplente a Jorge Gustavo Vigil, constituyendo domicilio especial en Maipú 746, 1º cuerpo, 2º piso C.A.B.A.- M. Estela Martínez. Autorizada según escritura Nº 221 del 18/10/2011- Registro 351.

Escribana - M. Estela Martínez

e. 24/11/2011 Nº 155045/11 v. 24/11/2011

CERRO MAYOR S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 5/11/2011 se eligió por unanimidad y por un periodo de tres ejercicios: Presidente al Sr. Carlos Oscar Rissio, vocal titular Sr. Diego Roberto Daita, vocal suplente Pablo Cesar Rissio; quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en la Calle Maipú 864, piso 5º, depto. "B", CABA. Autorizado por acta asamblea del 5/11/2011.

Abogado - Marcelo Villani Guevara Lynch

e. 24/11/2011 Nº 157260/11 v. 24/11/2011

CHACRAS DE LOBOS S.A.

Inscripción en IGJ, 26/4/99, Nro. 5702, Lº 5.- Por Acta de Directorio del 21/9/11; Modifican sede social a Padilla 425, tercer piso, Departamento "8", Capital Federal y Por Acta de Asamblea del 1/9/11 y Directorio del 16/8/11, renuncia Martín Domingo García al cargo de Presidente, Sebastián Gamba al de Vicepresidente y Alejandro Martín Keizman al de Director Suplente, Designa: Presidente: Carlos Ernesto Rousso, argentino, divorciado, con Libreta de Enrolamiento número 4.555.026, CUIT 20-4555026-9; Director Suplente: Silvio Ismael Gueilburt, argentino, casado, 3/3/47, LE. 7.600.147, CUIT 20-7600147-3, ambos con domicilio en Av. Rivadavia 2134, 2º, Depto "H", Cap. Fed.- Domicilio especial: Padilla 425, tercer piso, Departamento "8", Capital Federal.- Autorizada por Instrumento Privado del 15/11/11.

Escribana - María del Carmen Alonso

e. 24/11/2011 Nº 155447/11 v. 24/11/2011

CHECK POINT SOFTWARE TECHNOLOGIES ARGENTINA S.A.

Comunica que en Asamblea del 18/04/11 se designó el siguiente Directorio: Philip Levine: Presidente, Alberto Mario Tenaillon: Vicepresidente, Eduardo José Esteban: Director titular, Lucía Denevi: Directora Suplente, todos con domicilio especial en Av. L. N. Alem 592, 6° piso C.A.B.A. Firmado: Lucía V. de los Ríos, autorizada en acta de Asamblea del 18/04/11.

Abogada - Lucía V. de los Ríos

e. 24/11/2011 N° 157001/11 v. 24/11/2011

CHINA SHIPPING (ARGENTINA) AGENCY S.A.

I.G.J. Nº 1752142. Comunica que: (i) por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio de fecha 25/04/2011 el directorio ha quedado conformado de la siguiente manera: Presidente: Bing Zhang; Directores Titulares: Los Sres. Haisong Ji, Fei Xu, Xiaowen Huang y Carlos Tejedor, y Directores Suplentes: Angel Bruno y Daniel Santinelli. La totalidad de los miembros del directorio constituyeron domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 1720, Piso 2º, Oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (ii) Por Reunión de Directorio de fecha 17/11/2011 la totalidad de los miembros del directorio modificaron su domicilio especial a Lola Mora 421 Piso 18º Oficinas 01 y 03 —Edificio Madero Harbour— Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Javier Zunino, autorizado por Asamblea General Ordinaria del 25/04/2011 y Reunión de Directorio del 17/11/2011.

Abogado - Javier Zunino

e. 24/11/2011 Nº 155197/11 v. 24/11/2011

CLADIRECT S.A.

Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 8 del 15/04/11 Designa presidente a Mario José Dominguez y director suplente a Sandra Gross de Frieder, fijan ambos domicilio especial en Av. Ingeniero Huergo 1437 piso 1º dpto "D", C.A.B.A. Beatriz Sanjuan autorizada en mismo instrumento privado del 15/04/11.

Abogada - Beatriz Sanjuan

e. 24/11/2011 Nº 155166/11 v. 24/11/2011

COALBRO S.R.L.

Por Instrumento Privado del 02/11/11, renunció al cargo de gerente el Sr. Sergio Defrancesco, se aceptó la renuncia y se designó como nuevo gerente al Sr. Christian Sergio Defrancesco constituyendo domicilio especial en la sede social. Autorizada por Inst. Privado del 02/11/11.

Abogada – Lorena Defrancesco

e. 24/11/2011 Nº 155328/11 v. 24/11/2011

COMPAÑIA INMOBILIARIA LATINOAMERICANA S.A.

Comunica que: (A) que por Acta de Directorio de 10/9/2008 se resolvió trasladar la sede social a la calle 25 de Mayo 555, Piso 2º CABA; (B) por Asamblea de 18/8/2010 se resolvió: (i) fijar en 1 el número de directores titulares y en 1 el número de directores suplentes; (ii) designar a Rubén Segal como Presidente y a Ezequiel Segal como Director Suplente, quienes constituyeron domicilio especial en 25 de Mayo 555, Piso 2º CABA. Torres, Martín H., autorizado en Acta de Directorio de 10/9/2008 y Acta de Directorio de 10/10/2011.

Abogado - Martín H. Torres

e. 24/11/2011 Nº 157166/11 v. 24/11/2011

COMPAÑIA MINERA DEL PACIFICO S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 25 y de Directorio Nº 101, ambas del 7/6/2011, fueron reelectos los directores cesantes como nuevos directores, por 1 ejercicio, resultando Presidente: Daniel Roque Vítolo, Vicepresidente: Alfonso Rozas Rodríguez, Director Titular Pedro Pablo Zárate Paz y Suplente: María Agustina Vitolo. Los Directores electos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Paraguay 866, piso 3º, CABA. María José Renauld, autorizada por escritura 380 del 18/11/11, folio 950, Registro 26 de CABA.

Certificación emitida por: Marcos A. España Solá. Nº Registro: 26. Nº Matrícula: 4566. Fecha: 18/11/2011. Nº Acta: 58. Libro Nº: 023.

e. 24/11/2011 Nº 155379/11 v. 24/11/2011

COMPAÑIA SUDAMERICANA DE POSTENSADOS S.A.

Por asamblea ordinaria del 9/8/10 se designó Presidente: Rudi Boggiano Leupolt y Director suplente: Alberto Suarez, ambos con domicilio especial en Alem 986 Piso 7, Cap. Fed. Autorizado por acta de directorio del 3/10/11.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

e. 24/11/2011 Nº 154987/11 v. 24/11/2011

CONSPLA S.A.

Por Acta de Directorio de fecha 15/09/11 se decidió trasladar la sede social de la calle Colombres 44, Piso 19, Of. 2, de la ciudad de Buenos Aires; a la calle Lavalle 1528, séptimo piso, departamento "N", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Maria del Rosario Bermejo, autorizada por Acta de fecha 15/09/11.

Abogada – Ma. del Rosario Bermejo

e. 24/11/2011 Nº 155165/11 v. 24/11/2011

CONSULTORA SANTAMARIA S.R.L.

Por resolución del 7/4/2010, que me autoriza, se aceptó la renuncia del gerente Pedro Ernesto Magenties.

Abogado - Martín A. Fandiño

e. 24/11/2011 Nº 155254/11 v. 24/11/2011

CORDIAL COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

Aviso Art. 10 Ley 23.576. Cordial Compañía Financiera S.A. (la "Sociedad"), constituida el 21/01/99 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con duración de 99 años, inscripta en la Inspección General de Justicia el 29/09/1999, bajo el N° 1.661.497, del L° 56 T° - de Sociedades por Acciones, con domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y sede social en la calle Bartolomé Mitre 434, (C1036AAH) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ha resuelto, mediante Asamblea de Accionistas de fecha 12/09/11 y Asamblea de Accionistas de fecha 23/09/11 la creación del Programa Global de Emisión de Valores Representativos de Deuda de Corto Plazo por un Valor Nominal de hasta $ 200.000.000 (o su equivalente en otras monedas) (el "Programa"), así como los términos y condiciones generales del Programa y de los valores de corto plazo (los "VCPs") a emitirse bajo su marco. Los VCPs podrán ser emitidos en forma de obligaciones negociables, pagarés y/o valores representativos de deuda. A menos que se especifique lo contrario en el Suplemento de Precio correspondiente, los VCPs constituirán obligaciones directas, e incondicionales de la Sociedad, con garantía común sobre su patrimonio y gozarán del mismo grado de privilegio sin ninguna preferencia entre sí. Excepto que los VCPs fueran subordinados, las obligaciones de pago de la Sociedad respecto de los VCPs, tendrán en todo momento igual prioridad de pago que todas las demás obligaciones con garantía común y no subordinadas, presentes y futuras de la Sociedad y no estarán avalados o garantizados por otra entidad financiera del país o banco del exterior. Podrán emitirse en clases y/o series en cualquier momento durante la vigencia del Programa, que será de cinco años contados a partir del 21 de noviembre de 2011, según Registro N° 37 de la Comisión Nacional de Valores. Los plazos siempre estarán dentro de los plazos mínimos y máximos que permitan las normas vigentes (incluyendo, sin limitación, las normas dictadas por el Banco Central de la República Argentina). Los VCPs podrán devengar intereses a tasa fija, a tasa variable, a una combinación de tasa fija y variable y sobre la base de cualquier otro método o bien los VCPs podrán ser emitidos sobre la base de un descuento en su valor nominal sin devengar intereses, según se especifique en los Suplementos correspondientes. Los intereses serán pagados en las fechas y en las formas que se especifique en los Suplementos correspondientes. La Sociedad no ha emitido obligaciones negociables con anterioridad. La Sociedad tiene contraído endeudamiento garantizado por la suma de $ 45 millones a la fecha del presente, en virtud de una línea de crédito garantizada mediante la cesión de préstamos de su cartera que mantiene con Banco Supervielle S.A. El objeto social y actividad principal actualmente desarrollados por la Sociedad es actuar como entidad financiera en los términos de la Ley N° 21.526 de Entidades Financieras vigente. El capital social de la Sociedad al 30 de septiembre de 2011, asciende a $ 72.995.634 y está representado por 72.995.634 acciones ordinarias, nominativas no endosables con valor nominal de $ 1 por acción y que otorgan derecho a 1 voto por acción. El patrimonio neto de la Sociedad al 30 de septiembre de 2011 asciende a $ 127,2 millones de acuerdo a los últimos estados contables trimestrales de la

Sociedad. María Constanza Martella, autorizada mediante Acta de Asamblea del 13/09/11.

Abogada – María Constanza Martella

e. 24/11/2011 N° 156963/11 v. 24/11/2011

CRIBA S.A.

Por Asamblea del 18/10/2011 y Reunión de Directorio del 16/11/11 resolvió: i) la cesación del directorio integrado por: Presidente Alberto Jorge Tarasido, Vicepresidente, Eduardo Alfredo Tarasido, Directores Titulares: Santiago Tarasido y Juan Pablo Tarasido, y Director Suplente: Gonzalo Diego Tarasido y Germán Enrique Ignacio Tarasido todos por vencimiento del mandato Y ii) la designación y distribución de los miembros del Directorio: Presidente: Alberto Jorge Tarasido, Vicepresidente: Eduardo Alfredo Tarasido, Directores Titulares: Santiago Tarasido y Juan Pablo Tarasido y Director Suplente: Gonzalo Diego Tarasido, todos con domicilio especial en Avda. Córdoba 1351 piso 1, CABA. Abogada Gabriela Casas, autorizada por Acta de Directorio del 16/11/11.

e. 24/11/2011 Nº 155405/11 v. 24/11/2011

"D"

D & R S.R.L.

Por acta del 31/12/08 designa Gerente a Eduardo Julio Alvarez con domicilio especial en Rivera Indarte 3635 C.A.B.A. por renuncia de Alejandro Daniel Dougnac Virginia Codó autorizada en Acta Ut Supra.

Abogada - Virginia Codó

e. 24/11/2011 Nº 155076/11 v. 24/11/2011

DIESEL HORACIO S.R.L.

Por resolución de Instrumento Privado del 03/10/2011 se resolvió fijar domicilio social: Punto 4) Av. Cmte. Luis Piedrabuena 3325 - C.A.B.A. Rodolfo Luis Alimonda, Autorizado en Instrumento Privado del 03/10/11.

Autorizado – Rodolfo Luis Alimonda

e. 24/11/2011 Nº 155361/11 v. 24/11/2011

DIGITAL BUILDING S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 14/10/11 que me autoriza a publicar, por renuncia de María Alicia Cena se designa Presidente a Ricardo Alberto Castelluccio quien se desempeñaba como Director Suplente y como tal se designa a Ana María Albornoz ambos con domicilios especiales en Cuenca 3377, Departamento "1", Capital Federal.

Abogado - Osvaldo Jamschon

e. 24/11/2011 Nº 155318/11 v. 24/11/2011

DILMOS S.A.

Se hace saber por un (1) día que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 26/11/2008 se designaron los miembros del directorio como sigue: Presidente Miguel Felipe Schwarz DU 8.252.027 Y Director Suplente a Raúl Hernán Schvartzman, DU 10.266.568 todos con domicilio especial en Tucumán 834, Piso séptimo, Oficinas 73/74 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con mandato por tres (3) años. La firmante está autorizada por la Asamblea de Accionistas del 26/11/2008.

Abogada - María Florencia Rodríguez Padilla

e. 24/11/2011 Nº 155500/11 v. 24/11/2011

DISTRIBUIDORA BRASIM S.A.

Se hace saber que por Acta 48 de Directorio unánime del 1/07/2011, se resolvió cambiar la sede social de la Sociedad, a la calle Carlos Antonio López 2672/74 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por Acta de Directorio Nº 48 del 1/07/2011. Abogado Dra. Lidia Adelaida Propato Tº 11 Fº 104.

e. 24/11/2011 Nº 155002/11 v. 24/11/2011

DOLPHIN SISTEMAS ADMINISTRATIVOS S.A.

Comunica que por Asamblea y Directorio del 16/04/10 Presidente, Verónica Andrea Maghini, Conesa 812 piso 8 "A" CABA, Suplente, Mirta Alicia Vilagut, Humberto 1° 1927 piso 4 "N" CABA. Todos los domicilios expresados corresponden a los constituidos. María Blanca Galimberti, autorizada en Asamblea del 16/04/2010.

Abogada/Autorizada - María Blanca Galimberti

e. 24/11/2011 N° 156359/11 v. 24/11/2011

DON PABLO AGROPECUARIA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 15-04-09 y acta de directorio del 17-4-09 se resolvió fijar en 3 el número de directores titulares y en 1 el de suplentes y distribuir los cargos así: Presidente: Ernesto Martin Hary; Director Titular: Santiago Hary; Directora Suplente: Marcela Inés Lopez Ayala. Los directores designados se encuentran en funciones desde la constitución de la sociedad. Domicilio especial directores titulares: Quintana 555, Piso 5°, C.A.B.A. Asimismo por acta de directorio del 10-10-2011 se resolvió modificar el domicilio social sin modificar el estatuto a la calle Quintana 555, Piso 5°, C.A.B.A. Autorizada por Inst. Priv. de Designación de Autoridades y Modificación de la sede social sin reforma de estatutos del 10-10-2011. Ana I. Victory. Abogada. N° de Inscripción en I.G.J. 476397. Tomo 47, Folio 491.

e. 24/11/2011 N° 157272/11 v. 24/11/2011

DS DEVELOPMENT S.A.

Comunica que por Actas de Asamblea y de Directorio, ambas del 15.07.2011, se resolvió: 1) designar para el período 2011/14 el siguiente Directorio: Presidente, Jean Marie Gille; constituyendo domicilio especial en Uruguay 1037, Piso 6, "A", Capital Federal. 2) designar Director Suplente a Julio Cesar Oroz; constituyendo domicilio especial en Maipú 942, Piso 5to, Capital Federal. Autorizado Abogado Nicolás Agudiak por acta de directorio de fecha 15.07.2011.

Abogado - Nicolás Agudiak

e. 24/11/2011 Nº 155495/11 v. 24/11/2011

DUKE ENERGY GENERATING S.A.

Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria y Unánime de Accionistas del 12/07/2011 se nombraron autoridades, quedando la dirección integrada de la siguiente manera: Presidente: Guillermo Fiad; Vicepresidente: Gustavo Humberto Vannucci, Director Titular: Martín Zolezzi; Directores Suplentes: Mariana Schoua, María Florencia Romero, Sergio Sánchez; constituyendo domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 855 piso 26, CABA. Firmado: Mariano Espinosa, autorizado según Asamblea Ordinaria y Unánime de Accionistas N° 28 celebrada con fecha 12 de julio de 2011.

Certificación emitida por: Fernando Mario Guevara Lynch. Nº Registro: 1721. Nº Matrícula: 4143. Fecha: 11/11/2011. Nº Acta: 066. Nº Libro: 69, Int. 102.585.

e. 24/11/2011 N° 155536/11 v. 24/11/2011

DUKE ENERGY INTERNATIONAL SOUTHERN CONE S.R.L.

Comunica que por acta de reunión de socios del 12/07/2011 se nombraron las autoridades, quedando la gerencia integrada de la siguiente manera: Gerente General: Guillermo Fiad; Subgerentes: Gustavo Vannucci y Martín Zolezzi; Subgerentes Suplentes: Florencia Romero, Sergio Raúl Sanchez y Mariana P. Schoua; constituyendo domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 855 piso 26, CABA. Firmado: Mariano Espinosa, autorizado según acta de reunión de socios N° 89 celebrada con fecha 12 de julio de 2011.

Certificación emitida por: Fernando Mario Guevara Lynch. Nº Registro: 1721. Nº Matrícula: 4143. Fecha: 11/11/2011. Nº Acta: 063. Nº Libro: 69, Int. 102.585.

e. 24/11/2011 N° 155522/11 v. 24/11/2011

DUN & BRADSTREET S.A.

I.G.J. N° 190.831. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas, y Reunión de Directorio, ambas de fecha 16 de agosto de 2011, se resolvió: (i) fijar en uno el número de Directores Titulares y en uno el número de Directores Suplentes y (ii) designar al Sr. José Luis Martínez como Director Titular y Presidente, y al Sr. Alberto D. Q. Molinario como Director Suplente. El Sr. José Luis Martínez constituyó domicilio especial en Av. Corrientes 456, Piso 6°, Oficina 64, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y el Sr. Alberto D. Q. Molinario constituyó domicilio especial en Av. L. N. Alem 928, Piso 7°, Oficina 721, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Lorena Aimó. Autorizada por Acta de Asamblea del 16/08/2011.

Abogada - Lorena Aimó

e. 24/11/2011 Nº 157171/11 v. 24/11/2011

"E"

E.G.T. LATINAMERICA S.A.

Por Acta de Directorio de fecha 26/05/11 se decidió trasladar la sede social de la calle Colombres 44, Piso 19, Of. 2, de la ciudad de Buenos Aires; a la calle Lavalle 1528, séptimo piso, departamento "N", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Maria del Rosario Bermejo, autorizada por Acta de fecha 26/05/11.

Abogada - Ma. del Rosario Bermejo

e. 24/11/2011 Nº 155266/11 v. 24/11/2011

El ENCUENTRO S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 54 de fecha 20/08/08 se designo integrantes del directorio a Alicia Cristina Alfonsín, presidente, y a Ezequiel Abalos, director titular, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Callao 1960 piso 2º C.A.B.A. Contador - Jorge Hernan Martinez - Autorizado por acta de Asamblea General Ordinaria Nº 54 20/08/08.

e. 24/11/2011 Nº 155152/11 v. 24/11/2011

EL GUAYACAN S.R.L.

Por Reunión unánime de Socios de fecha 15/09/2011, por haber renunciado la gerencia vigente, se designa a tal efecto quedando la gerencia constituida de la siguiente manera. Socio Gerente - Roberto Andres Tantos constituyendo domicilio especial en la calle Uruguay 1280 Piso 2º "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Natalia Lujan Alvarez, abogada, Tomo 109, Folio 704 C.P.A.C.F., autorizado según Asamblea de fecha 15/09/2011.

e. 24/11/2011 Nº 155365/11 v. 24/11/2011

EL PUENTECITO S.R.L.

Comunica que en Asamblea Nº 10 del 8 de Noviembre de 2011 ha presentado su renuncia como gerente el Sr. David Debenedetti y ha sido designado nuevo socio gerente por tiempo indeterminado el Sr. Fernando Antonio Hermida, con DNI: 16.785.894, y CUIT 20-16785894-6, fijando domicilio especial en Luján 2101 y el real en los Caldenes Nº 1054, Tortuguitas, Provincia de Buenos Aires. Dra. Marta Graciela Alvarez Reyna Tº 54 Fº 991, Autorizada por Asamblea Nº 8 del 10/09/2010.

e. 24/11/2011 Nº 155263/11 v. 24/11/2011

ELKALTUN S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 30/6/11 y Acta de Directorio del 1/7/11 se designó Presidente a Delfina Lopez Freijido, Vicepresidente a Carlos Miguel Lopez Freijido y Directora Suplente a Malena Lopez Freijido, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Arenales 1310, Piso 4°, Departamento "A" CABA; y se trasladó el domicilio legal a Lavalle 381, Piso 7°, Oficina "25" CABA. Lorena Angélica Ana Varga autorizada por Acta de Asamblea del 30/06/11 y Acta de Directorio 1/7/11.

Certificación emitida por: Alicia Verónica Castillo. Nº Registro: 1346. Nº Matrícula: 4793. Fecha: 18/11/2011. Nº Acta: 024. Libro Nº: 09.

e. 24/11/2011 Nº 155183/11 v. 24/11/2011

EMTE S.L. SUCURSAL ARGENTINA

Se hace saber (artículo 118, inciso 2, tercer párrafo, ley 19550) que por decisión de los Administradores Mancomunados del 24/10/2011, la sociedad Emte S.L. resolvió establecer una sucursal en la República Argentina. Emte S.L. fue inscripta en el Registro Mercantil de Barcelona, España, el 7/12/2006, al Tomo 39.083, Folio 147, Hoja B-340.316, inscripción 1ª, con CIF (número de registro) B64381072; tiene un capital social de € 15.000.000; un plazo de duración indeterminado; domicilio en Avenida Baix Llobregat, 10, Esplugues de Llobregat (08950), Barcelona, España; su fecha de cierre de ejercicio económico es el 31 de diciembre; su órgano de administración está compuesto por Carles Sumarroca Claverol, Carles Mases Viñas, Josep Lluis Vilaseca Requena, Jorge Miarnau Montserrat, José Miarnau. Montserrat, Juan Miarnau Montserrat y Jordi Sumarroca Claverol, quienes la administran por tiempo indefinido; su representación legal se encuentra a cargo de Carles Sumarroca Claverol; su único socio es Comsa Emte SL, inscripta en el Registro Mercantil de Barcelona, España, el 24/10/1984, al Tomo 42406, Folio 177, Hoja B-58982, inscripción n° 77, con CIF B08937724, con domicilio en Esplugues de Llobregat, Avenida Baix Llobregat, 10, (08950, Barcelona); y su objeto social es la realización de obras de todos tipo en el sentido más amplio, por cuenta propia o de terceros, incluyendo las de edificación urbana, industrial, de urbanización de saneamiento, de abastecimiento de aguas, excavaciones, movimientos de tierra, carreteras, obras hidráulicas, riegos, dragados y similares así como la prestación de servicios de conservación, mantenimiento y explotación de estas obras. En particular, se incluyen las siguientes actividades: 1) El diseño y la ejecución de todo tipo de obras públicas y privadas en el ámbito de la edificación (residencial, edificios públicos, industriales y agropecuarios) y de las obras civiles (presas, canales, conducciones, puertos, autopistas, autovías, pistas de aterrizaje, ferrocarriles, túneles, urbanización, infraestructuras viarias y marítimas). 2) El diseño y la realización de todo tipo de instalaciones electromecánicas asociadas a la edificación y a las obras civiles, incluyendo las instalaciones de electricidad, mecánicas, de climatización, electrónicas, de telecomunicaciones y de fluidos. 3) La prestación de todo tipo de servicios de mantenimiento integral, conservación y explotación de bienes inmuebles (edificios, carreteras y vías públicas, redes de agua, de alcantarillado, eléctricas, de alumbrado, comunicaciones electrónicas, estaciones depuradoras y de tratamiento de aguas, mobiliario urbano, montes y jardines, monumento y edificios singulares, aparcamientos, infraestructuras marítimas, infraestructuras ferroviarias y de transporte general). 4) La promoción, diseño, construcción y explotación de todo tipo de plantas e instalaciones asociadas a la recogida, tratamiento y deposición de residuos y tratamiento de aguas. 5) La promoción, diseño, construcción y explotación de plantas de producción de energía y sus redes de distribución, incluyendo plantas de producción eólica, de biomasas y de cogeneración. 6) La prestación de servicios de ingeniería y/o asistencia técnica tanto a organismos públicos como privados en los campos anteriormente indicados. En el desarrollo de los negocios, Emte S.L. tiene plena capacidad jurídica para convenir cualquier forma de pago y de contratar sobre toda clase de bienes, incluyendo los inmuebles y sus derechos reales así como participar en otras sociedades y poseer bajo cualquiera de las formas admitidas en derecho valores mobiliarios de toda clase. De conformidad con lo anterior, dentro de su objeto social se incluye la tenencia y administración de valores, representativos de los fondos propios de otras entidades, con la salvedad de lo establecido en la Ley 46/1984, de 26 de diciembre, reguladora de las instituciones de inversión colectiva, y lo que establece para las agencias de valores la Ley 24/1998, del Mercado de Valores (modificada por la Ley 47/2007), mediante la correspondiente organización de medios materiales y personales, así como todos los servicios de gestión administrativa de las entidades participadas. La sucursal se denominará "Emte S.L. Sucursal Argentina"; tendrá su sede social en Av. Santa Fe 1845, piso 4° B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; no tendrá capital asignado; su fecha de cierre de ejercicio económico será el 31 de diciembre; y su Gerente, designado por plazo indeterminado, será Héctor Ramón Castro Sirerol, argentino, DNI 10.999.762, nacido el 12/10/1953, casado, ingeniero en caminos, con domicilio especial en Av. Santa Fe 1845, piso 4° B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Gerente tendrá límites monetarios en Euros o su equivalente en Pesos Argentinos de a) € 1.000.000 para realizar pagos colectivos y disponer de fondos; b) € 3.000.000 para otorgar garantías y realizar operaciones financieras; c) € 60.000 por operación para contratar la prestación de servicios; y d) € 100.000, en concepto de prima para celebrar contratos de seguros. Además, necesitará la conformidad expresa y por escrito de la casa matriz para i) realizar pagos colectivos, disponer de fondos, otorgar garantías, realizar operaciones financieras, celebrar contratos de seguros, transar, y celebrar convenios individuales y colectivos, contratar empleados; y ii) cuan-

do el monto supere los € 30.000.000 o su equivalente en Pesos Argentinos, contratar obras, servicios y suministros ante Administraciones Públicas y Particulares, comprar y vender bienes muebles, y celebrar toda otra clase de contratos. Finalmente, no podrá celebrar ni modificar ningún contrato que implique la transferencia o gravamen de bienes inmuebles. Leandro Martín Passarella, autorizado para publicar el presente aviso según el punto V del Acta de consignación de decisiones del órgano de administración del 24/10/2011.

e. 24/11/2011 N° 157211/11 v. 24/11/2011

ENERGY G&C S.A.

La asamblea del 13.07.11 resolvió (i) aceptar las respectivas renuncias del director titular y presidente Salinas Marcelo Augusto y del Director Suplente Pablo Ariel Musumeci; (ii) designar Director Titular y Presidente a Juan Manuel Arias y Directora Suplente a Silvia Carol Montenegro, ambos con domicilio especial constituido en la calle Talcahuano 778 piso 1 CABA. Maria Pia Moffat T° 86 F° 708 CPACF autorizada por Asamblea del 13.07.11.

e. 24/11/2011 N° 157071/11 v. 24/11/2011

ENSI S.R.L.

Reunión de socios del 05/06/2010 resolvió cambio de sede social: Perú 590 Piso 11, Oficina “C”, CABA. Reunión de socios del 22/11/2010 designó los mismos socios Gerentes: Diego Hernán Martinez, Gabriela Vanesa Martinez y Carlos Alberto Martinez, todos por 3 ejercicios, constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizada por esc. 298, Reg. Not. 2192 de Capital Federal.

Abogada - Natalia Lío

e. 24/11/2011 Nº 155028/11 v. 24/11/2011

ESTABLECIMIENTO DON VALENTIN S.A.

Por Acta del 14/9/11 La sociedad cambia su Sede Social a Lima 707 Piso 5 Dpto. I C.A.B.A. Pablo Rodríguez autorizado en Acta Ut Supra.

Abogado - Pablo D. Rodríguez

e. 24/11/2011 Nº 155081/11 v. 24/11/2011

ESTABLECIMIENTO DON VALENTIN S.A.

Por Acta del 27/8/11 Designa Presidente Peroni Juan Bautista Vicepresidente Peroni Lucio Octavio Suplentes Radics Esteban Guillermo y Montealegre Alberto Alfredo todos con domicilio especial en Laprida 1032 C.A.B.A. por renuncias de Juan Bautista Peroni y Alfredo Alberto Montealegre y Lucio Octavio Peroni y Esteban Guillermo Radics y Christian Adrián Vilate. Pablo Rodríguez autorizado en Acta Ut Supra.

Abogado - Pablo D. Rodríguez

e. 24/11/2011 Nº 155083/11 v. 24/11/2011

ESTANCIA EL TRANSITO S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio, ambas del 7 de febrero de 2011, se resolvió designar a: (i) Eduardo José Chorén como Director Titular y Presidente; (ii) Douglas Rainsford Tompkins como Director Titular y Vicepresidente; y (iii) Laura Mabel Fernández como Directora Titular. Los Directores Chorén y Fernández constituyen domicilio en Scalabrini Ortiz 3355, Piso 4º, Depto. J, Ciudad de Buenos Aires, y el Sr. Tompkins en Avda. L. N. Alem 928, Piso 7º, Of. 721, Ciudad de Buenos Aires. María José Estruga - Autorizada por Asamblea del 07/02/2011.

Abogada - María José Estruga

e. 24/11/2011 Nº 155404/11 v. 24/11/2011

ESTANCIA LAGUNA BLANCA S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio, ambas de fecha 8 de junio de 2011, se resolvió designar a: (i) Eduardo José Chorén como Director Titular y Presidente; (ii) Douglas Rainsford Tompkins como Director Titular y Vicepresidente; y (iii) Laura Mabel Fernández como Directora Titular. Los Directores Chorén y Fernández constituyen domicilio en Scalabrini Ortiz 3355, Piso 4º, Depto. J, Ciudad de Buenos Aires, y el Sr. Tompkins en Avda. L. N. Alem 928, Piso 7º, Of. 721, Ciudad de Buenos Aires. María José Estruga - Autorizada por Asamblea del 08/06/2011.

Abogada - María José Estruga

e. 24/11/2011 Nº 155390/11 v. 24/11/2011

“F”

FAIRCO S.A.

Por acta de Asamblea y Directorio del 24-11-2010 se designaron para integrar el directorio: Presidente: Alberto R. Hojman; Directores titulares: Diego E. Teubal y Eduardo Scarpello; Directores suplentes: Martín F. Teubal y Horacio García Mansilla; quienes durarán en sus cargos hasta la asamblea que considere el ejercicio a cerrarse el 30-06-2011. Fijan domicilio especial en Av. Brasil 731, C.A.B.A. Acreditan Pólizas garantía legal. Silvina González: Tomo 87, Folio 727 del CPACF, autorizada por acta de Directorio del 24/11/2010.

Abogada - Silvina C. González

e. 24/11/2011 Nº 155490/11 v. 24/11/2011

FINANCOMER S.R.L.

–Nota Aclaratoria–

Aviso N° 152250/11. En la edición del 23/11/2011, en la que se publicó el citado aviso, se deslizó el siguiente error de imprenta:

Donde dice: “Juan Domingo Perón 1267, piso, CABA”

Debe decir: “Juan Domingo Perón 1267, CABA”

e. 24/11/2011 N° 157461/11 v. 24/11/2011

“G”

GAMBA Y MEDIA S.A.

La asamblea del 29/10/2004 removió del cargo de director titular a Hernán Javier Vicchio y designó Presidente: Mario Antonio Ortiz, Director Suplente: Luis Félix Gonzalez. La asamblea del 25/10/2010 designó al mismo directorio. Ambos domicilio especial Viamonte 1716, piso 10, oficina 45, CABA. Autorizado acta del 25/10/2010.

Abogado - Martín A. Fandiño

e. 24/11/2011 Nº 155247/11 v. 24/11/2011

GENEALOGIA S.A.

Hace saber que la Asamblea del 31/03/2008 designó directores y distribuyó cargos, quedando el directorio conformado así: Presidente: Juan Ignacio Adem, y Director Suplente: Clarisa Adem. Su mandato se extendió hasta la nueva designación del 20/04/2011, fecha en la cual la Asamblea designó directores y distribuyó cargos de idéntica forma: Presidente: Juan Ignacio Adem, y Director Suplente: Clarisa Adem. En ambos casos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en el social, Sucre 4394, C.A.B.A. Autorizada por escritura del 18/11/2011 - Registro 1649 CABA.

Escribana - Marta S. Maure

e. 24/11/2011 Nº 155337/11 v. 24/11/2011

GEOLAYER LOGISTICS S.A.

Por Acta Asamblea General Ordinaria del 8/11/2010 se aceptó y aprobó la renuncia de María Victoria Camacho Hidalgo al cargo de Presidente y de María Emanuela Capursi al de directora suplente, motivada en venta de sus acciones. Se designó Presidente a Rómulo María Garona y directora suplente a María Marta Dall'Orso, ambos constituyeron domicilio especial en Tte. Gral. Juan D. Perón 1561, piso 7, oficina A, CABA. Sergio Andrez Muñoz Apoderado según acta de directorio del 8/11/10 que distribuye cargos.

Certificación emitida por: Mariana Di Prospero. Nº Registro: 1873. Nº Matrícula: 4013. Fecha: 8/11/2011. Nº Acta: 48. Nº Libro: 30.

e. 24/11/2011 Nº 157325/11 v. 24/11/2011

GRACIA ZAPATA S.A.

Asamblea del 22/2/2011 designa: Presidente: Jairo Hernán Mera Cano, DNI 94.530.743 y Suplente: Alejandro Gracia Alvarez, DNI 93.995.727, cesan en sus mandatos Alejandro Gracia Alvarez como presidente y Juan David Gracia Torres como suplente. Carina De Benedictis autorizada por esc. 241 de fecha 16/8/11, Reg. 1912 CABA.

Escribana - Carina De Benedictis

e. 24/11/2011 Nº 155418/11 v. 24/11/2011

GRUPO S.I.M. S.A.

Asamblea 3-11-11 Asume Presidente Daniel Alberto Datti DNI 10815473 y como Director Suplente Oscar Francisco Fanelli DNI 8424361 se fijo domicilio especial Los Patos 2548 CABA Autorizada I. Priv 3-11-11 Art 60.

Abogada - Ivana Noemí Berdichevsky

e. 24/11/2011 Nº 155217/11 v. 24/11/2011

“H”

HAMOIS S.A.

Asamblea 11-11-11 renuncia como Presidente Claudia Judit Berdichevsky y como Director Suplente Fernando José Berdichevsky asume como Presidente Oscar Ramón Segui DNI 4978343 como Director Suplente Juan Pablo Herrero DNI 33211262 se fijo sede social y domicilio especial en Nicaragua 6045 Piso 9 Oficina 901 V CABA Ivana Berdichevsky Autorizada Instrumento Privado del 11-11-11 Art 60.

e. 24/11/2011 Nº 155214/11 v. 24/11/2011

HELIOCOL S.A.

Por Acta de Asamblea del 2/09/2.011, se designa Presidente a Jonatan Judcovski, Vicepresidente a Rubén Oscar Krenz, Directores Suplentes a Liat Oron y Nahuel Alberto García, todos con domicilio especial en Castelli 376 Piso 15 Depto. B CABA, Mariana Ruiz T 302 F 62, autorizada por Acta de Asamblea del 2/09/2.011.

e. 24/11/2011 Nº 155239/11 v. 24/11/2011

HERZER S.A. ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

Se hace saber por un (1) día que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 19 de Abril de 2011 se designaron los miembros del directorio como sigue: Presidente: Susana Isabel Herzer, DU 1.449.655, Vicepresidente Agustín Rafael Garzelli, DU 93.422.903; Directores Titulares: Isabel Ana Ghesquiere, DU 30.037.550, Santiago Adolfo Bignone, DU 7.600.867 y María Noel Chantal Ghesquiere, DU 27.935.755; Director suplente: René Ghesquiere, DU 94.193.905; todos con domicilio especial en la calle Avenida. Roque Sáenz Peña 1110, Piso 6º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con mandato por tres (3) años. El firmante está autorizado por la Asamblea de Accionistas del 19/04/2011.

Contador – Angel Mariano Politi

e. 24/11/2011 Nº 155511/11 v. 24/11/2011

HIDROCARBUROS DE ARGENTINA S.A.

La asamblea del 15/4/2011, que me autoriza, aumentó el capital a $ 2.020.842, sin reforma.

Abogado - Martín A. Fandiño

e. 24/11/2011 Nº 155259/11 v. 24/11/2011

HOLDEC S.A.

(Disolución sin liquidación). En cumplimiento del Art. 98 de la Ley 19.550, se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas unánime de fecha 29 de septiembre de 2011 se aprobó la fusión por absorción de Holdec S.A., como sociedad absorbida, y Homaq S.A. como sociedad absorbente, y la disolución sin liquidación de Holdec S.A. de acuerdo con los artículos 82 y 94 inciso 7º de la ley 19.550. Autorizada: Paula Cecilia Suárez, según Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 29 de septiembre de 2011 antes mencionada.

Abogada - Paula C. Suárez

e. 24/11/2011 Nº 155224/11 v. 24/11/2011

HOMAQ S.A. - HOLDEC S.A.

(Fusión por absorción y modificación de estatutos). En cumplimiento del Art. 83, inc. 3 de la Ley 19.550, se hace saber por tres días lo siguiente: (a) sociedad absorbente, Homaq S.A., con sede social en Av. del Libertador 5936, piso 13º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 30 de noviembre de 2006, bajo el número 19879 del Libro 33, Tomo de Sociedades por Acciones; (b) sociedad absorbida, Holdec S.A., con sede social en Av. del Libertador 5936, piso 13º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 4 de agosto de 1999, bajo el número 11188 del Libro 6, tomo de Sociedades por Acciones; (c) Homaq S.A., sociedad absorbente queda subsistente y Holdec S.A., sociedad absorbida, se disuelve sin liquidación, de acuerdo al Compromiso Previo de Fusión suscripto entre los representantes legales de las sociedades el 29 de septiembre de 2011 y que fuera aprobado por reuniones de Directorio de Homaq S.A. y Holdec S.A. de igual fecha y por Asambleas Generales Extraordinarias unánimes de Homaq S.A. y Holdec S.A. de fecha 29 de septiembre de 2011; (d) la fusión —que tendrá efectos a partir del 1º de julio de 2011— se efectúa en base al balance especial de fusión cerrado el 30 de junio de 2011 en el cual las valuaciones de Homaq S.A. eran las siguientes: Valuación del Activo: $ 241.796.257, Valuación del Pasivo: $ 100.100.236, Patrimonio Neto: $ 141.696.021; (e) la valuación del activo y pasivo que componen el patrimonio de Holdec S.A. es la siguiente: Valuación del Activo: $ 9.497.453; Valuación del Pasivo: $ 3.282.395; Patrimonio Neto: $ 5.558.227; (f) como consecuencia de la fusión por absorción, Homaq S.A. modifica su objeto social, reformándose el Artículo Tercero del Estatuto Social, siendo su nuevo texto el siguiente: “Artículo Tercero: Objeto: La sociedad tendrá por objeto las siguientes actividades: a) Comerciales: Importación, exportación, compraventa de toda clase de bienes, mercaderías, materias primas y productos elaborados o no, transporte, informaciones periodísticas, publicaciones, publicidad en todas sus formas, cinematográficas, depósitos, etcétera. b) Industriales: Empresa Constructora, Industria de la Construcción, en Obras Civiles, Públicas y Privadas y Viales especialmente. Ejecución, conservación, Mantenimiento y Operación de Concesión de Obras Públicas, Actividad Hotelera, manufacturas o fábricas, construcciones y reparaciones navales, metalúrgicas, plásticas, químicas, petroleras y minerales, explotación, desarrollo, preparación y extracción de sustancias minerales con trituración, molienda y elaboración primaria o extractivas de todo género, textiles, madereras, electrónicas, comestibles, frigoríficas, bebidas de toda índole, productos medicinales, automotriz, gráficas, etcétera. c) Financieras: Préstamos con o sin garantías, a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o asociados existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta o negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquier naturaleza de los sistemas o modalidades creados o a crearse, representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, administración de empresas y bienes en general, organización y asesoramiento industrial, comercial o técnico financiero. La sociedad no practicará operaciones de las previstas en la Ley Nacional número 18.601 u otras por las que se requiere concurso público. d) Inmobiliarias: Compra, venta, permuta y/o locación de bienes inmuebles, loteos, administración de bienes inmuebles urbanos o rurales, construcción y financiación de viviendas, etcétera. e) Agropecuarias: Explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, propios o de terceros en actividades ganaderas, frutícolas, granjas apícolas y agrarias en general. f) Explotación Servicios Varios: Explotación, exploración primaria y recuperación secundaria de hidrocarburos y derivados, comercialización de bienes de su producción y naftas, kerosene, gasoil, aceites, grasas y gas natural, importación y exportación de materiales, equipos y maquinarias de las actividades mencionadas precedentemente. Realización, explotación y/o concesión de obras y servicios relacionados con el medio ambiente y la ecología. Explotación y/o concesión de Servicios Públicos, transporte de combustible, lubricantes y demás derivados del petróleo y la comercialización de los mismos, pudiendo extenderse al transporte, compraventa y/o elaboración de toda clase de materiales de construcción y afines. Asimismo podrá otorgar mandatos o representaciones a personas físicas o jurídicas, domiciliadas o no en el país, así como instalar agencias o sucursales en cualquier punto del territorio de la República o en el extranjero”; (g) como consecuencia de la fusión por absorción, Homaq S.A. aumenta su capital social de $ 129.271.000 a $ 135.453.344, reformándose el Artículo Quinto del Estatuto Social, siendo su nuevo texto el siguiente: “Ar-

tículo Quinto: El capital social queda fijado en la suma de Pesos ciento treinta y cinco millones cuatrocientos cincuenta y tres mil trescientos cuarenta y cuatro ($ 135.453.344) representado por ciento treinta y cinco millones cuatrocientos cincuenta y tres mil trescientas cuarenta y cuatro (135.453.344) acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un (1) voto por acción y de valor nominal de Pesos uno ($ 1) cada una. El capital social puede ser aumentado hasta su quíntuplo por decisión de la asamblea sin requerir nueva conformidad administrativa. La asamblea podrá delegar en el directorio las condiciones de suscripción y forma de pago"; y (h) Homaq S.A. resolvió reformar el Artículo Décimo Tercero del Estatuto Social, siendo su nuevo texto el siguiente: "Artículo Décimo Tercero: Organización y Funcionamiento: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio de acuerdo al número de miembros que fije la Asamblea General Ordinaria entre un mínimo de tres y máximo de cinco los que durarán en sus cargos tres ejercicios. Los directores son reelegibles y su designación revocable exclusivamente por la Asamblea. La designación y cesación de los directores deberá estar inscripta y publicada de acuerdo con el artículo 60º de la Ley 19.550. En garantía de sus funciones, los Directores Titulares constituirán una garantía de conformidad con las resoluciones vigentes de la Inspección General de Justicia, por el monto previsto en dicha normativa. La asamblea podrá designar suplentes en el mismo orden de su elección en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de cubrir las vacantes que se produjeran. En caso de renuncia de un director, el directorio deberá aceptarla en la primera reunión que celebre luego de presentada, siempre y cuando no afecte su funcionamiento regular y no fuere dolosa o intempestiva, la que deberá constar en el acta correspondiente. De lo contrario el renunciante debe continuar en sus funciones hasta tanto se pronuncie la próxima asamblea". Conforme a lo establecido por el art. 83 inc. 3 de la Ley 19.550, los reclamos de ley podrán formularse dentro de los 15 (quince) días siguientes a la última publicación de este aviso en Av. Córdoba 679 4to Piso of. 409, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada: Paula Cecilia Suárez, según Actas de Asambleas Generales Extraordinarias unánimes de Homaq S.A. y Holdec S.A. de fecha 29 de septiembre de 2011.

Abogada - Paula C. Suárez

e. 24/11/2011 Nº 155232/11 v. 29/11/2011

"I"

ILECO ARGENTINA S.A.

Por acta de Asamblea del día 31 de agosto de 2011, se ratifica acta del 31 de enero de 2004, donde se decide la liquidación, disolución y baja de la Sociedad y la cancelación de la misma en I.G.J., designándose liquidador al Sr. Nicolás Vrdoljak y fijando domicilio especial en Tucumán 1722, 3º D de Capital Federal. Autorizado Fapitalle Diego Rodolfo. Autorizado por instrumento privado de fecha 31/08/2011

Contador - Diego Rodolfo Fapitalle

e. 24/11/2011 Nº 157144/11 v. 24/11/2011

ITAP BEMIS LTDA (SUCURSAL ARGENTINA)

Por resolución de ITAP Bemis LTDA de fecha 1.07.11 se resolvió revocar el poder a favor de Juan Manuel Quintana y designar a Rubén Juan González, argentino, casado, nacido el 20.11.1945, DNI: 4.358.221 con domicilio en Geranios 308, Palomar, Provincia de Buenos Aires como representante legal de la sucursal. Asimismo, se fija domicilio de la sucursal en Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por resolución de fecha 01.07.11.

Abogada - Natalia Méndez

e. 24/11/2011 Nº 157048/11 v. 24/11/2011

"K"

KUGA S.A.

Comunica que por Acta Nº 161 del 31/10/2011 y Acta 162 del 31/10/2011 se procedió a designar Directorio, quedando el mismo compuesto de la siguiente manera: Presidente: Andrés Roberto Sakai, Vicepresidente: Nari Tanoue de Sakai y Director Suplente: Adelia Lidia Sakai. Con vencimiento de mandato el 30/06/2012. Todos con domicilio especial en Av. Santa Fe 3242 8º B, C.A.B.A. Ctdra Patricia García Vazquez autorizada por Acta de Asamblea del 31/10/2011.

Contadora - Patricia García Vázquez

e. 24/11/2011 Nº 155358/11 v. 24/11/2011

"L"

LA DIOSMA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 05-10-10 y acta de directorio de la misma fecha, se resolvió fijar en 3 el número de directores titulares y en 1 el de suplentes y distribuir los cargos así: Presidente: Ernesto Martin Hary; Vicepresidente: Marcela Inés Lopez Ayala; Director Titular: Santiago Hary; Director Suplente: Alfonso Carlos Hary. Los directores designados se encuentran en funciones desde la constitución de la sociedad. Domicilio especial directores titulares y suplente: Quintana 555, Piso 5º, C.A.B.A. Asimismo por acta de directorio del 10-10-2011 se resolvió modificar el domicilio social sin reformar el estatuto a la calle Quintana 555, Piso 5º, C.A.B.A. Autorizada por Inst. Priv. de Designación de Autoridades y Modificación de la sede social sin reforma de estatutos del 10-10-2011. Ana I. Victory. Abogada. Nº de Inscripción en I.G.J.: 925426.

e. 24/11/2011 Nº 157271/11 v. 24/11/2011

LABORATORIOS SOLKOTAL S.A.

Se comunica de acuerdo a lo establecido en el artículo 60 de la Ley 19550 que en la Asamblea Ordinaria del 13/5/2011 se designaron autoridades: Presidente: Alejandro Alberto Sánchez., argentino, divorciado, Documento Nacional de Identidad 12.861.721, domicilio real en Pasaje Renan 1215, Capital y especial en Magallanes 1076, Capital Director Suplente: José Pérez Carmona, argentino, DNI 93.666.821 casado, con domicilio real en Obligado 1433 Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires y especial en Magallanes 1076, Capital - Buenos Aires 23 de noviembre de 2011.- Agustín Seva DNI. 35.242.153, autorizado por escritura número 656 del 23 de noviembre de 2011, pasada al folio 1852 del Registro Notarial 1614 a cargo de la Escribana Estela B. García Liñeiro.

Certificación emitida por: Estela B. García Liñeiro. Nº Registro: 1614. Nº Matrícula: 4255. Fecha: 23/11/2011. Nº Acta: 189. Libro Nº: 108.

e. 24/11/2011 Nº 157156/11 v. 24/11/2011

LAS TORCAZAS DE MONASTERIO S.A.

Por resolución de asamblea del 30-04-2004, la sociedad dejo el Directorio y sindicatura así conformado: Presidente: Gervasio Andrés Egaña, Sindico titular son Carlos Alberto Perez Aguilar, y Sindico Suplente Sita Alsira Abal Rodiño, Todos con domicilio especial en Lavalle 1414, piso 1°, CABA. Y por Asamblea del 27-08-2004, la sociedad resolvió la Disolución anticipada de la sociedad, designando como liquidador Gervasio Andrés Egaña. Mariano Alberto Duran Costa, autorizado por acta de Asamblea del 27-08-2004.

Certificación emitida por: Mario Ernesto Nacarato. Nº Registro: 1783. Nº Matrícula: 3057. Fecha: 22/11/2011. Nº Acta: 112. Nº Libro: 109.

e. 24/11/2011 N° 157219/11 v. 24/11/2011

LEPUHUE S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 16-9-2009 y reunión de Directorio del 30-9-2011 se renovó el Directorio quedando conformado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Omar Daniel Chapero, Director suplente: Lucas Chapero, ambos con domicilio especial en Tucumán 1506, piso 3, Oficina 306, CABA., habiendo vencido los mandatos de estos mismos a los cargos de Director Titular y Presidente y Director Suplente respectivamente. Autorizada en acta de directorio de fecha 30-9-2011.

Escribana - Verónica Matera

e. 24/11/2011 Nº 155419/11 v. 24/11/2011

LOCATAR S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios de fecha 02/08/2011 se resolvió designar a los siguientes gerentes: Sylvia Esther Rossi de Brons, Martín Alfredo Brons, Patricio Guillermo Brons y Carolina María Brons. La representación legal y uso de la firma social estará a cargo en forma indistinta de cualquiera de los gerentes designados y la Sra. Rossi de Brons será quien tenga voto de desempate. Todos ellos con domicilio especial constituido en Maipú 971, piso 2º, departamento D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La firmante es autorizada por Acta de Reunión de Socios de fecha 02/08/2011.

Abogada - Florencia Askenasy

e. 24/11/2011 Nº 155270/11 v. 24/11/2011

LUIS ESTERAS S.A.

Por escritura 395 del 11/11/11 folio 2.171 ante Carlos A. Barceló titular del Registro 508 C.A.B.A. quedaron protocolizadas las Actas de Asamblea Gral. Ordinaria 14 del 14/10/10 y de Directorio 34 del 14/10/10 y 31 del 29/09/09 por las que el directorio quedó constituido: Presidente: Luis Alberto Esteras. Director Suplente: Roberto Lisandro Barry y Marcelo Eduardo Esteras renuncia a su cargo de Director Titular. Constituyen domicilios especiales en Lavalle 715 2º "A" C.A.B.A. Apoderado: Juan Manuel Carmona por escritura 395 del 11-11-11 Folio 2.171 del Registro 508 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: J. P. Koundukdjian. N° Registro: 1592 N° Matrícula: 4920. Fecha: 21/11/2011. N° Acta: 074. N° Libro: 34

e. 24/11/2011 Nº 157131/11 v. 24/11/2011

"M"

MAGNA INVERSORA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 7/10/11 que me autoriza a publicar, por renuncias de María Alicia Cena y Eduardo Luis Martínez se designa Presidente a Ricardo Alberto Castelluccio y como Directora Suplente a Ana María Albornoz ambos con domicilios especiales en Uruguay 1025, Piso 7º, Capital Federal.

Abogado - Osvaldo Jamschon

e. 24/11/2011 Nº 155327/11 v. 24/11/2011

MARQUISET S.A.

Designación de autoridades

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas del 25/11/2010 se aceptó la renuncia de la Presidente Sara Norma Lago y se designó para integrar el Directorio con mandato por tres ejercicios: Presidente: Juan José Aramburu DNI 17.904.316 Director Suplente: Karen Thomas DNI 17.378.960. Se fija como domicilio especial para los directores en la calle Av Pte Roque Sáenz Peña 615 Piso 9 Of 916 C.A.B.A. Graciela Silvana Testa Contadora Pública T 355 F 107. Autorizado según acta N° 16 del libro de Actas de Directorio N° 1 rubrica N° 58282-02.

Contadora - Graciela S. Testa

e. 24/11/2011 Nº 155676/11 v. 24/11/2011

MEDICAL MANAGER S.A.

Se complementa aviso publicado 09/09/2011 Por acta de asamblea Nº 10 de fecha 27/07/2010, se designó el siguiente directorio: Presidente: Silvina Beatriz Ortiz, Director Suplente: Julia C. Laya. Todos con domicilio especial constituido en Riglos 453 C.A.B.A. Por acta de asamblea Nº 11 de fecha 18/11/2010, se resolvió por unanimidad acetar la renuncia de la Sra. Silvia Beatriz Ortiz, al cargo de Presidente. Se rectifica aviso del 09/09/2011. **Donde dice** 18/10/2010 **debe decir** 18/11/2010. Autorizado según acta de asamblea Nº 10 del 27/08/2010 y acta de asamblea Nº 11 del 18/11/2010.

Abogado - Pablo W. Gungolo

e. 24/11/2011 Nº 155486/11 v. 24/11/2011

MELENZANE S.A.

(Art. 60 Ley 19.550). Por Asamblea S.A. Ordinaria del 22/07/11 se reeligió en Melenzane S.A. Presidente del Directorio a Juan Arturo Curatola, Vicepresidente a Dante Adrián Curatola y Director Suplente Darío Fabio Curatola. Juan Arturo Curatola. Presidente por acta de Asamblea unánime del 22/7/11.

Certificación emitida por: Marcelo S. Senillosa. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 3389. Fecha: 23/11/2011. Nº Acta: 101. Nº Libro: 94.

e. 24/11/2011 N° 157103/11 v. 24/11/2011

MILENIO BIENES RAICES S.A.

Por Asamblea del 3/5/2011 se eligieron autoridades por vencimiento mandato anteriores: Presidente: Carlos Alberto Salvatore, Vicepresidente: Silvia Susana Valles, Director Suplente: Eduardo Antonio Macri, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Bouchard 644, Piso 6, oficina "C", CABA y con mandato hasta la asamblea que trate el balance a cerrarse el 31/12/2013. Por Acta de Directorio del 23/02/2011 se cambio la sede social a la calle Bouchard 644, Piso 6, Oficina "C", CABA. Miguel Alejandro Aguirre, DNI 33.279.513. Apoderado según escritura 180, del 22/11/2011, pasada ante escribana Florencia Valeria Coria, folio 452, Registro 221 CABA, a su cargo.

Certificación emitida por: Florencia V. Coria. Nº Registro: 221. Nº Matrícula: 5051. Fecha: 22/11/2011. Nº Acta: 113. Nº Libro: 3.

e. 24/11/2011 N° 156934/11 v. 24/11/2011

MONTISOL ARGENTINA S.A.

Se hace saber por un (1) día que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 16 de Febrero de 2011 se designaron los miembros del directorio como sigue: Presidente: Raúl Hernán Schvartzman, DU 10.266.568; Vicepresidente: Tomás Ricardo Lob, DU 10.110.618; Director suplente: Roberto Einhorn, DU 12.290.067; todos con domicilio especial en la calle Tucumán 834, Piso Séptimo, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con mandato por tres (3) años. El firmante está autorizado por la Asamblea de Accionistas del 16/02/2011.

Contador - Angel Mariano Politi

e. 24/11/2011 Nº 155499/11 v. 24/11/2011

"N"

NAVETRANS ARGENTINA S.A.

Por Acta de Directorio del 18/11/2011 se ratifico el cambio de sede a la calle Viamonte N° 1181 Piso 4, CABA. Dr. Alejandro Marquiegui autorizado por Acta de Directorio del 18/11/2011.

e. 24/11/2011 N° 156967/11 v. 24/11/2011

NOSER S.A.

Por Esc. 289 del 22/11/11, Folio 816 Registro 1701 CABA se elevó a escritura pública: Acta de Asamblea General Ordinaria 15 del 10/11/11 de elección de autoridades y Acta de Directorio 21 del 10/11/11 se distribuyeron y aceptaron los cargos, Presidente: Sergio Luis Borenstein, Directora Suplente: Berta Roisenstraj; constituyendo los directores domicilio especial en Agrelo 4357, Piso 2, depto. "A" CABA. Cambio de Sede Social: Por Acta de Directorio 22 del 14/11/11 se resolvió trasladarla a la calle Agrelo 4357 Piso 2, depto. "A" CABA. Autorizado: Esc. Federico Lipoff, por esc. 289, Folio 816 del 22/11/11, Registro 1701 CABA.

Escribano - Federico Lipoff

e. 24/11/2011 N° 156956/11 v. 24/11/2011

"O"

OLITE S.A.

Por Acta de Asamblea Nº 36 del 21/06/2011 se designa por Unanimidad Presidente por 3 ejercicios a Delfín Carballo DNI 447363, argentino, abogado, casado y Vicepresidente Rosa González Sanz, LC 240908 argentina, ama de casa. Director suplente: Matías Carballo DNI 13080142 argentino, abogado, casado. Aceptan cargo. Fijan domicilio en Esmeralda 130 4º piso CABA. Pablo González Volonté autorizado por Acta de Directorio Nº 179 fecha 25/08/2011.

Abogado - Pablo González Volonté.

e. 24/11/2011 Nº 155381/11 v. 24/11/2011

OMNISAT S.A.

Por acta de Asamblea y Directorio del 24/11/2010. Se designan para integrar el directorio: Presidente: Alberto R. Hojman; Directores titulares: Norah H. G. de Hojman, Diego E. Teubal y Martín F. Teubal; quienes durarán en sus cargos hasta la asamblea que considere el ejercicio a cerrarse el 30-06-2011. Fijan domicilio especial en Av. Brasil 731, C.A.B.A. Acreditan Pólizas garantía legal. Silvina González, Tº 87; Folio 727

del CPACF, autorizada por acta de Directorio del 24/11/2010.

Abogada - Silvina C. González

e. 24/11/2011 Nº 155491/11 v. 24/11/2011

OYIKIL MOTOR SPORTS S.A.

Se informa que por Asamblea del 26/4/2011 se resolvió designar: al Sr. Pablo Perez Companc como Presidente; al Sr. Pablo Luis Antúnez como Vicepresidente; al Sr. Oscar Silverio Muñiz como Director Titular; y al Sr. Hernán Mariano Gioia como Director Suplente. Los Directores designados constituyen domicilio especial en Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 710, Piso 8º, C.A.B.A. María Florencia Ghirardotti abogada, autorizada por Asamblea del 26/4/2011.

María Florencia Ghirardotti

e. 24/11/2011 Nº 155649/11 v. 24/11/2011

"P"

PALINURO S.A.

Inscripción en IGJ, 6/7/01, Nro. 8824, Lº 15.- Por Acta de Asamblea del 2/9/11 y Directorio del 17/10/11: Modifican sede social a Melián 2187, Capital Federal y Por Acta de Asamblea del 2/9/11 y Directorio del 19/8/11, Modifican Directorio, por renuncia Julián Gabriel Rousso al cargo de Presidente y Oscar Eduardo Iufe al de Director Suplente; Designa: Presidente: Carlos Ernesto Rousso, argentino, divorciado, con Libreta de Enrolamiento número 4.555.026, CUIT 20-4555026-9; Director Suplente: Julián Gabriel Rousso, ambos con domicilio en Av. Rivadavia 2134, 2º, Depto "H", Cap. Fed.- Domicilio especial: Melián 2187, Capital Federal.- Autorizada por Instrumento Privado del 15/11/11.

Escribana - María del Carmen Alonso

e. 24/11/2011 Nº 155453/11 v. 24/11/2011

PAMPAS ARG. S.A. (ANTES MAGNA AGRO S.A.)

Inscripta ante la IGJ el 30 de mayo de 2006 bajo el Nº 8020, Lº 31 de Sociedades por Acciones, hace saber que la Asamblea Extraordinaria Unánime del 27/09/2011 resolvió la devolución de aportes irrevocables por la suma de $ 2.300.000, siendo el capital social de $ 71.402.402. Informa asimismo que la valuación del activo anterior al 27/09/2011 era de $ 68.774.771 y el posterior: $ 67.291.613. El pasivo anterior al 27/09/11 era de $ 1.477.134, y el posterior de $ 2.296.476. Las oposiciones de ley deberán dirigirse a la sede social: Lavalle 190 6º "L", CABA. Manuel Serantes, autorizado por acta de asamblea de fecha 03/10/2011.

Abogado - Manuel Serantes

e. 24/11/2011 Nº 155302/11 v. 29/11/2011

PASIONARIA S.R.L.

Comunica que en complementaria de la publicación de fecha 14/11/2011 tramite 150006/11, donde se consigna por error al Sr. Salomón Rubin como renunciante a la Gerencia, cargo que no tenia, Autorizado Guillermo A Symens, por Escritura 6 del 31/1/2011.

Certificación emitida por: Violeta Nilos. Nº Registro: 944. Nº Matrícula: 2239. Fecha: 23/11/2011. Nº Acta: 064. Nº Libro: 19.

e. 24/11/2011 Nº 157225/11 v. 24/11/2011

PCP OIL TOOLS S.A.

Art. 60. Se comunica que por Asamblea unánime del 2 de Mayo de 2011 el Directorio de PCP Oil Tools SA quedó constituido de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Eduardo María Young (DNI 7.607.995); Vicepresidente: Esteban Young (DNI 28.643.835); Director Titular: Lucas Young (DNI 30.591.701); Director Suplente: Brenda Young (DNI 27.729.440). Todos fijaron domicilio especial en Belgrano 351, Piso 2, San Isidro (1642) Pcia. de Bs. As. A los fines de la presente publicación ha sido expresamente autorizado en Acta de Asamblea mencionada el Dr. Ronaldo Agustín Negri, Abogado, T° 64, F° 348, C.P.A.C.F.

Abogado - Ronaldo Agustín Negri

e. 24/11/2011 Nº 155360/11 v. 24/11/2011

PENTA INVESTMENT S.A.

La asamblea del 13.07.11 resolvió (i) aceptar las respectivas renuncias del director titular y presidente Salinas Marcelo Augusto y del Director Suplente Pablo Ariel Musumeci; (ii) designar Director Titular y Presidente a Juan Manuel Arias y Directora Suplente a Silvia Carol Montenegro, ambos con domicilio especial constituido en la calle Talcahuano 778 piso 1 CABA. Maria Pia Moffat Tº 86 Fº 708 CPACF autorizada por Asamblea del 13.07.11.

e. 24/11/2011 Nº 157065/11 v. 24/11/2011

PERTICARI Y CIA. S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 4-11-11, y en virtud del fallecimiento del Presidente Juan Carlos Costa, se reorganizó el Directorio por 3 ejercicios y por Acta de Directorio del 4-11-11 se conformó así: Presidente: Gustavo Marcelo Costa; Vicepresidente: Adriana Patricia Costa; Directora Titular: Carina Verónica Costa; Director Suplente: Julia Elvira De Meo; todos con domicilio especial en San Antonio 1238, CABA. Ana Cristina Palesa: Autorizada por Acta de Directorio del 4-11-11.

e. 24/11/2011 Nº 154988/11 v. 24/11/2011

PGG S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 04-04-2011: a) Se acepta la renuncia de Elsa Esther Parga al cargo de Directora Suplente. b) Se designa directorio: Presidente: Jose Horacio Gomez con domicilio especial en Recuero 7060, Gregorio Laferrere, Pcia. de Bs. As.; y Director Suplente: Norberto Omar Poggio con domicilio especial en Tandil 6643, CABA. Jose Horacio Gomez, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 04-04-2011.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 17/11/2011. Nº Acta: 013. Nº Libro: 56.

e. 24/11/2011 Nº 155249/11 v. 24/11/2011

PICUN S.A.

Por Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio, ambas del 07/11/11, se designaron: Presidente: Héctor José Preci, y Director Suplente: Demián Aboudara, ambos constituyendo domicilio especial en Piedras 77, 4to Piso "A", Ciudad de Buenos Aires. Romina Deborah Reyes Autorizada por Acta de Directorio del 7/11/11.

Abogada - Romina D. Reyes

e. 24/11/2011 Nº 155088/11 v. 24/11/2011

PILAR PLAZA S.A.

Por Actas de Asamblea y Directorio del 22/06/2011, se designó Presidente Mario Angel Raspagliesi, Vicepresidente Jorge Daniel Raspagliesi, Director Suplente José Francisco Raspagliesi, Todos fijan domicilio especial en Tarija 4352 de C.A.B.A. Autorizado Carlos F. Paulero, Escritura Nº 92 del 14/11/2011 Fº 222.

Carlos Fabián Paulero

Certificación emitida por: María E. S. de Horn. Nº Registro: 1320. Nº Matrícula: 2461. Fecha: 17/11/2011. Nº Acta: 112. Nº Libro: 29.

e. 24/11/2011 Nº 155484/11 v. 24/11/2011

PORK MEAT S.A.

Escritura: 15/11/11. Designación de autoridades: Presidente: Susana Ester Iglesias, y Suplente: Mauro Hugo Lingiardi, ambos con domicilio especial en Rincón 657, 2º piso, oficina "A", CABA, resuelto por asamblea del 15/11/11. Escribana autorizada por escritura 46 de fecha 15/11/11, escribana autorizada por escritura 46 del 15/11/11, reg. 1947, CABA.

Escribana - Patricia Marcela Casal

e. 24/11/2011 Nº 155732/11 v. 24/11/2011

PRODUCCIONES MAREA S.A.

Por asamblea del 23/5/2011 se designó Presidente: Mariana Paula Andres; Director suplente: Kariana Roxana Godoy. Ambas domicilio especial en Viamonte 1716, piso 10, oficina 45, CABA. Autorizado acta del 23/5/2011.

Abogado - Martín A. Fandiño

e. 24/11/2011 Nº 155260/11 v. 24/11/2011

PROMAT INVERSIONES S.A.

IGJ No. Correlativo 1729509. Se hace saber por un día, en los términos del artículo 10 de la ley 19.550, que la reunión de directorio del 5 de noviembre de 2010 resolvió trasladar la sede social a Corrientes 316, 4° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Damián Rodríguez Peluffo - Autorizado por acta de directorio del 5 de noviembre de 2010.

Abogado - Damián N. Rodríguez Peluffo

e. 24/11/2011 N° 157024/11 v. 24/11/2011

PUCOL S.A.

Por Transcripción de acta de asamblea General Ordinaria del 28/10/2011, y Acta de Directorio del 31/10/2011, se designan autoridades por vencimiento de mandatos: Presidente: Pedro Arón Michalski, DNI. 8.400.426, y constituye domicilio especial en Pareja 4152, piso 7º, Departamento "C", C.A.B.A.; Vicepresidente: Claudia Celina Michalski, DNI. 12.277.644 y constituye domicilio especial en Emilio Lamarca 3965, piso 3º, Departamento "A", C.A.B.A. y Directora Suplente: Mabel Carro, DNI. 13.977.638 y constituye domicilio especial en Mario Bravo 805, piso 1º, departamento "A", C.A.B.A. Paula M. Rodríguez Foster, Escribana autorizada en la Escritura 607, Registro 1602, Capital Federal.

Escribana – P. M. Rodríguez Foster

e. 24/11/2011 Nº 157086/11 v. 24/11/2011

PWHQ S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 11/09/2009 y Reunión de Directorio del 14/09/2009 se fijó en 2 el número de Directores titulares y de Directores suplentes y se designó el siguiente Directorio: Presidente. Director Titular Clase A Jorge Alan Packer, DNI 92.004.885; Director Titular Clase B: Nisim Safadi, LE 4.118.827; Director Suplente Clase A: Patricia Catalina Safadi, DNI 16.844.543, quienes constituyeron domicilio especial en la Avenida Corrientes número 1660, Local 43, CABA; y Director Suplente Clase B: Andrés Leonardo Vittone, DNI 22.860. 852 quien constituyó domicilio especial en la Avenida Leandro N. Alem número 619, tercer piso, CABA, y todos los designados aceptaron los cargos conferidos. Escribano Norberto E. Estrín autorizado por esc. 356 del 21/11//2011 Folio 1470 Reg. 217 CABA.

Escribano - Norberto E. Estrín

e. 24/11/2011 N° 157027/11 v. 24/11/2011

"Q"

QMAX ARGENTINA S.A.

Por Asamblea de fecha 22/11/11 se designó al Sr. Justo Federico Norman como Presidente y al Sr. Rogelio Norberto Maciel como Director Suplente, quienes constituyen domicilio especial en Cerrito 1136, Piso 10º, C.A.B.A. Asimismo se resolvió trasladar la sede social a Cerrito 1136, Piso 10º, C.A.B.A. Carlos Javier Postiglione - Autorizado por Asamblea de fecha 22/11/11 mencionada ut-supra.

Abogado - Carlos Javier Postiglione

e. 24/11/2011 N° 157159/11 v. 24/11/2011

"R"

RACE SPORT S.A.

En Acta Directorio 17-11-11 fijo sede social y domicilio especial en Las Palmas 2871 CABA Ivana Berdichevsky Autorizada Instrumento Privado del 17-11-11 Cambio sede sin reforma de estatuto.

Abogada - Ivana Noemí Berdichevsky

e. 24/11/2011 Nº 155207/11 v. 24/11/2011

ROCILUC S.A.

Expediente 1573715. Por acta de asamblea extraordinaria del 17/11/11, se resolvió la disolución de la sociedad conforme al artículo 94 inciso 1 de la ley 19.550, y se designó como liquidador a Cristian Emanuel Sánchez Gabrieucig, argentino, 13/12/81, soltero, DNI 29.093.135, domicilio real y especial en Rotterdam 461, Localidad Villa Tesey, Partido de Hurlingham, Prov. Bs. As.- Autorización de la asamblea extraordinaria del 26/06/09 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

e. 24/11/2011 Nº 155458/11 v. 24/11/2011

ROMANO CONSTRUCCIONES S.R.L.

Por Acta de socios del 31-10-11 se resolvió disolver la sociedad, nombrando Liquidador a Marcelo Daniel Romano con domicilio especial en White 1979, CABA.- Ana Cristina Palesa: Autorizada en Esc. 385 del 18-11-11, Registro 1554 de María Martha Fermepin.

e. 24/11/2011 Nº 155000/11 v. 24/11/2011

"S"

SAN CARLOS SUR S.A.

Se hace saber que conforme instrumento privado del 14/11/2011 del cual surge lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas Número 2, del 28/04/2011, de ampliación de cargos, el directorio se encuentra integrado por las siguientes personas: Presidente: Emilio Horacio Varela.- Vicepresidente: Emilio Alejandro Varela.- Directora Suplente: Agustina María Varela, los cuales aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la Av. Pedro Goyena 22, Cap. Fed.- No esta comprendida en el artículo 299 de la ley 19550. Se autoriza por instrumento privado del 14/11/2011 a la Dra. Carolina N. López Tomo 87 Folio 462 del CPACF.

Abogada - Carolina N. López

e. 24/11/2011 Nº 155124/11 v. 24/11/2011

SANTA ANSELMA S.A.

Complementa edicto del 2/9/2011: Director Cesante: Juan Pablo Vago. Carina De Benedictis autorizada por esc. 250 del 25/8/2011, Reg. 1912, CABA.

Escribana - Carina De Benedictis

e. 24/11/2011 Nº 155438/11 v. 24/11/2011

SANTA JUANA ESTANCIAS S.A.

Comunica: (A) que por Acta de Directorio de 27/9/2007 se resolvió trasladar la sede social a la calle 25 de Mayo 555, Piso 2° CABA; (B) por Asamblea de 28/9/2011 se resolvió: (i) fijar en 1 el número de directores titulares y en 1 el número de directores suplentes; (c) designar a Ezequiel Segal como Presidente y a Rubén Segal como Director Suplente, quienes constituyeron domicilio especial en 25 de Mayo 555, Piso 2° CABA. Torres, Martín H., autorizado en Acta de Directorio de 27/9/2007 y Acta de Directorio de 10/11/2011.

Abogado – Martín H. Torres

e. 24/11/2011 N° 157170/11 v. 24/11/2011

SEGUNDO SIGLO S.A.

Edicto Complementario Segundo Siglo S.A. del 13-10-11. Se designó como Presidente a Martín Hernán Marró, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social.- Por la misma escritura se autorizó a Gustavo Aníbal Maudet, D.N.I. 11.939.490, para suscribir el presente edicto.- Autorizado por escritura 442 del 03-10-11.

Certificación emitida por: Fátima L. Cosso. Nº Registro: 20, Partido de San Miguel. Fecha: 7/11/2011. Nº Acta: 100. Libro Nº: 24.

e. 24/11/2011 Nº 155063/11 v. 24/11/2011

SELECCIONES JACQUELINE S.R.L.

Se hace saber que por esc. pub. de fecha 02/09/2011 pasada ante la Escribana Vanina Paola Kartofel, titular del Registro 694 de Capital Federal, se ha resuelto la disolucion y nombramiento de liquidador de "Selecciones Jacqueline S.R.L.". Datos Personales Liquidadora: Esther Nimes, argentina, nacida 12/03/1933, DNI 11384213, domicilio Avenida Gaona 3869, Segundo Piso, Departamento "A", CABA. Manuel Migdalek Autorizado por Esc. 403 del 2/9/2011.

Certificación emitida por: Vanina Paola Kartofel. Nº Registro: 694. Nº Matrícula: 4624. Fecha: 16/11/2011. Nº Acta: 200. Libro Nº: 70.

e. 24/11/2011 Nº 154994/11 v. 24/11/2011

SKY CLEAR S.R.L.

Complementario del Aviso del 26.09.11. Por Contrato de Cesión de Cuotas del 12.08.11 se fijó nueva sede social en Avda. Juan B. Justo 9.100, Edificio 12, Departamento 309, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Gerente Hugo Daniel Grimalt constituye domicilio especial en Concejal Patiño 4365, Morón, Provincia de Buenos Aires. Firma María Cristina Antunez Autorizada al efecto por el Contrato de Cesión de Cuotas del 12.08.11.

Certificación emitida por: Ernesto G. Miguens. Nº Registro: 84. Nº Matrícula: 3387. Fecha: 18/11/2011. Nº Acta: 050. Nº Libro: 142.

e. 24/11/2011 Nº 155470/11 v. 24/11/2011

"T"

T.O.B. S.A.

Directorio: (Art. 60, Ley 19.550). Hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 03/10/2011 se resolvió fijar en Uno el número de directores titulares y en Uno el de directores suplentes, designándose como director titular al señor Fernando Javier Diez, y como director suplente al señor Gustavo Eduardo Diez. Asimismo conforme a reunión de Directorio del 03/10/2011, el Directorio queda conformado de la siguiente manera: Presidente: Dr. Fernando Javier Diez; Director Suplente: CP. Gustavo Eduardo Diez. Los señores Directores designados aceptan sus cargos por el término de tres ejercicios y constituyen domicilio especial en Talcahuano 833, 7º piso, Of. "D", C.A.B.A.; Domicilio Social: Talcahuano 833 7º piso Of. "D", C.A.B.A. Se autoriza al Contador Público Gustavo Eduardo Diez, D.N.I. Nº 12.895.122, Matrícula Tº 145 Fº 137, conforme a Acta de Directorio del 03/10/2011.

Contador - Gustavo Eduardo Diez

e. 24/11/2011 Nº 150449/11 v. 24/11/2011

TAMOR S.A.

Por Actas de Asamblea y Directorio del 05/05/2011, se designó Presidente Mario Angel Raspagliesi, Vicepresidente José Francisco Raspagliesi, Director Suplente Jorge Daniel Raspagliesi, todos fijan domicilio especial en Tarija 4352 CABA. Autorizado Carlos F. Paulero, Escritura Nº 90, del 14/11/2011. Fº 215.

Carlos Fabián Paulero

Certificación emitida por: María E. S. de Horn. Nº Registro: 1320. Nº Matrícula: 2461. Fecha: 17/11/2011. Nº Acta: 111. Nº Libro: 29.

e. 24/11/2011 Nº 155474/11 v. 24/11/2011

TASAMA ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 27/10/10 que me autoriza a publicar, se reelige a Luis Modesto Lazazzera como Presidente y Horacio Claudio Acerbo como Director Suplente. Ambos fijan domicilios especiales en Sarmiento 669, Piso 1º, Departamento "A", Capital Federal.

Abogado - Osvaldo Jamschon

e. 24/11/2011 Nº 155314/11 v. 24/11/2011

TECNOFORM S.R.L.

Por escritura número 516 del 11/11/11, Registro 1 del Partido de Hurlingham, Provincia de Buenos Aires, pasada ante el escribano Patricio Rodolfo Villamayor, se protocolizó: 1) Acta de reunión de Socios número 118 del 18/10/2010 que se resuelve la elección de los Socios Gerentes: Juan Carlos Altavilla y Maria Gabriela Casado, quienes constituyen domicilio especial en la calle Viamonte 867 piso 1 oficina 106 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado Escribano Patricio Rodolfo Villamayor, del Registro 1º del Partido de Hurlingham, Provincia de Buenos Aires.

Notario - Patricio Rodolfo Villamayor

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 18/11/2011. Número: FAA04661570.

e. 24/11/2011 Nº 154977/11 v. 24/11/2011

TERRA HOSTEL S.A.

Rectificatorio y complementario del aviso Nº 112973/11, del 9/9/2011. Acta Asamblea General Ordinaria 17/2/2011: Director renunciante: José Luis Pascual Tursi. Escritura Nº 190, del 16/11/2011 Escribano Christian Mario Tesei, Registro 1492, Capital Federal; la Vicepresidente Stella Maris Dias Bexiga y la Directora Suplente María Alejandra Sajon, aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en Ramón Freire 2734, C.A.B.A. Autorizado: Doctor Horacio Plinio Stoppani, por Escritura precitada.

Abogado - Horacio P. Stoppani

e. 24/11/2011 Nº 155340/11 v. 24/11/2011

TND S.A.

Por asamblea del 31/3/08 se mudó la sede social a Lezica 4484/6 piso 4 dpto. B C.A.B.A. Andrea Graciela Herrero autorizada en acta de directorio del 5/9/11 pág. 11 libro Actas de Asambleas y Directorio 1 rúbrica IGJ Nº 18410-08 del 11/3/08.

Certificación emitida por: María Dolores Larramendi. Nº Registro: 620. Nº Matrícula: 4969. Fecha: 18/11/2011. Nº Acta: 22. Libro Nº: 5.

e. 24/11/2011 Nº 155376/11 v. 24/11/2011

TOMAS DEVOTO & CIA. LTDA. S.A.A.G.C.I. Y F.

Se hace saber por un (1) día que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 23/12/2010 se designaron los miembros del directorio como sigue: Presidente: Elvio Colombo, DU 4.307.674; Vicepresidente: Néstor Héctor Nervi, DU 4.318.567 y Director Titular: Carlos José Colombo, DU 8.315.568; todos con domicilio especial en Avenida de Mayo 580, 1º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con mandato por un (1) año. El firmante está autorizado por la Asamblea de Accionistas del 23/12/2010.

Contador - Angel Mariano Politi

e. 24/11/2011 Nº 155508/11 v. 24/11/2011

TRANSACCIONES CREDITICIAS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 17/01/11 se resolvió reelegir a Santiago Vattuone DNI 24.698.271 y Hernán Vela DNI 16.023.706 como Directores Titulares y a Andrés Vattuone DNI 23.431.591 y Sergio Fares DNI 17.741.279 como Directores Suplentes, todos por el término de un año. Por reunión de Directorio de fecha 17/01/11 se designó Presidente a Hernán Vela y Vicepresidente a Santiago Vattuone. Todos los Directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en San Martín 140, Piso 15º. C.A.B.A. Autorizado por Acta de Directorio del 14/11/11.

Abogado - José M. Aranguren

e. 24/11/2011 Nº 155191/11 v. 24/11/2011

TRILSUD S.A.

Elección de Autoridades. Por Asamblea General Ordinaria del 1º-11-11 convocada por acta Directorio del 7-10-11 se eligieron autoridades; distribuyeron cargos y constituyeron domicilio, quedando el Directorio designado e integrado: Presidente Mariano Enrique Pignatta Directores suplentes Marcos Nelio Pignatta, Nelio Raúl Pignatta, por un nuevo período estatutario, quienes fijaron domicilio especial en Vidal Nº 2566, 7º piso oficina "A" CABA. Cecilia Wetzler Malbrán, CPACF Tº 98 - Fº 865. (Autorizada Instrumento privado del 1º-11-11.

e. 24/11/2011 Nº 155116/11 v. 24/11/2011

"U"

UNIDAD DE GESTION OPERATIVA FERROVIARIA DE EMERGENCIA S.A.

Comunica que por Asamblea general ordinaria unánime del 21/10/2011, elevada a escritura pública Nº 453 del 22/11/2011 pasada por ante el Escribano Julio César Etchart, titular del Registro 983 de C.A.BA., Matrícula 1983 se designaron y distribuyeron los cargos de las siguientes autoridades: Directores Titulares: Pedro José Militello; Ricardo Carlos Forli y José Gabellieri Ferrer; Directores Suplentes: José Ernesto Scacchi; Rodolfo Ricardo Gatti y Jorge Alvarez; quienes aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en la Avenida Santa Fe 4636, 1º piso, CABA. Quien suscribe el presente edicto lo hace en su carácter de autorizado, según surge de la escritura pública Nº 453 del 22/11/2011 pasada por ante el citado Escribano Julio César Etchart.

Autorizado – Martín Campopiano

Certificación emitida por: Julio César Etchart. Nº Registro: 983. Nº Matrícula: 1943. Fecha: 22/11/2011. Nº Acta: 415.

e. 24/11/2011 Nº 157277/11 v. 24/11/2011

UNIVERT S.A.

Por acta de Asamblea del día 31 de agosto de 2011, se ratifica acta del 21 de diciembre de 2001 donde se decide la liquidación, disolución y baja de la Sociedad y la cancelación de la misma en I.G.J., designándose liquidador al Sr. Nicolás Vrdoljak y fijando domicilio especial en Tucumán 1722 3º D de Capital Federal. Autorizado Fapitalle Diego Rodolfo. Autorizado por instrumento privado de fecha 31/08/2011

Contador - Diego Rodolfo Fapitalle

e. 24/11/2011 Nº 157136/11 v. 24/11/2011

"V"

V&SL ANALISTAS Y CONSULTORES S.A.

Aclaratoria Edicto Nº 650341/11, 30/6/2011. Por Acta de Directorio del 3-06-2010 renunció la Presidente Liliana Ana Colombo por aceptada por Asamblea del 16/06/10. Nicolás Alejandro Pace, abogado, Matricula 83, Tomo 538 Autorizado por Acta Directorio del 11/08/11 obrante a fs. 11 Libro Nº 1, rubricado el 10/10/2008 Nº 86417-08.

Abogado - Nicolás Alejandro Pace

e. 24/11/2011 Nº 155008/11 v. 24/11/2011

VIRAPITA S.A.

Por escritura del 16/11/11, se instrumentó lo resuelto en Asamblea General Ordinaria Nº 36 y Acta de Directorio Nº 252, ambas del 6/12/10. Se designaron directores, distribuyendo los cargos de la siguiente manera: Presidente: Eduardo César Cavallo. Vicepresidente: Horacio Luis Cavallo. Director Titular: Juan Carlos Alejandro Cavallo. Directores Suplentes: Ernesto José Cavallo y María Cristina Cavallo; todos con domicilio especial en Adolfo Alsina 1450, 6º piso, Cap. Fed. Susana Laura Dusil. Escribana. Matrícula 3352. Registro Notarial 648. Autorizada mediante escritura Nº 497, del 16/11/11.

Escribana - Susana L. Dusil

e. 24/11/2011 Nº 155652/11 v. 24/11/2011

"X"

XYZ S.A. PRODUCCIONES

Comunica que en Asamblea del 24/11/2009 se aceptó la renuncia de Pablo Poncini al cargo de director titular –y presidente– y de Santiago Olivera al cargo de director suplente y la revocación de todos los nombramientos del directorio resolviendo que el mismo quede compuesto como sigue: Alberto Mario Tenaillon: presidente, Pablo Dagna y Juan Ramirez: directores titulares, Antonio Delgado: director suplente, todos con domicilio especial en Miñones 1856, CABA. Posteriormente, en asamblea del 05/01/10 se resolvió aceptar la renuncia de Alberto Mario Tenaillon como director titular y presidente quedando el directorio compuesto como sigue: Ezequiel Justo Alchourron: presidente, Pablo Dagna y Juan Ramirez: directores titulares, Antonio Delgado: director suplente. Todos con domicilio especial en Miñones 1856, CABA. Firmado: Lucía V. de los Ríos, autorizada en asambleas del 24/11/2009 y 5/01/2010.

Abogada - Lucía V. de los Ríos

e. 24/11/2011 Nº 157000/11 v. 24/11/2011

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5 de Capital Federal, a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría Nº 9, cita y emplaza a Marco Antonio Zamora Trigoso, peruano, nacido el día 2 de septiembre de 1964, con último domicilio conocido en Villa 31, manzana 10 casa 34 de esta Ciudad, dentro de término de cinco días a contar desde la última publicación del presente, a fin de que comparezca por ante este Juzgado y Secretaría, sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3º, en la causa Nº 5368/2008 caratulada "Fernandez Claudio Aurelio s/infracción ley 25.891", a prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de librarse orden de paradero. Asimismo se le hace saber de su derecho a designar abogado de su confianza y en caso de no hacerlo o aquel no aceptare el cargo se le designara de oficio al Defensor Oficial. Para mayor ilustración se transcribe el auto que así lo ordena: "///nos Aires, 10 de noviembre de 2011... I. Teniendo en cuenta que en la presente causa el segundo de los nombrados fue citado a prestar declaración indagatoria y que según las constancias de autos, no ha podido ser habido al día de la fecha, cíteselo mediante edictos a publicarse por el término de tres días, haciéndole saber que deberá comparecer a los estrados de este Juzgado dentro del quinto día, a contar desde la fecha de la última publicación, a los efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del CPPN, bajo apercibimiento de librarse orden de paradero. En dicha oportunidad se deberá hacer al nombrado, de su derecho a elegir defensor y en caso de no hacerlo o el abogado no aceptare el cargo, que se le designará de oficio al defensor oficial. A esos fines líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial. Notifíquese." Fdo. Norberto Oyarbide, Juez Federal. Ante mí: Martín Ramos, Secretario.

e. 24/11/2011 Nº 154448/11 v. 29/11/2011

Nº 12

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Sergio Gabriel Torres, Secretaría Nº 23, Dr. Diego Javier Slupski, notifica por intermedio del presente a Angel Oscar Moyano, de lo dispuesto en la causa Nº 5.615/2.010, caratulada "Martínez Nicolás Alejandro y otro(s) s/incendio u otro estrago (art. 186 inc. 1)" y que a continuación se transcribe la parte pertinente: "Buenos Aires 17 de noviembre de 2011...Toda vez que se desconoce otro domicilio respecto de Nicolás Alejandro Martínez, Juan Carlos Guitard Martínez, Juan Gaspar Valdivia Campos, cítese a los nombrados para que comparezcan dentro de los tres días de notificados con el objeto de prestar declaración indagatoria en razón de lo normado en el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, en caso de incomparecencia injustificada." Fdo. Sergio Gabriel Torres, Juez Federal, Diego Javier Slupski, Secretario.

e. 24/11/2011 Nº 154288/11 v. 01/12/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION Nº 49 SECRETARIA Nº 169

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 49, Secretaría nro. 169, cita y emplaza por cinco días a contar desde su primera publicación a Gerardo Walter Damián Bauche (D.N.I. 32.464.770), para que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria de conformidad con lo normado por el artículo 294 del C.P.P.N en la causa nro. 38.237/11 "Bauche Gerardo Walter Damián s/defraudación" bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2011.

María José Bianchi, secretaria.

e. 24/11/2011 Nº 154631/11 v. 01/12/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 5 a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría nº 10 de la Dra. Marina Meijide de Castro, sito en la Avda. Diagonal Pte. Roque Saenz Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, en los autos "Vial Cinco S.A. s/Concurso Preventivo" (Expte. nro. 67.646/2010), comunica por un día que por resolución de fecha 12 de agosto de 2011 se ha dispuesto la homologa-

ción de la propuesta de acuerdo presentada por la concursada a fs. 1183/1184 y la finalización del concurso preventivo de "Vial Cinco S.A." (C.U.I.T. 30-70854971-8). El presente deberá ser publicado por un día en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 27 de octubre de 2011.
Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 24/11/2011 N° 155661/11 v. 24/11/2011

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría 21, sito en Av. Callao 635, piso 5º, hace saber por dos días que en los autos caratulados "Grinberg, Argentino Idal s/ Quiebra", se ha presentado proyecto de distribución de fondos, el que quedará aprobado de no mediar observaciones dentro del plazo de 10 días desde la última publicación, habiéndose regulado honorarios al síndico, Dra. Mirta Noemí Andrada en la suma de $ 21.599.- El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2011.
Jimena Díaz Cordero, secretaria.

e. 24/11/2011 Nº 154637/11 v. 25/11/2011

N° 21

El Juzgado Nacional de Primer Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 41, sito en la calle Marcelo T de Alvear 1840, Piso 3°, de esta Capital Federal, cita por dos días a Colussi Walter Rodrigo DNI N° 28.397.865 para que dentro de los 5 (cinco) días comparezca en autos el demandado Walter Rodrigo Colussi DNI N° 28397865 a estar a derecho bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente, en autos "Gire SA c/Colussi Walter Rodrigo y Otro s/Ordinario". (Expte. 053834). Para ser publicado por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 16 de septiembre de 2011.
Andrea Rey, secretaria.

e. 24/11/2011 N° 155395/11 v. 25/11/2011

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 Piso 3° de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el día 02/11/2011, se decretó la quiebra de Mario Antonio Toscano (DNI 8.254.115). El Sindico desinsaculado es Traverso, Luis Arístides con domicilio constituido en Reconquista 642 Piso 2 Of 224, ante quien los Acreedores podrán presentar las solicitudes de verificación hasta el día 09/03/2012 la sindicatura presentara los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24522 los días 14/04/2012 y 01/06/2012 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes del fallido a ponerlos a disposición del síndico en el termino de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Intimase al fallido y/o a sus administradores a constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. Bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2011.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.

e. 24/11/2011 N° 154416/11 v. 01/12/2011

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N° 49, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 4° piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 8 de noviembre de 2.011 se ha decretado la quiebra de Fecrimed S.R.L., con CUIT N° 30-70804017-3, los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Melaragni, Pablo Arturo con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear 883, 2° piso (Tel 4312-0622), Capital Federal, hasta el día 15 de febrero de 2.012. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 30 de marzo de 2012 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 17 de mayo de 2012. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2011.
Sonia Santiso, secretaria.

e. 24/11/2011 Nº 154244/11 v. 01/12/2011

El Juzgado Nacional de Primer Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 49, sito en la calle Callao 635, Piso 4°, de esta Capital Federal, cita por dos días a Edgardo Virgilio Benavente Pinero D.N.I N° 10.765.569 a fin de que dentro de los 15 días comparezca a tomar intervención en autos, por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente en juicio en la demanda entablada por Gire SA c/Germino Jorge y Otros s/ Ordinario (Expte. 049870). Para ser publicado por dos días el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2011.
Sonia A. Santiso, secretaria.

e. 24/11/2011 N° 155389/11 v. 25/11/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 11 de noviembre de 2.011 se ha decretado la quiebra de Lorena Sandomir, con DNI 25.478.683 y CUIT Nº 27-25478683-2. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación ante el síndico Grisolia, Héctor Julio (Tel. 4801-6001), con domicilio en Jerónimo Salguero 2533 5º "B" de Capital Federal, hasta el día 16 de febrero de 2.012. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 3 de abril de 2.012 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 18 de mayo de 2.012. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días

17 de noviembre de 2011.
Sonia Santiso, secretaria.

e. 24/11/2011 Nº 154234/11 v. 01/12/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 5, sito en Talcahuano 4° Piso – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "Galkiewicz, Liliana Amelia c/Panucci, Gloria Aurora s/Petición de Herencia", cita y emplaza por el plazo de quince días a la demandada Gloria Aurora Panucci, a efectos que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2011.
Gonzalo E. R. Martínez Alvarez, secretario.

e. 24/11/2011 N° 155271/11 v. 25/11/2011

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 9 sito en Lavalle 1120, 4° piso de Cap. Fed. cita y emplaza al Sr. Juan Domingo Zapata, D.N.I. N° 10.893.310 para que dentro del plazo de 15 (quince) días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos: "Escobar Chávez, Estela Ramona c/Zapata, Juan Domingo s/Liquidación de Sociedad Conyugal" (Expte. N° 119429/1999) bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por 2 (dos) días.

Buenos Aires, 28 de octubre de 2011.
Lucila Califano, secretaria.

e. 24/11/2011 N° 155127/11 v. 25/11/2011

JUZGADO FEDERAL N° 2 ROSARIO

El Secretario que suscribe hace saber que por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 2 de Rosario, Dr. Sylvia Aramberri, se ha dispuesto lo siguiente en autos caratulados: "Banco de la Nación Argentina c/García Antonio Jesús s-PVE Expte 5789/B, Rosario 30 de septiembre de 2008. Por iniciada Prepara Vía Ejecutiva en contra de García Antonio Jesús, con domicilio en calle Gabota 1035 de maciel. A los fines de reconocimiento de documental señalase la audiencia para el día 5 de marzo de 2009 a las 9 hs. martes y viernes para notificaciones en la oficina. Notifíquese a las partes en legal forma. Fdo. Dra. Aramberri Sylvia Juez Federal y "Rosario, 21 de septiembre de 2011. Atento lo manifestado designase nueva fecha de audiencia a los mismos fines que la anterior para el dia jueves 1 de diciembre de 2011 a las 10.30 horas. Librense nuevos edictos a sus efectos. Fdo. Dra. Sylvia Aramberri Juez Federal. Publíquese por 2 días.

Noviembre 2011.
María Susana Barta, secretaria.

e. 24/11/2011 N° 153694/11 v. 25/11/2011

JUZGADO DE INSTRUCCION N° 8 PARANA - ENTRE RIOS

A: Carlos Vázquez Cervelo y Brocca Emilio Guillermo. Por disposición de S.S. el Sr. Juez de Instrucción N° 8 de esta ciudad, Dra. Elisa E. Zilli, se cita y emplaza a: Carlos Vázquez Cervelo, DNI N° 11.988.558; y al Sr. Emilio Guillermo Brocca, DNI N° 11.451.309; para que en el término de diez días (10) contados a partir de la última publicación del presente, comparezca ante la Secretaría del Juzgado a su cargo, a prestar Declaración Indagatoria en la Causa 2347, caratulada: "Brocca Emilio Guillermo - Vázquez Cervelo Carlos s/Estafa Procesal", bajo apercibimientos de decretarse su rebeldía y ordenarse su inmediata detención.- Deberán en la oportunidad, ser acompañados por Abogado Defensor y, en caso de carecer de medios económicos, serán asistidos por el Sr. Defensor Oficial. Como recaudo se transcribe la resolución que ordena el presente y que dice: "////raná, 1 de septiembre de 2011. Atento el informe que antecede y demás constancias de autos; cítese mediante edicto a los imputados Brocca, Emilio Guillermo y Vazquez, Cervelo Carlos, en la forma y por el término dispuesto en el art. 154 del C.P.P.- Notifíquese. Fdo. Dra. Elisa Zilli - Jueza de Instrucción.- Adriana E. Arus -Abogada-Secretaria.

Paraná, 25 de octubre de 2011.
Adriana E. Arus, secretaria supl.

e. 24/11/2011 N° 154732/11 v. 01/12/2011

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	24/10/2011	WOLINSKY BENJAMIN	143027/11
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	10/11/2011	VANDERA HUMBERTO JOSE	149285/11
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	17/11/2011	JUAN CARLOS SALIM	153592/11
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	07/10/2011	FLORENCIA HEBE MONTANA	154521/11
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	15/11/2011	CURA AMARO	151708/11
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	09/11/2011	ALTOUNIAN JORGE ALBERTO	148702/11
14	UNICA	CECILIA V CAIRE	15/11/2011	ESPOSITO HAYDEE	151680/11
14	UNICA	CECILIA V CAIRE	18/11/2011	TORMO NELLY	154513/11
17	UNICA	MARIEL GIL	01/07/2011	VERA MARIA AUDELINA	154023/11
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	15/11/2011	JOSE ALBERTO BUEZAS	151728/11
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	14/11/2011	RODOLFO HORACIO FERNANDEZ	151177/11
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	11/11/2011	PORTA CARLOS ISIDORO	150261/11
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	25/10/2011	JOSE VELTRI	154200/11
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	09/11/2011	ALICIA BEATRIZ CURCHO	154212/11
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	08/11/2011	DAPENA MARIA DOLORES Y SOUSA CONCEPCION	154441/11
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	11/11/2011	RAQUEL HAYDEE ACUÑA	154225/11
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	17/11/2011	LUISA TERESA BAROTTO	153347/11

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
34	UNICA	JUAN G. CHIRICHELLA	26/10/2011	BERLINGIERI NESTOR DANTE	150019/11
34	UNICA	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	03/11/2011	FERNANDEZ CANTO ANA MARIA ZULEMA	150046/11
34	UNICA	JUAN G. CHIRICHELLA	04/10/2011	ELEONOR ARMANDA FERREA	148008/11
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	30/11/2010	BUGEIRO CARLOS ALBERTO	102012/11
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	01/11/2011	PALAIA PINA	143954/11
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	01/11/2011	PIPPO DOMINGO	143960/11
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	14/11/2011	AVIS SCHUSTER Y JULIETA ESTHER STAMESKIN	151207/11
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	15/11/2011	EVA TERESA REBOLA	151828/11
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	10/11/2011	BLANCA IRIS LABORDE	154125/11
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	18/11/2011	REMOTTI ROBERTO PABLO	154537/11
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	08/11/2011	ALVAREZ NIEVES ADELINA	154333/11
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	11/11/2011	ERNESTO ANTONIO ROMANO	154458/11
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	15/11/2011	CATALINA SANCHEZ	151683/11
45	UNICA	MARIO PEREDO	14/10/2011	ANGEL MARIO SARASKETA Y NIEVES TROANES	154363/11
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	04/11/2011	GARCIA EMILIA	146124/11
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	23/09/2011	ENRICO LENA DOMINICA	154476/11
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	05/10/2011	SILVIA MALDONADO	154043/11
49	UNICA	ELBA M. DAY	03/11/2011	ADOLFO SALVADOR MORINIGO Y ELENA CASTRO	154565/11
49	UNICA	ELBA M. DAY	10/11/2011	ERNESTO MARTIN GONZALEZ DEL SOLAR	154698/11
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LIJAN	09/11/2011	PARIS BARSUMIAN DE BURUNZUZIAN	154462/11
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	17/11/2011	HADID LILIA Y KRYSS ROBERTO	153132/11
54	UNICA	JULIAN HERRERA	09/11/2011	FELISA PANERO	154408/11
57	UNICA	MERCEDES M.S. VILLAROEL	02/11/2011	BAVASTRO MARIA LUISA, SALERNO DOMINGO LUIS EUGENIO Y SALERNO MABEL	154253/11
57	UNICA	MERCEDES M.S. VILLAROEL	15/11/2011	PALATNIK ANDREA CLAUDIA	151841/11
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	11/11/2011	PEDRO TELMO BEKAR	154540/11
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	14/11/2011	MOISES AZAR Y LETICIA SAIED DE AZAR	150841/11
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	09/11/2011	ALBERTO PABLO RAMON CASANOVAS	154259/11
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	02/11/2011	ELENA ISOLINA LOINAZ	154442/11
65	UNICA	ANDREA BORDO	30/09/2011	MARIA LUISA AUBONE	154320/11
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	03/11/2011	MONICA CRISTINA CASAS	154087/11
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	11/11/2011	PAMPIN DORA	150840/11
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	19/10/2011	NOBILI EDUARDO HUMBERTO	136292/11
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	17/11/2011	SUSANA INES CAILLAVA	153128/11
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	18/11/2011	ROSA ANGELA ARMINDA DI STASI	154287/11
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	11/11/2011	CARLOS ALBERTO FORTE	150329/11
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	15/11/2011	ELISABETH FREZZIA	151758/11
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	14/11/2011	JULIO VICTORIO BENEDETTI	150889/11
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	21/10/2011	FIORE JUAN ALBERTO	154529/11
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	21/10/2011	BARONE MARIA NOEMI	154533/11
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	03/11/2011	BUNSE NICOLAS ALEJANDRO	145340/11
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	17/11/2011	DOMINGO GARGIOLO	153606/11
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	11/11/2011	MARCELINO JUAN FREYJO	150299/11
108	UNICA	PONCE JUAN MARTIN	23/09/2011	GIUBILEI AURELIA TERESITA	124522/11
109	UNICA	ENRIQUE GREGORINI	19/10/2011	OLGA NORMA BROVIO	136134/11
109	UNICA	ENRIQUE GREGORINI	24/10/2011	HECTOR MARTINEZ	138880/11
109	UNICA	ENRIQUE GREGORINI	31/10/2011	GERARDO DIEGO PESCUMA	143469/11
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	17/11/2011	RICARDO RIVITTI	153232/11
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	15/11/2011	ROBERTO SILVIO GIANI	151904/11

e. 24/11/2011 Nº 1976 v. 29/11/2011

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 6

El Juzgado nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Sec. N° 12 a cargo del Dr. Mariano E. Casanova, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña N° 1211 2° Piso, Cap. Fed. Hace saber que en autos caratulados "Sendrowicz, Abraham c/Urquia, Exequiel Guillermo S/Ejecutivo". (Expte. N° 40215). La Martillera Pública Nacional Liliana Alicia Giorgis (C.U.I.T. N° 27-11.344.761-9 Monotributista) (Tel: 4-384-0969) rematará al condado mejor postor el día 1 de diciembre de 2011 a las 11,30 Hs en el Salón de Remates de Cap Fed. Sito en Jean Jaures N° 545 El inmueble cuya Nomenclatura Catastral: Circ. V, Secc. H, Chacra 14, Manz. 14C, Parc. 2. Localidad de González Catan, Pcia. de Bs. As. Matrícula F° 6956 Año 1978. Superficie: 300 m2. La presente venta se efectúa "Ad-Cortus". El mismo consiste en una casa prefabricada en mal estado de conservación y al frente dos locales de loza con un baño en calle de tierra. Ocupado por la Sra. Zulma Urquia (D.N.I. N° 21.469.819) y sus cuatro hijos menores, en carácter de simples ocupantes. (Constatación Obrante a Fs. 239). ARBA registra deuda de $ 18.678,60 al 28/7/2010 (Obrante a Fs. 300/301/302/303/304/305/306/307/308). Municipalidad registra deuda de $ 3.392.07 (Obrante a Fs. 315/316/317/318). Aysa se encuentra fuera del radio de servicio (Obrante a Fs. 371). Base: $ 79.995. Seña 30% Contado. Comisión 3%. Arancel Salón 0,25% (Acordada 10/99). Las deudas que pesen sobre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, devengadas hasta el día en que el adquirente tome posesión del bien, serán solventadas con el producido del remate. El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del décimo día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del Cod. Proc. Queda prohibida la compra en comisión del Bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. De optar el comprador por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho tramite serán a su exclusivo cargo. El comprador deberá hacerse cargo del arancel de salón (0,25% del precio de compra). El Sr. Exequiel Guillermo Urquia posee D.N.I. N° 007956172. El bien se exhibe los días 29 y 30 de noviembre de 2011 de 10 a 12 hs. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario "La Razón".

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2011.
Mariano E. Casanova, secretario.

e. 24/11/2011 N° 155450/11 v. 25/11/2011

N° 13

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 13, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría Nro. 25 a cargo del Dr. Sebastian Julio Martorano, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nro. 1840 piso 4to. comunica por dos días en autos Banco Itaú del Buen Ayre S.A. c/ Matozza Juan Alfonso y Otro s/Ejecutivo" (expte. 070857) que el martillero Mario Antonio Bernetti rematará el 1ero. de diciembre de 2011 a las 11,15 hs, en la calle Jean Jaures Nro. 545, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Yerbal nro. 5950/52/54/60 y Anselmo Saenz Valiente nro. 35/37 y Avda Rivadavia nro. 10379/10381 piso 1ero. Dto. A, datos catastrales: circunscripción: 1, sección: 95, manzana: 37, parcela: 4-b, matrícula: 1-54833/154; Superficie total 70 m2 63 dm2 según certificado dominio fs. 507/50. Se trata de un departamento de cuatro ambientes, baño y cocina completos, estado de conservación habitable con falta de mantenimiento, ocupado por los Sres Alberto Juan Matozza y Elba Germano de Matozza en carácter de propietarios, según sus manifestaciones y el Sr. Alberto en su calidad de hijo, todo ello conforme el mandamiento de constatación fs. 245/46. Con base $ 227.000, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Fíjase como seña el 30% del precio ofertado en la subasta y como comisión el 3% del precio del remate más IVA sobre la misma. Se hace saber que, en caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Estará a cargo de quien resulte comprador en la subasta de la totalidad de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que adeude la propiedad al momento del remate y al del de la puesta en posesión. Dentro de los veinte días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble. El impuesto sobre la venta del bien inmueble que establece el art. 7 de la ley 23.905 estará a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio. También estará a cargo del comprador la suma total que deba pagarse en concepto de impuesto de sellos. Se hace saber que no se admitirá en el acto de la subasta la compra en comisión, y que no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Se dejará constancia en el boleto de compraventa que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de

lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. Se Autoriza a cobrar al comprador en subasta el 0.8% en concepto de impuesto de sellos del boleto conforme resolución 19/AFIP/2009, art. 1° dispuesta por el GCBA (B.O. el 14/01/09). Aysa: no registra deuda posteriores 21/306; Aguas Argentinas: al 14/4/11 no registra deuda fs. 483; Dirección General de Rentas: partida sin deuda fs. 489, Fs 498/500 ABL exento; Obras Sanitarias de la Nación (e/l) no registra deuda fs. 491; expensas $ 15.971,73 noviembre 2008/julio 2011 inclusive, saldo convenio autos Cons Prop Yerbal 5950/60 c/Matozza Juan Alfonso y otra s/cobro de expensas $ 11.396 fs. 534. Nota: La exhibición se hará los días 29 y 30 de noviembre de 2011.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2011.
Sebastian Julio Martorano, secretario.

e. 24/11/2011 N° 155399/11 v. 25/11/2011

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. German Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 – Marcelo T. de Alvear 1.840 Piso 3 de Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados Boquete Ricardo R – Lucero de Boquete Noemí I (SH s/Quiebra (Reservado) Exp. 031477" que el martillero Alberto F. Lanfranconi (Tel. 15-4414-0210) rematará el día 2 de diciembre de 2011 a las 12:00 hs. en punto en la Dirección de Subastas Judiciales sita en la Calle Jean Jaures 545 de esta Capital Federal, el automotor marca Renault, modelo Renault 12 Sedán 4 puertas, dominio UZU 934 (dominio anterior B 1599520), motor marca Renault Nº 3550598, chasis marca Renault Nº 925-18350. segun constatacion obrante a fs. 1230 el automotor se encuentra en estado de deterioro avanzado. Base $ 3.000 (tres mil), al contado y al mejor postor. Pago total en efectivo en el acto de subasta; Comisión: 10%; IVA s/ comisión 21%; (Ar. Ac. 24/00 C.S.J.N.) 0,25%. No se permitirá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa, donde para el supuesto de efectuarse la adquisición alegando representación, deberá proceder el martillero -en el mismo acto de la subasta- a identificar al mandante a viva voz y dejara constancia de ello en el boleto de compraventa y se hará saber que el adquirente deberá tomar posesión del/los bienes dentro de las 48 horas de aprobada la subasta bajo apercibimiento de astreintes. Las deudas por impuestos, tasas y demás contribuciones que pesaren sobre el bien, serán asumidas de la siguiente forma a) por los importes devengados hasta la declaración de la quiebra, los organismos acreedores respectivos deberán presentarse a verificar los mismos por ante el sindico; b) los devengados a partir de la quiebra deberán ser soportados por la masa de acreedores, previo reconocimiento de los importes por el síndico y; c) los posteriores a la fecha en que el comprador haya tomado posesión de aquel, a cargo de este último. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por la Actuaria con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. No está permitida la compra en comisión ni la cesión del boleto. No será admitido reclamo alguno con relación al estado del vehículo números existentes en motor ni chasis como así su estado general al momento de la subasta Debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado Exhibición: el dia 30 de Noviembre de 11:00 a 12:00 hs en el deposito de la Policía Federal Argentina situado a metros de la Avda General Roca con frente a la calle Cooke John William Numero 3160 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires donde funciona la playa Judicial Almirante Brown de la Policía Federal.

Buenos Aires, 18 a los días de noviembre de 2011.
Andrea Rey, secretaria.

e. 24/11/2011 Nº 156571/11 v. 25/11/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL N° 9 SECRETARIA N° 17

El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial Federal N° 9, a cargo del Dr. Alejandro J. Saint Genez, Secretaría N° 17, del Dr. Eduardo Muzio, sito en Libertad 731, Piso 6° de C.A.B.A., comunica por dos días en los autos "Instituto de ayuda financiera para el pago de retiros y pensiones militares c/Muda, Oscar R. s/ejecución hipotecaria", Reservado, Expte. 7166/01, que el martillero Gustavo L. Pernice (cuit. 20-12588820-9), rematará el día 6 de Diciembre de 2011, a las 11:30 hs. en punto, de no existir oferentes se subastara sin base el mismo día a las 12:00 hs., en el salón de la calle Jean Jaurés 545 de esta ciudad, el inmueble al norte de la Ciudad de Santa Fe, sito en la calle Pasaje Santa Cruz n° 6081, entre las de Cafferata y publica sin nombre, Pcia. de Santa Fe, según constatación de Fs. 124, se trata de una vivienda de tipo familiar, con dos dormitorios, baño precariamente instalado, cocina comedor, un pequeño patio y entrada lateral con un pasillo que desemboca en el patio, además de la puerta principal. El estado del inmueble es en general bastante malo, con importantes deterioros en pintura y mantenimiento, signos de humedad en techo y paredes y construcción en general de tipo muy modesta. Cuenta con servicios de luz y agua no así gas ni cloacas. Se halla, sobre calle de tierra y alejado de los centros comerciales, Nom. Cat: (Fs. 181) Departamento 10-La Capital; Distrito 11 Santa Fe; Subdistrito 06; Sección: 5; Zona: 1 Urbana; Partida: 10-11-06-133797/0055-9; Manzana 9.351-S; Lote 20, del plano 057651969; (Dominio inscripto en el T° 480, F° 603 N° 7269, Departamento La Capital); Sup. Total: 131,60 m2 (medidas ad-corpus); Estado de Ocupación: Ocupado por la Sra. Gloria Edith Romero y sus hijos en carácter de comodataria gratuita, no exhibiendo contrato alguno. Estado de Conservación: Fs. 124 vta. "bastante malo"; Deudas: (Fs 183) Impuesto Inmobiliario al 28/02/06=$ 974,95; (Fs 189) Aguas Provinciales de Santa Fe al 12/01/06 = Fuera del radio servido; (Fs. 200) Rentas de la Prov. de Sta. Fe. al 20/02/06 = $ 275,20; Todas ellas sujetas a los reajustes de practica y ulteriores vencimientos; Base: ($ 4.890,93).- Al contado y al mejor postor. Toda en dinero efectivo; Seña: 30%; Comisión: 3%; Acordada CSJN. 10/99 y 24/00: 0,25%; Sellado de Lev:1%; Exhibición: 2 y 5 de Diciembre de 2011 de 10 a 13 hs.- El comprador deberá depositar el Ido de precio conforme lo normado por el Art. 580 del CPCC y constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Cód. Proc. Informes al 4372-1190.

En Buenos Aires, a los 15 días del mes de noviembre de dos mil once.
Eduardo Muzio, secretario.

e. 24/11/2011 N° 155658/11 v. 25/11/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, sito en Talcahuano Nº 490, Piso 3°, hace saber por dos días en los autos "Pettorossi Armando y otros, c/Massia Liliana Alma, s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 106.223/-2008, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día jueves 1° de diciembre de 2011, a las 10,00 horas en punto, en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaurés Nº 545, Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 36, sita en el Piso 9°, Dpto. "C", del inmueble con frente a la calle Piedras Nº 455/457/459, entre la Av. Belgrano y la calle Venezuela, con entrada común por el Nº 457 de esta Ciudad.- La unidad consta de un pasillo de entrada, comedor, cocina, lavadero cubierto, baño completo, un dormitorio en PB.- Sup. Cubierta de 40,96 m2 y descubierta de 2,95 m2, totalizando una superficie de 43,91 m2.- Porcentual 3,45%.- Las siguientes comodidades y superficies construidas sin constar en el titulo y dominio son: del pasillo de entrada por escalera se accede a construcción donde se encuentran tres dormitorios uno en suite, otro baño completo. Por otra escalera de hormigón se accede a terraza.- Según constatación del año 2009 la habitaba el Sr. Nicolás Gomez, su esposa e hija de 8 meses en calidad de inquilinos hasta Febrero de 2010, sin acreditar dicha condición. Según constatación del 13/9/11 esta ocupada por el Sr. Nicolás Gomez, ex-inquilino actualmente cuida el inmueble (sin familia). Nomenclatura Catastral: Circuns.13, Sec.2. Manz. 4, Parcela 38.- Matrícula 13-1132/36.- Partida 3.572.383.- Base $ 130.000 - Al Contado y Mejor Postor.- El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña, el 3% de comisión mas Iva y el 0,25% Acordada 24/2000, todo en dinero efectivo, en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, se exigirá de quién o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art.133 del Cód. Procesal.- Se adeuda por: Aysa fs. 304 al 8/6/11 $ 324,90; ABL fs. 250 al 30/5/11 $ 851,09. A. Args. Fs. 294 al 31/5/11 Sin Deuda; Expensas fs. 315 al 12/7/11 $ 10.641,17 correspondiendo para el mes junio de 2011 $ 474.- De acuerdo a lo dispuesto por el plenario" Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac, s/Ejecución hipotecaria" no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos y tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Se exhibirá los días 29 y 30 de Noviembre de 2011, de 15 a 17 hs.-

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2011.
Bárbara Rastellino, secretaria interina.

e. 24/11/2011 Nº 157189/11 v. 25/11/2011

N° 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 37, a cargo del Dr. Roberto Parrilli, Secretaría única, a mi cargo, sito en Uruguay 714, 2do. piso, de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días en autos "Sosa, Cristina Beatriz y otros c/Gasiclar Sociedad Anónima Industrial Comercial s/ejecución hipotecaria" – expte. nro. 65.094/2004, que el martillero Juan Antonio Sarachaga rematará el miércoles 14 de diciembre de 2011, a las 11:30 hs., en la Dirección de Subastas Judiciales (Jean Jaurés 545, Capital); el inmueble sito en Brigadier General Juan Manuel de Rosas entre Sarratea y Pampa, de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires; identificado como lote 2 de la Manzana 17; Nomenclatura Catastral: Circ. VII; Secc. A; Manz. 17; Parc. 33. Sup. Total 281,40 m2. Conforme constatación no cuenta con chapa municipal, correspondería al Nro. 4428 de la Avda. Brigadier General Juan Manuel de Rosas, dado que se encuentra entre los Nros. 4426 y4430. Se trata de un galpón de amplias dimensiones, con estructura de hormigón armado y techo de chapa, que cuenta con un ingreso mediante cortina metálica de enrollar, en su interior cuenta con un mostrador con rejas, dos pequeños entrepisos al frente, baño, cocina y pequeña oficina. Todo en buen estado de conservación. Ocupado al momento de realizarse la constatación por quien dijo ser locatario, sin exhibir el contrato. Condiciones de Venta: "Ad Corpus", al contado y al mejor postor. Base: $ 290.000.-. Seña: 30%. Comisión: 3%. Acordada 10/99: 0,25%. Sellado de Ley: 1%. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal (art. 579 CPC). El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate. En caso que el comprador resulte ser una sociedad, deberá acreditar por ante el martillero en el acto de la subasta su condición de representante de la misma, exhibiendo y dejando en poder de aquél copia certificada del contrato social y actas correspondientes de donde surja esa calidad. Por tratarse de una ejecución hipotecaria, en ningún caso se permitirá la compra en comisión. En cuanto a la cesión del boleto, sólo podrá efectuarse, con anterioridad al pago del saldo de precio y entrega de la posesión. Deudas: A.A. al 19/12/05 $ 36.060,51 (fs. 48) Impuesto Municipal al 14/04/11 $ 67.604,60 (fs. 353/65) AySA al 25/04/11 $ 220,95 (fs. 367/68, ARBA al 1/04/11 $ 50.040,80. (fs. 325/52) OSN al 1/04/11 no informa deuda (fs. 321). Exhibición: 12 y 13 de diciembre de 2011 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, a los 1 días del mes de noviembre de 2011.
M. Pilar Rebaudi Basavilbaso, secretaria.

e. 24/11/2011 N° 155408/11 v. 25/11/2011

N° 61

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 61 del Dr. Adrián H. Elcuj Miranda, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 4° Capital, comunica por dos días en autos: "Cons. de Prop. Blanco Encalada 1721 c/C.A.P.A.Y.B.I. (Coop. de V. Cred. y Const. Ltda-Casa Prop) y otro s/ejecución de expensas", Exp. N° 82.165/1994, que el Martillero Público Cesar Jorge Zaidelis rematará el día 6 de Diciembre del 2.011 a las 11:15 horas, en punto, al contado y mejor postor, a efectuarse en el Local de Ventas de las "Oficinas de Subastas Judiciales", sito en calle Jean Jaures n° 545, Capital, el siguiente bien: Un departamento sito en calle Blanco Encalada n° 1715/21, piso 6° - Arribeños 2410/20/30 -Munich y 11 de Septiembre 2403/09/49, Unidad Funcional "31" ó "G" (surge del mandamiento de fs. 628), inscripto en la Matrícula n° 16-46944/31.- Nom. Catastral: Circ.16, Secc. 25, Manz. 53 A, Parc. "O".- Según mandamiento de constatación de fs. 628/630, la unidad a subastar se encuentra desocupada, por lo que se llamó a la puerta y sin respuesta a mis llamados, solicitó al cerrajero que proceda con la apertura del inmueble.- Una vez abierto el departamento del Piso 6° n° "31" ó "G" se procede a constatar que el inmueble se halla libre de ocupantes, bienes y efectos y por lo tanto no hay a quien identificar. Se trata de un departamento con living de aproximadamente 5 x 3 mts., con piso de parquet, con ventana y balcon frances, cocina con lavadero separado de 3,00 x 1,80 mts.- pasillo distribuido en "L", baño completo con bañera, un dormitorio de 2,20 x 3,00 mts.,con placard y ventana, otro dormitorio de 3,00 x 3,00 mts., también con placard y ventana.- El estado de conservación es buena a pesar de estar cerrado más de 10 años y que solamente existe una humedad seca detrás de la puerta de acceso y cocina y habiéndose contestado a fs. 664 que no registra pérdida de cañería.- Dicha unidad posee agua caliente por calefón y calefacción por losa radiante.- Según oficio de fs. 660/661 de Aguas Argentinas al 11-5-2011, dicha unidad adeuda $ 2.468,84; Oficio de fs. 647 al 13-5-2011 de AySA se adeuda a $ 1.644,85; Oficio de fs. 641/643 de O.S. Nación correspondiente a dicha unidad, Partida sin deuda; Oficio de fs. 637/639 al 11-5-2011 por A.B. y Limpieza se adeuda $ 11.848,23.- Se deja constancia que la unidad a subastar adeuda en concepto de expensas comunes hasta Agosto inclusive del 2.011 $ 42.131,23. Las expensas de Agosto del 2.011 es de $ 509,31.- Base: $ 285.000.- 30% del precio en concepto de seña; 3% en concepto de comisión; 0,25% en concepto de arancel Acordada 10/99 y 0,8% correspondiente al Impuesto de sellos del boleto de compraventa judicial.- Asimismo el comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencia se le tendrán por notificadas en la forma prevista por el art. 133 del Código Procesal y se le hará saber asimismo que deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate sin necesidad de requerimiento previo y bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Cód. Procesal. Finalmente, rendirá cuentas documentadas que cumplan con las disposiciones establecidas por la R.G. n° 3419 de la D.G.I. y sus modificatorias, dentro de los tres días de realizado el remate, bajo apercibimiento de multa, debiendo depositar el importe correspondiente en la Sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos.- Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y el diario "La Prensa".-Dicha unidad se subasta en el estado de conservación, distribución y totalmente desocupada. Asimismo vengo a dejar constancia que de conformidad con lo establecido por el Plenario: "Servicios Eficientes S.A; c/Yabra Roberto I. s/ejec. hipotecaria", que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análogas respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512.- Se deja constancia que la unidad a subastar posee una superficie total de 50,10 mts. cuadrados. Igualmente se hace saber que dicha unidad se exhibe los días 1, 2 y 5 de diciembre del 2011 en el horario de 16:00 a 18:00 horas (ver fs. 675).

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2011.
Juan Hugo Bustamante, secretario.

e. 24/11/2011 N° 155597/11 v. 25/11/2011

N° 97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 97, a cargo del Dr. Carlos Alberto Dominguez, Secretaría Unica a cargo de la Dra. María Verónica Ramirez, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950, 5° piso de Capital Federal, en los autos caratulados "Gatto, Haydee y Otros c/ Artigas Friagola, Roberto s/Daños y Perjuicios" (Expte. N° 41026/96) que el Martillero Ana Figueroa (15-4044-9559) rematará "Ad-Corpus" el día 06 de Diciembre de 2011 a las horas 9.30, en la Oficina de Subastas Judiciales sito en la calle Jean Jaures N° 545, de Capital Federal el Departamento ubicado en la Avenida Castañares N° 4719, esquina sin nombre oficial Unidad Funcional N° 35, ubicada en el 4to. Piso, "Barrio Cardenal Samore", Sector "C", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Secc. 64, Mza: 45 K; Matricula: 1-92975/35: Se encuentra ocupado por el Sr. Roberto Garcia Fraigola, su esposa Señora Ana Gladys Branchiccella Feria, DNI 92.766.417, su hija y dos (2) nietas menores de edad, manifiesta ocupar el mismo en carácter de propietarios. Se trata de un departamento compuesto por Tres (3) Dormitorios, Living Comedor, Cocina, Lavadero Cubierto, Dos (2) Ba-

ños y Balcón Cubierto. En buen estado de uso y conservación, con una superficie cubierta de 77 metros 54 decímetros cuadrados; semicubierta de 3 metros 82 decímetros cuadrados. Superficie total Ochenta y Un metros Treinta y Seis Decímetros Cuadrados. Base $ 190.000: Seña 30%, Comisión 3%. Arancel 0,25%, Acordada 10/00 CSJN, todo a cargo del comprador en efectivo en el acto de la subasta. Deudas: ABL: (fs.888/892) $ 430.77- al 15/07/11; Aguas Argentinas: (Fs. 922/924) sin deuda al 17/01/11; Ex O.S.N.: (fs. 881/882) $ 1.173.456,96 al 11/06/10; Expensas: el bien se subastará libre de deudas en concepto de expensas según auto de fs. 927. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Cód. Proc. Y que dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate (Art. 580 del Cód. Procesal) deberá depositar el saldo de precio, bajo apercibimiento de devengarse intereses que se fijan de acuerdo a la tasa activa cartera general (préstamos) nominal anual vencida a treinta días que utiliza el Banco Nación Argentina y hasta la oportunidad del Art. 580 del Cód. Proc. Queda prohibida la compra en comisión y/ o la ulterior cesión de boleto de compraventa, ni la compra mediante poderes otorgados en la misma fecha de la subasta por entender que se trataría de una compra en comisión encubierta. El adquirente no deberá afrontar las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, pero sí respecto de las expensas comunes (“Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria”, plenario del 18 de febrero de 1999). El comprador deberá constituir domicilio dentro el radio del juzgado. El producido de la subasta deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden de este juzgado y como perteneciente a estos autos. Exhibición: días 02 y 05 de Diciembre de 2011 de 11 a 13 horas. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial y El Derecho.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2011.
María Verónica Ramírez, secretaria.

e. 24/11/2011 N° 155667/11 v. 25/11/2011

N° 101

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 101, a cargo del Dr. Alejandro C. Verdaguer, Secretaria a cargo del Dr. Alejandro Cappa, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 6° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en el Boletín Oficial y en Diario Popular, en los autos: “Arluna Luis s/Sucesión Ab-Intestato”, Expte. 53850/2005 que la Martillera Pública Elsa Cores, rematará el día 20 de diciembre de 2011 – a las 12.00 hs. en punto en el edificio de la oficina de Subastas sito en Jean Jaures 545 de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires, 1/4 indiviso de titularidad del accionado respecto del inmueble sito en la calle Husares 1935 de la Ciudad de Buenos Aires, Matrícula: 16-9984, Nomenclatura catastral: Circ. 16, Sección: 25, Mzna: 103, Parcela: 19 según título agregado a fs. 161/2/3/4 de autos. Según Mandamiento de Constatación (Fs. 181) se trata de una propiedad edificada sobre lote de 14,72 x 10,82 mts. y su construcción consta de comedor de 3 x 3, cocina de 3 x 2,50, 2 dormitorios de 3,50 x 3, baño completo, entrada de auto y patio lateral. Todas las medidas son aproximadas. El bien se encuentra en regular estado de conservación y está habitado por el señor Juan Carlos Arluna en carácter de propietario de los ¾ restantes de la propiedad, junto a su madre Aida Olego y su hijo Diego M. Arluna. Deudas: ABL $ 142,02 al 14/05/2010, Obras Sanitarias, Aguas Argentinas y AySA sin deuda a mayo 2010 – Venta Ad-Corpus en el estado en que se encuentra y exhibe el día 14 de Diciembre de 2011 de 16.00 a 18.00 horas. Base: $ 90.000 (Pesos Noventa mil), al contado y al mejor postor, Seña: 30%, Comisión 3%, Acord. 24/00 0,25% todo en dinero en efectivo y en el acto de la subasta. El comprador deberá notificarse de las actuaciones ulteriores a la subasta martes y viernes en secretaría y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta. El boleto solo podrá ser suscripto en calidad de comprador por quien haya sido el último postor, no pudiendo ceder o transferir sus derechos hasta que el dominio se encuentre inscripto a su nombre en el Registro de la Propiedad Inmueble. El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio de la Ciudad de Bs. As, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le den por notificadas automáticamente en la forma prevista en el art. 133 del Cod. Proc. Para más información ver el expediente o comunicarse con la martillera al 4241-9877.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2011.
Alejandro Cappa, secretario.

e. 24/11/2011 N° 155403/11 v. 25/11/2011

JUZGADO FEDERAL N° 2
SECRETARIA N° 4
BAHIA BLANCA - BUENOS AIRES

El Juz. Federal N° 2, Sec. N° 4 de B. Bca., hace saber que el martillero Roberto Boldt (625), en autos Banco de la Nación Argentina c/Chioraia Armando José y Otra s/Ejecución Hipotecaria, s/ Incidente de Ejecución, expediente 34.587/96, rematará el 5 de diciembre de 2011, a las 11 Hs, en el Colegio de Martilleros, Casanova 82 de B. Bca; dos inmuebles en la calle Presidente Peron 626 de C. Dorrego, a saber: a) Circ. I, Secc. A, Manz. 13, Parcela 9-b, Subparcela 1, Polígono 00-01, U.F. 1, Partida 1837, Matrícula 2329/1, Superficie 205,95 m2. Base $ 34.085; b) Circ. I, Secc. A, Manz. 13, Parcela 9-b, Subparcela 2, Polígono 00-02 y 01-01, U.F. 2, Partida 33.423, Matrícula 2329/2, Superficie 123,26 m2. Base $ 15.034.- Al contado. Seña 10%, comis. 1,5%, sellado 1%, aporte ley, en dinero en efectivo. Saldo aprobación subasta. Desocupados. Adeuda tasas, impuestos y contribuciones que estarán a cargo del comprador. Revisar 1/12/11 de 11 a 12 hs. Títulos en expte. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzg. Nota: El Presente edicto deberá publicarse por el término de dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario La Nueva Provincia de esta ciudad.

B. Bca, 12 de octubre de 2011.
Gabriela Natividad Costa, secretaria federal.

e. 24/11/2011 N° 153696/11 v. 25/11/2011

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO AUTENTICO DE LOS CRISTIANOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Distrito Provincia Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2010 y el 31 de diciembre de 2010, del “Partido Auténtico de los Cristianos de la Provincia de Buenos Aires” se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar -link Justicia Nacional Electoral. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo Igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 15 de noviembre de 2011.
Dr. Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 24/11/2011 N° 154309/11 v. 29/11/2011

PARTIDO CONSERVADOR POPULAR

Distrito Provincia Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2010 y el 31 de diciembre de 2010, del “Partido Conservador Popular” se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar –link Justicia Nacional Electoral–. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 15 de noviembre de 2011.
Dr. Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 24/11/2011 N° 154302/11 v. 29/11/2011

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Distrito Provincia Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2010 y el 31 de diciembre de 2010, del “Partido Demócrata Progresista” se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar –link Justicia Nacional Electoral–. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 15 de noviembre de 2011.
Dr. Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 24/11/2011 N° 154330/11 v. 29/11/2011

PARTIDO ENCUENTRO POPULAR

Distrito Provincia Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2010 y el 31 de diciembre de 2010, del “Partido Encuentro Popular” se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar –link Justicia Nacional Electoral–. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 15 de noviembre de 2011.
Dr. Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 24/11/2011 N° 154336/11 v. 29/11/2011

PARTIDO INTRANSIGENTE

Distrito Provincia Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables’ correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero de 2010 y el 31 de diciembre de 2010, del “Partido Intransigente” se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar -link Justicia Nacional Electoral-. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 15 de noviembre de 2011.
Dr. Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 24/11/2011 Nº 154276/11 v. 29/11/2011

PARTIDO MOVIMIENTO HACER POR BUENOS AIRES

Distrito Provincia Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero de 2010 y el 31 de diciembre de 2010, del “Partido Movimiento Hacer por Buenos Aires” se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar -link Justicia Nacional Electoral-. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 15 de noviembre de 2011.
Dr. Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 24/11/2011 Nº 154292/11 v. 29/11/2011

PARTIDO MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR

Distrito Provincia Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2010 y el 31 de diciembre de 2010, del “Partido Movimiento Libres del Sur” se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar –link Justicia Nacional Electoral–. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la

presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 15 de noviembre de 2011.

Dr. Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 24/11/2011 N° 154326/11 v. 29/11/2011

PARTIDO MOVIMIENTO VECINALISTA PROVINCIAL

Distrito Provincia Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2010 y el 31 de diciembre de 2010, del "Partido Movimiento Vecinalista Provincial" se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar –link Justicia Nacional Electoral–. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 15 de noviembre de 2011.

Dr. Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 24/11/2011 N° 154296/11 v. 29/11/2011

PARTIDO NACIONALISTA CONSTITUCIONAL - UNIR

Distrito Provincia Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2010 y el 31 de diciembre de 2010, del "Partido Nacionalista Constitucional – UNIR" se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar -link Justicia Nacional Electoral-. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 15 de noviembre de 2011.

Dr. Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 24/11/2011 Nº 154275/11 v. 29/11/2011

PARTIDO OBRERO

Distrito Provincia Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2010 y el 31 de diciembre de 2010, del "Partido Obrero" se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar -link Justicia Nacional Electoral. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 15 de noviembre de 2011.

Dr. Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 24/11/2011 N° 154304/11 v. 29/11/2011

PARTIDO POLITICA OBRERA

Distrito Provincia Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2010 y el 31 de diciembre de 2010, del "Partido Política Obrera" se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar –link Justicia Nacional Electoral–. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 15 de noviembre de 2011.

Dr. Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 24/11/2011 N° 154340/11 v. 29/11/2011

PARTIDO PRO - PROPUESTA REPUBLICANA

Distrito Provincia Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 3 de junio de 2010 y el 31 de diciembre de 2010, del "Partido PRO – Propuesta Republicana" se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar –link Justicia Nacional Electoral–. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 14 de noviembre de 2011.

Dr. Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 24/11/2011 N° 154352/11 v. 29/11/2011

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ADMINISTRADORA FINCAS DE MASCHWITZ S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas de "Administradora Fincas de Maschwitz S.A." a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, la que se celebrará el día 12 de diciembre de 2011 en el local "Oliva Eventos", ubicado en la Avenida Dr. Ricardo Balbín número 3240 de la Ciudad de Buenos Aires, a las 18:30 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, a efectos de tratar los siguientes puntos que se incluirán en la:

ORDEN DEL DIA:

A) ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:
A.1) Designación de dos propietarios accionistas para firmar el acta;
A.2) Aprobación del Balance General N° 14, Memoria, Cuadros, Notas y Anexos al 30 de septiembre de 2011 previstos en el Art. 234 de la Ley N° 19.550.
A.3) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio durante el ejercicio número 14.

B) ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA:
B.1) Propuesta de modificación del reglamento interno, Anexo I, en los artículos 5, 8, 9, 10, 11, 12, 17, 19 y 22.
B.2) Propuesta de modificación del reglamento de construcción, Anexo II, en los artículos 3 y 18.
B.3) Solicitud de aprobación de propuesta de mejorado de calles no asfaltadas del perímetro del Barrio Cerrado Fincas de Maschwitz, Islandia 2397, Belén de Escobar, a fin de que soporte el tránsito de vehículos de mediano porte (hasta 5 toneladas), con un monto que no supere los $ 180.000 en el ejercicio 2011-2012.
B.4) Solicitud de aprobación del parquizado y mejorado del terreno en donde se encuentra ubicada la planta de tratamiento y su terreno anexo, con un monto que no supere los $ 15.000 en el ejercicio 2011-2012.
B.5) Solicitud de aprobación de la posibilidad de aplicación de hasta 3 expensas extraordinarias para la realización de una mejora en el sistema de potabilización de agua.
B.6) Solicitud de mejora del Obrador, a fin de incorporarle un anafe eléctrico, lockers, baño con ducha conectado a la cloaca.
B.7) Planta de residuos Cloacales, se solicita un muro por lo menos de 2,50 metros de altura hacia atrás lindante con la iglesia y colocar el viso de alambre de púas.

Gonzalo Hernán Andina. Presidente. Acta de Asamblea 30-11-2010, fs 62 del Libro de Actas de Asambleas 1, y Acta de Directorio 2-12-2010, fs. 77 del Libro de Actas de Directorio 2.

Certificación emitida por: Ivanna O. D'Agostino. Nº Registro: 1850. Nº Matrícula: 4517. Fecha: 10/11/2011. Nº Acta: 183. Nº Libro: 2.

e. 23/11/2011 N° 154243/11 v. 30/11/2011

AGRO DEL CARRIL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12/12/11, en el domicilio Ruta 205 Km 156,500 Del Carril, Saladillo, Pcia. Bs. As., a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración de los documentos que prescribe el Artículo 234 Inc. 1 Ley 19.550 y sus modificaciones, en relación al ejercicio cerrado el 31/12/10.
b) Consideración del destino de las utilidades.
c) Composición del Directorio.
d) Motivos por el cual la Asamblea se convoca fuera de término.
e) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente Rafael Pablo Ceragioli, Acta de Asamblea 30/04/10.

Certificación emitida por: Ana María Valdez. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 17/11/2011. Nº Acta: 029. Nº Libro: 081.

e. 23/11/2011 N° 154559/11 v. 30/11/2011

ALBACEA S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nro. 1.582. Convócase a los Señores Accionistas de Albacea S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 15 de diciembre de 2011, en la calle Taicahuano 833, piso 7°, Departamento "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 8:00 horas en primera convocatoria y a las 9:00 horas del mismo día en segunda convocatoria a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la distribución de dividendos a los señores accionistas.

Presidente, señor Enrique Francisco Cattorini, designado por Asamblea Ordinaria de fecha 25/08/2011. El Directorio.

Presidente - Enrique Francisco Cattorini

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 15/11/2011. Nº Acta: 60. Nº Libro: 61.

e. 18/11/2011 N° 151939/11 v. 24/11/2011

AMERGAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el dia 7 de diciembre de 2011, a las 9 horas, en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en Alvarez Jonte 2295, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista en el art 234, inc 1 de la Ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31/8/2011. Aprobación de la gestión del directorio.
3°) Determinación del número de directores y elección de los mismos por el término de un ejercicio.
4°) Consideración de la distribución de utilidades.

Roberto Guarracino Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 5/8/2011.

Presidente - Roberto Guarracino

Certificación emitida por: Julio Eduardo Buschiazzo. Nº Registro: 521. Nº Matrícula: 2312. Fecha: 1°/11/2011. Nº Acta: 130. Nº Libro: 68.

e. 18/11/2011 N° 152262/11 v. 24/11/2011

ARELAUQUEN GOLF & COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria del 7 de diciembre de 2011 a las 10:30 ó 11:30 hs en primera y segunda convocatoria respectivamente en 25 de Mayo 555, 1º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración de la renuncia de un director titular. Designación de reemplazante;
3º) Consideración de las áreas en desarrollo de conformidad con las aprobaciones correspondientes;
4º) Consideración del presupuesto de obras. Determinación de expensas extraordinarias;
5º) Comisiones. Ratificación de designación de miembros;
6º) Modificaciones al Reglamento de Afectación al Régimen de Consorcio Parcelario. Aprobación de texto ordenado;
7º) Modificaciones al Reglamento de Convivencia. Aprobación de texto ordenado;
8º) Modificaciones al Reglamento Urbano y de Edificación. Aprobación de texto ordenado;
9º) Autorizaciones.

Se recuerda a los señores Accionistas la necesidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 238 Ley de Sociedades. Las comunicaciones de asistencia a la asamblea serán recibidas en 25 de Mayo 555, 1º piso, Capital Federal, de 10 a 17,30 hs. hasta el 01/12/2011.
Hubert Gosse, Presidente designado en asamblea del 05/04/2010.

Presidente – Hubert Gosse

Certificación emitida por: Romina I. Cerniello. Nº Registro: 1397. Nº Matrícula: 5242. Fecha: 16/11/2011. Nº Acta: 137. Nº Libro: 001.

e. 21/11/2011 Nº 152920/11 v. 25/11/2011

ARPILE INFRAESTRUCTURA Y FUNDACIONES S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en Inspección General de Justicia el 29 de abril de 1993 bajo el Nº 3290 del Lº 112 Tomo A de SA Convocase a los accionistas a la asamblea general ordinaria y extraordinaria para el día 12 de diciembre de 2011 en la sede social de San Martín 522 1º cuerpo, Piso 2, Of. 1 y 2 Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la hora 8:30 en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria a tenor del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para suscribir acta de la reunión.
2º) Consideración de las renuncias presentadas por tres directores titulares. Honorarios y gestión. Designación de miembros del directorio en reemplazo de los renunciados y del Sr. Mosqueira designado como director titular ante la no comunicación de aceptación del cargo.
3º) Designación del representante técnico especializado en la contratación de las obras de infraestructura que lleva adelante la Sociedad.
4º) Consideración del reclamo instaurado contra la Sociedad por el Sr. Pereira y fijación de una propuesta definitiva para efectuar en la mediación del 15 de diciembre de 2011.
5º) Consideración del balance especial al 30 de junio de 2011. Informe sobre la situación económica financiera de la Sociedad y necesidades de financiamiento. Consideración de las alternativas a instrumentar y en su caso consideración de la disolución y liquidación de la sociedad.
6º) Revisión de la política de poderes de la sociedad, otorgamiento, revocación y vigencia de los mismos.

NOTA: Se deberá comunicar asistencia a la Asamblea de lunes a viernes de 10 a 17 hs hasta el 02 de diciembre de 2011. El Vicepresidente en ejercicio de la presidencia elegido por Acta de Asamblea del 19 de julio de 2011 y Directorio de ejercicio de la presidencia del 19 del julio de 2011.

Vicepresidente en ejercicio de la presidencia – Enrique Halac

Certificación emitida por: Estela B. García Liñeiro. Nº Registro: 1614. Nº Matrícula: 4255. Fecha: 21/11/2011. Nº Acta: 183. Nº Libro: 108.

e. 23/11/2011 Nº 156289/11 v. 30/11/2011

ASOCIACION ORT ARGENTINA

CONVOCATORIA

Entidad de Bien Público - Personería Jurídica D.C.N. 10.855-44. Señor Asociado: Nos dirigimos a Ud. con el fin de convocarlo a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 20 de diciembre de 2011 a las 18:30 horas, en el local social de la calle Av. Del Libertador 6796, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Asociados para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario General.
2°) Consideración de la modificación de diversos artículos del Estatuto Social y su reordenamiento (se deja expresa constancia que conforme el artículo 394 de la Resolución General IGJ 7/2005 se encuentran a disposición de los asociados en la sede social los textos de los artículos a modificar y el proyecto modificado).
Buenos Aires, 18 de Noviembre de 2011.

Presidente - Guillermo Feldberg
Secretario General - Beatriz Cohen

Beatriz Nacach, Secretario General y Guillermo Feldberg, Presidente, ambos designados por acta de Asamblea de fecha 5 de abril de 2011.
De los Estatutos - Art. 16 inc. a)
"Las Asambleas Generales se celebrarán y serán válidas cualquiera sea el número de socios presentes, después de transcurrida media hora de fijada en la convocatoria, si no se hubiera reunido la mitad más uno de los socios con derecho a voto."

Presidente - Guillermo Feldberg

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 18/11/2011. Nº Acta: 84. Nº Libro: 172.

e. 23/11/2011 N° 154587/11 v. 24/11/2011

ATYBE S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Atybe S.A. a la Asamblea General Ordinaria el día 12 de Diciembre de 2011 a las 15.30 horas en primera convocatoria y a las 16.30 en segunda convocatoria, a realizarse en Cuba 2363 5° Piso Oficina A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550 y sus modificatorias, al 31 de agosto de 2011.
3°) Consideración de los Resultados.
4°) Elección del Directorio.

Presidente - Pilar Rey

Presidente electa por Acta de Asamblea de fecha 14 de Diciembre de 2010 pasada al folio No 9 del Libro de Actas de Asamblea No 2 Rubricado por IGJ el 10-02-2005 bajo el No. 9745-05 y Actas de Directorio No. 2 rubricado por IGJ el 10-02-2005 bajo el número 9746-05 al folio 25.

NOTA 1 En segunda convocatoria, la asamblea se considerará constituida, cualquiera sea el número de acciones presentes.
NOTA 2: los accionistas deberán concurrir con sus correspondientes títulos, o solicitar un certificado provisional de los mismos. En caso de representarse mediante apoderado, deberá acompañar una nota con firma certificada indicando tal hecho o poder otorgado al efecto.

Presidente - Pilar Rey

Certificación emitida por: Marcelo F. Schillaci. Nº Registro: 1393. Nº Matrícula: 4868. Fecha: 17/11/2011. Nº Acta: 502.

e. 23/11/2011 N° 154453/11 v. 30/11/2011

"B"

BACKYARD S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de diciembre de 2011, a las 10:00 horas en la sede social, sita en Av. Callao 1033, 4º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea.

2º) Designación de Nuevas Autoridades y distribución de cargos.
3º) Consideración de la gestión realizada por el directorio saliente hasta el presente.
4º) Consideración de la documentación requerida por el Art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 18 cerrado el 31 de diciembre de 2010.
5º) Consideración de lo resultados arrojados en el Ejercicio Económico Nº 18 cerrado el 31 de diciembre de 2010.
6º) Autorización para proceder a realizar las inscripciones ante la Inspección General de Justicia.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas (i) que la documentación que se somete a consideración en el punto 4º) del Orden del Día estará a disposición de los mismos en la sede social sita en Av. Callao 1033, 4º piso, de esta Ciudad Autónoma, de Lunes a Viernes de 10 hs a 14 hs dentro de los plazos legales; y (ii) que para asistir a la Asamblea deberán cumplir con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550 respecto del depósito de acciones.
Jorge Alberto Telerman, presidente, designado por Acta de Asamblea Ordinaria del 17/03/2008.

Certificación emitida por: Federico Terán. Nº Registro: 18. Nº Matrícula: 4923. Fecha: 14/11/2011. Nº Acta: 155. Nº Libro: 11.
e. 21/11/2011 Nº 152906/11 v. 25/11/2011

BOLSARPIL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 14 de Diciembre de 2011 a las 12 horas y 13 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social de Bolsarpil S.A. sita en calle Tucumán 983 3º Piso Oficina ‘B’, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dejándose constancia que la asamblea se realiza ara con los accionistas que se hallen presentes.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) Accionistas para confeccionar y suscribir el Acta.
2º) Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General y demás documentación establecida, por el articulo 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 63 finalizado el 31/07/2011.
3º) Consideración de las gestiones del Directorio y del Síndico.
4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
5º) Fijación del número de Directores y su elección.
6º) Consideración del destino del resultado del Ejercicio Económico Nro. 63 finalizado el 31/07/2011, que arroja quebranto.
7º) Consideración de los Honorarios al Directorio y Síndico por su gestión, correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 63 finalizado el 31/07/2011.

NOTA: Se recuerda a los Señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en la calle Tucumán 983 3º B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 16 horas, con no menos de tres (3) días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, conforme Art. 238, ley 19.550. El Directorio de Bolsarpil S.A.

Angel Emilio Baratti presidente de Bolsarpil S.A, por Acta de Asamblea Ordinaria del 3 de Diciembre de 2009.

Certificación emitida por: Miguel R. Solanet. Nº Registro: 657. Nº Matrícula: 2750. Fecha: 15/11/2011. Nº Acta: 25. Nº Libro: 94.
e. 21/11/2011 Nº 152902/11 v. 25/11/2011

“C”

CINEMATOGRAFICA MAR DEL PLATA S.A.C.I. Y F.

CONVOCATORIA

La sociedad Cinematográfica Mar del Plata S.A.C.I. y F. convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el próximo 7 de Diciembre de 2011 en Avenida Corrientes 857, C.A.B.A., en primera convocatoria a las 15 horas y en segunda convocatoria a las 16 horas a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir junto con el Señor Presidente el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos establecidos por el Artículo 234 inciso 1º de la Ley 19550 de Sociedades Comerciales referidos al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2011.
3º) Aprobación de la gestión del directorio y sindicatura.
4º) Remuneraciones al Directorio y Sindicatura.
5º) Designación de miembros del directorio y sindicatura.
6º) Consideración y destino de los resultados al 31 de mayo de 2011.

Designación por Acta de Asamblea de fecha 19/11/2010.
Presidente – Juan Cirilo Rego

Certificación emitida por: Juan Pablo Britos. Nº Registro: 2128. Nº Matrícula: 4454. Fecha: 16/11/2011. Nº Acta: 062. Nº Libro: 31.
e. 21/11/2011 Nº 153640/11 v. 25/11/2011

COMPAÑIA DE VIÑEDOS ANDINOS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de Compañía de Viñedos Andinos Sociedad Anónima, a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de Diciembre de 2011 en primera convocatoria y segunda convocatoria a las 11:00 horas y 12:00 horas respectivamente, en el local social de la calle Maipú 459 Piso 4 oficina E, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, estado de Flujo efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2011.
3º) Consideración de la gestión del directorio y de los honorarios correspondientes a sus miembros.
4º) Consideración del destino de los resultados que surgen del Balance cerrado el 30 de Septiembre de 2011.
5º) Fijación del número de directores y su elección.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente. El Directorio.

Horacio Luis Bossi, Presidente, según Acta Número 56 del 2/12/2009.

Certificación emitida por: Valeria P. Storchi. Nº Registro: 2105. Nº Matrícula: 4569. Fecha: 9/11/2011. Nº Acta: 088. Libro Nº: 5.
e. 21/11/2011 Nº 152780/11 v. 25/11/2011

CONSULTCOM S.A.

CONVOCATORIA

Acta de Directorio del 15 de noviembre de 2011 Convoca a Asamblea Ordinaria para el 12 de diciembre de 2011 a las 19 horas, en la sede social Agüero 1348, P.B. “C” CABA para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de Balance General,
2º) Estado de Resultados,
3º) Evolución del Patrimonio Neto,
4º) Estado del Flujo de Efectivo,
5º) Informe del Auditor. Anexos y demás información complementaria correspondiente al ejercicio Nº 14 cerrado el 30 de junio de 2011, comparativo con el ejercicio anterior.
5º) Designación de cargo de Presidente y Director Suplente;
6º) Designación de accionistas para firmar el Acta.

Presidente designado por Acta de Directorio Nº 86 de fecha 5 de Noviembre de 2009.
Marcos Victorica y Urquiza

Certificación emitida por: Mirta Diana Salgado. Nº Registro: 1319. Nº Matrícula: 3902. Fecha: 17/11/2011. Nº Acta: 044. Nº Libro: 108.
e. 23/11/2011 Nº 154652/11 v. 30/11/2011

CRIADERO CHILLAR S.A.

CONVOCATORIA

Se Convoca a los Sres. accionistas a Asamblea ordinaria de la sociedad, en la sede social Bouchard 468 p 5 I para el 12 de diciembre de 2011 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas e segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al 23 ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2011.
3°) Consideración de honorarios al directorio.
4°) Distribución de resultados. Publíquese por cinco días. El Directorio.

Ricardo Adrogué Presidente designado por asamblea del 06/12/2010.

Certificación emitida por: M. A. Colabelli de Sanclemente. Nº Registro: 274. Nº Matrícula: 2515. Fecha: 11/11/2011. Nº Acta: 001. Nº Libro: 41.
e. 18/11/2011 N° 151994/11 v. 24/11/2011

“E”

EL FAISAN DE LA ROSA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 14 de diciembre de 2011, a las 11:00 hs., en la sede social de Av. Belgrano 355 - Piso 8, Of. 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Motivo por el cual se celebra la asamblea fuera de termino;
3°) Consideración de la documentación prevista en el articulo 234, inciso 1) de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06//2011 y consideración de la dispensa a la resolución 4/2009 de la Inspección General de Justicia;
4°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.

Hugo Dionisio Nano.
Presidente designado por Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 21/10/2009.

Certificación emitida por: Estela M. C. Peluffo. Nº Registro: 16, Partido de San Miguel. Fecha: 09/11/2011. Nº Acta: 285. Nº Libro: 13.
e. 22/11/2011 N° 155112/11 v. 29/11/2011

EMPRESA PERIODISTICA LINARI S.A.C.

CONVOCATORIA

Registro N° 481.400/15.906. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de diciembre de 2011 a las 14,30 horas en primera convocatoria o a las 15,30 horas en segunda convocatoria, en San Martín 575, 1° Piso, Oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración documentos artículo 234 Ley 19.550, honorarios al Directorio en exceso límites artículo 261 citada Ley y destino de los resultados no asignados: ejercicio al 31 de julio de 2011.
3°) Consideración gestiones del Directorio.
4°) Decisión distribución honorarios Directorio por el ejercicio en curso ad-referendum de la Asamblea que trate el balance general al 31 de julio de 2012. Comunicación asistencia asamblea: artículo 238 - Ley 19.550. El Directorio.

Martín Ferlini, Presidente, surge de Acta de Directorio N° 468 del 13 de diciembre de 2010.

Certificación emitida por: Diego B. Walsh. Nº Registro: 430. Nº Matrícula: 4869. Fecha: 16/11/2011. Nº Acta: 137. Nº Libro: 10.
e. 23/11/2011 N° 154657/11 v. 30/11/2011

ESTANCIA CRISTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse en Avenida Santa Fe 969, 3° Piso, Ciudad de Buenos Aires, el día 16 de diciembre de 2011, a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de accionistas para firmar el acta.
2°) Finalización del proceso de reintegro de capital dispuesto por la Asamblea de fecha 25/11/2010, reducción del capital social por la suma de $ 567.700.
3°) Razones del tratamiento fuera de término del ejercicio cerrado el 30/06/2011.
4°) Tratamiento de los documentos establecidos por el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio N° 23, cerrado el 30/06/2011.
5°) Consideración del resultado de dicho ejercicio, ante la pérdida de $ 2.484.961,59, con un saldo de resultados negativos acumulados de $ 3.535.809,59.
6°) Consideración del reintegro o aumento del capital social (art. 96 ley 19.550).
7°) Reforma del artículo 4° del estatuto social.
8°) Consideración de la gestión del Directorio.
9°) Fijación de los honorarios del Directorio; frente a la inexistencia de ganancias, consideración de su remuneración por el ejercicio de funciones técnico administrativas (art. 261 Ley 19.550).
10) Fijación del número de directores titulares y suplentes.
11) Designación de autoridades por el término de un ejercicio.
12) Designación de apoderados con facultades especiales para la ejecución de las decisiones de la Asamblea.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 2011.

Aurelio Alberto Angel del Castillo. Presidente y único director titular designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 25 de noviembre de 2010.

Certificación emitida por: María José Leoni Peña. Nº Registro: 1533. Nº Matrícula: 3811. Fecha: 16/11/2011. Nº Acta: 72. Nº Libro: 28.
e. 23/11/2011 N° 154306/11 v. 30/11/2011

ESTANCIAS EL MARTILLO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Estancias el Martillo S.A., a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el próximo 07 de Diciembre de 2011, en la sede social de la calle Marcelo T. de Alvear 1327 Capital Federal, a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las causas por las que la Asamblea no se convocó en plazo legal.
2º) Consideración y tratamiento para la aprobación del Balance General, Estado de Resultados y demás documentación referida en el art. 234 inc. 1) de la ley 19550 y modificaciones correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2011.
3º) Destino del Resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Determinación de los honorarios de los miembros del Directorio y Síndico.
6º) Determinación del número de Directores para el nuevo período y nombramiento de Directores Titulares.
7º) Designación del Síndico Titular y Suplente para el nuevo período.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente designado por Acta de Directorio Nº 215 de fecha 30/12/2009.

Presidente – Antonio Manuel Pizá Vázquez

Certificación emitida por: Juan Manuel Lozada. Nº Registro: 1136. Nº Matrícula: 3223. Fecha: 15/11/2011. Nº Acta: 125. Nº Libro: 084.

e. 21/11/2011 Nº 153339/11 v. 25/11/2011

"F"

FEDERACION REGIONAL DE BASQUETBOL DE CAPITAL FEDERAL

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 33° incisos d) e i), 49° inciso a), 54° inciso a), 55°, 57° y concordantes del Estatuto Social, el Consejo Directivo convoca a Asamblea Anual Ordinaria, que se realizará el día 14 de diciembre de 2011, a las 19,00 horas, en primer llamado, en la sede de la Federación Regional de Básquetbol de Capital Federal, sita en Humberto I° 1913, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación, por intermedio del señor Presidente, de dos (2) Asambleístas para que, conjuntamente con el Sr. Secretario del Consejo Directivo, procedan a revisar las acreditaciones de los señores Asambleístas (artículo 62° del Estatuto Social);

2°) Considerar, aprobar, rechazar o modificar la Memoria, el Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio 2010/2011;

3°) Designación de dos (2) Asambleístas para que, conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario del Consejo Directivo, procedan a firmar el acta de la Asamblea.

Presidente designado por Asamblea de Elección de Autoridades del 20 de diciembre de 2010; Secretario designado por Acta del Consejo Directivo del 27 de diciembre de 2010.

Presidente - Leonardo V. Minervini
Secretario - José G. Gómez

Certificación emitida por: Héctor Enrique Lanzani. Nº Registro: 391. Nº Matrícula: 1528. Fecha: 18/11/2011. Nº Acta: 078. Nº Libro: 206.

e. 23/11/2011 Nº 154608/11 v. 25/11/2011

FUTA LOO S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 6 de diciembre de 2011 a las 16.30 horas en Lavalle 1634, piso 6°, Dpto. "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Propuesta y suscripción de un Convenio, estableciendo el modo y forma para llevar adelante a la mayor brevedad, un proceso de reorganización empresarial (Art. 77 incs. a y b de la Ley de Impuesto a las Ganancias) respecto de las sociedades de la estirpe Balbiani/Marcaida (Futa Loo S.A., Ginobal S.A. y Malal Curá S.A.), en cumplimiento del compromiso de división de bienes suscripto oportunamente.

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que para asistir a la Asamblea deberá, cursar comunicación de asistencia en Lavalle 1634, piso 6°, Dpto. "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, en Lavalle 1634, piso 6°, Dpto. "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Fdo: Verónica Balbiani, Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 20 de diciembre de 2010.

Verónica Balbiani

Certificación emitida por: Viviana M. Pertierra. Nº Registro: 1536. Nº Matrícula: 3969. Fecha: 14/11/2011. Nº Acta: 058. Nº Libro: 28, Int. 102.747.

e. 18/11/2011 Nº 152328/11 v. 24/11/2011

"G"

GENARO Y ANDRES DE STEFANO S.A.C.I.A. Y G.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a una Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de Diciembre de 2011 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria a celebrarse en el local social de la calle Bernardo de Irigoyen 308 5° A, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Distribución de un dividendo en efectivo sobre las utilidades acumuladas al 31/08/2010.

2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo con el artículo 238 de la ley N° 19.550 los accionistas deben cursar comunicación a la sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea a los efectos de su inscripción en el libro de asistencia. El Directorio.

Presidente designado por Acta de Asamblea N° 104 de fecha 3 de Enero de 2009 y Acta de Directorio N° 504 de fecha 3 de Enero de 2009.

Presidente – Luis Carlos De Stefano

Certificación emitida por: Eduardo G. Gowland (h). Nº Registro: 94. Nº Matrícula: 3252. Fecha: 18/11/2011. Nº Acta: 160. Nº Libro: 126.

e. 22/11/2011 Nº 155267/11 v. 29/11/2011

GINOBAL S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 6 de diciembre de 2011 a las 16.00 horas en Lavalle 1634, piso 6°, Dpto. "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Noviembre de 2010.

3°) Consideración de la gestión y remuneración de los miembros del directorio y sindicatura.

4°) Tratamiento de los resultados.

5°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección.

6°) Elección del Síndico Titular y suplente por un año.

7°) Propuesta y suscripción de un Convenio, estableciendo el modo y forma para llevar adelante a la mayor brevedad, un proceso de reorganización empresarial (Art. 77 incs. a y b de la Ley de Impuesto a las Ganancias) respecto de las sociedades de la estirpe Balbiani/Marcaida (Futa Loo S.A., Ginobal S.A. y Malal Curá S.A.), en cumplimiento del compromiso de división de bienes suscripto oportunamente.

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que para asistir a la Asamblea deberá, cursar comunicación de asistencia en Lavalle 1634, piso 6°, Dpto. "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, en Lavalle 1634, piso 6°, Dpto. "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Fdo: Verónica Balbiani, Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 20 de diciembre de 2010.

Verónica Balbiani

Certificación emitida por: Viviana M. Pertierra. Nº Registro: 1536. Nº Matrícula: 3969. Fecha: 14/11/2011. Nº Acta: 059. Nº Libro: 28, Int. 102.747.

e. 18/11/2011 Nº 152327/11 v. 24/11/2011

"H"

HARAS SAN PABLO S.A.

CONVOCATORIA

IGJ N° 1.504.365. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a ser celebrada en el domicilio sito en Juncal 1196, Piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 7 de diciembre de 2011 a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Razones que motivaron la convocatoria a asamblea fuera del plazo establecido por el art. 234 último párrafo de la Ley 19.550.

3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos y Notas a los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico N° 21 finalizado el 31 de agosto de 2009. Destino del resultado del ejercicio, que arrojó una ganancia de $ 901.034,10

4°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos y Notas correspondientes al ejercicio N° 22, finalizado el 31 de agosto de 2010. Destino del resultado del ejercicio que arrojó una ganancia de $ 2.725.005,38.

5°) Consideración de la gestión desarrollada por el Directorio durante el ejercicio N° 21 finalizado el 31 de agosto de 2009 y el ejercicio N° 22 finalizado el 31 de agosto de 2010.

6°) Consideración de los honorarios del Directorio por el ejercicio N° 21 finalizado el 31 de agosto de 2009 y el ejercicio N° 22 finalizado el 31 de agosto de 2010.

7°) Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes por el término de 3 (tres) ejercicios.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea. Asimismo, deberán acreditarse los poderes de los representantes de los accionistas en el acto de la asamblea.

Miguel Angel Berdugo. Presidente. Elegido por acta de Asamblea General Ordinaria N° 32 del 27/4/2009.

Certificación emitida por: M. Estela Martínez. Nº Registro: 351. Nº Matrícula: 4706. Fecha: 11/11/2011. Nº Acta: 78. Nº Libro: 62.

e. 18/11/2011 Nº 151811/11 v. 24/11/2011

HOTELES MEDITERRANEO ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se hace saber por cinco días que el Directorio de la Sociedad, en reunión del 14/11/2011 ha resuelto convocar, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para el día 7 (Siete) de Diciembre de 2011, a las 11 horas, en la calle Posadas 1557 de la C.A.B.A., (lugar que no es la sede social) en primera convocatoria, y a las 12 horas del mismo día, en segunda convocatoria, para dar tratamiento a los siguientes temas:

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:
UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

Revocación de las decisiones adoptadas en el punto 3) del Acta de Asamblea de Accionistas del 14 de Marzo de 2006 (Acta No. 6) y en el punto 1) del Acta de Asamblea de Accionistas del 2 de Octubre de 2008 (Acta No. 11).

ASAMBLEA ORDINARIA:

2.1. Razones de la convocatoria a Asamblea fuera del plazo legal.

2.2. Consideración de la documentación prevista en el art. 234 de la ley 19.550, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y Notas I a IX y Memoria del Directorio, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2010.

2.3. Consideración de los resultados del ejercicio y su destino.

2.4. Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio 2010.

2.5. Retribución del Directorio por el ejercicio 2010.

2.6. Elección de directores titular y suplente

2.7. Cambio de la sede social.

2.8. Autorización a distintos profesionales para que procedan a la inscripción del nombramiento del nuevo Directorio que resulte elegido y del cambio de sede social.

Se hace saber a los Sres. Accionistas que toda la documentación que será tratada en la Asamblea, se encuentra a su disposición, a partir del día de la fecha, en la calle Posadas 1557 de esta Ciudad, donde podrán retirarla dejando constancia de su recepción.

Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea dentro del plazo legal, mediante comunicación dirigida al Directorio de la Sociedad.

Suscribe el presente el Sr. Carlos Alberto Castro, DNI 12.000.466, en su carácter de Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 10 de fecha 27 de marzo de 2008.

Certificación emitida por: Claudia M. Chirico. Nº Registro: 2004. Nº Matrícula: 4290. Fecha: 15/11/2011. Nº Acta: 076. Nº Libro: 24.

e. 21/11/2011 Nº 152757/11 v. 25/11/2011

"I"

INPLACA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 12 de Diciembre de 2011, a las 10,00 y 11,00 horas en segunda convocatoria en la nueva sede legal sita en Av. Pedro Goyena 1100, C.A.B.A. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234 inc. 1) Ley 19.550 ejercicio cerrado el 31/07/2011;

2º) Consideración de la gestión del Directorio;

3º) Consideración del destino de los resultados. Remuneración del Directorio;

4º) Designación de Directores;

5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Jorge Aníbal Codeca (LE. 4.484.509): Presidente según Acta de Directorio Nº 156, del 07/12/2010, fojas 93/94, Libro Actas de Directorio Nº 2, Rubricación: 50617-98 que en original me exhibe.

Presidente – Jorge Aníbal Codeca

Certificación emitida por: Mario Carlos Warcovesky. Nº Registro: 971. Fecha: 15/11/2011. Nº Acta: 85. Libro Nº: 27.

e. 22/11/2011 Nº 153259/11 v. 29/11/2011

ISTER S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de Ister S.A. Asamblea General Ordinaria accionistas para 16-12-2011 a las 12 hrs en 1° y 13 hrs en 2° convocatoria en Carlos Pellegrini 833, 1er. Cuerpo, piso 4° A/B, CABA:

ORDEN DEL DIA:

1°) causas demora realización asamblea.

2°) Consideración de documentos prescriptos art. 234, inc. 1 de Ley 19.550, ejercicio vencido 30/06/11.

3°) tratamiento resultado del ejercicio.

4°) designación 2 accionistas para firmar acta.

La designación del Presidente firmante ha sido efectuada asamblea y directorio 30/11/2010.

Presidente - Sergio Noval

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 11/11/2011. Nº Acta: 129. Nº Libro: 114.

e. 18/11/2011 Nº 151895/11 v. 24/11/2011

"L"

LATIN CHEMICAL SUPPLIERS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Latin Chemical Suppliers S.A. a la Asamblea General

Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 15 de Diciembre de 2011 a las 10:00 hs en primera convocatoria y a las 11:00 hs en segunda convocatoria en la sede social de Avenida Callao 661 Piso 9° Oficina B (C.A.B.A.) a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.
3°) Consideración de la dispensa establecida por la Resolución IGJ 4/2009 con relación a la presentación de la Memoria conforme lo dispuesto en el Art. 1° de la Resolución IGJ 6/2006.
4°) Consideración de la documentación indicada en el punto 1 del Art. 234 de la Ley N° 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico N° 8 finalizado el 31 de julio de 2011.
5°) Destino de las utilidades.

Se hace saber a los señores accionistas que deberán notificar su asistencia en la forma prescripta por la Ley N° 19.550.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de noviembre de 2011.
Presidente: Sr. Genaro Antonio Trezza – Designación del cargo: S/Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 9 de fecha 17/12/10 transcripta al folio 12 del Libro de Actas de Asamblea N° 1 - Rúbrica 905-04 del 07/01/2004.
Presidente – Genaro Antonio Trezza

Certificación emitida por: Miguel Martínez Echenique. Nº Registro: 443. Nº Matrícula: 2638. Fecha: 18/11/2011. Nº Acta: 151. Nº Libro: 17.
e. 22/11/2011 N° 155311/11 v. 29/11/2011

LINEA 10 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de diciembre de 2011, a las 20:00 horas en Bernardo de Irigoyen 172/80, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar con el Presidente el Acta de Asamblea.
2°) Razones de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados y de evolución del patrimonio neto, cuadros explicativos anexos, informe del Consejo de Vigilancia y dictamen de la auditoría externa correspondientes al ejercicio económico N° 33 cerrado el 31 de agosto de 2010.
4°) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado al 31 de agosto de 2010 y su aplicación.
5°) Aprobación de las gestiones de los integrantes de los órganos de administración y fiscalización durante el ejercicio económico N° 33.
6°) Remuneración y/u honorarios de los directores y consejeros de vigilancia por las gestiones cumplidas durante el ejercicio económico N° 33 cerrado el 31 de agosto de 2010, aún en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley de Sociedades, en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas por cada uno de ellos.
7°) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados y de evolución del patrimonio neto, cuadros explicativos anexos, informe del Consejo de Vigilancia y dictamen de la auditoría externa correspondientes al ejercicio económico N° 34 cerrado el 31 de agosto de 2011.
8°) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado al 31 de agosto de 2011 y su aplicación.
9°) Aprobación de las gestiones de los integrantes de los órganos de administración y fiscalización durante el ejercicio económico N° 34.
10) Remuneración y/u honorarios de los directores y consejeros de vigilancia por las gestiones cumplidas durante el ejercicio económico N° 34 cerrado el 31 de agosto de 2011, aún en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley de Sociedades, en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas por cada uno de ellos.
11) Tratamiento de la situación de las acciones encuadradas en el art. 220 de la ley de sociedades.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación conforme con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, hasta el día 1° de diciembre de 2011, a las 17 horas.

Ricardo Omar Coro, Presidente, designado por Acta de Asamblea N° 32 de fecha 26/11/2010 y Acta de Directorio N° 343 de fecha 30/11/2010.
Presidente - Ricardo Omar Coro

Certificación emitida por: Agustina Amaral. Nº Registro: 621. Nº Matrícula: 5115. Fecha: 11/11/2011. Nº Acta: 151. Nº Libro: 3.
e. 18/11/2011 N° 151854/11 v. 24/11/2011

LINEA 17 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de diciembre de 2011, a las 18:00 horas en la calle Bernardo de Irigoyen 172/80 de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar con el Presidente el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados y de evolución del patrimonio neto, cuadros explicativos anexos, informe del Consejo de Vigilancia y dictamen de la auditoría externa correspondientes al ejercicio económico N° 34 cerrado el 31 de agosto de 2011.
3°) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado al 31 de agosto de 2011 y su aplicación.
4°) Aprobación de las gestiones de los integrantes de los órganos de administración y fiscalización durante el ejercicio económico N° 34.
5°) Remuneración y/u honorarios de los directores y consejeros de vigilancia por las gestiones cumplidas durante el ejercicio económico N° 34 cerrado el 31 de agosto de 2011, aún en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley de Sociedades, en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas por cada uno de ellos.
6°) Determinación del número de miembros que integrarán el Consejo de Vigilancia y su elección por tres años a computar desde el 1° de septiembre de 2011.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación conforme con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de sociedades para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, hasta el día 1 de diciembre de 2011, a las 17 horas.

Horacio Pereira, Presidente, designado por Acta de Asamblea N° 37 de fecha 26/11/2010 y Acta de Directorio N° 343 de fecha 29/11/2010.

Certificación emitida por: Agustina Amaral. Nº Registro: 621. Nº Matrícula: 5115. Fecha: 11/11/2011. Nº Acta: 153. Nº Libro: 3.
e. 18/11/2011 N° 151865/11 v. 24/11/2011

LUJAN MATCH POINT S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de Diciembre de 2011, a las 17 hs. en primera convocatoria, y a las 18 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de Avda. Callao 2050, Piso 8°, Depto. "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar –juntamente con la Sra. Presidente– el acta de la reunión.
2°) Tratamiento de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1ro. de la Ley Nro. 19550, correspondiente a los ejercicios sociales concluidos el 30 de Abril de 2009, el 30 de Abril de 2010 y el 30 de Abril de 2011. Razones de su consideración fuera de término. Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.
3°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos para un nuevo mandato.
4°) Consideración de la constitución del Fideicomiso.
5°) Informe del estado societario e impositivo.
6°) Análisis de proyectos nuevos para el Club.
El Directorio.

NOTA: Los Accionistas deberán cumplimentar las disposiciones legales y estatutarias vigentes a fin de poder asistir a esta Asamblea General.
La Sra. Presidente fue designada por Acta de Asamblea de fecha 11 de Mayo de 2009.
Presidente - Rosa Urien

Certificación emitida por: Verónica M. Macieri. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 5179. Fecha: 17/11/2011. Nº Acta: 031. N° Libro: 32.
e. 23/11/2011 N° 154145/11 v. 30/11/2011

"M"

MACARO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de Diciembre de 2011, a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Av. Rivadavia 5353, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación consignada en el art. 234, inc 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 38, finalizado el 31 de Agosto de 2011.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 14 de Diciembre de 2010.
Presidente – Roberto Manuel Fernández Fernández

Certificación emitida por: Blanca Leonor Lucioni de D'Alesio. Nº Registro: 1821. Nº Matrícula: 3493. Fecha: 15/11/2011. Nº Acta: 110.
e. 22/11/2011 Nº 153198/11 v. 29/11/2011

MAILING Y SERVICIOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la Avenida Triunvirato 3779 Planta Baja Departamento B CABA, el día 14 de diciembre de 2011 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto e Información Completentaria correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2011.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2010.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Fijación de número y designación del Directorio.

El que suscribe como Presidente lo hace según Acta de Asamblea del 30/6/2011 inscripta el 18/8/2011 con el Nº 16994 del Lº 56 Sociedades por Acciones.
Presidente – Jorge Enrique Alvarez

Certificación emitida por: Martina María Sack. Nº Registro: 2182. Nº Matrícula: 4695. Fecha: 14/11/2011. Nº Acta: 052. Nº Libro: 20.
e. 21/11/2011 Nº 152900/11 v. 25/11/2011

MALAL CURA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 6 de diciembre de 2011 a las 15.00 horas en Lavalle 1634, piso 6°, Dpto. "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, inc. 1° de la Ley 19,550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 2010.
3°) Consideración de la gestión y remuneración de los miembros del directorio y sindicatura.
4°) Tratamiento de los resultados.
5°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
6°) Elección del Síndico Titular y suplente por un año.
7°) Propuesta y suscripción de un Convenio, estableciendo el modo y forma para llevar adelante a la mayor brevedad, un proceso de reorganización empresarial (Art. 77 incs. a y b de la Ley de Impuesto a las Ganancias) respecto de las sociedades de la estirpe Balbiani/Marcaida (Futa Loo S.A., Ginobal S.A. y Malal Curá S.A.), en cumplimiento del compromiso de división de bienes suscripto oportunamente.

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que para asistir a la Asamblea deberá, cursar comunicación de asistencia en Lavalle 1634, piso 6°, Dpto. "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, en Lavalle 1634, piso 6°, Dpto. "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Fdo: Verónica Balbiani, Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 20 de diciembre de 2010.
Verónica Balbiani

Certificación emitida por: Viviana M. Perterra. Nº Registro: 1536. Nº Matrícula: 3969. Fecha: 14/11/2011. Nº Acta: 060. Nº Libro: 28, Int. 102.747.
e. 18/11/2011 N° 152326/11 v. 24/11/2011

MEDICINA PREPAGA HOMINIS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Medicina Prepaga Hominis SA a la Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de diciembre de 2011 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en Acuña de Figueroa 1239, CABA, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a. Designación de un nuevo Director Suplente por el plazo de dos ejercicios.
b. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente fue designado por Asamblea celebrada el día 29/09/11, encontrándose con mandato vigente.
Presidente - Jose Luis Bologna

Certificación emitida por: Mario Alberto Conforti. Nº Registro: 2164. Nº Matrícula: 4613. Fecha: 17/11/2011. Nº Acta: 98. Nº Libro: 12.
e. 23/11/2011 N° 154241/11 v. 30/11/2011

MINERA ARGENTA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de diciembre de 2011, a las 10:00 horas en la sede social sita en la calle Paraguay 1132, piso 5º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Aumento del Capital Social;
3º) Reforma de Artículo Cuarto del Estatuto Social; y
4º) Autorizaciones.

Hernán Miguel Zaballa. Vicepresidente en ejercicio de la presidencia designado por Asamblea Ordinaria del 24 de agosto de 2011 y Reunión de

Directorio Nº 108 de Distribución de Cargos de la misma fecha.

Certificación emitida por: Rodrigo M. Iturriaga. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 5148. Fecha: 16/11/2011. Nº Acta: 139. Nº Libro: 27.

e. 18/11/2011 Nº 153402/11 v. 24/11/2011

"N"

NATIONAL GAME S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de National Game S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de Diciembre de 2011 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede de la calle Paraguay 577, Piso 5º, Departamento "A" de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2º) Consideración y resolución acerca de la no inclusión en la Memoria correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2011, de los requerimientos de información dispuestos por la Resolución 6/2006 (modificada por la Resolución Nº 4/09) de la IGJ, haciendo uso de la dispensa prevista en su artículo 2º.
3º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19550 y su modificatoria correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2011.
4º) Consideración y resolución respecto de la gestión del Directorio en el período cerrado el 31 de julio de 2011.
5º) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el Balance cerrado el 31 de julio de 2011 y acerca de las retribuciones a los Sres. Directores. El Directorio.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 2011.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a Avda. Rivadavia 2.250, de la Ciudad de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 3º).

Presidente - Luis Alberto Martínez

Designado por Asamblea Ordinaria de fecha 6 de Diciembre de 2010, folios 47 a 49 del Libro de Actas de Asamblea Número 1 rubricado el 25 de marzo de 1994 bajo el número C 2.479.

Certificación emitida por: Armando F. Verni. Nº Registro: 894. Nº Matrícula: 2250. Fecha: 15/11/2011. Nº Acta: 35. Nº Libro: 47.

e. 21/11/2011 Nº 152695/11 v. 25/11/2011

NEXTRADE MANAGEMENT GROUP S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 16 de diciembre del 2011 a las 13 hs., en primera convocatoria, y a las 14 en segunda convocatoria, en la sede social, sita en Avda. Leandro N. Alem 619, piso 3, Ciudad de Buenos Aires, con el objeto considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración y aprobación de la documentación del art. 234 inc. P de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al día 31 de julio del 2011;
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. Absorción de las pérdidas acumuladas con la totalidad de la cuenta de "Ajuste de Capital";
4º) Tratamiento de la situación patrimonial de la Sociedad por encuadramiento en la hipótesis prevista en el artículo 94, inc. 5º de la Ley 19.550. Consideración de las medidas indicadas en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Comerciales
5º) Consideración del estado de trámite de Liquidación de la Sociedad, atento a las dificultades para concretar la liquidación;
6º) Consideración de la reforma de los artículos 3 y 9 del Estatuto Social;
7º) Consideración y aprobación de la gestión de la Comisión Liquidadora y de la Comisión Fiscalizadora. Fijación de su remuneración;
8º) Consideración de las renuncias de dos miembros titulares y dos suplentes de la Comisión Fiscalizadora;
9º) Consideración de las renuncias de un miembro titular y dos suplentes de la comisión liquidadora. Designación de sus reemplazos;
10) Designación de los miembros de la Comisión Liquidadora por dos ejercicios;
11) Autorizaciones.

NOTA: Se informa a los Sres. Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Sociedades, cursar comunicación en el horario de 09:00 a 18:00 horas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, en la sede social situado en Avda. Leandro N. Alem 619, piso 3, Ciudad de Buenos Aires.

Firmado: María Carolina Sigwald. Presidente de la Comisión Fiscalizadora. Designada por Acta de Asamblea de fecha 15/12/2010, y su distribución de cargos del 15/12/2010.

Certificación emitida por: Rodrigo M. Iturriaga. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 5148. Fecha: 22/11/2011. Nº Acta: 24. Libro Nº: 28.

e. 23/11/2011 Nº 156390/11 v. 30/11/2011

NOGAL HOTEL S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 16 de diciembre de 2011 en 1ra. y 2da. convocatoria a las 18:00 hs. y 19:00 hs. respectivamente, en Bernardo de Irigoyen 1688 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondiente al Balance cerrado el 31/08/2011.
3º) Designación de Director Titular y Síndicos Titular y Suplentes.

Dr. Norberto José Perrone, Síndico. El mismo ha sido designado por Acta de Asamblea Nº 46 del 17 de diciembre de 2010.

Síndico – Norberto José Perrone

Certificación emitida por: María C. Mazzoni. Nº Registro: 357. Nº Matrícula: 2675. Fecha: 18/11/2011. Nº Acta: 006. Libro Nº: 060.

e. 23/11/2011 Nº 154447/11 v. 30/11/2011

"O"

OSTEON S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 15 de Diciembre de 2011 a las 13 horas, en el domicilio legal sito en la calle Arenales 2090 Ciudad Autónoma de Bs. As., a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentación según artículo 234 inc. 1° de las Leyes 19.550 y 22.903, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2011.
2°) Consideración de la gestión del Directoriopor el ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2011.
3°) Consideración asignación Directores conforme con las leyes 19.550 y 22.903 y estatutos, por el ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2011.
4°) Asignación del resultado del ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2011.
5°) Designación de los miembros del Directorio y/o su remoción según corresponda.
6°) Motivos de las convocatorias a Asamblea fuera de término.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Hugo Mario Zlatkis. Presidente de Osteón SA. Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 31/03/2011 pasada al folio 24 a 25 del Libro de Actas de Asambleas N° 1 Rúbrica 8194/02.

Certificación emitida por: Rodrigo Javier Rey. Nº Registro: 19, Partido de General San Martín. Fecha: 19/10/2011. Nº Acta: 65. Nº Libro: 31.

e. 21/11/2011 N° 152862/11 v. 25/11/2011

OSTEON S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 15 de Diciembre de 2011 a las 13 horas, en el domicilio legal sito en la calle Arenales 2090 Ciudad Autónoma de Bs. As., a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentación según artículo 234 inc. 1° de las Leyes 19.550 y 22.903, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2011.
2°) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2011.
3°) Consideración asignación Directores conforme con las leyes 19.550 y 22.903 y estatutos, por el ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2011.
4°) Asignación del resultado del ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2011.
5°) Designación de los miembros del Directorio y/o su remoción según corresponda.
6°) Motivos de las convocatorias a Asamblea fuera de término.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Hugo Mario Zlatkis. Presidente de Osteon SA. Designado Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 31/03/2011 pasada al folio 24 a 25 del Libro de Actas de Asambleas N° 1 Rúbrica 8194/02.

Certificación emitida por: Rodrigo Javier Rey. Nº Registro: 19, Partido de General San Martín. Fecha: 19/10/2011. Nº Acta: 65. Nº Libro: 31.

e. 21/11/2011 N° 152864/11 v. 25/11/2011

"P"

PARQUE LOS NOGALES S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas de "Parque Los Nogales S.A." a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12/12/2011, a las 8:30 horas, en primera convocatoria y simultáneamente se cite en segunda convocatoria para el mismo día, a las 09:00 horas. Ambas convocatorias se celebrarán en Paraguay 2862 Planta baja, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los Estados Contables por el ejercicio finalizado el 30/06/11.
3º) Elección del Directorio y
4º) Distribución de Utilidades.
Marino Guillermo Carlos presidente electo en asamblea General Ordinaria de fecha 08/03/2010, según consta en Actas de Asambleas y Directorio Número 2 rubrica número 35232-97 de fecha 08/05/1997. El Directorio.

Presidente – Guillermo Carlos Marino

Certificación emitida por: Estela B. García Liñeiro. Nº Registro: 1614. Nº Matrícula: 4255. Fecha: 7/11/2011. Nº Acta: 071. Libro Nº: 108.

e. 22/11/2011 Nº 153235/11 v. 29/11/2011

PIRE HUE S.A.

CONVOCATORIA

Cónvócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria el dia 19 de diciembre de 2011 a las 15 horas, en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en Cerrito 1136 piso 4, frente, ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideracion de la Convocatoria fuera de termino.
3º) Consideración de la documentación prevista en el articulo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2011.
4º) Tratamiento del resultado del ejercicio y su destino.
5º) Fijación del numero de directores y elección de los mismos.

Se recuerda a los Señores accionistas que deberan cumplir lo establecido en el articulo 238 de la Ley 19.550.
Presidente-Jose Noguerol- Designado por Acta de Asamblea Nº 30 del 3/11/2008.

Certificación emitida por: Rodrigo M. Iturriaga. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 5148. Fecha: 07/11/2011. Nº Acta: 121. Nº Libro: 26.

e. 21/11/2011 Nº 152811/11 v. 25/11/2011

POSTA PILAR S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Posta Pilar S.A. para el día 15 de diciembre 2011, a efectuarse en Uruguay 950 piso 4º dpto. 8 de la Capital Federal, a las 13:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para las 14:00 horas, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración y aprobación de los elementos del Art. 234 inc. 1) de la ley 19550, correspondientes al ejercicio económico de la sociedad cerrado al 31/07/2011 – destino de los resultados
3º) aprobación de la gestión de los miembros del Directorio;
4º) Honorarios del Directorio;
5º) Designación de Síndico Titular y Sindico Suplente – Honorarios de la Sindicatura;
6) Informe a la Asamblea Respecto de la Situación de la Empresa con YPF S.A.
Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar las acciones o sus certificados en la sede social de Posta Pilar S.A., sita en la calle Ayacucho 1452 - 4º Piso - Dpto. "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires cursar comunicación fehaciente de su asistencia, en ambos casos con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea. Presidente designado por Acta de Directorio de fecha 16 de diciembre de 2009.

Presidente – Leonardo Ernesto Wartelski

Certificación emitida por: María Martha Ferpin. Nº Registro: 1554. Nº Matrícula: 3725. Fecha: 16/11/2011. Nº Acta: 163. Nº Libro: 43.

e. 22/11/2011 Nº 153528/11 v. 29/11/2011

PRINEX S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de diciembre de 2011 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Av. del Libertador 498, Piso 6º Sur, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración y Resolución de toda la documentación prescripta por el Art. 234, Punto 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 21º Ejercicio Económico finalizado el 31 de Agosto de 2011.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio por el ejercicio 2010/2011.
4º) Consideración de los Honorarios al, Directorio, por el ejercicio 2010/2011.
5º) Consideración del Resultado del Ejercicio. Tratamiento de los Resultados No Asignados. Destino de los mismos.

6º) Por vencimiento de mandatos, determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos.

NOTA: Los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación en Av. del Libertador 498 Piso 6to. Sur de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con tres días de anticipación, de acuerdo con lo establecido en el Art. 238 de la Ley 19.550.

A todos sus efectos este Directorio pone a disposición de los Señores Accionistas en Av. del Libertador 498 Piso 6to. Sur de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires copias del Balance General al 31/08/2011 y de los Libros Contables y Sociales.

Presidente electo por Asamblea de Accionistas y Reunión de Directorio, ambas de fecha 15 de Diciembre de 2010.

Presidente – Carlos G. Odriozola

Certificación emitida por: Eduardo A. Díaz. Nº Registro: 193. Nº Matrícula: 1972. Fecha: 15/11/2011. Nº Acta: 359.

e. 21/11/2011 Nº 152654/11 v. 25/11/2011

PTE. R. ORTIZ 2150 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de Diciembre de 2011, a las 09:30 horas en primera convocatoria, y a las 10:30 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Av. Rivadavia 5353, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación consignada en el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 21, finalizado el 31 de Julio de 2011.
2°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 14 de Diciembre de 2010.

Presidente - Roberto Manuel Fernández Fernández

Certificación emitida por: Blanca Leonor Lucioni de D'Alesio. Nº Registro: 1821. Nº Matrícula: 3493. Fecha: 15/11/2011. Nº Acta: 111.

e. 23/11/2011 N° 154401/11 v. 30/11/2011

"S"

SAN TIMOTEO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de San Timoteo S.A. a la Asamblea General Estraordinaria a celebrarse el día 7 de diciembre de 2011, en primera convocatoria a las 13:30 horas y en segunda convocatoria a las 14:30 horas, en la sede social sita en Avda. Coronel Díaz 2211 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Modificación del Art. 3 del Estatuto Social; y
3°) Designación de las personas autorizadas para efectuar la inscripción de la modificación del estatuto ante la Inspección General de Justicia.

Ing. Juan Carlos Pablo Joaquín Villa Larroudet en su carácter de Presidente de la Sociedad designado por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 12 de mayo de 2011 y Acta de Directorio de Aceptación y Distribución de cargos y constitución de domicilio especial, de igual fecha.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 09/11/2011. Nº Acta: 116. Nº Libro: 304.

e. 18/11/2011 N° 152269/11 v. 24/11/2011

SARDES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca Asamblea General Ordinaria para el día 7 de diciembre de 2011, a las 15 y 16 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Mendoza 5100, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico n° 4 cerrado el 31 de julio de 2011.
3°) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución.
4°) Determinación del número de miembros del Directorio y su designación.

Presidente designado por acta de fecha 07-12-2007.

Félix Alvarez

Certificación emitida por: M. Marcela Martínez La Rocca. Nº Registro: 333. Nº Matrícula: 3671. Fecha: 03/11/2011. Nº Acta: 15. Nº Libro: 27.

e. 18/11/2011 N° 152103/11 v. 24/11/2011

SOCOTHERM ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres Accionistas de Socotherm Argentina S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en Reconquista 336, Piso 11°, Oficina "X", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 14 de diciembre de 2011 a las 16:00 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta.
2°) Consideración de los Estados Contables previstos por el artículo 234 de la Ley N° 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado al 31.12.2010.
3°) Consideración del resultado del ejercicio;
4°) Consideración de la disolución de la Sociedad en los términos del artículo 94 de la Ley N° 19.550 y su liquidación.
5°) Consideración de la gestión y remuneración de los directores y síndicos actuantes y designación del liquidador.
6°) Razones de la convocatoria a asamblea fuera del plazo legal establecido.
7°) Otorgamiento de autorizaciones.

NOTA: a fin de poder asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones con 3 (tres) días hábiles de anticipación a la celebración de la misma, artículo 238, Ley N° 19.550. A dichos fines se recibirán las comunicaciones del depósito en la sede social de la Sociedad, de lunes a viernes de 9.00 a 17.00 horas.

César Enrique Mainetti, Presidente. Designado el 23/12/2010, escritura número 521 registro notarial 1181 CABA.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 17/11/2011. Nº Acta: 112. Nº Libro: 074.

e. 23/11/2011 N° 154524/11 v. 30/11/2011

SUMIAGRO CORDOBA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el 8 de Diciembre de 2011 a las 11.00 horas en 1ra. convocatoria y en 2da. Convocatoria a las 12.00 horas en calle Av. Córdoba 1351 piso 6 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Modificación de los artículos 1, 4, 5, 7, 11, 12 y 13 del estatuto, conforme a detalle a continuación: Cambio de domicilio a la Provincia de Córdoba, Capital, Transferencia de las acciones, Contenido de las acciones, Administración y elección de Directores, Reuniones de Directorio, Garantía de los Directores.
3º) Aprobación de la redacción de nuevo Texto Ordenado.
4º) Renuncia de los directores José María Creus y Julio Alberto Creus.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y de su mandato.
6º) Fijación y Elección del nuevo Directorio.
7º) Conferir mandato.

Para poder concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones según el artículo 238 de la ley 19550. El Directorio.

Eduardo Lorenzo Librizzi Presidente según Asamblea General Ordinaria Nº 87 del 03/08/2010 y designación de la misma fecha.

Certifico: Que la firma que antecede ha sido puesta en mi presencia por Eduardo Lorenzo Librizzi, LE 8315.188, en nombre y representación de Sumiagro Córdoba Sociedad Anónima, en su carácter de Presidente de la misma, según lo acredita con Estatutos Sociales Inscriptos en la Inspección General de Justicia bajo el número 2003 del libro 48, tomo de Sociedades por Acciones, en la Ciudad de Buenos Aires el 02 de Febrero de 2010; Acta de Asamblea 87 de fecha 03 de Agosto de 2010 donde se lo ratifica como miembro del directorio y Acta de Directorio 88 de fecha 03 de Agosto de 2010 donde se distribuyen los cargos y se lo designa presidente de la misma, todo lo que exhibe para este acto en legal forma y de lo que surgen facultades suficientes; Doy fe. Se labró el Acta 823 al Folio 1277024 del Libro Registro de Intervenciones 54. Córdoba 14 de noviembre de 2011.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Córdoba. Fecha: 15/11/2011. Número: 010020 0001129161-O*.

e. 21/11/2011 Nº 152824/11 v. 25/11/2011

"T"

TGLT S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de TGLT S.A. (la "Sociedad"), a celebrarse el día 20 de diciembre de 2011, a las 15:00 horas, en primera convocatoria, y para el mismo día 20 de diciembre de 2011, a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Scalabrini Ortiz 3333, Piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea;
2°) Consideración de la gestión de Pablo Antonini como director suplente y la designación de su reemplazante. Confirmación de lo actuado por la Comisión Fiscalizadora conforme a lo previsto por el artículo 258 de la Ley 19.550;
3°) Prórroga por el término de dos años del plazo para emitir las acciones necesarias para atender el ejercicio de los derechos bajo las opciones de acciones del Plan de Incentivo mediante el otorgamiento de opciones sobre acciones de la Sociedad para ejecutivos y empleados resuelta por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad de fecha 30 de octubre de 2009;
4°) Consideración de la creación de un programa global para la emisión, re-emisión y colocación por oferta pública de obligaciones negociables, simples, no convertibles en acciones, a corto, mediano o largo plazo, subordinadas o no, con o sin garantía, conforme a la Ley No. 23.576 y sus modificatorias (las "ONs"), y a ser denominado en Dólares Estadounidenses o cualquier otra moneda en circulación y por un monto máximo en circulación en cualquier momento de hasta Dólares Estadounidenses cincuenta millones (U$S 50.000.000) o su equivalente en otras monedas (el "Programa") y la colocación y emisión de distintas clases y/o series bajo el mismo. Consideración del destino de los fondos provenientes de la emisión de las ONs en el marco del Programa;
5°) Consideración de la solicitud de autorización para (i) la oferta pública de las ONs a emitirse en el marco del Programa y su creación ante la Comisión Nacional de Valores ("CNV"); y (ii) la eventual cotización y/o negociación de las ONs en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, el Mercado Abierto Electrónico S.A. y/o cualquier otra bolsa o mercado autorregulado de la Argentina o el exterior, así como el depósito y negociación de las mismas a través de sistemas de compensación locales o del exterior, según oportunamente lo determine el Directorio o las personas autorizadas por éste;
6°) Delegación en el Directorio de las más amplias facultades para que, dentro del monto máximo fijado por la Asamblea, determine las restantes condiciones de emisión del Programa y los términos y condiciones de cada clase y/o serie de las ONs a ser emitidas en el marco del mismo, con amplias facultades para solicitar o no la autorización de oferta pública de las ONs ante la CNV y/u organismos equivalentes en el exterior, para solicitar la autorización de cotización o negociación en bolsas y/o mercados en el país y/o en el exterior, para suscribir y/o celebrar todo tipo de acuerdos con instituciones financieras locales y/o extranjeras vinculados a la colocación de las ONs en mercados nacionales y/o internacionales, suscribir los prospectos, suplementos de prospecto y/o suplementos de precio, las ONs, y demás contratos relacionados con la emisión, contratar con sociedades calificadoras de riesgo, y realizar cuanto acto sea necesario para implementar las facultades antes mencionadas; con la posibilidad de que el Directorio subdelegue dichas facultades, conforme la normativa vigente, en uno o más directores y/o uno o más gerentes de primera línea de la Sociedad; y
7°) Designación de las personas autorizadas y atribución de facultades para tramitar ante los organismos y/o entidades competentes las autorizaciones y aprobaciones correspondientes respecto de lo resuelto por la Asamblea en cuanto a la creación del Programa y la colocación y emisión de las ONs a emitirse bajo el mismo.". El Directorio.

NOTA: 1) Se recuerda a los señores accionistas que Caja de Valores S.A., domiciliada en 25 de Mayo 362 PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lleva el registro de acciones escriturales de la Sociedad. A fin de asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en la sede social de la Sociedad sita en Scalabrini Ortiz 3333, Piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires en cualquier día hábil y en el horario de 10:00 a 15:00 horas, y hasta el día 14 de diciembre de 2011 a las 15:00 horas inclusive. La Sociedad entregará a los señores accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.

2) Se recuerda a los señores accionistas que representen a sociedades constituidas en el extranjero que, de acuerdo con lo establecido por la Resolución General N° 7/2005 de la Inspección General de Justicia, para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto en el artículo 123 de la Ley N° 19.550 acompañando la documentación respectiva junto con la comunicación de asistencia.

3) Asimismo, de conformidad con lo dispuesto por la Resolución N° 465/04 de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la comunicación de asistencia y de la efectiva concurrencia a la Asamblea deberá acreditarse respecto de los titulares de acciones y su representante, respectivamente: nombre, apellido y documento de identidad; o denominación social y datos de registro, según fuera el caso, y demás datos especificados por la mencionada norma. Estatuto original inscripto el 13/6/2005 bajo el número 6967, libro 28 de S.A.

Firmado: Federico Nicolás Weil, Presidente, designado por acta de asamblea del 12/3/2010 y autorizado por acta de directorio del 10/11/2011.

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 2174. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 14/11/2011. Nº Acta: 92. Nº Libro: 79.

e. 18/11/2011 N° 152264/11 v. 24/11/2011

TGLT S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria de TGLT S.A. (la "Sociedad"), a celebrarse el día 20 de diciembre de 2011, a las 18:00 horas, en primera convocatoria, en la sede social sita en Scalabrini Ortiz 3333, Piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea;

2°) Modificación del artículo Noveno (Facultades del Directorio) y del artículo Cuarto (Objeto) del Estatuto Social posibilitar el otorgamiento de garantías a favor de terceros sin necesidad de requerir autorización previa de la Asamblea y para subsanar ambigüedades en cuanto al Objeto Social y ampliar el objeto para incluir la actividad de constructora; y

3°) Designación de las personas autorizadas para tramitar ante los organismos y/o entidades competentes las autorizaciones y aprobaciones correspondientes respecto de lo resuelto por la Asamblea". El Directorio.

NOTA: 1) Se recuerda a los señores accionistas que Caja de Valores S.A., domiciliada en 25 de Mayo 362 PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lleva el registro de acciones escriturales de la Sociedad. A fin de asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en la sede social de la Sociedad sita en Scalabrini Ortiz 3333, Piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires en cualquier día hábil y en el horario de 10:00 a 15:00 horas, y hasta el día 14 de diciembre de 2011 a las 15:00 horas inclusive. La Sociedad entregará a los señores accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.

2) Se recuerda a los señores accionistas que representen a sociedades constituidas en el extranjero que, de acuerdo con lo establecido por la Resolución General N° 7/2005 de la Inspección General de Justicia, para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto en el artículo 123 de la Ley N° 19.550 acompañando la documentación respectiva junto con la comunicación de asistencia.

3) Asimismo, de conformidad con lo dispuesto por la Resolución N° 465/04 de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la comunicación de asistencia y de la efectiva concurrencia a la Asamblea deberá acreditarse respecto de los titulares de acciones y su representante, respectivamente: nombre, apellido y documento de identidad; o denominación social y datos de registro, según fuera el caso, y demás datos especificados por la mencionada norma. Estatuto original inscripto el 13/6/2005 bajo el número 6967, libro 28 de S.A.

Firmado: Federico Nicolás Weil, Presidente, designado por acta de asamblea del 12/3/2010 y autorizado por acta de directorio del 10/11/2011.

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 2174. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 14/11/2011. Nº Acta: 91. Nº Libro: 79.

e. 18/11/2011 N° 152267/11 v. 24/11/2011

"U"

UTSCH ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 6 de diciembre de 2011 a las 15:00 horas en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7º, oficina 721, ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas que motivaron la convocatoria fuera de término;

2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30/06/2011 y de su resultado;

3º) Fijación de los honorarios del Directorio en exceso del límite fijado por el artículo 261 inc. 4º de la Ley 19.550;

4º) Consideración de la gestión del Directorio; y

5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente: Julio Eduardo Goldstein. Conforme Asamblea Ordinaria de Accionistas del 12/11/2009.

Se recuerda a los Sres Accionistas que deberán cursar, comunicación a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación, a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea, en Av. Leandro N. Alem 928, 7º piso, oficina 721, Capital Federal en el horario de 10 a 13 y de 15 a 18 horas.

Presidente – Julio Eduardo Goldstein

Certificación emitida por: Mariano M. Grincajger. Nº Registro: 1928. Nº Matrícula: 4240. Fecha: 17/11/2011. Nº Acta: 011. Libro Nº: 26.

e. 18/11/2011 N° 153452/11 v. 24/11/2011

"V"

VACE S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Vace S.A. a la Asamblea General Ordinaria el día 12 de Diciembre de 2011 a las 17.00 horas en primera convocatoria, y a las 18.00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Cuba 2363 5° Piso Of. A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2°) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550 y sus modificatorias, al 31 de agosto de 2011.

3°) Consideración de los Resultados.

4°) Elección del Directorio.

Presidente del Directorio - Pilar Rey

Presidente electa por Acta de Asamblea de fecha 14 de Diciembre de 2010 pasada al folio No 15 del Libro de Actas de Asamblea No 1 Rubricado por IGJ el 31-05-1999 bajo el No. 40910-99 y Actas de Directorio No. 1 rubricado por IGJ el 31-05-1999 bajo el número 40912-99 al folio no. 41.

NOTA 1: En segunda convocatoria, la asamblea se considerará constituida, cualquiera sea el número de acciones presentes.

NOTA 2: los accionistas deberán concurrir con sus correspondientes títulos, o solicitar un certificado provisional de los mismos. En caso de representarse mediante apoderado, deberá acompañar una nota con firma certificada indicando tal hecho o poder otorgado al efecto.

Presidente del Directorio - Pilar Rey

Certificación emitida por: Marcelo F. Schillaci. Nº Registro: 1393. Nº Matrícula: 4868. Fecha: 17/11/2011. Nº Acta: 503.

e. 23/11/2011 N° 154459/11 v. 30/11/2011

VITARE S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de Vitare SA convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en la calle Vidt 1646 piso 8 "A", Ciudad de Buenos Aires, para el día 06 de Diciembre de 2011 a las 16:00 horas en primera convocatoria, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Social N° 4, cerrado el 31 de julio de 2011.

3°) Aprobación de la gestión del Directorio.

4°) Consideración de los Honorarios del Directorio en exceso del art. 261 Ley 19.550, si correspondiere.

5°) Propuesta de distribución de utilidades.

6°) Consideración de la renuncia del directorio y Elección de directores en reemplazo de los renunciantes.

Dan Alejandro Attie Betesh, Presidente, designado por Acta de Asamblea N°4 del 30/11/2010 y ratificado por Acta de Directorio N° 24 del 01/12/2010.

Certificación emitida por: P. M. Rodríguez Foster. Nº Registro: 1602. Nº Matrícula: 3995. Fecha: 14/11/2011. Nº Acta: 094. Nº Libro: 105.

e. 18/11/2011 N° 151929/11 v. 24/11/2011

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Paladino Negocios Inmobiliarios. Víctor P. S. Paladino, Corredor Inmobiliario M.N. 3703, con oficinas en la calle Ramón L. Falcón 6021, de C.A.B.A. avisa que Elsibio Ramón Ruiz, domicilio Av. Rivadavia N° 3393 PB, C.A.B.A. transfiere a Fátima Daniela Riedel, domicilio Cnel. Ramón L. Falcón N° 6021 C.A.B.A., el fondo de comercio de: Elaboración de productos de panadería con venta directa al publico (sin elaboración de pan), sito en la Av. Rivadavia N° 3393, PB, C.A.B.A. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 22/11/2011 N° 153613/11 v. 29/11/2011

Chelsea-M. Zimmermann S.A.C.I con domicilio en Concepción Arenal 3957/59 C.A.B.A., transfiere a Multi Garment S.R.L. con domicilio en Concepción Arenal 3957/59 C.A.B.A. un fondo de comercio de: Elaboración de caucho, latex, gutapercha, y similares – Depósito de artículos de caucho, sito en Concepción Arenal 3957/59 C.A.B.A. habilitado por Expediente 70482/1970, mediante Ordenanza N° 25755/1971 otorgada en fecha 02/11/1971, libre de todo gravamen y/o personal. Reclamos de ley y domicilio de las partes en el mismo negocio.

e. 23/11/2011 N° 154300/11 v. 30/11/2011

Paladino Negocios Inmobiliarios. Víctor P. S. Paladino, Corredor Inmobiliario M.N. 3703, con oficinas en la calle Ramón L. Falcón 6021, de C.A.B.A. avisa que Martiniano 6622 SRL, domicilio M. Chilavert 6622, C.A.B.A., transfiere a Hugo Gerardo González, domicilio Cnel. Ramón L. Falcón N° 6021, C.A.B.A., el fondo de comercio de: Elaboración de productos de panadería con venta directa al publico (sin elaboración de pan). Elaboración de masas, pasteles, etc., sito en Martiniano J. Chilavert N° 6622/24, PB y PE, C.A.B.A. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 23/11/2011 N° 154538/11 v. 30/11/2011

Eduardo O. Sánchez, Corredor Inmobiliario, con oficina en México 625 Piso 1º CABA avisa que Rafael Sanchez domiciliado en Rivadavia 6013/15/17/19 6º D CABA, cede, vende y transfiere a Lorena Vanesa Lodato, domiciliada en Av. Nazca 1827 1º Piso CABA, el negocio de Garaje Comercial, sito en México 945: PB, CABA, Exp. 35080-2004, libre de personal, deudas y/o gravámenes. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 21/11/2011 N° 152894/11 v. 25/11/2011

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ARQINDESU S.A.

A efectos del derecho de oposición de acreedores se hace saber que, Arqindesu inscripta en IGJ el 06/10/05, L° 29, N° 11925, T° SA, sede social en Pasco 1138, P.B. "2", CABA, por asamblea del 06/12/10 aprobó reducción de capital de $ 400.000 a $ 12.000. Anterior a la reducción: Activo $ 481.189,85 pasivo $ 20.000 y PN 461.189,85 Posterior a la reducción: Activo $ 93.189, 85, pasivo $ 20.000 y PN 73.189,85. Dr. Sergio Restivo Autorizado asamblea 06/12/10.

e. 23/11/2011 Nº 154088/11 v. 25/11/2011

"S"

SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 18 de Abril de 2011, se resolvió: 1) La Reducción Voluntaria de Capital conforme el Artículo 203 de la Ley 19.550 en $ 3.943.463,00 o sea de $ 3.988.463,00 a $ 45.000,00. Cantidad de acciones a reducir 3.943.463. Valor Nominal: Se resolvió: la reducción voluntaria del capital social mediante el canje de las acciones actualmente en circulación, a razón de 1 nueva acción ordinaria nominativa no endosable de valor nominal $ 1,00 y con derecho a 1 voto por cada 88,632511111 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1,00 y con derecho a 1 voto en circulación. 2) Se reformó en consecuencia, el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Capital Social: $ 45.000,00 representado por 45.000,00 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal un peso cada una y con derecho a un voto por acción.- Montos del Activo y Pasivo: Activo al 31.12.2009, $ 4.461.251,57. Al 31-12-2010 (previo a la reducción),- $ 4.104.180,16; (posterior a la reducción), $ 160.717,16. Pasivo Al 31-12-2009, $ 227.524,40. Al 31-12-2010 (previo a la reducción), $ 76.810,84; (posterior a la reducción), $ 76.810,84. Oposiciones: Según plazos de ley. Domicilio legal. Perú 367 8vo piso, Capital Federal.- Oscar Gustavo Alvarez.- Vicepresidente del Directorio en ejercicio de la presidencia por ausencia del titular y en nombre y representación de "Servicios y Construcciones S.A", Inscripta su constitución en IGJ. el 25-3-1994, bajo el número 2649, Libro 114, Tomo A de Sociedades por Anónimas y posteriores reformas.- El carácter que invoca el compareciente lo acredita con el Acta de Asamblea Ordinaria número 16 de fecha 19-3-2009, de la que surge la elección de autoridades, labrada a los folios 23 y 24 del Libro de Actas de Asambleas N° 1 rubricado el 3-5-1994 bajo el Nº A-14148 y con el Acta de Directorio Nº 72 de igual fecha, de la que surge la distribución de cargos, labrada a los folios 63 y 64 del Libro de Actas de Directorio número 1 rubricado el 3-5-1994 bajo el número A-14149, Inscriptas en IGJ. el 3-8-2009, bajo el Nº 12773 del Libro 45 de Sociedades por acciones.

Certificación emitida por: Alfredo D. López Zanelli. Nº Registro: 402. Nº Matrícula: 3441. Fecha: 3/11/2011. Nº Acta: 170. Libro Nº: 83.

e. 23/11/2011 N° 154301/11 v. 25/11/2011

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO FEDERAL N° 1 SECRETARIA N° 2 SAN NICOLAS

El Juzgado Federal N° 1 de San Nicolás, Prov. de Bs. As., a cargo del Sr. Juez Federal Dr. Martín Alberto Martínez, emplaza por 15 días a fin de hacer saber que cualquier persona queda facultada, a través del Ministerio Público Fiscal, para hacer llegar las consideraciones que estimare pudiesen obstar la concesión de ciudadanía argentina solicitada por el Sr. Sychan Chaingam, nacido el 28 de diciembre de 1944 en Vientiane, Laos, DNI: 92.422.179, domiciliado en calle Alte. Brown 485 de San Nicolás (B). Expediente N° 86.124, Secretaría N° 2. Nota: Publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

San Nicolás (Bs. As.), 14 de noviembre de 2011.

Adriana Edid Tognola, secretaria.

e. 23/11/2011 N° 153335/11 v. 24/11/2011

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - JUJUY

El Tribunal Oral Criminal Federal de Jujuy,

Falla: I.- Condenar a Olivas Picón, Wilfredo de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de cuatro años de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225) con más la de inhabilitación especial por el tiempo de la condena, que establece el art. 12 del C.P. y las costas del juicio, por resultar autor responsable del delito de Transporte de Estupefacientes –cocaína–, previsto y sancionado por el art. 5 inc. "c" de la Ley 23.737.

II.- Cómputo de la Pena. Fijar corno fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 15 de marzo de 2015; y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

III.- Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV.- Remitir al condenado al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo, tornando en consideración, de acuerdo a las posibilidades carcelarias, la petición del encartado de ser trasladado a la unidad 11 del S.P.F, en la provincia del Chaco.-

V.- Mandar que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. – Jorge Luis Villada.- Marta Liliana Snopek, Juez de Cámara. Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 23/11/2011 N° 153316/11 v. 30/11/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría nro. 15 de la Dra. Verónica Lara, en el marco de la causa n° 10248/11 caratulada “Apaza Vanesa María S/ Inf. Ley 23737”, ordenó con fecha 11/11/2011, la publicación en el Boletín Oficial durante el término de cinco (5) días, haciendo saber a la Sra. Vanesa María Apaza (alias María Vanesa Apaza o Miriam Beltraun Munez o Mirian Beltraun Munez o Mirian Beltraum Muñez o María Gisela Díaz o Miriam Escobar o María Gisela González o Miriam González o Lorena Moya o Cristina Perales o María Cinthia Pérez, o Gisela Ramos o Gisella Ramos o Graciela Anahi Troncoso o Grecia Anahi Troncoso), que deberá comparecer ante esta sede judicial, dentro de las 72 horas de notificada y en horario judicial hábil, a fin de comunicarle de la causa que se investiga en su contra y en los términos del art. 353 bis del Código Procesal Penal de la Nación. Ello bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata detención, en caso de incomparecencia injustificada.

Marcelo Martínez De Giorgi, juez federal.

e. 21/11/2011 N° 151942/11 v. 25/11/2011

N° 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría n° 22 de la Dra. Laura María Charnis, sito en Comodoro Py n° 2002, 4° piso de esta Capital Federal, cita y emplaza a las imputadas Condori, Alejandra, documento boliviano n° 9.095.387, nacida el 26/02/1986, Gutiérrez Quispe, René, documento boliviano n° 9.095.356, nacido el 19/09/1987 y Yucra Alanoca, Brígida, documento boliviano n° 10.010.209, nacida el 26/12/1991, a presentarse dentro del tercer día de notificado por ante este Tribunal, con motivo de estar a derecho en la causa n° 3156/11 caratulada “N.N. s/Reducción a la Servidumbre”, bajo apercibimiento de que se declare el paradero y posterior comparendo. Fdo: Claudio Bonadio - Ante Mí: Laura Charnis.

Buenos Aires, 08 de noviembre de 2011.

e. 21/11/2011 N° 152016/11 v. 25/11/2011

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio por ante la Secretaría n° 22 a cargo de la Dra. Laura Charnis, sito en Comodoro Py 2002, piso 4°, cita y emplaza al Sr. Jhonatan David Vezzoni, DNI n° 36.164.212, argentino, nacido el 11 de mayo de 1991, hijo Sandro Ramón y Vanesa María Ruta, con último domicilio conocido en la calle Sánchez de Loria N° 60 de ésta Ciudad, a efectos de presentarse a estar a derecho en los autos 3541/11 caratulados “Vezzoni Jhonatan David s/inf. Ley 23.737” en el término de tres días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario de ser declarado rebelde y ordenarse su detención.- Fdo. Claudio Bonadio - Ante Mí: Laura Charnis.

Buenos Aires, 07 de noviembre de 2011.

e. 21/11/2011 N° 152007/11 v. 25/11/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 23

El Juzgado de Instrucción Nº 23, Secretaría Nº 158 cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a José Mariano Ciura, Titular del DNI Nro. 21.730.504, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 30.649/09 que se sigue en orden al delito de estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2011.

Carolina Wathelet, secretaria.

e. 21/11/2011 Nº 152248/11 v. 25/11/2011

El Juzgado de Instrucción Nº 23, Secretaría Nº 158 Cita y Emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a José Luis Ocampo (D.N.I nro. 26.002.015), para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 46.532/10, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, nueve de noviembre de dos mil once.

Carolina Wathelet, secretaria.

e. 21/11/2011 Nº 152281/11 v. 25/11/2011

N° 36

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 36, Secretaría Nro. 123, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a Silvio Franco Klein (DNI nro. 27.152.581), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser encomendar la averiguación de su paradero del señor jefe de la PFA. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2011.

Enrique Méndez, secretario.

e. 21/11/2011 N° 152263/11 v. 25/11/2011

N° 49

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 49, Secretaría Nº 169, cita y emplaza por cinco días a contar desde su primera publicación a Alejandra Inés Bulacios -titular del D.N.I. Nº 22.390.301- para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 17.981/11, caratulada “Bulacios Alejandra Inés s/coacción”. Publíquese por el término de cinco cías.

Secretaría Nº 169, Buenos Aires, 9 de noviembre de 2011,

María José Bianchi, secretaria.

e. 21/11/2011 N° 151893/11 v. 25/11/2011

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 49, Secretaría nro. 169, cita y emplaza por cinco días a contar desde su primera publicación a Isabel Duarte Leguizamón, para que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria de conformidad con lo normado por el artículo 294 del C.P.P.N en la causa nro. 8.987/11, caratulada “Duarte Leguizamón Isabel s/coacción”, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2011.

María José Bianchi, secretaria.

e. 21/11/2011 N° 151883/11 v. 25/11/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría N° 2, interinamente a cargo del Dr. Juan Pablo Sala, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 1 de noviembre de 2011, se decretó la quiebra de “Alaned S.A. (CUIT Nro. 30-70717078/2)”, Expediente Nro. 97970-, en la que se designó síndico al Ctdor. Beatriz del Carmen Muruaga, con domicilio en Agüero 1290, 4 P, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de marzo de 2012. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2011.

Juan Pablo Sala, secretario.

e. 23/11/2011 N° 153395/11 v. 30/11/2011

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Alejo S. J. Torres, con asiento en Avda. Callao 635, 6º piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber que en los autos “NLC S.A. s/Concurso Preventivo”, con fecha 28 de octubre de 2011 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de NLC S.A. con domicilio en Florida 732, piso 1º de esta Ciudad. Fíjase hasta el día 9 de febrero de 2012 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos ante la Sindicatura “Oliveto Paparatto y Asociados”, con domicilio en Blanco Encalada 3202 de esta Ciudad. Se hace saber que la audiencia informativa ha sido señalada para el día 24 de octubre de 2012 a las 10.00 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquense edictos por cinco días.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2011.

Alejo S. Torres, secretario

e. 21/11/2011 Nº 152843/11 v. 25/11/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría número 5, a cargo del Dr. Alejo S. J .Torres, sito en Callao 635, 6º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 04 de Noviembre de 2011 se decretó la quiebra de Trilogía S.A., con sede social en la calle Güemes 4249, PB. “14”, Capital Federal y domicilio legal en la calle Talcahuano 934, 1º Piso, Of. A, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 28.12.1989, bajo el Nº 9530, Libro 107, Tomo A de Sociedades Anónimas C.U.I.T. Nº 30-63637254-0, en la que se designó Síndico clase “B” a la Dra. C. P. Ana Maria Varela, con domicilio en Tucumán 1506, 1º Piso “106” (Te. 4371-1415), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de marzo de 2012. El síndico presentará en autos los informes individual y general (arts. 35 y 39 LCQ) los días 11 de mayo de 2012 y 26 de junio de 2012, respectivamente. Se intima a la fallida a cumplir con los arts. 86 y 106 L.C. debiendo poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos, a entregar al sindico los libros y demás documentación comercial y a constituir domicilio procesal en autos dentro de las 48 hs. desde la última publicación de edictos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, intimase a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del fallido.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2011.

Alejo S. J. Torres, secretario.

e. 22/11/2011 Nº 152935/11 v. 29/11/2011

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nro. 3, Secretaría Nº 6, sito en la Av. Callao 635 6º Piso Capital Federal, comunica por el término de dos días que en los autos “López Susana Olga s/Quiebra” Expte. Nº 80.175, con fecha 15 de agosto de 2011 se ha aprobado proyecto de distribución de fondos complementario, y se han regulado honorarios.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2011.

Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 23/11/2011 Nº 153731/11 v. 24/11/2011

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria Nº 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de “Gromada Ricardo Guillermo”, (DNI: 11.802.221, CUIT 20-11802221-2) Expte. Nº 092718 decretada el 31/10/11, habiéndose designado síndico a Alberto Eduardo Scravaglieri, con domicilio constituído en Roque Sáenz Peña 651 P. 4º “67”, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16/02/2012, de lunes a viernes de 10 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores tambien para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86 y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr: 41).

En la ciudad de Buenos Aires a 14 de noviembre de 2011.

Josefina Conforti, secretaria ad-hoc.

e. 21/11/2011 Nº 151957/11 v. 25/11/2011

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría n° 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4° of. 425 de Capital Federal, en los autos “Industrias F.M. S.A. s/Quiebra” comunica por cinco días que: 1) con fecha 27.10.2011 se decretó la quiebra de Industrias F.M. S.A. (CUIT: 30-70889021-5); 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Ricardo Agustín Sardon, con domicilio constituido en Cerrito 1136 Piso 9° de Capital Federal hasta el día 22.12.2011; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 29.02.2012 y el 16.04.2012 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 15.05.2012 a las 12:00 horas.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2011.

Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario.

e. 23/11/2011 N° 153553/11 v. 30/11/2011

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22 de la Capital Federal, sito en Av. Callao Nº 635, 5º piso, comunica por el término de cinco días que con fecha de 20 de octubre de 2011 se decretó la apertura del concurso preventivo de Azar Games S.A., C.U.I.T. 30-71162746-0, habiéndose designado síndico a Ricardo José Roussy, con domicilio en la calle Florida 253, piso 2º “A”, Capital Federal ante quien deberán presentar los señores acreedores los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de diciembre de 2011, haciéndose saber que el síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522 el día 12.03.2012 y el estatuido por el art. 39 el día 26.04.2012. Audiencia informativa: 12.10.2012 a las 10 hs. El presente debe publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2011.

Juan Patricio Zemme, secretario.

e. 22/11/2011 Nº 153287/11 v. 29/11/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría n° 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, con sede en Av. Callao 635 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de Constructora L’Aquila S.R.L. s/ Quiebra, C.U.I.T. N° 30-71103905-4, decretada con fecha 26/10/2011. El síndico actuante es el contador Figliomeni Alfredo Alberto con domicilio constituido en Agrelo 4240 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15/02/2012. Se deja constancia que el 30/03/2012 y el 17/05/2012 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo

apercibimiento de tenerlo por constituido en los estados del Juzgado (LCQ: 88.7).
Buenos Aires, 9 de noviembre de 2011.
Juan Patricio Zemme, secretario.
e. 18/11/2011 N° 150995/11 v. 24/11/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría n° 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, con sede en Av. Callao 635 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de Ponassi Patricia Mónica s/Quiebra, (DNI: 23.248.409, C.U.I.T. N 27-23248409-3, decretada con fecha 3.11.2011.El síndico actuante es la contadora María Julia Luz Vega con domicilio constituido en Corrientes 2963, Piso 13 "H" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17.02.2012 . Se deja constancia que el 4.04.2012 y el 22.05.2012 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se íntima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estados del Juzgado (LCQ: 88.7).
Buenos Aires, 15 de noviembre de 2011.
Juan Patricio Zemme, secretario.
e. 23/11/2011 N° 153516/11 v. 30/11/2011

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Julián Maidana, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso de esta Capital Federal comunica por cinco días que con fecha 3 de noviembre de 2011, se decreto la quiebra de Tavelli Augusto Martín D.N.I. Nº 17.752.228 con domicilio en Yerbal 74 4to. "A" de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo desinsaculado como síndico el Cdr. Miguel Angel Visco, con domicilio en la calle 3 de Febrero 4683 Piso 3 de esta ciudad y teléfono 4701-9539, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (art. 32 L.C.Q) hasta el día 30 de abril de 2012. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q los días 13 de junio de 2012 y 9 de agosto de 2012 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá asimismo la deudora cumplir en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 3 de noviembre de 2011.- ...publíquense edictos por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial... Fdo. Fernando J. Perillo. Juez".
En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 17 de noviembre de 2011.
Julián Maidana, secretario.
e. 23/11/2011 N° 153734/11 v. 30/11/2011

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría Nro. 29, a cargo la Dra. Ana aula Ferrara, sito en Avda. Callao 635, piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días, que en autos "Aim Asistencia Integral de Medicamentos S.A s/Quiebra", con fecha 20.05.2011 se ha presentado el Informe Final-Proyecto de Distribución según lo prescribe el Art. 218 de la Ley 24.522 y se han regulado honorarios de los funcionarios intervinientes.
Buenos Aires, 15 de noviembre de 2011.
Ana Paula Ferrara, secretaria.
e. 23/11/2011 N° 153495/11 v. 24/11/2011

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en Callao 635, P: 3º, Capital Federal, cita por 5 días a Gabriel Gaudiosi (DNI: 18.299.412) para que comparezca a estar a derecho y a constituir domicilio en los autos caratulados: "Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. c/Gaudiosi Gabriel s/ Ejecutivo", Exp. 192859/10, bajo apercibimiento de designarle defensor oficial. El presente debe publicarse por dos días.
07 de noviembre de 2011.
Juan Pedro Giudici, secretario.
e. 23/11/2011 Nº 154519/11 v. 24/11/2011

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 27 de octubre de 2011 se decretó la quiebra de Black Raven S.R.L., CUIT: 30-69621358-1, con domicilio en Cerrito 228, 6to. Piso "D", C.A.B.A. en los autos caratulados Black Raven S.R.L. pedido de Quiebra por Obra Social del Personal Grafico, Expte. N° 054644, en la cual se designó síndico a la Contadora Marta Irene Nicoletti con domicilio en la calle Rivadavia 4526, 7mo. Piso "1", ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26/12/2011. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 07/03/2012 y 23/04/2012 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 2011.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.
e. 23/11/2011 N° 153371/11 v. 30/11/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 2 de noviembre de 2011 se decretó la quiebra de Suspenor S.R.L., CUIT: 30-70828895-7, con domicilio en Suipacha 770, 7mo. Piso "B", C.A.B.A., en los autos caratulados Suspenor S.R.L. pedido de quiebra por Corven S.A., Expte. N° 055065 en la cual se designó síndico al Contador Alfredo Americo Iriondo con domicilio en la calle Ciudad de La Paz 1383, 7mo. Piso, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28/12/2011. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 12/03/2012 y 26/04/2012 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohibe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so penadle considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 2011.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.
e. 23/11/2011 N° 153377/11 v. 30/11/2011

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados South American Trade S.A s/ Quiebra hace saber que con fecha 4/11/2012 se decretó la quiebra de South American Trade S.A (Cuit 30-70733275-8) y que hasta el día 14/02/02 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Gabriel Marcelo Ail con domicilio constituído en la calle Paraná 833 2º "B" así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 03/04/12 y 23/05/12, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Asimismo, intímase al fallido para que dentro del quinto día dé cumplimiento a lo dispuesto opr el artículo 88 inc. 3 y 4 LCQ. Intímase a la fallida y en su caso sus administradores a efectos de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días sin pago previo.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 2011.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 21/11/2011 Nº 152151/11 v. 25/11/2011

N° 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N* 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaria n* 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, hace saber que con fecha 10 de Noviembre de 2011 ha sido decretada la quiebra de Iota SA con CUIT Nro. 30-55102478-0 en los autos caratulados "Iota S.A s/quiebra Expte. 044017. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico Contador Waldfogiel Bernardo con domicilio constituido en la calle Av. Corrientes 1186 Piso 14 Depto I Capital Federal, Tel. 4813-7393, hasta el día 1.3.12. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 17.4.12 y el prescripto por el art. 39 lcq el día 31.5.12. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de a sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 2011.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 23/11/2011 N° 153382/11 v. 30/11/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 43

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil 43, a cargo del Dr. Gastón Polo Olivera, Secretaría Unica, a mi cargo, ubicado en la calle Uruguay 714, E.P., de C.AB.A., cita y emplaza a estar a derecho al Tercero Sr. Naveillan Goycoolea, Bernardo Javier, de conformidad con lo dispuesto por el art. 343 del CPR, en los autos caratulados: "Di Leo, Stella Maris c/Plaza Intendente Alvear s/ Daños y Perjuicios (Acc. Tra. sin Lesiones".-Publíquese por dos (2) días. Diario: Boletín Oficial.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 2011.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.
e. 23/11/2011 N° 154111/11 v. 24/11/2011

N° 46

El Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Civil N° 46, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, P. 4°, Cap. Fed., cita y emplaza a "Restivo Hermanos Sociedad Comercial Colectiva" para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos "Torossian Mari Seta c/Restivo Hnos s/Escrituración (Exp. n° 65022/10), bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 2011.
Damián Esteban Ventura, secretario.
e. 23/11/2011 N° 154577/11 v. 24/11/2011

N° 52

El Juzgado Nacional Civil N° 52, a cargo del Dr. Fernando Spano, Secretaría Unica en virtud de lo dispuesto por el art. 18 de la ley 14394 cita a Menéndez Estela Beatriz a fin de que comparezca a estar a derecho. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 2011.
Silvia N. De Pinto, secretaria.
e. 23/11/2011 N° 154339/11 v. 30/11/2011

N° 104

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo civil Nº 104, Secretaría única, cita y emplaza a herederos y acreedores de Viglino Beatriz Gislena por el plazo de treinta días a fin de que comparezcan a estar a derecho. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 8 noviembre de 2011.
Hernán L. Coda, secretario.
e. 22/11/2011 Nº 155411/11 v. 24/11/2011

JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA BELL VILLE - CORDOBA

El Señor Juez Federal de Primera Instancia de Bell Ville, Provincia de Córdoba, cita ante esta Sede a Ezequiel José Brownless, M.I. N° 26.053.808, para que comparezca dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación del presente. Se le hace saber que se le atribuye el delito provisionalmente calificado como infracción al art. 1° de la Ley 24.769; que deberá designar abogado defensor bajo apercibimiento de designársele al Sr. Defensor Oficial y que en caso de no comparecer será declarado rebelde y se ordenará su captura.-(Fdo.): Oscar Armando Valentinuzzi – Juez Federal. Ante mí: Mirta Rosales de Calvimonte – Secretaria.- Publíquese por cinco días.
Bell Ville, 10 de noviembre de 2011.
Mirta R. de Calvimonte, secretaria federal.
e. 23/11/2011 N° 153277/11 v. 30/11/2011

JUZGADO FEDERAL N° 3 SECRETARIA A ROSARIO - SANTA FE

El señor Juez Federal Dr. Marcelo Martín Bailaque, a cargo del Juzgado Federal Nº 3 por Subrogación Legal, Secretaría "A", Cita y Emplaza a Jesica Paola Pedraza (D.N.I. 35.586.667), con último domicilio conocido en calle Garibaldi Nº 83 de Rosario, Provincia de Santa Fe, a que comparezca ante este Juzgado sito en Bv. Oroño 940 P.B. de Rosario, dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria en orden a la presunta comisión del delito previsto por el art. 5º inc. c) de la ley 23737, en los autos caratulados "López, Patricia Vanesa y otras s/ley 23737", Expte. Nº 862/09 A, bajo apercibimiento de que en caso de que no concurriere será declarada rebelde y se ordenará su comparendo (arts. 150 y 153 C.P.P.N.). A tal fin se transcribe el decreto pertinente: "Rosario, 8 de noviembre de 2011. Solicítese al Director Nacional del Registro Oficial que publique edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días, a fin de que Jesica Paola Pedraza D.N.I. 35.586.667 comparezca ante este Juzgado dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria en orden a la presunta comisión del delito previsto por el art. 5º inc c) de la ley 23737, bajo apercibimiento de ordenarse su rebeldía y comparendo (art. 150 y 153 C.P.P.N.)." Fdo.: Marcelo Martín Bailaque. Juez Federal Subrogante. Ante mí: Adolfo Villatte – Secretario".
Secretaría, 8 de noviembre de 2011.
e. 22/11/2011 N° 152641/11 v. 29/11/2011

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARIA PENAL N° 3 POSADAS

El juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, a cargo

del Dr Ramón Claudio Chavez, Secretaria Nº 3 a mi cargo, sito en Avda. Mitre 2358, cita por el termino de cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a Juan Pablo Acosta, DNI 22.931.184 en el expediente Nº 3-912/04, a notificarse del sobreseimiento en la presente causa que se le seguía por el delito de "Uso Indebido de Documento Nacional de Identidad" (Art. 33 inc. D) de la Ley 17.671). Publíquese por tres (3) días.

Posadas, 10 de noviembre de 2011.
María Trinidad Fierro, secretaria.

e. 22/11/2011 Nº 152614/11 v. 24/11/2011

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, a cargo del Dr. Ramón Claudio Chavez, Secretaria Nº 3 a mi cargo, sito en Avda. Mitre 2358, cita por el termino de cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a Roxana Edith Arias, DNI 25.630.835 en el expediente Nº 3-826/04, notificarse del sobreseimiento en la presente causa que se le seguía por el delito de "Uso Indebido de Documento Nacional de Identidad" (Art. 33 inc. d) de la Ley 17.671). Publíquese por tres (3) días.

Posadas, 10 de noviembre 2011.
María Trinidad Fierro, secretaria.

e. 22/11/2011 Nº 152627/11 v. 24/11/2011

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, a cargo del Dr. Ramón Claudio Chavez, Secretaria Nº 3 a mi cargo, sito en Avda. Mitre 2358, cita por el termino de cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a Isaac Pascual Martinez, LE Nº 5.540.351 y a Lucia Inés Gluge, DNI Nº 23.786.631 en el Expediente Nº 3-3206/03, a notificarse del sobreseimiento en la presente causa que se le seguía por el delito de "Resistencia a la Autoridad" (Art. 237, 238 y 239 del código penal). Publíquese por tres (3) días.

Posadas, 10 de noviembre de 2011.
María Trinidad Fierro, secretaria.

e. 22/11/2011 Nº 152623/11 v. 24/11/2011

El juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, a cargo del Dr. Ramón Claudio Chavez, Secretaria Nº 3 a mi cargo, sito en Avda. Mitre 2358, cita por el termino de cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a Monserrat Belén Nuñez Vera, C.I. Paraguaya Nº 4.676.815 en el expediente Nº 3-223/06, a notificarse del Sobreseimiento en la presente causa que se le seguía por el delito de "Uso de Documento Público Falso (Art. 292 en función del 296 del código penal). Publíquese por tres (3) días.

Posadas, 10 de noviembre de 2011
María Trinidad Fierro, secretaria.

e. 22/11/2011 Nº 152606/11 v. 24/11/2011

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, a cargo del Dr. Ramón Claudio Chávez, Secretaria Nº 3 a mi cargo, sito en Avda. Mitre 2358, cita por el termino de cinco días a contar desde la primera publicación del presente: "//sadas, 08 de noviembre 2011. Autos y Vistos:...Y Considerando:... Resuelvo: 1º) Declarar extinguida la acción penal por prescripción en estos autos (Arts. 59º, inc. 3; 62º y 67º del Código Penal). 2º) Sobreseer total y definitivamente, a Luis Alberto Toscano, de nacionalidad argentino, instruido, nacido el 02-07-1965, en Merlo, Pcia. de Buenos Aires, Argentina, hijo de Victor Armando y de Dominga Hortensia Leguizamón, DNI. Nº 24.528.514, domiciliado en Barrio San Jorge, Las Canteras, manzana 10, Posadas, por el delito de "Tenencia de Estupefaciente para Consumo Personal" (Art. 14, 2do. Párrafo de la Ley 23.737), que se le imputara preventivamente (Arts. 336, inc. 1º) del CPPN). 3º) Procédase, … 3) Notifíquese, Regístrese, y comuníquese al Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal. Archívese. Publíquese por tres (3) días.

Posadas, 8 de noviembre de 2011.
María Trinidad Fierro, secretaria.

e. 22/11/2011 Nº 152613/11 v. 24/11/2011

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 2 SECRETARIA N° 4 LOMAS DE ZAMORA - BUENOS AIRES

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida Nº 662 de esa ciudad, Secretaría Nº 4, a mi cargo, tramita la Causa 6.217 caratulada: "s/Hallazgo de Estupefacientes" en la que se resolvió Notificar a Natalia Beatriz A. Uriarte, Titular del D.N.I: 24.268.135, con último domicilio conocido en la calle M. Sastre y Pacheco de El Talar — R. Rojas del Tigre de la Pcia. de Buenos Aires, que deberá comparecer a la sede de estos estrados, a fin de prestar declaración indagatoria, en el marco de la presente causa y en orden al delito previsto y reprimido por el artículo 5to. inciso e) agravado por el artículo 11 inciso e) ambos de la ley 23.737 en grado de tentativa (art. 42 del C.P.), conforme lo normado por el art. 294 del C.P.P.N, el día lunes 12 de diciembre del año en curso a las 9:30 hs., bajo apercibimiento de declarársela rebelde y ordenar su captura (art. 288, 289 y c.c. del C.P.P.N). Fdo. Carlos Alberto Ferreiro Pella —Juez Federal— Ante Mí: Rafael Leal —Secretario Federal—. Como recaudo, se transcribe a continuación el auto que ordena la medida: "//mas de Zamora, 3 de noviembre de 2.011. Por recibida la nota cursada por el Jefe de la Delegación San Isidro Delitos Federales y Complejos de la Policía Federal Argentina, agréguese en autos y fóliese correlativamente. Atento lo informado en la nota referenciada precedentemente y no pudiendo proceder con la notificación pertinente, toda vez que se desconoce el paradero de la causante de autos, publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N) a los fines de poner en conocimiento de Natalia Beatriz A. Uriarte, Titular del D.N.I. nro. 24.268.135, con último domicilio conocido en la calle M. Sastre y Pacheco de El Talar - R. Rojas del Tigre de la Pcia. de Buenos Aires, que deberá comparecer a la sede de estos estrados, a fin de prestar declaración indagatoria, en el marco de la presente causa y en orden al delito previsto y reprimido por el artículo 5to. inciso e) agravado por el artículo 11 inciso e) ambos de la ley 23.737 en grado de tentativa (art. 42 del C.P.), conforme lo normado por el art. 294 del C.P.P.N, el día lunes 12 de diciembre del año en curso a las 9:30 hs., bajo apercibimiento de declarársela rebelde y ordenar su captura (art. 288, 289 y c.c. del C.P.P.N). Ofíciese al Boletín Oficial adjuntándose el correspondiente edicto y solicitando la remisión de un ejemplar del número de ese Boletín en que se haga efectiva la publicación para ser agregados a estos obrados." Fdo. Carlos Alberto Ferreiro Pella (Juez Federal) ante mi: Rafael Leal (Secretario Federal).

Dado, firmado y sellado en la ciudad de Lomas de Zamora, a los tres días del mes de noviembre del año dos mil once.

e. 22/11/2011 Nº 152661/11 v. 29/11/2011

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	04/11/2011	CAMINO MARIA AZUCENA Y CASTRO ALFREDO FELIX	146378/11
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	11/11/2011	LIA SILVIA MARTINEZ	152543/11
5	UNICA	CARLOS E. R. MARTINEZ ALVAREZ	15/08/2011	FIORAVANTI VICTORIO	147396/11
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	11/07/2011	FURQUE MARIA SUSANA	147896/11
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	11/11/2011	IVAN LOPEZ LECUBE Y LUCRECIA ELSA HAINARD	152628/11
29	UNICA	CLAUDIA ALICIA REDONDO	07/10/2011	ELVIRA MORALES	152732/11
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	09/11/2011	RETONDARO ROBERTO OSVALDO	152727/11
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	07/11/2011	IGLESIAS ROBERTO ANGEL	152634/11
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	28/06/2011	CARLOS JOSE MANZANO Y DE ELBA ELDA GARONI	152807/11
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	08/11/2011	SOPEÑA JULIO CESAR	152567/11
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	29/09/2011	LUIS HORACIO CAVALITTO Y CLORINDA ESTER FABRO DE CAVALITTO	152704/11
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	14/11/2011	LUNDBERG FERNANDEZ GUSTAVO CRISTIAN	151237/11
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	28/10/2011	HAYDEE MARTA FERNANDEZ	152814/11
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	11/12/2011	MANUEL ZABALJAUREGUI	152689/11
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	10/11/2011	JULIAN BOISBEHERE	152710/11
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	14/11/2011	RICARDO FACUNDO LAPADULA	150958/11
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	02/11/2011	PABLO DANIEL CUCCARESE	144991/11
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	09/11/2011	GONZALEZ FILGUEIRA OSCAR JOAQUIN	152540/11
57	UNICA	MERCEDES M.S. VILLAROEL	15/07/2011	HECTOR CARMINATTI	152771/11
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	04/03/2011	CARMEN VIGNIERI	152809/11
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	22/09/2011	BONELLI JUAN CARLOS	152645/11
70	UNICA	NESTOR BIANCHIMANI	13/06/2011	HECTOR RODOLFO CHISTE	152537/11
71	UNICA	INÉS M. LEYBA PARDO ARGERICH	18/10/2011	JOSE MARIA BARON	136040/11
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	14/11/2011	ISMAEL ALBERTO TORCHIO Y MATILDE ANA CARMUEGA	150839/11
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	17/10/2011	ALBA FREIRE	152490/11
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	13/10/2011	ROBERTO FERNANDO SERRICCHIO Y ESTRELLA ALEGRE ABDUL	152504/11
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	08/11/2011	LOPEZ JORGE CARLOS	147697/11
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	07/11/2011	HERNANDEZ LAUREANO	146985/11
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	26/10/2011	DAMIANI OMAR NORBERTO	152492/11
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	14/11/2011	NYDIA SUSANA RODRIGUEZ	150979/11
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	14/11/2011	JUAN CASIMIRO ZABOROWSKI ROS	150993/11
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	10/05/2011	JUAN SERE	148690/11
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	15/11/2011	PEREZ JOSE MARIA Y MURANO SERAFINA	151700/11
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	09/11/2011	ALICIA ESTHER BRUNETTI	149344/11
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	27/09/2011	CESAR DIONISIO PIRIZ	152702/11

e. 22/11/2011 Nº 1974 v. 24/11/2011

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	30/10/2011	RODRIGUEZ ADALBERTO RUBEN	146171/11
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	08/11/2011	SIRI MARIA CRISTINA	147995/11
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	10/05/2011	LUCIO VENERANDO RIOS Y CAROLINA JOSEFA SKEGRO	153341/11
5	UNICA	CARLOS E. R. MARTINEZ ALVAREZ	21/10/2011	DELLA SALA BEATRIZ	152305/11
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	09/11/2011	CAPDET ESPERANZA AMANDA Y VELASQUEZ DIONISIO NICOLAS	148692/11
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	01/11/2011	LUIS ALFONSO DUPEYRON	153753/11
16	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	09/11/2011	EDUARDO JUAN TOMERO	153365/11
17	UNICA	MARIEL GIL	14/11/2011	GIMENEZ DOLORES	150867/11
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	27/10/2011	FRANKLIN EDUARDO ERNST	153461/11
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	18/08/2011	VIOLETA CORINA MARTINEZ	125029/11
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	14/11/2011	SACCANI OMAR ENRIQUE	150834/11
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	03/11/2011	HECTOR DANIEL DE CANDIA Y SERGIO DE CANDIA	153510/11
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	03/11/2011	FEDERICO CARLOS BURRE Y MARIA ISABEL DE LARA	145402/11
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	03/11/2011	CAGLIANI MIGUEL RICARDO	145477/11
29	UNICA	CLAUDIA ALICIA REDONDO	11/11/2011	FERRARO ARCANGEL	149997/11
29	UNICA	CLAUDIA ALICIA REDONDO	07/11/2011	FERNANDEZ CELIA	147132/11
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	28/10/2011	RAFAEL DOMINGO RICCIARDI Y RAMONA CANDIDA MENDOZA	153208/11
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	08/11/2011	FERRARI MARIA NELIDA	153218/11
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	11/11/2011	ROBERTO GUGLIELMINI	153136/11
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	11/11/2011	ANA ROSA MARIA PERSANO	153137/11
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	14/11/2011	JOSE RUGGIERI	151176/11
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	21/10/2011	ASUNCION CERBINO	153215/11
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	31/10/2011	OSCAR DOMINGO PEREYRO	153360/11
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	06/09/2011	MIRIAM ELIZABETH DIHARCE	153309/11
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	02/11/2011	AMELIA DIAZ Y ALFREDO GARCIA	153172/11
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	28/10/2011	TERUEL MARIA RAMONA	153533/11
41	UNICA	LUIS R.J. SAENZ	10/11/2011	MITRE ELIO ALBERTO	153153/11
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	31/08/2011	ZUMBO ANGELA	153423/11
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	09/11/2011	ANCONETANI JOSEFINA TERESA	153432/11
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	02/11/2011	CARLOS HORACIO DOMINGUEZ	153149/11
45	UNICA	MARIO PEREDO	31/10/2011	PERDOMO MARIO	153340/11
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	03/11/2011	LANDEIRA MANUEL Y LANDEIRA CLAUDIO LUIS	145324/11
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	10/11/2011	LUCERO SANCHEZ LUIS EDUARDO	153324/11
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	08/11/2011	GOMEZ JUAN CARLOS	147663/11
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	10/11/2011	JOSEFA RODRIGUEZ	149517/11
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	10/11/2011	RICARDO ALBERTO GIVONE	149585/11
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	14/11/2011	OLGA ROMINA LAMBERT	150964/11
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	15/11/2011	KOHON GREGORIO	151359/11
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	20/10/2011	JORGE HORACIO FASSI	153178/11
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	24/10/2011	CATALINA ANGELA PORTEIRO , ANTONIO ALVARIÑO Y AMELIA CARMEN BERRUTI	153270/11
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	07/11/2011	ROGELIO CAMISA Y HAYDEE ELSA CAMISA	153411/11
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	04/11/2011	VALLEJOS AMADO OMAR	153394/11
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	17/10/2011	NARDINI, EMILIA NELLY	153407/11
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	05/09/2007	ADRIAN FRESNO SOBRAL	153212/11
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	11/11/2011	LEONOR INES FELDER	153199/11
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	10/11/2011	CARLOS HORACIO ARANDA	153138/11
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	10/11/2011	MOSCARDI, LUIS EMILIO	149959/11
65	UNICA	ANDREA BORDO	28/10/2011	GONZALEZ RICARDO	153207/11
65	UNICA	ANDREA BORDO	27/10/2011	LUIS MESSI	153191/11
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	15/11/2011	ROBERTO OSCAR COMBA	151729/11
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	15/08/2011	BLANCA GOMEZ	153304/11
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	11/11/2011	ANTONIO SILVERIO	153289/11
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	04/11/2011	MAZZIER JOSE VALENTIN Y PIRILLO CONCEPCION ROSA	146127/11
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	02/08/2011	MITSUYOSHI SHINSATO Y JUANA KIKU ARASHIRO DE SHINSATO	153376/11
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	11/11/2011	PABLO DOMINICI	153454/11
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	13/10/2011	SUSANA ELSA GUGLIADA	153418/11
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	11/11/2011	ELENA AGUEDA SEGURA	153531/11
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	01/11/2011	VICTOR ADELMO RICCI	153692/11
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	02/09/2011	PIQUE RAMON ANGEL	153481/11
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	09/11/2011	CARLOS EDGARDO NAIDICH	148801/11
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	11/11/2011	MAZZUCCO MATILDE Y HERMIDA ROBERTO NESTOR	150037/11
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	14/11/2011	POSCIA STEFANO	150916/11
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	14/11/2011	NORMA BEATRIZ GATTO	150860/11
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	04/11/2011	JUAN CARLOS SERGIO, DNI 4.192.948	153548/11
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	08/11/2011	JORGE ALDO MOSCHES	153379/11
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	08/11/2011	DROUVILLE CLAUDIO GABRIEL	147659/11
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	07/11/2011	CHAUMONT ANDRES JORGE ARTURO Y DI MARCO FRANCISCA NELIDA	146945/11
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	14/11/2011	MARIA ELENA VERA	150891/11
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	15/11/2011	GUILLERMO AUGUSTO FIGUEROA Y HAYDEE CARMEN CANESSA	152020/11
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	07/11/2011	COSTA NORMA LILIANA	153145/11
104	UNICA	HERNAN L. CODA	08/11/2011	OFELIA MARCOS	153421/11
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	15/08/2011	DOMINGO LUIS CROSIGNANI	148058/11
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	08/11/2011	ERNESTA VECCHIO	153194/11
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	24/10/2011	PABLO JAVIER MARTINEZ	153175/11
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	10/11/2011	MARIA LUISA OLIVA	149792/11

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	14/11/2011	MONDELLO CAYETANO Y TORRESI MARIA ROSA	151110/11
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	14/11/2011	POMBO JOSE FRANCISCO	150951/11
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	09/11/2011	NEMEC OLDRICH	149351/11
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	10/11/2011	NOVOA AMALIA	150005/11
109	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	11/11/2011	JUAN CARLOS DIAZ	150283/11
109	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	03/11/2011	MIGUEL ROBERTO TEVELEVICH	145506/11

e. 23/11/2011 Nº 1975 v. 25/11/2011

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en Av. R. Saenz Peña 1211, piso 1°, C.A.B.A., comunica por cinco días en los autos caratulados “Artigas Revestimientos S.A. s/Quiebra por Fernández, Szurpik y Otros s/Incidente de Concurso Especial Art. 209 L.C. (Antes Banca Nazionale del Lavoro)”, exp. 82265, (CUIT fallida 30-51589608-9) que los Martilleros Néstor Luis Marinacci (CUIT 20-12459513-5, Monotributo) y Mario Guillermo Rawson (CUIT 20-04439999-8 Resp. Inscripto) rematarán el día 19 de diciembre de 2011 a las 10:15 hs. en Jean Jaurés 545 de esta Ciudad, ad corpus y desocupados, al contado y al mejor postor, los siguientes inmuebles de propiedad de la firma fallida sitos en el Partido de Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires, Circunscripción IV, Sección N (Barrio Privado Altos del Sol) integrado por los siguientes Lotes: Manzana 253, Parcela 1, Superficie 762,80 m^2. Base U$S 60.000; Manzana 254, Parcela 3, Superficie 615,33 m^2. Base U$S 60.000; Manzana 254, Parcela 24, Superficie 398,19 m^2. Base U$S 60.000; Manzana 254, Parcela 30, Superficie 620,00 m^2. Base U$S 65.000; Manzana 254, Parcela 33, Superficie 620,00 m^2. Base U$S 60.000; Manzana 256, Parcela 49, Superficie 600,00 m^2. Base U$S 70.000. Manzana 256, Parcela 63 Superficie 600,00 m^2. Base U$S 70.000; Manzana 256, Parcela 78, Superficie 600,00 m^2. Base U$S 70.000; Manzana 262, Parcela 20, Superficie 595,50 m^2. Base U$S 75.000.- Son todos lotes baldíos a excepción de la parcela 30 que tiene una construcción sin terminar (solo la losa y algunas paredes sin aberturas).Los impuestos, tasas y contribuciones especiales (de orden nacional, provincial y municipal) devengados antes de la declaración de quiebra deberán ser verificados por sus acreedores en este procedimiento; los devengados entre la declaración de la quiebra y la fecha de la posesión del bien, serán gastos del concurso en los términos de la LCQ 240; y los posteriores a la posesión quedarán a cargo del adquirente. En cuanto a las deudas por expensas, deberá estarse a lo indicado en autos. En el acto de remate el comprador deberá abonar: el 30% como seña, el 3% por comisión, más IVA sobre el 50%, el 1% por sellado y el 0,25% sobre el precio de venta (CSNJ: Acordada 10/99 y 24/00:7). El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los diez días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr: 580, aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta (conste ello también en el boleto de venta). Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. De optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a cargo exclusivo del comprador. Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos de la LCQ 212 y art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 12 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta. Todo posible comprador adquirente que concurra al acto mediante poder otorgado por otra persona de existencia física o ideal deberá denunciarlo en forma precedente al comienzo del acto al Sr. martillero y éste anunciar de viva voz el nombre del poderante a su inicio. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada, advertencia que deberá constar en los edictos. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal Exhibición los días 12, 13 y 14 de diciembre de 2011 de 15 a 18 hs.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2011.
Josefina Conforti, secretaria ad-hoc.

e. 22/11/2011 Nº 152932/11 v. 29/11/2011

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7 a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría N° 14 a mi cargo, sito en calle Pte. Roque Saenz Peña N° 1211, Piso 1°, hace saber por dos días en los autos “Frigorífico Ferrari S.A., s/Quiebra, s/Incidente de Venta Planta Frigorífica” CUIT N° 30-50166792-3, Expte. N° 74.557, que los martilleros Horacio N. Rodríguez Amoedo, CUIT 20-04535407-6, Guillermo Tulio Chiappetti, CUIT 20-12274890-2 y Juan Carlos Tarrico Villafañe, CUIT 20-04011860, rematarán el día lunes 19 de diciembre de 2011, a partir de las 10,45 horas en punto, en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures N° 545, Capital Federal.- Los siguientes inmuebles Desocupados, sitos en la Manzana 5, de la Localidad de Bell Ville, Departamento Unión, Provincia de Córdoba: 1) Planta Industrial, con frentes a las calles Tucuman y Rivera Indarte, con una Superficie de terreno de 4,462- m2., esta conformada por los Lotes 22, 23, 24, 26, 33 y 29 (53),- Dominios: 10063, 32923, 32923, 32923, 1797 y 3557,95.- Base $ 1.800.000.- 2) Lote 11, sobre Boulevard Ascasubi, no se encuentra construcción sobre el mismo: Dominio 29222.- Base $ 150.000.-, 3) Lote 12, sobre Boulevard Ascasubi, no se encuentra construcción sobre el mismo.- Dominio 160286.- Base $ 120.000.- 4) Lote 18, sobre calle Tucumán, se encuentra una losa construida.- Base $ 80.000.- 5) Lote 19, sobre calle Tucuman, se encuentra una construcción antigua en una planta.- Dominio 32923.- Base $ 150.000.- y 6) Lote 21, sobre calle Tucuman, se encuentra una construcción antigua en una planta.- Dominio 19221.- Base $ 150.000.- Las ventas son al contado y al mejor postor.- Los compradores deberán abonar: Seña 30%, Comisión 3% IVA sobre 2/3 comisión, sellado provincial 1%, Acordada 24/00 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta.- Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de la notificación por ministerio de ley de la providencia Que disponga la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento previsto por el art. 580 del Cód. Procesal. Se prohibe la compra en comisión y la cesión del boleto. Los compradores deberán abonar la totalidad de los impuestos propios de la venta del inmueble, como así también los gastos de escrituración.- Respecto de las deudas en concepto de impuestos, tasas o contribuciones –de carácter nacional, provincial o municipal– devengadas con anterioridad al decreto de quiebra se encuentran sujetas a la verificación de cada acreencia; las originadas con posterioridad al decreto de la falencia y hasta la aprobación de la subasta, constituirán gastos del concurso: encontrándose a cargo del adquirente las que se generen con posterioridad a la aprobación del remate. Visítense los días 9 y 10 de Diciembre de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2011.
Diego H. Vázquez, secretario interino.

e. 23/11/2011 N° 153720/11 v. 24/11/2011

N° 10

Juz. Nac. de 1° Ins. en lo Comercial Nº 10 Sec. N° 19, sito en Av. Callao 635, PB de CABA, comunica por 5 días en los autos “Franquicias Argentinas SA s/Quiebra s/Incidente de Enajenación de Bienes Muebles”, Exp. 100539, que el martillero Maximiliano A. Rodríguez García, CUIT 20-23472652-9 rematará el día 02/12/2011 a las 09:00 hs. en Jean Jaures 550 de CABA. Bienes Muebles en el estado que se encuentran, catalogo: (Lote 1: 7 escritorios, 1 mesa de reuniones, 7 sillas, 2 ficheros, 3 bibliotecas, 5 cubos, 1 armario, 1 estantería de madera, Base: $ 1.080; Lote 2: 11 teléfonos, 1 fax, impresora HP, 1 impresora Epson, 11 CPU, 5 monitores, 5 teclados, Base: $ 500; Lote 3: 2 máquinas para hacer empanadas, 2 mesas de trabajo, 4 bancos de trabajo, Base: $ 12.500; Lote 4: 3 bachas, 1 cortadora de fiambre, 1 máquina picadora de verduras, 1 centrifugadora, 2 balanzas elec. en mal est., 7 hornallas, 12 ollas, 1 estufa de pie, 1 paellera, Base: $ 1.020; Lote 5: 1 Heladera mostrador, Base: $ 1.200; Lote 6: 1 Horno de cinta, Base: $ 6.000; Lote 7: 1 Camara doble, Base: $ 8.000; Lote 8 y 9: 17 carros para bandejas, Base: $ 5.100 c/u; Lote 10: 16 carros para bandejas, Base: $ 4.800; Lote 11, 12, 13 y 14: 1 cámara desarmada, Base: $ 5.000 c/u.-). La subasta se realizara al contado en dinero efectivo y al mejor postor, comisión 10%, Acordada 24/00 CSJN 0,25%, IVA 10,5% a cargo del comprador. Queda excluida la compra en comisión. Dentro de los diez días corridos de aprobada la subasta el martillero hará entrega los bienes subastados. Exhibe 30/11/11 y 01/12/11 de 15 a 17 hs en la calle Cané 1830, de Villa Adelina, Pcia. de Bs. As. Para mayor información en autos o al martillero tel/fax: 4374-2397/8732.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2011.
Rodrigo S. Bustingorry, secretario.

e. 22/11/2011 Nº 153803/11 v. 29/11/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría nro. 20 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en dos autos “Banco de Servicios y Transacciones S.A. c/Establecimiento Metalúrgicos Santa Teresita S.A. Y otros s/Ejecutivo” Causa Nro. 080664”, que se ha dispuesto la venta en pública subasta del inmueble sito en el Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Los Aromos. Datos Catastrales: Circunscripción: IV, sección E, parcela 5, Qta.: 9, matrícula 45.424, propiedad de Pablo Fabián Gabriel Rodríguez. El inmueble posee las siguientes características, conforme constatación efectuada por el martillero es un inmueble sito en la calle Los Aromos entre las de Atahualpa y M. Quinteros. Se trata de una casa principal que consta de cocina comedor y baño en la planta baja; 2 dormitorios y 2 baños en la planta alta; casa de caseros con cocina comedor, dormitorio y baño. Se encuentra habitado por la Sra. Ramona Haydee Soto DNI nro: 18.770.157 viven con ella su esposo el Sr. Carlos Correa y sus hijos Agustín Correa de 7 años y Emanuel Correa de 12 años y Sebastián Correa de 10 años, Gustavo Fraga de 19 años y Gabriela Fraga de 16 años y Miriam Fraga y el carácter que invocan es el de caseros. La venta se realizará en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en Jean Jaures 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 1 de Diciembre de 2011 a las 10:45 horas en punto, días de exhibición 29 y 30 de Noviembre de 2011 de 15 a 17 horas, por intermedio del Martillero Ricardo Hernán Vinelli, en las siguientes condiciones: Base $ 200.000, al contado, mejor postor, seña 30%, arancel acordada 10/99 CSJN el 25%, sellado 1%, sobre la venta todo lo que el comprador deberá abonar en dinero en efectivo en el acto del remate. Deuda ARBA fs. 475/483 al 21-10-2011 $ 10.929,10; Municipalidad de Moreno fs. 335/340 al .22/8/2008 $ 12.004,84 más $ 1171,60 por derechos de construcción. Valuación Fiscal $ 84394 (fs. 475). Se deja constancia que: a) El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. b) El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. c) Por compartir los fundamentos del la doctrina plenaria civil dictada in re: “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto J.“ del 18/09/99, hágase, saber en los edictos que en caso de que das expensas comunes no pudieran satisfacerse con el producido de la subasta, no corresponderá excusar al adquirente. d) Atento lo dispuesta por las acordadas 10/99 y 24/00 CSJN, con el fin de afrontar el costo de mantenimiento y funcionamiento de la Oficina de Subastas, el comprador deberá abonar el 0,25% sobre el precio de venta. Déjase constancia en la publicidad adicional si fuere admitida. e) En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero reternerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. f) Dentro de los diez días corrientes de aprobada la subasta el martillero deberá entregar la posesión al adquirente, con independencia del estado de ocupación del inmueble. Para ello deberá notificar fehacientemente y extrajudicialmente (mediante carta documento, acta notarial o personalmente por el mismo acto del remate) al adquirente el lugar, día y horario de la entrega de la posesión. Hácese saber que en caso incomparencia del adquirente regularmente citado quedará fíctamente entregada la posesión en la fecha programada para la entrega. Si el auxiliar desatendiera tal encomienda o ella se retrasar por su falta de diligencia, será responsable del pago de los impuestos, tasas y contribuciones que se devengarán desde el décimo primer día de aprobado el remate hasta la efectiva entrega de la posesión. Se deja constancia que el día del remate el martillero controlará que la seguridad policial retenga provisoriamente los documentos (DNI) de los asistentes hasta la finalización del acto y procederá a confeccionar un listado de los presentes (ordenado alfabéticamente por apellido) que luego deberá agregar al rendir cuentas en el expediente. No podrá ingresar al salón ninguna persona que no pueda acreditar su identidad del modo antes señalado. El martillero informará a los asistentes antes de comenzar la subasta que quien resulte adjudicatario deberá en caso de ser apoderado o mandatario, informarlo públicamente en el mismo acto de la subasta sin cerrarse el mismo, indicando de viva voz quién es su poderdante o mandante y, en cualquier caso, también deberá, del mismo modo, declarar tras el cierre del acto si tiene los fondos necesarios a fin de pagar la seña, los gastos del remate, el arancel, el sellado, la comisión del martillero, y el IVA sobre la misma si correspondiere. El Martillero no cerrará el acto hasta haber comprobado que los fondos para el pago se encuentran inmediatamente disponibles y, para el cso de que la demora en la entrega de los fondos superase los quince minutos de espera, decartará la postura y continuará con la subasta partiendo de la última oferta anterior a la descartada. Para ello previamente, informará a los asistentes que pueden aguardar su comprobación y que, eventualmente y de no efectuarse el pago en tiempo, la subasta puede continuar del modo antes señalado. El comprador al momento de suscribir el boleto de compraventa deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajó apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 517 del CPCC. Se hace saber a la ejecutante y al eventual comprador qu, para el caso de que el ejecutado no revista el carácter de inscripto en el impuesto a las ganancias, deberá abonarse el impuesto a la Transferencia de Inmuebles (ley 23.905) con el precio que se obtenga en el remate. A tal efecto será carga del adquirente realizar las indagaciones pertinentes tendientes a obtener constancia fehaciente de la situación del ejecutado frente al impuesto a las ganancias, como también denunciar la cuenta en la cual debe depositarse el I.T.I., en el supuesto en que deba efectuarse dicho pago.

Déjese expresamente aclarado que no se autorizará el retiro de fondos, ni el libramiento de testimonio u otra pieza para la inscripción del inmueble hasta tanto no se haya abonado el mencionado impuesto o el Tribunal decida que la venta no se encuetra alcanzada por esa gabela. Para el supuesto de que la ejecutante resultare compradora en subasta, autorízaselo a no abonar la seña -a excepción de los gastos que irrogue el remate- hasta la concurrencia del capital condenado. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2011.
Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 23/11/2011 Nº 154728/11 v. 24/11/2011

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, por la Secretaria N° 25 a mi cargo, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4°, comunica por cinco días en los autos "Conar S.A. s/Quiebra (Reservado)" Expte. N° 056192, que el martillero Gaston Luis Labourdette (CUIT N° 20-04416905-4), rematará el 2 de diciembre de 2011, a las 11,45 hs en punto, en los salones de Jean Jaures 545 de esta ciudad, los derechos y acciones que le corresponden a la quiebra de autos, sobre el inmueble sito en la calle Baldomero Fernandez Moreno 1229/31, Piso 9°, Unidad Funcional N° 25 de CABA. Matrícula 5-2630/0. Superficie Total 65,09 m². Porcentual 2,15%. Se trata de un departamento de tres ambientes, al frente, con balcón terraza de 7 x 1,60 mt. Los servicios son individuales, contando con un termotanque y estufa de tiro balanceado. El estado general del inmueble es bueno. Ocupa el inmueble el Sr. Jorge Manuel Gimenez Santa Cruz, con su Sra. Silvia Graciela Bota, quien efectuó un reclamo en el Expte. 097976. La venta se realizará al contado y mejor postor, en el estado en que se encuentra y fuera exhibido, con una Base de $ 213.000=, debiendo abonar quien resulte comprador en el acto de la subasta: Seña 30%. Comisión 3% mas 21% de IVA; Tasa AGIP 0,80%; Tasa CSJN 0,25%, todo en dinero en efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado en la cuenta de autos, del Banco de la Ciudad, Succ. Tribunales, dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación alguna bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 CPCC. Dispónese que el comprador en subasta deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión y posterior cesión del boleto. El inmueble se exhibirá los días 25 y 29 de noviembre de 2011, de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2011.
Sebastián Julio Martorano, secretario.

e. 22/11/2011 N° 155457/11 v. 29/11/2011

N° 15

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 15, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 29 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 - 3° piso, Capital Federal, comunica en el juicio: "Periopontis S.A. s/Quiebra" - Expte. 96932/9, que los martilleros Rosa Alicia Ciuffarella (CUIT 27-04633702-1), Horacio Fernando Cambareri (CUIT 20-22167080-9) y Jacinto E. Lopez Basavilbaso (CUIT 20-11478627-7) el lunes 05 de diciembre de 2011 a las 10,30 hs. en Jean Jaurés 545 de esta Ciudad, Rematarán el Buque Pesquero Cetus M. N. 0530 Matrícula de origen: No. 6595 De acuerdo a las constancias del Informe de Dominio expedido por el Registro Nacional de Buques - Prefectura Naval Argentina del 11 de agosto de 2011, se trata de un buque motor pesquero, con casco de acero, procedencia: Alemania del Año 1987, del Astillero VEB Volkswerf Stralsund con 59,55 m de eslora, 13,85 m de manga, puntal de 6,85 m con un tonelaje neto de 306 y total de 1150 propulsado por dos motores diesel con un Poder de 1664 kw. Corresponde destacar que informes recibidos indican que inicialmente este buque tenía una conformación original diferente a la actual y, que en año 1996 recibió una serie de importantes mejoras y equipamiento, y especialmente su casco de acero, el que estaría preparado para navegar en mares antárticos. Tiene faltantes. Buen estado general. Certificado de Seguridad de la Navegación expedido el 10 de octubre de 2007 parcialmente vigente. No cuenta con permiso vigente de pesca. Base u$s 2.500.000.- Venta al contado - Al mejor postor Ad-Corpus - Seña: 10% - Comisión: 3% más IVA 21% sobre la comisión - Arancel Acord. 24/00: 0,25% - Sellado de Ley. En caso corresponder el pago del Impuesto al Valor Agregado sobre el precio de venta, el mismo se considerará incluido en el precio de venta. Conocimiento: Se presume que los oferentes conocen la totalidad de las constancias y resoluciones de autos al momento de la subasta. El adquirente deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate (sin perjuicio de los pedidos de prórroga que pudieran peticionar los adquirentes que pretendan cancelar su precio de venta mediante una transferencia desde el exterior, lo que será evaluado por el Tribunal en tal eventualidad), todo ello sin necesidad de notificación o intimación alguna, bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (arts. 580 y 584 del cód. proc.). No se admitirá, en el acto de subasta, la compra en comisión, ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio. Las cuestiones manifiestamente improcedentes planteadas por el adquirente, que demoren el pago del saldo de precio serán sancionadas con la multa prevista por el art. 581 del cód. proc.- El impuesto sobre la venta del bien inmueble que establece el art. 7 de la ley 23.905, en caso de corresponder será a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio.- Posesión: Se hace saber que la posesión del buque se otorgará una vez pagado el saldo de precio y dentro de los 5 días. De no tomarse la posesión en dicho término se tendrá por operada la posesión ficta a partir del vencimiento de aquél. Asimismo, la totalidad de los gastos que irrogue la posesión así como los devengados a partir de tal fecha serán a cargo del comprador, al igual que todos los impuestos y/o tasas pertinentes a la inscripción dominial. Deudas: Los compradores sólo asumirán las deudas que se devenguen a partir de la toma de posesión. Se admiten ofertas bajo sobre hasta dos días hábiles antes de la subasta en la hora de atención del Tribunal.- Exhibición: El buque se encuentra en dependencias de la Intendencia Naval Buenos Aires de la Armada de la República Argentina (A.R.A.), ubicada en la Av. Benjamín Lavaisse 1195 arteria ésta que se encuentra al costado Este del Casino Puerto Madero de esta Capital. Podrá ser visitado el lunes 28 y martes 29 de noviembre de 14 a 17 hs., sin perjuicio de las otras visitas que los interesados podrán concertar con los martilleros. La fallida está registrada con CUIT 30-68651093-6. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial, 2 días en Clarín y 1 día en los diarios La Nación, Ambito Financiero y El Cronista. Consultas fotografías y mayores datos por Internet en las páginas web: www.inforemate.com o en www.rematescorporacion.org (código CETUS530).

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2011.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 18/11/2011 N° 152292/11 v. 24/11/2011

N° 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, a mi cargo, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "Torre Ignacio José sobre quiebra sobre incidente de realización de bienes inmueble calle Palos 561", (expte. Nº 056.318) - "reservado", que el señor martillero Omar Gandini rematará públicamente el día martes 20 de diciembre de 2.011, a las 12 horas, en sala de actos de la calle Jean Jaures Nº 545 de la Capital Federal, el 50% indiviso de la unidad funcional Nº 12, piso 4º, ubicada en la calle Palos Nº 561, entre las de Brandsen y Coronel Suárez, de la Capital Federal.- Superficie 78,25 m².- Porcentual 7,48%.- Nomenclatura catastral, circunscripción 4, sección 6, manzana 10, parcela 32.- Inscripción dominial matrícula FR 4-800/12 Título de propiedad glosado a fs. 61/64 (3º testimonio).- Ocupado por María Rosa Núñez con su hijo José Ramón Méndez, en calidad de titular del departamento, el cual se compone de: living comedor con balcón al frente, dos dormitorios al frente con balcón, dormitorio queda al contrafrente; cocina, lavadero, pasillo de comunicación y baño; todo ello en buen estado de conservación.- Se exhibe los días 30 de noviembre y 1º de diciembre de 2.011, entre las 10 y 11.30 horas.- Deudas: G.C.B.A., fs. 42, al 17/8/10, años 2002 al 2010, $ 4.343,46.- O.S.N., fs. 103, al 15/12/10, no registra deuda.- Aguas Argentinas S.A., fs. 57, al 17/9/10, años 2004/2005, $ 1.104,18.- AySA S.A., fs. 26, al 18/8/10, años 2007 al 2010, $ 1.005,47.- Expensas, fs. 69, al 30/8/10, $ 33.383.- Más sus respectivas actualizaciones.- Base de venta $ 112.000.- Al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo.- Seña 30%.- Comisión 3%.- Arancel acordada 10/99 C.S.J.N. 0,25%.- Impuesto al Sello 0,8%.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN. Asimismo deberá insertarse como condición de venta que al saldo de precio deberá adicionársele un interés a la tasa activa del Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuentos de documentos desde la fecha de subasta y hasta la integración del saldo con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo al adquirente.- Queda prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda.- Se hace saber que pesan sobre el inmueble deudas que se detallan en el presente, debiendo los entes correspondientes obtener las verificaciones de aquellas devengadas hasta la fecha del decreto de quiebra.- Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día.- Todos los gastos que demande la transferencia del bien y su inscripción en cabeza del adquirente estará a cargo exclusivamente de los compradores.- Se deja constancia que el Nº de C.U.I.T. del fallido es 20-04308731-3.- Mayor información dirigirse a la Secretaría del Juzgado interviniente, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840, planta baja, de la Capital Federal, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien al señor martillero, tel/fax 4567-1351.

Ciudad de Buenos Aires, noviembre 17 de 2011.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 23/11/2011 Nº 153808/11 v. 30/11/2011

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 19, Sec. Nº 37, sito en M. T. de Alvear 1840 P.B., Cap. Fed., comunica por 5 días en autos "Torres, Ignacio José s/Quiebra s/Incidente de realización inmueble calle Palos 242/244 (Reservado)", Expte. Nº 056.317, que -conforme las condiciones de venta establecidas por el Tribunal y que el comprador declarará conocer y admitir en el boleto de compraventa a labrarse- el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3 IVA Resp. Insc.) el 13 de diciembre de 2011 -10:45 En Punto,- en Jean Jaures 545, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibirá, ocupada por Mariana Marcela Rita Torres y su hija menor de edad, el 100% de la Unidad Funcional Nº 3, Planta Baja del edificio sito en Palos Nº 242/44, e/Aristóbulo del Valle y Wenceslao Villafañe, C.A.B.A. (NC: Circ. 4, Secc. 6, Manz. 23 Parc. 16, Matrícula 4-1029/3 - Sup. total 63,30 m2 - Porc. 13,76%); propiedad del fallido (CUIT: 20-04308731-3). La UF se compone de 2 dormitorios (uno de los cuales posee un entrepiso de madera), baño y cocina completos y un patio parte del cual se ha cerrado y techado haciendo de living o comedor del conjunto. En regular estado de conservación. Base: $ 80.266.- Seña 30%. Comisión 3% + IVA. Arancel CSJN 0,25%. Sellado 0,8%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el CPCCN: 580. Al saldo de precio deberá adicionársele un interés a la tasa activa del Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuentos de documentos desde la fecha de subasta y hasta la integración del saldo con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo al adquirente. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. Pesan sobre el inmueble de marras deudas que surgen de los informes glosados en fs. 30, 43/44, 57/58 y 69, debiendo los entes correspondientes obtener las verificaciones de aquellas devengadas hasta la fecha del decreto de quiebra. Se recibirán posturas bajo sobre. Todos los gastos que demande la transferencia del bien y su inscripción en cabeza del adquirente estará a cargo exclusivamente de los compradores. Exhibición: 6 y 7 de diciembre de 2011 de 15 a 16:30 hs.

En Buenos Aires, 09 de noviembre de 2011.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 21/11/2011 Nº 152287/11 v. 25/11/2011

N° 22

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, Capital Federal, comunica por cinco días en autos: "Confor Guías S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes", Expte. Nº 059366, que el martillero Jorge H. Bernal rematará el martes 6 de diciembre de 2011 a las 11.15 hs. en punto en Jean Jaurés 545 de Capital Federal el inmueble sito en Osvaldo Cruz 2236/68/82 de esta Ciudad Nom. Catastral: Circ. 3, Secc. 18, Manz. 83, Parc. 4, Matrícula 3-6470. Superficie 2.634 m2, según Ficha Técnica del Mapa Interactivo de Buenos Aires. Se trata de un galpón con entrada para camiones, de techo parabólico, piso de cemento, cuya nave tiene aproximadamente 16,50 x 34 metros y una altura cercana a los 8 metros. Se encuentra en buen estado, desocupado. Sobre el costado derecho, pared de chapa de por medio, se desarrolla un segundo galpón, éste con entrada por la calle Goncalves Días Nº 940, tiene al frente un gran portón corredizo de chapa con playa de maniobras de aproximadamente 18 x 15 metros, a la derecha de esta, una construcción con oficina, 2 baños y vestuarios. Luego de la playa, el galpón, con puerta y dos grandes persianas enrollables, consiste en una nave de aproximadamente 36 x 40 metros, de techo parabolico y una altura próxima a los 8 metros. En buen estado, desocupado. La propiedad está ubicada en zona industrial, código de zonificación Z E 3. Venta al contado y mejor postor. Con la base de U$S 780.000. Seña 30%. Arancel CSJN 0,25%. Sellado de Ley 0,8%. Comisión 3%. No se admite la compra en comisión ni la ulterior cesión del boleto de compraventa. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del Reglamento para la Justicia del Fuero hasta dos días antes de la fecha de subasta a las 11 hs. El actuario procederá a la apertura de los sobres el día anterior al remate a las 12 hs. El saldo de precio deberá integrarse dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. Dispónese que el comprador deberá integrar el saldo del precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. En tanto las publicaciones ordenadas informan debidamente sobre ubicación, medidas y demás datos catastrales del inmueble no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Serán a cargo del adquirente las deudas posteriores a la toma de posesión. Se hará entrega del inmueble dentro del décimo día de haber abonado el saldo de precio, vencido dicho plazo, la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuestos, gravamen, tasa, etc. a partir de esa fecha. Exhibición días 30 de noviembre y 1º de diciembre de 2011 de 11 a 13 hs. Informes: Tel. 4375-5590. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2011.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.

e. 21/11/2011 Nº 152283/11 v. 25/11/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 50

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 50 de Capital Federal, sito en Uruguay 714, piso 3ro., Capital federal, comunica por dos días en autos caratulados "Herrera Teresa Gladys c/ Helguera Eduardo Angel s/Ejecución Hipotecaria" Expe. Nº 73387/2008, que el martillero Antonio Ernesto Pierri procederá a subastar el día 14 de diciembre de 2011 a las 12 hs. en Jean Jaurés 545, CABA, lo siguiente: Los lotes designados en el plano de mensura como parcela 6, 45 y 46 de la fracción XV, NC: Circ. IV; Secc. H; Fracc. XV; parcela 6, 45 y 46, matrículas 10254, 15195, y 27928 respectivamente; ubicados en Country Club Golfers ubicado en la Ruta Pcial. 28 KM. 4, 5, paraje "El Recreo", Pdo. de Pilar Pcia. de Buenos Aires. Superficie: 800 m2 para cada uno de los lotes. Según informe efectuado por el martillero, se trata de un inmueble ubicado en Country Club Golfer's del partido de Pilar; compuesto por tres lotes números 46,

6 y 45, los dos primeros son linderos y se encuentran libres de construcciones y son utilizados como jardín. Sobre el lote 45 se desarrolla la casa compuesta por galería perimetral, piscina de material, cocina, comedor, quincho con parrilla, living, tres habitaciones, una suite y un baño, por escalera caracol externa de metal se accede a una terraza donde hay un cuarto y baño utilizado para el servicio, los pisos son de baldosas coloradas (tipo pizarra), las paredes pintadas en blanco donde se observan rajaduras y manchas de humedad, todo en estado general regular. Los lotes pueden considerarse centrales, dado que no lindan con el perímetro (fs 281 vta). Ocupado por Helguera Angel Eduardo, quien manifiesto ocupar el bien junto a sus, tres hijas menores. Subastándose en el estado en que se encuentra, pudiéndose visitar los días 12 y 13 de diciembre próximos, de 10 a 12 hs. Base: u$s 180.000.- Seña 30%.- En la oportunidad prevista por el art. 580 del ritual, el comprador deberá depositar el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo prevenido por el art. 584 del mismo cuerpo normativo. Comisión 3% más IVA. Al contado y al mejor postor.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, a excepción de las expensas comunes. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CP. Deudas: ARBA (fs. 130) por $ 1674,50 más (fs. 135) $ 4408,20 más (fs. 141) $ 1674,50 al 8/2/10. Expensas $ 200.741,15, comprensiva de: a) convenio de reconocimiento de deuda y pago de expensas celebrado con fecha 19 de octubre de 2008, incumplido, del cual se adeuda el total de $ 51.109,25 de capital a la fecha de mora, ocasionada el día 11 de noviembre de 2008, con mas sus intereses ($ 21.465,89) desde tal fecha y B) expensas liquidadas y en mora correspondiente a los períodos octubre de 2008 a agosto de 2011 por la suma de $ 105.208,42 con más sus intereses ($ 22.957,59) desde cada uno de los vencimientos, al 10 de agosto de 2011, según p. 375. Las expensas de agosto de 2011, ascienden a la suma de $ 4.381,28. Se deja constancia que: a) la cuota de ingreso al mes de agosto de 2011 es de u$s 10.000; b) la compra no conlleva designación como socio; c) para ser titular de un inmueble es obligatorio asociarse y abonar cuota de ingreso; d) los servicios municipales son prestados por Golfers Country Club, por lo que no existe deuda con el Municipio de Pilar ni con Sudamericana de Aguas. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, a los 21 días del mes de noviembre de 2011.

Jose María Abram Luján, secretario interino.

e. 23/11/2011 Nº 156436/11 v. 24/11/2011

N° 90

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Civil Nº 90, secretaría única a mi cargo, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, 4to. Piso de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados “Cons. de Prop. Caseros 1471 c/ Zaracho, Ilda Esther y Otros s/Ejecución de Expensas” Expediente Nº 59972/2005, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el dia 30 de noviembre de 2011 a las 12,00 hs. (en Punto) en el salon de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de Capital Federal, el inmueble sito en Av. Caseros 1471 entre Salta y Santiago del Estero, Unidad Funcional Nro. 30, 7mo. Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Nomenclatura Catastral: Circ: 3. Secc: 16. Manz 48. Parc. 25. Matricula 3-4084/30. Superficie Total: 48 mts2. 52 dm2 La unidad se compone de living-comedor, balcon a la calle, cocina y lavadero, dos dormitorios, baño completo y hall de distribución con placard, todo ello en regular estado de conservación y con signos de falta de mantenimiento. En el acto de constatación el inmueble se encontraba ocupado por la señora Maria Vanesa Florio, quién dijo ser titular del. DNI 21.465.567 (sin exhibir), manifestando ocupar la propiedad con su concubino señor Orlando Javier Martinez (Hijo de la Sra. Ilda Esther Zaracho) y cuatro hijos menores de edad en carácter de condominos del inmueble. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base: $ 180.000,00. Seña 30% Comision 3%. Acord. 10/99. CSJN. (arancel de subasta) 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Aysa al 10-6-09 $ 637,85 Fs. 164. O.S.N al 8-6-09 No registra deuda Fs. 169. Aguas Argentinas al 4-6-09 $ 3.868,62 Fs. 172. G.C.B.A al 5-6-09 $ 1.604,95 Fs. 156. Expensas a Octubre 2010 $ 47.874,10 (Capital $ 27.516,24 – Intereses $ 20.357,86). Fs. 258. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Se hace saber que las posturas que se efectúen en el remate, no deberán ser inferiores a doscientos pesos entre una y otra. El saldo de precio deberá ser integrado por el adquirente dentro del plazo de cinco dias de aprobado el remate, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta (conf Art. 580 del C. Procesal). No corresponde, que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. (conf, fallo plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de fecha 18 de febrero de 1999, en autos “Servicios Eficientes S.A c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria)”. Se hace saber que con fecha 10 de febrero de 2010 en autos “Zaracho, Ilda Esther s- Suc. Ab. Intestato” Exp. Nro. 62.862-08, que tramita por ante el Juzg. Civil Nro. 58 de Cap. Fed. se ha declarado únicos y universales herederos a sus hijos Alejandro Jorge Martinez Zaracho, Orlando Javier Martinez Zaracho y Gerardo Alberto Martinez Zaracho (La fecha de fallecimiento de la sra. Ilda Esther Zaracho aconteció el dia 2 de abril de 1998). Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble pudra ser visitado los días 28 y 29 de noviembre de 2011 de 14,00 a 16,00 hs.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2011.

Gustavo Alberto Alegre, secretario.

e. 23/11/2011 Nº 154736/11 v. 24/11/2011

N° 98

El Juzgado Nacional Civil nro. 98, a cargo Dr. Alberto Jorge Primero Narvaez, Secretaria unica a mi cargo, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, 6°, Cap. Fed., comunica en autos “Club Jardín Náutico Escobar c/Pilo, Claudia Susana s/Ejecución Hipotecaria” expte. 69.147/08, que el martillero Hernan Mariano Scalisi rematará el 30 de noviembre de 2011 a las 10:45 hs. en punto, en Oficina de Subastas, calle Jean Jaures 545 de Cap. Fed., un inmueble ubicado en la sección primera de islas, Delta del Paraná, Escobar, Buenos Aires, que según plano 118-147-74, se designa como parcela veinticinco de la fracción setenta y seis “H”, sito en el “Club Jardín Náutico Escobar” del partido de Escobar, nomenclatura catastral: 1a, Fracc. 76-h, parc. 25. Matrícula 10764, Prov. de Bs. As. Superficie del terreno: 20 mts. de fte., por 50 mts. de fondo. Superficie 1000 m2. Se trata de una finca de 2 plantas, en PA. 3 habitaciones, cocina y baño. PB: living comedor. En su exterior galería, deck con amarra con salida al río. Posee también una especie de “cubiculo” tipo galpón. Todo en regular estado de uso y conservación. Según constatación efectuada por el martillero lo ocupa el señor Alejo Cesar Raffo, LE. 7.961.181, conjuntamente con su hijo, manifestando hacerlo en carácter de ocupante, según constatación efectuada por el martillero. Exhibición 28 y 29 de noviembre de 2011 de 15 a 18 hs. Deudas: ARBA $ 1.899,90 al 1/10/09; expensas capital: $ 52.580, intereses: $ 12.192,20 al 18/10/11, último importe monto de expensas mensual octubre: $ 1.600. No posee servicios sanitarios, ni municipales, no tributa tasa alguna. Base: U$S 40.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25%, todo en dinero en efectivo y en el acto de remate. Según estatuto el comprador debe ser socio y la comisión directiva se reserva el derecho de admisión, evalúa, aprueba o rechaza su ingreso. Se utilizará modelo de compra-venta glosado a fs. 90/91. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C. Proc. El saldo de precio deberá depositarse en el término dispuesto en el art. 580 del Cód. Proc. Para el supuesto que la subasta no pudiere ser aprobada en el plazo de 15 días contados a partir del momento de su celebración, el comprador deberá intereses, desde allí, a la tasa activa aplicada por el Banco Nación para las operaciones ordinarias descuentos de documentos comerciales a 30 días. Es condición de venta que no se podrá ceder el boleto de compraventa, resultando comprador definitivo el adquirente en dicho acto. Informes al martillero 156 092-5055. El presente edicto se publicará por 2 días en el “Boletín Oficial”.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2011.

José Luis González, secretario.

e. 23/11/2011 N° 156297/11 v. 24/11/2011

N° 109

El Juzgado Nac. de 1ª Instancia en lo Civil N° 109, a cargo del Dr. Guillermo D. González Zurro, Sec. única, interinamente a mi cargo, sito en Talcahuano 490 piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días en autos “Studio Open S. A. c/Nazareno Desiderio Osvaldo s/Ejecución” (Expte. 72094/2008 reservado) que el martillero Jorge Ernesto Del Hoyo, subastará el día 30 de noviembre de 2011, a las 9:45 hs. (en punto) en el Salón de calle Jean Jaures 545 de C.A.B.A., el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Brandsen N° 692 piso 4° dep. “A”, U. F. N° 9, esquina Dr. E del Valle Iberlucea, Nom. Cat: Circ. 4, Secc. 6, Manz. 10, Parc. 10, Matrícula: 4-784/9, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Según constatación se encuentra ocupado por el Sr. Claudio Alejandro Desiderio DNI 20.005.369, su concubina Silvia Ferreiro DNI 93110068 y sus tres hijos menores de edad, en carácter de propietarios. Consta de living-comedor c/balcón a la calle, 2 dormitorios, baño completo, cocina c/lavadero. Todo en regular estado de conservación. Venta ad-corpus, al contado y al mejor postor; Base: $ 70.000.- Seña: 30% Comisión: 3% - Arancel: 0,25%. Sellado de Ley 0,8%. Deudas: ABL al 30/08/11 $ 67,54; A. Arg. al 20/5/09 no registra deuda (fs. 567), AySA al 19/10/11 $ 24,96; O.S.N. al 6/5/09 sin deuda (fs. 568); Expensas al 30/9/11 sin deuda, Monto de las expensas comunes correspondiente a octubre de 2011 es de $ 616,50. “No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos. No cabe análoga solución respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512” Fallo plenario “Servicios eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ejec. hipotecaria”. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del juzgado. Visitar: 28 y 29/11/11 de 10:30 a 11:30 hs.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2011.

Enrique L. Gregorini, secretario int.

e. 23/11/2011 N° 156442/11 v. 24/11/2011

N° 110

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 110 a cargo del Dr. Juan Manuel Converset (h) secretaría única del autorizante, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 1º piso, en autos: “Colli, María Luisa s/sucesión testamentaria” exp. 42995/02, comunica por 2 días en Boletín Oficial y en La Nación que la martillera Josefina A. Ballanca tel 4638-5219 rematará en la sede de la Dirección de Subastas Judiciales sita en Jean Jeaures 545 CABA el día 5 de diciembre de 2011 las 10,30 hs, las 63/225 avas partes indivisas del bien sito en Humbolt 678/80/82 entre Villarroel y Av. Corrientes, Matrícula 17-5738 CABA, propiedad del ejecutado Adrián Rene Scabbiolo en la proporción indicada. Según constatación efectuada por la martillera a fs. 894, se trata de una casona antigua, en 2 plantas con entradas independientes. En PB Nº 678 es un PH de 3 ambientes, habitación y baño de servicio, amplio living comedor, pasillos internos que comunican a ambos dormitorios y a la cocina, revestido en madera, pisos graníticos, un dormitorio alfombrado, amplio baño completo, cocina comedor y patio. Estado de conservación bueno. Antigüedad estimada 60 años. Habitada por tres personas que dijeron ser propietarias en 40% de la propiedad con un hermano de las mismas que no vive allí. PA Nº 682: PH en 1º y 2º piso: amplio living comedor, 2 dormitorios al frente con balcón corrido, pisos de parquet, hall de intercomunicación con otro dormitorio, cocina comedor 2 baños completos-lavadero, habitación y baño de servicio. Por escalera interna se accede al 2º piso en el que existe un play-room, terraza y guincho. Antigüedad estimada 60 años; regular estado de conservación, habitado por personas sin título alguno en calidad de cuidadores designados por el Sr. Adrian Scabbiolo Base $ 390.000.- seña 30% comisión 3%, y 25% Arancel del 0,25% Acordada 10/99, y sellado del 0,8% impuesto de sellos ley 2998 todo al contado y en efectivo en el acto de la subasta.- Quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal.- En merito a lo dispuesto por la Excma. CNACiv en fallo Plenario “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria” no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas”, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512” No procederá la compra en comisión ni tampoco la cesión del boleto (art. 598, inc 7º del Código Procesal). Visitas: 30 de noviembre de 2011 y 2 diciembre de 2011, de 13 a 15 hs.- Deudas: ABL fs. 954/56 al 24-10-2011 $ 48.518.60 OSN fs. 957 al 21-10-11 sin deuda AA fs 959 al 21-10-11 sin deuda- AYSA fs 958 al 21-10-11 sin deuda.

Dado, sellado y firmado en la ciudad de Buenos Aires a 15 noviembre de 2011.

Irene Carolina Espeche, secretaria.

e. 23/11/2011 Nº 154703/11 v. 24/11/2011

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO CORRIENTE DE PENSAMIENTO BONAERENSE (CO.PE.BO.)

Distrito Provincia Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1º de abril de 2010 y el 31 de marzo de 2011, del “Partido Corriente de Pensamiento Bonaerense (CO.PE.BO)” se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar -link Justicia Nacional Electoral-. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 14 de noviembre de 2011.

Dr. Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires..

e. 22/11/2011 Nº 152570/11 v. 24/11/2011

PARTIDO DEL CAMPO POPULAR

Distrito Provincia Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio,

que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero de 2010 y el 31 de diciembre de 2010, del “Partido del Campo Popular” se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar -link Justicia Nacional Electoral-. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 14 de noviembre de 2011.

Dr. Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 22/11/2011 Nº 152602/11 v. 24/11/2011

PARTIDO MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES

Distrito Provincia Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero de 2010 y el 31 de diciembre de 2010, del “Partido Movimiento Socialista de los Trabjadores – Distrito Provincia de Buenos Ares” se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar -link Justicia Nacional Electoral-. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 14 de noviembre de 2011.

Dr. Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 22/11/2011 Nº 152594/11 v. 24/11/2011

PARTIDO MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES - ORDEN NACIONAL

Distrito Provincia Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero de 2010 y el 31 de diciembre de 2010, del “Partido Movimiento Socialista de los Trabajadores – Orden Nacional” se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar -link Justicia Nacional Electoral-. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 14 de noviembre de 2011.

Dr. Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 22/11/2011 Nº 152598/11 v. 24/11/2011

PARTIDO NUEVO BUENOS AIRES

Distrito Provincia Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero de 2010 y el 31 de diciembre de 2010, del “Partido Nuevo Buenos Aires” se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar -link Justicia Nacional Electoral-. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 14 de noviembre de 2011.

Dr. Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 22/11/2011 Nº 152572/11 v. 24/11/2011

PARTIDO UNION CELESTE Y BLANCO

Distrito Provincia Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero de 2010 y el 31 de diciembre de 2010, del “Partido Unión Celeste y Blanco” se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar -link Justicia Nacional Electoral- . Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 14 de noviembre de 2011.

Dr. Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Naciona, Provincia de Buenos Aires.

e. 22/11/2011 Nº 152588/11 v. 24/11/2011